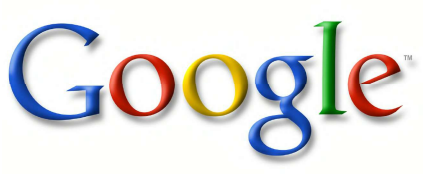

This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

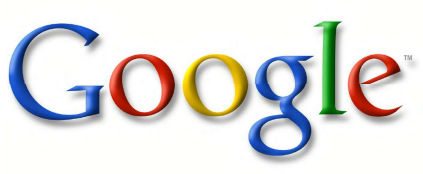

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

2223

2223

LOS CINCO OPÚSCULOS

DEL

CARDENAL BELARMINO

V

ARTE

DE

BIEN MORIR

7

ARTE

DE

BIEN MORIR

OBRA COMPUESTA EN LATIN POR EL

CARDENAL BELARMINO

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

TRADUCIDA POR EL P. ALONSO DE ANDRADE

Y PUBLICADA

POR EL P. ANTONIO F. CABRÉ

AMBOS DE LA MISMA COMPAÑÍA

MADRID
IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE AGUADO
calle de Pontejos, 8

1881

BT
825
.B44
1881

Es propiedad.

PRÓLOGO.

QUIEN haya leido y meditado con espacio y devocion los cuatro opúsculos del Cardenal Belarmino que llevamos ya impresos, tiene mucho adelantado para la inteligencia y la práctica del último, que es del *Arte de bien morir:* pues, en realidad, no son ellos sino una especie de preámbulo ó introduccion á éste en que se nos enseña lo que sobre todo nos importa saber, si tenemos juicio, y no queremos condenarnos á la suma desdicha y sin fin por un instante mal empleado.

Si, lo que Dios no permita por su infinita misericordia, pero, si no aprendemos y ejercitamos este arte dificilísimo, si morimos en desgracia de Nuestro Señor: ¿qué nos valdrá el conocimiento de su grandeza? ¿Qué, la consideracion y noticia de la felicidad, sin falta ni término, de sus Santos? ¿Qué, las lágrimas de penitencia y de amor que vertimos en otro tiempo? ¿Qué, la sangre del Salvador derramada por nosotros; y qué, sus

ejemplos y doctrina admirable que nos predicó, al expirar, desde el árbol de la cruz? Todo ello servirá únicamente para mayor confusion nuestra, para mayor castigo y pena sin consuelo ni remision: ¡terrible suerte, pero verdadera: que se puede evitar, pero que primero hay que saber evitarla, quererlo despues con la ayuda de Dios, y no dejar de las manos los medios con que de seguro se evita!

A negocio tan interesante se dirige el opúsculo de Belarmino del *Arte de bien morir*, esta «preciosa margarita», como lo llama su traductor, «pequeña en la cantidad, y en la calidad tan grande que vale por un opulentísimo tesoro», donde se ponen sacadas de las Escrituras y Padres de la Iglesia «inestimables riquezas de santísimos documentos para caminar con seguridad al cielo». Veamos de probarlo, reduciendo á un breve compendio, segun nuestra costumbre, la doctrina toda del Cardenal.

Antes de comenzar la materia del bien morir y de llegar á los preceptos de este *Arte*, trata la cuestion prévia de la misma muerte, «y si es de tal jaez, que se deba contar entre las cosas malas, ó ponerse en el catálogo de las buenas». Y verdaderamente que, «si la consideramos desnuda y como se presenta á la vista, todos la condenaremos por mala», responde Belarmino, «pues nos priva de la vida tan amada á los vivientes». Demás de que *Dios no hizo la muerte*, sino que *por envidia del demonio tuvo entrada en el mundo*, como se escribe en los libros sapienciales [1]; y añade el Apóstol, confirmando esto mismo, que *por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte* [2]: señal

[1] *Sap.* I, 13; II, 24. [2] *Ad Rom.* V, 12.

clara y argumento evidentisimo de que no puede ser cosa buena, sino muy mala de su cosecha.

«Sin embargo, súpola sazonar de tal manera la sabiduría de Dios, que fuese causa de muchos bienes, y por ellos apetecible y sabrosa. Pues, lo primero, no se puede negar sino que nos hace un grandísimo beneficio poniendo fin á las miserias que padecemos en esta vida, si breve en el tiempo, mas larga en calamidades. Fuéra de este bien nos trae otro mayor, y es el de abrirnos las puertas de la cárcel de nuestro cuerpo para el reino de la gloria, adonde, acabados los trabajos, descansan dulcísimamente los hijos de Dios, y reciben el premio de sus obras. Y no sólo es buena la muerte para los Santos que pasan de este mundo á la eterna felicidad, sino tambien para las almas que van al purgatorio; pues las libra del temor del infierno, y les asegura la bienaventuranza. Y, lo que más es, á los mismos condenados acarrea la muerte algun linaje de bien, por cuanto, acortándoles el plazo del pecar en esta vida, les minora los castigos del padecer en la futura.

«Por estas utilidades», concluye el Cardenal, es decir, por las que ellos cogen en la muerte, de acabárseles el tiempo de la pelea y comenzar el de la gloria con Cristo, «no la temen los varones píos, ni les parece de tan mala cara como á los malos, ántes la tienen por dulce y apacible, y como tal la desean y llaman á que venga en su socorro. A ellos debemos tambien nosotros imitar; y á eso tienden los preceptos de nuestro autor, divididos en dos partes, á que, aprendiendo con perfeccion el *Arte de bien morir*, y prácticos en su ejercicio, podamos exclamar con San Pablo: *Abrásome en deseos*

de la muerte, que es mi ganancia, pues me lleva á vivir para siempre con mi Señor» [1].

En la primera parte se dan los preceptos que hemos de usar cuando todavía estamos sanos y buenos: en la segunda, los que más importan para cuando estamos enfermos y cercanos á la muerte. De éstos pende sobre todo nuestra felicidad, pero los primeros sirven para que estos últimos se cumplan con más mérito, y áun los suplan en muchos casos.

El precepto más seguro y universal entre los primeros para morir bien, es vivir bien. No hay medio más eficaz para tener buena muerte, que haber tenido buena vida; pues, regularmente hablando, siempre corresponde el fin á los principios, como el árbol á la raiz, y al cabo la muerte no es otra cosa sino el fin y remate de la vida que se consume. El ejemplo del buen ladron y otros, que empezaron mal y acabaron bien, puede y debe animarnos á nunca desesperar, pero no á creer que andará el Señor haciendo milagros de su omnipotencia por nosotros.

El segundo precepto es morir de grado al mundo ántes que se nos muera él por necesidad, y nos abandone; conviene á saber: huir de sus pompas y vanidades, pisotear cuanto él ama y adora, y hacer guerra á sus desordenados apetitos. Porque «cualquiera que da la mano á este mundo, trabando amistad con él», dice Santiago en su Canónica, «por el mismo caso la rompe con Dios, y se hace enemigo suyo» [2]. La razon es clara: Dios es espíritu y el mundo es carne, y entre la carne y el espíritu no hay conciliacion posible, como

[1] *Ad Philipp.* I, 21, 23. [2] *Iac.* IV, 4.

tampoco hay forma de servir á un tiempo mismo á dos señores.

Pero no basta morir al mundo; tambien es menester vivir á Dios. Lo cual se hace sobre todo por el ejercicio de las virtudes que más estrechamente nos ligan con él; y son, segun el Apóstol, la fé, no fingida y de solas palabras, sino verdadera y de obras; la esperanza sólida y bien fundada que nace de la buena conciencia, contraria á la del impío, que, como nos advierte el Sabio, no es sino «mota ó pelusilla que se lleva el aire, espuma ligera que deshacen las olas del mar, humo que disipa el viento, y recuerdo del huésped que va de paso» [1]; por fin, la caridad de Dios que se aplica por el Espíritu Santo al corazon puro, y en él prende como el fuego en leña seca.

A la práctica de estas virtudes teologales, suma del bien vivir, debe añadirse la de aquellos tres documentos de nuestro adorable Maestro en el Evangelio, donde nos amonesta que estemos siempre ceñidos y con luces encendidas en las manos, semejantes á los criados de la casa que esperan á su señor para abrirle con presteza cuando llegare. En el cíngulo se figura la mortificacion y continencia, y además la preparacion del ánimo necesaria para recibir alegremente á Nuestro Señor, en cualquiera hora y tiempo que tocare á nuestras puertas: en la luz, la ley divina, que se ha de tener en las manos, es decir, ha de cumplirse con exactitud, no contentándonos con encerrarla en la cabeza y en la memoria, ni únicamente en el corazon con deseos y veleidades de obedecer á sus mandamientos: en la vigilia, la solicitud y perseverancia con que el fiel siervo ha de

[1] *Sap.* V, 15.

continuar, sin jamás descuidarse, en la guarda de la ley, ignorante como está de cuándo ha de sobrevenirle la hora de la muerte y el juicio que á ella se sigue.

Y aquí, por quinto precepto y réplica oportunísima, ingiere nuestro autor la declaracion de una mentira que anda muy valida entre los hijos de este siglo: y es la persuasion en que viven los ricos y poderosos de que los bienes temporales de que gozan son tan absolutamente suyos, que pueden disponer de ellos á su albedrío, sin que nadie, ni Dios siquiera, les pueda ir á la mano en el uso que de ellos se les antoje hacer. Respóndeles Belarmino que, si bien esas riquezas son propias suyas con relacion á otros hombres, caso de que las posean con buen título, en lo que habria mucho que examinar, sin embargo, respecto de Dios no son amos y señores de ellas, sino administradores y mayordomos; y que tendrán que dar cuenta estrechísima de su disipacion y malgastamiento al soberano y supremo Señor, que dice por Agéo: «Mia es la plata, y mio es el oro» [1]. «Del Señor es la tierra y cuanto hay en ella», prosigue al mismo propósito el Real Profeta: «del Señor es la redondez del mundo y cuantos en él moran» [2]. Acuérdense los ricos que tambien ellos son criaturas de Dios, y que no alcanzan todos sus haberes á redimirlos y ahorrarlos del servicio del Señor: acuérdense que tambien ellos tienen que morir al mundo, si han de vivir segun Dios, y quieren entrar en el reino de los cielos. ¡Ah, si consideraran esta verdad, y cuánto ménos angustiosa sería su muerte! ¡Cuánto más vacío viéramos el infierno, de los que ponen su felicidad en bienes mal logrados, ó en riquezas que deben al Señor

[1] *Agg.* II, 9. [2] *Ps.* XXIII, 1.

que se las dió, no para su ruina, sino para un fin más alto!

Pero prosigue Belarmino con sus preceptos, y el sexto es del Apóstol que nos encarga que, renunciando á toda maldad y deseo vano, «vivamos sóbria, justa y piadosamente en este mundo» [1]: gobernándonos en todo por la recta razon, dando á cada cual lo suyo, y teniendo siempre delante de los ojos la gloria de Nuestro Señor y el bien propio espiritual y el de nuestros hermanos.

A estas tres virtudes morales acompañan otras tres que tampoco deben separarse entre sí: la oracion, el ayuno y la limosna; pues, como dijo el Angel á los dos Tobías: «buena es la oracion con el ayuno, y mejor la limosna que todos los tesoros» [2]. De estas tres virtudes, tan hermanas de las anteriores que no parecen diferentes de ellas, trata nuestro autor como de preceptos aparte con gran copia de doctrina. En la oracion expone su necesidad absoluta, los bienes que produce, y el modo como se ha de orar para conseguirlos: por el propio estilo demuestra después la obligacion, la utilidad y las cualidades del ayuno, y finalmente las de la limosna por los mismos términos.

Con el décimo precepto comienza el del Bautismo, acabando esta primera parte con el décimosexto, que es de la Extrema-Uncion. Va recorriendo Belarmino uno por uno todos los Sacramentos, ó sean, divinos arcaduces por donde se comunica á los hombres el mérito de la sangre preciosa de nuestro Salvador; y propone á los fieles la doctrina que enseñan, y los documentos que dan, no ménos útiles que las virtudes

[1] *Ad Tit.* II, 12. [2] *Tob.* XII, 8

arriba expuestas, para alcanzar perfectamente el *Arte* importantisimo *de bien morir.* Amplifica los ritos y ceremonias con que los confiere la Iglesia, las disposiciones próximas y remotas con que han de recibirse, los efectos que causan, y las obligaciones en que ponen á los que participan de sus gracias, y así lo demás; pero sin olvidarse de sacar enseñanzas comunes á todos áun de aquellos que pertenecen á estados particulares, y avisos que valgan para toda la vida áun de los que sólo una vez se administran, ó en circunstancias que, al parecer, no dicen con ella. Así, por ejemplo, la Extrema-Uncion es Sacramento instituido para el caso de peligro de muerte: sin embargo, «como en él se ungen con el santo óleo todos los sentidos del enfermo, repitiendo en cada uno: *perdónete Dios lo que por él pecaste,* manifiestamente nos declara la Iglesia que los sentidos son las puertas por donde entra al alma la muerte del pecado, y, por el consiguiente, que quien guardare con diligencia esas puertas, guardará á su alma de todo género de vicios, y tendrá buena vida y buena muerte»: de lo cual se deduce cuán oportuna y de siempre sea la memoria de este Sacramento, y cuán de todas horas su doctrina, áun de aquellas en que más distantes se nos figure estar de la última, que al cabo ha de venir cuando ménos lo pensemos.

Estos son los diez y seis preceptos que trae el Cardenal Belarmino en su *Arte de bien morir,* para ejercitarlos en salud, «cuando la muerte está léjos ó, por mejor decir, no la sentimos cerca; porque nunca podemos asegurarnos que no lo esté»: y no hay duda sino que son provechosísimos, y que en ellos se encierran los principales; diríamos que todos, si por inadverten-

cia ú otra razon cualquiera que se nos oculta, no hubiera omitido el piadoso autor uno, eficacísimo á la par que dulcísimo, y en cuya falta habrán ya por cierto reparado nuestros lectores: el de la devocion á Nuestra Señora.

Notóla bien pronto el P. Andrade, y la reparó en su traduccion de Belarmino, con la gracia y eminencia que sabía él tratar de un asunto que tan sabroso le era, y tenía tan estudiado. Vuélvelo aquí á proponer en compendio, y lo cierra con un ejemplo, segun su costumbre, de aquel bendito religioso de la Orden del Cister, que expiró pronunciando estas palabras en presencia de sus hermanos: «Yo me parto consolado, en compañía de mi Señora la Vírgen María, á las moradas del cielo: lo que os exhorto es que le seais muy devotos en la vida, si quereis tenerla propicia en la muerte; porque ninguno la sirve, á quien no galardone en esta hora». Claro es que, siendo tan indispensable para el *Arte de bien morir*, como todos sabemos, el precepto de la verdadera devocion y filial servicio de Nuestra Señora, no nos habríamos de atrever á omitirle, aunque fuera supliéndolo de otro autor ó de nuestra cabeza, á falta de mejor arbitrio: ahora va en esta edicion tal cual lo añadió al original el piadoso P. Andrade.

Pero volvamos al Cardenal Belarmino, y compendiemos los preceptos de la segunda parte de su opúsculo para cuando «ó la edad avanzada y los achaques nos anuncian la venida de la muerte, ó la enfermedad á juicio de los médicos nos va citando de remate y dando alcances á la vida en cualquiera edad que sea; porque para la muerte ni hay tiempo ni lugar ni edad segura».

Y sea el primer precepto la meditacion de la misma muerte que se llega y entra ya por nuestras puertas. Hay un refran muy verdadero que dice haber casos en que importa hacer de necesidad virtud; y éste sin duda es uno de ellos, y bien á propósito por cierto. En la edad florida fácilmente nos engañamos á nosotros, y nos imaginamos á la muerte perezosa y como dormida al otro lado del camino que recorremos: pero en aquella hora última desengáñanos la experiencia, y nos fuerza á verla delante de los ojos y palparla con las manos, sin advertirlo. Hácenos tambien acordar que en el ejercicio de la muerte no pasa lo que en otros, que tienen por superior regla y enseñanza la práctica, sino que el hombre sólo una vez muere de hecho, y es menester compensar la falta de su hábito con la atenta meditacion de lo que es morir, nunca más oportuna y eficaz que cuando se acaba la vida.

A la muerte siguen por órden, entre los novísimos, el juicio, tanto particular como universal, el infierno y la gloria: y ésta es la materia que explana Belarmino en los tres preceptos hasta terminar el cuarto, describiendo su naturaleza y cualidades con los colores más vivos, con su erudicion y solidez acostumbradas, y en la forma que más impresion puede hacer á quien dentro de poco va á ser testigo y áun parte de lo que escucha ó lee.

Mas, ántes de ir á recibir en el otro mundo lo que merecen sus obras, debe el hombre distribuir lo que en éste posee, mirando primeramente á la justicia; y en lo de su libre disposicion, á la gloria de Dios y á la necesidad del prójimo: condiciones indispensables al testamento cristiano. El cual convendría además se hiciese

con parecer y consulta de varones pios, en estado de gracia, y sin echar en olvido quien lo hace de que tambien su alma necesite quizá de alguna limosna en el purgatorio.

Con esta despedida y última voluntad, que es el quinto precepto, entran otros tres de sumo valor para el trance ó peligro de muerte: la Penitencia ó confesion de los pecados, el sagrado Viático y la Extrema-Uncion. La confesion, advierte Belarmino, es lo primero á que debe acudir el que se halla enfermo de alguna gravedad, «ántes que la fuerza del mal, la vehemencia de los dolores, la debilidad de la cabeza, el temor de la muerte ó el sentimiento de apartarse de las personas á quien ama, le roben é impidan el atender á lo más importante». Prosigue la materia de lo que ha de hacer ya confesado y limpio de culpas el enfermo, ántes de que le lleven el Viático, al tiempo que tiene presente el adorable cuerpo de Nuestro Señor, y despues de haberse fortalecido con aquel divino Pan de los Angeles. Extiéndese finalmente por los efectos de la Extrema-Uncion, así corporales como espirituales, admirando la providencia y benignidad de Dios en la institucion de este salutífero Sacramento, sin olvidarse de repetir de nuevo y reprobar la principal causa de que apenas se logren hoy por su medio algunos favores, anejos á su recta administracion.

Consiste la causa en la especie diabólica que poco á poco se ha introducido entre la gente comun, y conviene desterrar á toda costa, de que lo mismo ha de ser aplicar los santos óleos al enfermo que mandar tocar á muerto. ¡Cuán ajena es esta costumbre de lo que siente la Iglesia, y cuán distinta de la usada en los prime-

ros siglos! Uno de los efectos de la Extrema-Uncion, dice el Apóstol Santiago, es obrar la salud corporal del enfermo [1], pero sin necesidad de milagros. Seguros los fieles en esta doctrina, ungíanse antiguamente á sazon que era posible la salud, y no como ahora, cuando tal vez más parece que llaman á ungir á un cadáver que á un hombre vivo; y, lo que se tendrá por más extraordinario, anticipaban la Uncion al mismo Viático, el cual, al fin, no es sino el sustento y prevencion para el viaje de la eternidad. Cierto que el dia de hoy se ha cambiado esta disciplina por gravísimas razones: mas, no por eso deja de ser muy laudable la antigua, y más el cuidado de nuestros padres en recurrir á un medio tan á propósito, así para la mejoría del cuerpo, como para la mayor purificacion del alma, que es lo segundo á que se dirige, y á dar aliento y valor al hombre, no sólo *ex opere operato*, sino tambien por la devocion y consuelo espiritual que produce para luchar con la muerte y sus angustias.

Entre éstas las más terribles y espantosas son las que causa el cruel enemigo del género humano: pues si bien es siempre el mismo, áun durante la vida, sin embargo «reconociendo que con la muerte se le acaba el tiempo de guerrear contra el alma, y que de aquel último trance depende su victoria ó confusion, hace tambien él entónces el último esfuerzo, restando todas sus fuerzas para rendirla; sin dejar piedra por mover, ni lanza que no quiebre, ni tentacion con que no acometa al pobre enfermo para derribarle de la gracia, y dar con él en los infiernos».

Asentada esta verdad, conviene saber, añade Be-

[1] *Iac.* V. 14, 15.

larmino desde el noveno precepto hasta el undécimo, que el primer ataque y tentacion del demonio es la infidelidad y herejía, poniendo várias dudas en los misterios de nuestra religion, como quien sabe muy bien que, quitada la fé, no queda en el alma cosa buena merecedora de vida eterna: la segunda tentacion es de abatimiento y desesperacion de la divina misericordia, que parece esconderse de quien la pide, y da todo su poder y accion á la justicia irritada por las culpas del pecador, y su ingratitud ó tibieza en el servicio del ántes amoroso padre: la tercera, de ódio de Dios y menosprecio de su amistad, sin temor de sus formidables juicios ni de caer en los abismos, donde reina el mal espíritu, que como á amigo suyo le ha de dar parte en su imperio, y será feliz en su compañía.

A estas tres peligrosísimas tentaciones se allega á veces la misma presencia del infernal dragon en horrible y espantosa figura; la cual más aprovecha que daña al cristiano, prosigue nuestro autor, por cuanto sólo puede conseguir con su visita el malvado y feo espíritu que se le aborrezca más, y únicamente se la permite el Señor á fin de que, «si algo queda que purgar en esta vida á sus fieles siervos, lo purguen con el mérito de sufrir delante de sí á la mala bestia, y vuelen gloriosos de la tierra al cielo». Por esta razon no hace mucho caso el Cardenal Belarmino de semejantes espantajos, y conténtase con advertir para los miedosos que, miéntras dura la aparicion, será bueno leer alguna cosa de la Escritura, como, por ejemplo, el Salmo 26, que empieza: *El Señor es mi luz y mi salvacion: ¿á quién he de temer?* Nota de suyo el P. Andrade, aunque tambien de pasada y muy á la ligera, que es asímismo de

gran eficacia contra el cobarde enemigo el uso de imágenes santas, reliquias y agua bendita, á la que es tanto el miedo y horror que tiene el diablo, que ha pasado ya en proverbio la rábia y precipitacion con que la huye. En verdad que no es él tan temible, mirado cara á cara, como envuelto en sus sofisterías y taimadas sugestiones.

Expuso más arriba nuestro autor las principales, y ahora da dos modos de vencerlas en los preceptos duodécimo y décimotercero, particular el uno y el otro general. Avisa en el primero que, si la tentacion contra la fé es en materia que toca á la naturaleza misma de Dios, vale más al enfermo no meterse en teologías ni disputas con el adversario; que, por más que él sepa mucho de esas cosas, más sabio es el otro, y tan diestro objetante, que nunca le ha de faltar una réplica ó urgencia con que desconcertarle, cuando no hacerle perder la fé ó el seso: ésto es lo que sobre todo ha de inculcar al tentado quien le asiste á bien morir. En otros misterios no tan profundos, como de las maravillas de Dios, la real presencia de Cristo en la Eucaristía y otros parecidos, convendrá sugerirle á veces ejemplos claros que muestren que la divina omnipotencia llega á más de lo que puede concebir nuestro rudo entendimiento, pero poniéndole siempre delante que nuestra obligacion como cristianos es de atenernos á lo que cree la Iglesia. Al tentado contra la esperanza hásele de representar la grandeza de la misericordia divina, infinitamente superior al número y peso de todas las culpas, reales y posibles, de los hombres y los mismos demonios: tambien el amor que tiene el Señor á los pecadores, que por ellos dió su preciosa sangre; la libera-

lidad con que los perdona, y lo mucho que de ésto enseñan las Escrituras y las historias eclesiásticas, de grandísimos criminales que en un momento llegaron á ser grandísimos Santos. Si el demonio viniere con tentaciones contra la caridad, incitando al enfermo á ódio de Dios, lo mejor es en este caso echarle en cara que basta ser suya esta proposicion, para que sin más se tenga por falsa y embustera; y con esto volverle la espalda, y ejercitarse en actos de amor de Dios y de ódio eterno al pérfido prevaricador.

El segundo medio, general para todas las tentaciones, es la oracion, así del enfermo como de los que le asisten, muy usado siempre de los fieles, y de un efecto admirable. Porque, al cabo, si bien se compara el demonio á leon que ruge y lobo carnicero que no cesa de dar vueltas á nuestro derredor, sobre todo en la hora de la muerte, mas le tiene Dios atado, y alárgale ó le acorta la cadena conforme es su voluntad, y tambien el fervor con que le ruegan sus siervos y amigos que los libre de las asechanzas del infernal espíritu. De aquí saca Belarmino que los que asisten á bien morir á los enfermos, deben cuidar más de encomendarlos al Señor con todas veras, que de hablar largamente con ellos; y no admitir al lecho del moribundo sino personas piadosas, que se vé han de ayudarlos con sus oraciones.

Estos son los preceptos que pone nuestro autor, utilísimos en extremo á quien se acerca á la muerte por enfermedad, «que es la puerta ordinaria por donde salen los hombres de esta vida», y de que se propuso tratar de espacio. Con todo, no le pareció conveniente pasar por alto las demás, y así las toca tambien en el décimocuarto y último precepto, reduciéndolas á tres

especies: las repentinas, las de aquellos que entran en peligro más ó ménos próximo, y las que tiene á veces que aplicar la justicia humana.

Para las primeras, y para todo linaje de personas amenazadas de incidentes mortales, no hay otro remedio sino el que dió Cristo Nuestro Señor: *Velad, porque no sabeis el dia ni la hora* [1]; es decir, andar siempre bien dispuestos, tan armados y apercibidos, que nunca los pueda tomar la muerte de sorpresa. En la segunda especie se comprenden mayormente los soldados, á quienes se exhorta á que nunca vayan á guerras injustas, que cumplan lo que manda San Juan Bautista á los de su oficio [2], y no entren jamás en fuego con mala conciencia: todo lo cual debe extenderse á su modo á los que navegan, ó se hallan sujetos á tempestades de rayos, ó en otra forma cualquiera expuestos á perder la vida. A los terceros llama con razon Belarmino felices y bienaventurados, si quisieran conocer su fortuna y la ocasion que Dios les da para tener buena muerte. Pues, si padecen sin culpa, siguen las pisadas de Cristo, á quien han de imitar de corazon, perdonando como él, y pidiendo al Eterno Padre que perdone á sus verdugos, *porque no saben lo que hacen:* y, si su muerte es justa, no por eso es desdichada, ántes feliz; como que los libra del prolijo martirio de las enfermedades, y los coge en su juicio y enteras las fuerzas, con que les es más fácil prepararse bien, recibir devotamente los sacramentos, rogar á Dios y á sus Santos, y acabar en manos de hombres piadosos, que de ordinario no faltan en tales aprietos.

Llegado á este paso, hace el Cardenal un paralelo

[1] *Matth.* XXV, 13. [2] *Luc.* III, 14.

entre la muerte del justo y la del pecador, ó sea de los que aprendieron en vida y los que no quisieron aprender el *Arte de bien morir*. Felicísimo es el tránsito de los primeros, que continuarán esta vida con la del cielo, para vivir en él eternamente; infelicísimo el de los segundos, que pasan de las agonías de aquí á las del infierno, á penar para siempre sin esperanza de remision ni alivio.

Sigue la conclusion y argumento de todo el *Arte:* que pequeña y breve es, así la consolacion como la tribulacion de esta presente vida; grande y eterna, bien la consolacion, bien la tribulacion de la futura: y que por lo tanto se acreditan de imprudentes y necios, los que anteponen la mezquindad de lo que pronto se acaba al peso enorme de lo que no tendrá fin. La consecuencia no puede ser más evidente. ¡Haga el Señor que la saquemos á tiempo, y nos sirva de direccion y regla durante los pocos dias que se nos dan para obrar y merecer en este mundo! Pues no basta sacarla solamente, si en la práctica no la seguimos; como acaece, por desgracia, á la generalidad de los hombres, que se ven forzados á confesar su evidencia é interés incalculable, y viven sin embargo, y se acercan á la muerte, y mueren quizá sin más preparacion, como persuadidos que estuvieran de que en el saber consiste el *Arte de bien morir*, y no en el obrar de acuerdo.

Esta necedad, tan vulgar en nuestro siglo como en el suyo, fué precisamente una de las causas más poderosas que inflamaron á Belarmino en deseos de escribir su opúsculo. Parecíale, sin duda, ó pudiera parecerle sin soberbia, que un hombre como él, dedicado con tanto afan, desde que supo manejar la pluma, á defen-

der los dogmas de la Católica Religion contra los herejes, y enseñar la doctrina y preceptos de santa vida á los cristianos, no debia soltarla de la mano sin dar ántes al mundo la leccion postrera y más difícil, cual es la de una muerte preciosa en el acatamiento del Señor.

Juntóse á esto el plan admirable de sus *Cinco opúsculos*, que hemos hecho observar en várias ocasiones; y, más que todo, la providencia de Dios, que conservaba la vida de su fiel siervo, y quería mostrarnos prácticamente en él la senda que dirige á la cumbre de la perfeccion cristiana por los trámites ordinarios de los ejercicios de piedad.

Tal vez á fines del año de 1614 se figuró nuestro Belarmino que no podria pasar de su *Escala para subir al conocimiento de Dios por el de las criaturas*, pero el de 1615 ideó su segundo opúsculo *De la felicidad de los Santos;* el de 1616, el tercero *Del gemido de la paloma;* y el de 1617, el cuarto *De las siete palabras que Cristo Nuestro Señor habló en la Cruz*. Sólo faltaba uno para rematar la empresa; y ya efectivamente lo esperábamos el de 1618 en su *Arte de bien morir*, cifra y conclusion natural de los anteriores. Fácil es que en los Ejercicios de este año meditara sobre tan importante asunto, propio de sus circunstancias, y áun del empeño en que se habia metido; mas no pudo negarse á las peticiones que le llegaban de dentro y fuéra de su Noviciado de San Andrés, y empleó el tiempo siguiente en dictar su hermoso libro *de Officio Principis Christiani*, y reducir á mejor órden otro que años ántes habia compuesto con el título de *Admonitio ad Episcopum*

Theanensem de Officio Episcopi. La materia *de bien morir* le sirvió de nuevo incentivo y argumento para sus Ejercicios de 1619, y publicóla reducida á método y *Arte* el año de 1620: no hay á qué avisar que este opúsculo, el último que salió de las manos de nuestro autor, é iba á ser en adelante el libro de su lectura y preparacion para la muerte, fué recibido de las personas devotas con igual ó mayor aplauso y aceptacion que los demás.

Las ediciones originales del *Arte de bien morir* que hasta ahora hemos visto, hechas el propio año de 1620, llegan á seis; la primera en Roma, bien rara por cierto, tres en Lyon, París y Viterbo, y dos en Amberes: las que posteriormente se han repetido en diversas partes de la cristiandad, ascienden al número de más de treinta, metiendo en lista sólo aquéllas que nosotros mismos hemos conseguido hojear. Tambien existen, que sepamos, dos traducciones al italiano, otras dos al francés, aleman y flamenco, tres al inglés, y una, cuando ménos, al bohemo, holandés, polaco y várias otras lenguas, así de Europa, como de las misiones de América y Asia.

No debia ceder á ninguna la española, tan rica ya ella en sí de libros espirituales. Tres son, en efecto, tal vez haya más, las traducciones que conocemos en castellano, del *Arte de bien morir:* la primera de Jerónimo de Funes, impresa en Barcelona, el 1624 [1]; la segunda,

[1] Habla de ella y del traductor, nuestro Nicolás Antonio en su *Biblioth. hisp. nova*, (2.ª ed., t. I, pág. 575).—Sentimos no haber apuntado su título, cuando tuvimos en nuestro poder el único ejemplar que hasta ahora conocemos de libro tan curioso: ha sido inútil nuestro trabajo en buscarlo últimamente por las bibliotecas de Madrid.

del Dr. Lúcas de Soria, de que hablamos al mencionar la que tambien hizo de la *Escala* [1]; y la tercera finalmente, la que ahora reproducimos del P. Alonso de Andrade: tan diferentes entre sí las tres, que apénas parecen versiones de una misma obra. Proviene la diferencia del método propio y personal de cada traductor, de que no nos importa dar cuenta, á excepcion del que siguió el P. Andrade, tanto en éste como en todos *Cinco opúsculos*. Así lo hemos ofrecido hacer repetidas veces en los anteriores *Prólogos*, y preciso es desempeñar aquí nuestra palabra, al mismo tiempo que recordamos algunas otras particularidades, relativas al asunto.

Sabedor el buen Padre de la comun estima con que corrian en el extranjero los *Cinco opúsculos*, ó digamos *Devocionarios* del Cardenal Belarmino, como los llamaban en España, y pesaroso de que entre nosotros casi únicamente los sabios podian gozar de su admirable doctrina, por no estar aún todos traducidos, y ser rarísimos los ejemplares de los que lo estaban, vínole al pensamiento volverlos juntos á nuestro romance; y no como quiera, sino formando con ellos una especie de manual de perfeccion en tomitos aparte, que por su

[1] Está á los fóls. 156-282.—Al tratar de aquella obra, se nos olvidó registrar su primera traduccion. Por lo rara, merece que copiemos aquí su título: «*Escala Espiritval Para subir, y ascender a conocer a Dios por los leuantamientos, y ascensiones del alma, por los passos, y escalones de las cosas criadas. Del Ilustrissimo y Reuerendissimo Cardenal Roberto Belarminio. Traduzido de Latin en Romance por el Padre Fray Andres Gil Vicario, y Predicador de la Santa Montaña de Nuestra Señora de Monserrate. Dirigido al Principe de Saboya Emanuel Filiberto, Gran Prior de S. Iuan de Castilla y de Leon, y Generalissimo de la mar. En Barcelona, MDCXIX. Por Sebastian de Cormellas.*»; en 8.º, de 353+14 * págs.

misma forma y tamaño dieran á conocer la unidad y correspondencia de su argumento: idea feliz y original suya, á que tambien se acomodó medio siglo despues el P. Juan Brignon (1700-1701) en su traduccion francesa, y áun copiaron luégo, en las ediciones latinas de Belarmino, los libreros de Venecia (1761), Sulzbach (1846-1847), Colonia, Bonn y Bruselas (1850), Ferrara (1869) y otras partes.

El P. Andrade tenía ya traducidos al ménos cuatro de sus opúsculos, es decir, todos, excepto, si es caso, el *Del gemido de la paloma*, para el 1648; pues las aprobaciones de Fray Pedro de los Angeles y Fray Juan Ponce de Leon, únicos censores oficiales de los cuatro, datan respectivamente de 25 de Abril y 1.º de Julio de este año, y en ambas, puestas en resúmen ó á la letra en todos ellos, se habla en general de los *Devocionarios que compuso en latin el Emmo. Cardenal Roberto Belarmino:* fórmula que aparece tambien en sustancia en la *Suma del privilegio*, de 3 de Julio de 1648, y en la *Licencia de los superiores*, de 18 de Febrero de 1649. En el opúsculo *Delgemido de la paloma* hay asimismo dos aprobaciones: una del P. Diego de la Fuente Hurtado, pero de 23 de Agosto, y otra de Fray Diego de Vitoria, de 19 de Diciembre de 1656. Del mismo año son las licencias que van al frente de este libro; conviene á saber: la del Ordinario, de 22 de Agosto; la del Provincial de Toledo, de 7 de Julio; y la de Su Majestad, de 7 de Diciembre de 1656. ¿Será ésto razon suficiente para sospechar que en el plan primitivo de la coleccion del P. Andrade no entraban sino los cuatro indicados, y que posteriormente se resolvió á dar todos los *Cinco opúsculos?*

Aunque lo fuera, y áun pasara el hecho como se supone, no por eso es menor su gloria de haber sido, más tarde ó más temprano, el primero en presentar unidos y como partes de un todo los celebrados *Opúsculos* ó *Devocionarios* del insigne Cardenal. Tampoco sirve para disminuirla el que no salieran á luz ó, mejor dicho, no se acabaran de imprimir, por el órden en que se escribieron, y se suceden gradualmente el uno tras el otro [1].

Pero dejemos ésto, para dar ya razon y cuenta del método seguido en su traduccion por el P. Andrade. Expónelo él mismo en su *Prólogo* al segundo opúsculo, ó sea *De la felicidad eterna de los Santos;* y lo defiende al propio tiempo con la autoridad de San Jerónimo, á quien tomó por ejemplar y maestro de prudentes y juiciosos traductores. Ciertamente que el modelo no podia ser mejor, ni tampoco más oportuna la defensa, una vez resuelto á imitarle, como le imitó, nuestro eximio Toledano.

Sabido es que aquel glorioso Doctor de la Iglesia tradujo de griego en latin, á instancias de un amigo suyo, una carta de San Epifanio á Juan, obispo de Jerusalen. Divulgóse la traduccion, bien contra la voluntad del Santo Doctor; y, como no le faltaban émulos, uno de ellos, á cuyas manos llegó por desgracia, acusóle al mismo San Epifanio de mal traductor, ignorante y mentiroso, dándole por razon que no habia trasladado su carta palabra por palabra, tal cual estaba en

[1] Por la fecha con que los tasaron los Señores del Consejo, se conoce el órden y, poco más ó ménos, el tiempo en que acabó de imprimirse cada opúsculo: V (tasa, 29 de Abril), II (t., 14 de Mayo), IV (t., 5 de Julio), I (t., 10 de Setiembre de 1650), III (t., 7 de Enero de 1659).

su original griego, sino mudando los períodos, añadiendo y quitando algunas voces, y anteponiendo y posponiendo tal vez las razones y cláusulas.

«San Jerónimo no quiso callar, por no darse por culpado en cosa tan grave, contra la autoridad y reverencia que debia á tal persona», prosigue el P. Andrade: «y, para satisfacer á esta calumnia y deshacer estos nublados, escribió á Pamaquio, su amigo y confidente, probando con vivas razones que el buen traductor no se debe atar, el Santo dice *aprisionar como con grillos y pihuelas*, á las palabras del original que traduce, correspondiendo palabra á palabra y sílaba á sílaba, en el número y colocacion, porque regularmente no harían sentido entero, ni fuerza las razones, ni hermosura y elegancia el estilo y modo de decir; sino que debe atender á las sentencias, que es la médula y sustancia de las razones, y lo que se presente en los escritos y oraciones, aunque fuese necesario añadir algunas palabras y áun sentencias, y otras veces quitarlas, y anteponer ó posponer las razones, para dar buen corriente á lo que se va razonando, y fuerza y eficacia á las sentencias: probando que éste es el buen modo de traducir. Y, como si su autoridad no bastara, alega por su parte tantos y tan ilustres intérpretes que usaron de este modo de traducir, que cualquiera de ellos era suficiente probanza de esta verdad.

«El primero fué Tulio, el cual tradujo de griego en latin el *Oeconomicon* de Jenofonte, el *Protágoras* de Platon, y las dos oraciones que hicieron en oposicion el uno del otro, Demóstenes y Esquines; y no se puede fácilmente explicar, dice San Jerónimo, cuántas cosas dejó, añadió, mudó, trocó, antepuso y pospuso en esta

obra. Luégo añade á Terencio, Plauto, Cecilio, los cuales usaron la misma ley en sus traducciones; y San Hilario en las que hizo de las homilías sobre Job y varios tratados sobre los Salmos, traduciéndolos de griego en latin; y los Setenta intérpretes que precedieron á Cristo, en la traduccion de la Sagrada Escritura, no se atando palabra á palabra, sino sentencia á sentencia, añadiendo y mudando lo que convino, sin falsificar el sentido ó mudar algo de la sustancia, para explicar vivamente lo que contenian las palabras: y, lo que más es, los sagrados evangelistas hicieron lo mismo en los lugares que traen de los Profetas, y el Apóstol San Pablo en sus cartas; porque de otra manera no pudieran dar fuerza á las razones, y muchas veces quedaran tan oscuras, que no se pudieran entender.

«Y así, concluye San Jerónimo, diciendo:—Yo confieso llanamamente que, sacadas aparte las Sagradas Escrituras, en cuyas palabras y colocacion hay misterio, en todo lo demás que he traducido, nunca me prendí tanto á las palabras, que atendiese á ellas solamente, sino al sentido corriente de lo que traducia, anteponiendo y posponiendo, añadiendo y quitando lo que me parecia convenir, sin alterar el sentido ó mudar la sustancia de las razones y sentencias, ántes dándoles en mi lengua la fuerza que tenian en la suya» [1].

«Lo dicho», continúa el P. Andrade, «es de tan grande Doctor, en que ha dado razon de esta traduccion que yo he hecho, no atendiendo tanto á las palabras cuan-

1 San Jerónimo, *De opt. gen. interpr., ad Pammachium*, que se halla entre sus cartas, *class.* III, ep. LVII (al 101).—Nos hemos tomado la libertad de arreglar el compendio del traductor, conforme á las ediciones más correctas del o riginal latino.

to á las sentencias, ni atándome ó, como dice San Jerónimo, aprisionándome con los grillos de la encadenacion que llevan eslabonadas las del santo y docto Cardenal Roberto Belarmino, sino al intento que lleva en sus escritos, anteponiendo y posponiendo, añadiendo y quitando, sin alterar el sentido ni el corriente de las razones, para darles en nuestro castellano la fuerza y elegancia que pude alcanzar, y que juzgué necesario para que moviesen los corazones de quien leyesen estos libros» [1]: es decir, en otros términos, que fué bastante libre en su traduccion.

Cierto que lo fué; pero su libertad se reduce mayormente á hacer más claro é inteligible el texto latino, escrito con una concision, que ni á todos agrada, ni está al alcance de todos. Además, sabido es que no todas las lenguas convienen en el giro de la oracion; no en todas se significan del mismo modo las mismas ideas, ni son ciegamente adaptables de una á otra las figuras, comparaciones y demás ornamentos del estilo: en estos casos prefirió el P. Andrade acomodarse á la índole de la lengua castellana, y expresar á la española las sentencias concebidas á la latina. Con semejante cambio, que nada tiene de reprensible, salió su traduccion tan castiza y agraciada, que más que traduccion parece obra original.

Sobre todo es notable en ella la viveza de expresion, propia de nuestros buenos autores de los siglos XVI y XVII, que no tanto se aprende con la lectura é imitacion servil de sus escritos, cuanto nace con el hombre, y se aviva con el espíritu, muerto ya en parte

[1] *Prólogo* del traductor al *Libro de la felicidad eterna de los Santos*, (págs. 1-4).

y en parte desfigurado en el dia, de aquella generosidad de pensamientos, verdad y fijeza en las ideas, imaginacion sujeta al mando de la voluntad, ódio á la doblez y artificio, empeño en hacerse entender de todo el mundo, y cierto dominio sobre los objetos que hieren más el alma, con facilidad extrema en presentarlos revestidos del carácter franco, animoso y gallardo, que tanto reinaba entónces en nuestra envidiable España.

No negaremos que al presente se escriba acaso con más donosura, melosidad, cadencia y demás términos que se han hecho ya de moda; tambien con más tiento y comezon de propiedad, filosofía, gracia y esbelteza; con más enlace tal vez, aunque no siempre, en los períodos, más cuidado en los puntos y aparte, más monería y profusion de signos convencionales que poco ó nada significan, y más escrupulosidad en la colocacion de frases y palabras, como de informes piedras que chocándose no se quebranten. Será ésto lo corriente, es la verdad; será asimismo lo que priva, y áun en parte podrá ser bueno, si no se exagera, y estrecha á ello sólo el arte del bien decir: que, si eso es lo que se pretende, no creemos faltar á la más mínima regla de la retórica en preferir la forma antigua de la literatura, algo más natural y áun basta y todo, á la más atildada y melindrosa del siglo XIX. Nada nos parece más absurdo y repugnante, que ver condenada la noble y robusta lengua de nuestros padres á expresar en pulidos renglones conceptillos de gente ociosa, ó plegarse, sin libertad y sin vida, á las apreturas y fabricacion de una máquina extranjera.

Vaya otra observacion, ya que hemos entrado en esta materia. ¿En qué consiste que en los libros anti-

guos, áun en los más desarreglados y fastidiosos, hallamos siempre algo que nos llena, y una especie de necesidad de huelgo, á lo mejor, que nos obliga á saborearnos con lo que acabamos de leer? No ciertamente el contenido, que nos cansa y disgusta, como suponemos: tampoco la forma, que se nos hace á las veces trivial é insufrible. ¿Será la lengua? Pero, si es castellana tambien, y purísima por ventura, la que nos ofrecen varios de los libros modernos; y, sin embargo, no nos producen tal impresion. Algo hay, pues, en aquéllos que echamos de ménos en éstos: algo muy particular, en que no reparamos quizás al principio de nuestra lectura, y venimos á reconocer con hondo pesar despues de un atento exámen. Lo que allí hay, y aquí no, es, si se nos permite ser ingénuos, una lengua que se habla en Castilla. Esto parecerá un capricho nuestro ó un juego de palabras; mas desgraciadamente es la pura verdad.

Nos hemos figurado que el escribir, no es hablar con la pluma en vez de lengua; que el escritor es un sér superior al pueblo, y debe valerse de otros signos para expresar sus ideas: en suma, que la lengua escrita es diferente de la hablada. De ahí la distincion entre lo popular y lo culto, con la inseparable consecuencia de relegar al olvido, ó especie de destierro perpétuo, la mayor parte del diccionario, y más todavía de la gramática propiamente española, fundada en el siglo de oro de nuestra literatura, con la voz y voto del pueblo en que nació. Y, si á lo ménos en esa diminucion y ostracismo se hubiera tenido presente la justicia, no seria tan de llorar el caso; pero fué inicua la sentencia, é ilegal su ejecucion.

Abandonóse al pueblo y á los usos vulgares, es decir, á la muerte literaria, lo mejor que teníamos: las expresiones más puras y significativas, las frases más gráficas y pintorescas, los idiotismos que más embellecen una lengua, y los giros especiales en que más se reflejan las tendencias, las aficiones, los instintos y hasta la misma naturaleza y vida propia de una nacion.

En cambio nos quedamos para los libros y obras de arte con términos de un helado tecnicismo, comun á toda Europa, y con una porcion de palabras correspondientes, sí, cada cual á un concepto, pero desnudo, y sin señal de que pasó por una mente española, junto con un surtido de fórmulas de construccion matemática, que sólo se enderezan á la más horrenda confusion y absoluto anonadamiento de las lenguas. Pues, por más que se diga lo contrário, su diversidad esencial, tan estudiada en este siglo, proviene de la forma singular con que se conciben los objetos, pasados por la via de la imaginacion, y de la manera y traje especial de que vuelven á revestirse en ella, para darse á conocer á los hombres. Este es el primer fundamento de la distincion de las lenguas en sus orígenes; la sintáxis lo segundo; y lo ménos sustancial las palabras: si ya no hemos de convenir en que es hasta accidental y temporario ésto postrero, y poco más lo segundo, aunque dirigido lo uno y lo otro por la suprema ley de su vitalidad y existencia.

En fuerza de este principio, en cuya comprobacion habian de venir los resultados de la moderna filología, supieron nuestros padres, si bien inconscientemente, dar á su lengua un tinte característico y peculiar, que

la distinguiera de la de Francia, por ejemplo, y la de Italia, tanto cuanto ellos mismos se distinguian de los Italianos y los Franceses. ¡Qué razon tuvo el que primero asentó el axioma, de que de sólo el estudio de una lengua se puede sacar en gran parte la historia de los pueblos que la hablaron! Tan unidas van las dos ó, por mejor decir, tan esclava es la lengua de la historia, que nunca la abandona: y si vive con ella, con ella muere tambien.

No hay que acudir á Asiria y Egipto, ni áun á Atenas y Roma, para convencernos de esta verdad. La prueba está más á la mano: y, aunque sea para nuestro oprobio, darémosla bien clara y concluyente. El castellano de hoy no es el castellano del buen siglo: mas, tampoco somos nosotros lo que eran los españoles de aquella época: cambiada la historia, ó sea, la vida de nuestra patria, tuvo que cambiarse juntamente, y se cambió, nuestra lengua.

Aquí entran ya las apreciaciones individuales del crítico. Los habrá para quienes el estado actual sea preferible al antiguo, y el habla de hoy á la de ayer, á la que usaron nuestros maestros. Bástenos asegurar que ésos son los ménos, ó los interesados en que fueran realidad sus ilusiones: nosotros nos ponemos de parte de los más, y con ellos confesamos que el siglo XIX no tiene Cervantes ni Leones, ni Granadas ni Ribadeneyras, como tampoco Grandes Capitanes ni Jóvenes de Austria, ni Cortéses ni Pizarros, ni otros héroes comparables á ellos. Sólo nos queda de nuestra primacía la pasada historia; así como de nuestra verdadera lengua castellana, los monumentos eternos donde vive y alienta aquel espíritu generoso, sincero y popular de otras

edades, que nunca puede encubrirse del todo á nuestra atencion hasta en las obras, al parecer, más baladíes é imperfectas.

Hé aquí explicado el secreto de lo que arriba apuntamos, y de la impresion gratísima que nos causa la lectura de los libros antiguos, aunque no por otra parte muy recomendables. Se nos antoja habernos trasladado á otra region, y escuchar allí un lenguaje, cual nos gustaria que fuese el nuestro. ¡Qué riqueza y variedad de formas! ¡Qué construcciones que ignorábamos, y palabras hechas al torno de nuestro oido! ¡Qué modos de insinuacion tan naturales, al par que apacibilísimos! ¡Qué metérsenos todo por los ojos, y áun como dársenos á palpar! ¡Qué símiles tan de cosas que conocemos, y nos gozamos en su contemplacion! ¡Qué figuras y adornos que embelesan el alma! ¡Qué llaneza, qué familiaridad, qué limpidez y encanto! Y todo ello con una valentía que demuestra á la legua ser hombres los que escriben, y no damas, con una efusion propia de quien está convencido de lo que dice, y habla con el corazon en la mano; finalmente, hasta con cierta soltura, que hoy llamarian descuido ó dejadez, y muchas veces no es sino habilidad y precision de poner en salvo lo más importante, que son las sentencias, áun con quiebra de algun mayor concierto en las palabras, cuando es punto ménos que imposible ó muy difícil acomodar lo uno con lo otro.

Por demás es advertir que lo dicho se refiere al lenguaje sobre todo, y áun á él con esta excepcion, que aludimos á obras escritas ántes de la epidemia culterana, ó por autores á quienes no alcanzó aquel pestilencial contagio de nuestra literatura; que no son tan

pocos como algunos piensan, por merced y gracia de Dios.

Entre estos afortunados ocupa un lugar muy preferente el P. Alonso de Andrade, cuya traduccion de Belarmino ha ocasionado el ligero exámen y voto imparcial, que antecede, de nuestras convicciones. Su estilo es llano sin bajeza, y elegante sin hinchazon; su lenguaje de lo más rico, hermoso y español que se encuentra en los escritores de á mediados del siglo XVII: todo lo cual contribuye á hacer doblemente agradable la lectura de los *Cinco opúsculos* ó *Devocionarios* del eminente Cardenal. Tanto es así, ó siquiera nos lo parece, que no titubeamos áun en adelantar con Fray Pedro de los Angeles que, «si bien de las manos de su primer autor salieron estos libros con los ventajosos primores de su grande espíritu, pero de las del R. P. Alonso de Andrade salen, para provecho de todos, con tal realce, que podemos decir seguramente de ellos, cuanto á esta parte, lo que dijo San Ildefonso de los libros de Draconcio que restituyó al mundo San Eugenio, Arzobispo de Toledo: *Ita in pulcritudinis formam coëgit, ut pulcriores de artificio traducentis quam de manu processisse videantur auctoris*» [1].

Pero el P. Andrade no sólo tradujo, aumentó tambien los opúsculos de Belarmino, como ya se anuncia

[1] En su *Censura* al frente de la *Escala*....., (págs. 7. * 8 *) y del *Libro de la felicidad de los Santos*, (págs. 10 *, 11 *).—El buen Prior de los Carmelitas descalzos de Cuenca cambió en *traducentis* el *corrigentis* de San Ildefonso en el *Lib. de Vir. illustr.* (c. XIV). Que fuera por descuido, ó con advertencia á la alteracion que le convenia, importa poco: lo que aquí se busca, es su juicio personal, que hemos advertido ser tambien el nuestro.

en su misma portada [1]. En qué y cómo, nos lo avisa él propio en su ántes citado *Prólogo*, donde continúa así:

[1] Hé aquí en sustancia la fórmula de que se vale en cada uno de los opúsculos, tomada á la letra del tercero: «*Aumentado, y traduzido de Latin en Castellano, por el Padre Alonso de Andrade de la Compañia de Iesus, natural de Toledo, Calificador del Consejo Supremo de la santa, y general Inquisicion*».—Ya que tratamos de los títulos de los *Cinco opúsculos* en castellano, pongámoslos en esta nota por órden, á fin de que sirvan para complemento de los que dimos en otro *Prólogo*, de las obras originales más célebres de nuestro insigne traductor, advirtiendo que la forma de todos cinco es en 8.º

I. «Escala para svbir al Conocimiento de Dios por el de las criaturas. Por el Mvy Eminente Cardenal Roberto Belarmino, de la Compañia de Iesus. Y *aumentado, y traducido*..... Dedicale..... Con Privilegio. *En Madrid por Alonso de Paredes, año de* 1650. A costa de Pedro García de Sodruz, Mercader de libros. Vendese en su casa en la puerta del Sol. Y en Palacio.»: págs. 540 + fóls. 9 *.

II. «Libro de la Felicidad de los Santos. Compvesto Por el Eminentissimo Cardenal Roberto Belarmino, de la Compañia de Iesus. *Aumentado, y traducido*..... Dedicado..... Con Privilegio. *En Madrid por*..... Y en Palacio.»: págs. 480 + fóls. 8 *.

III. «Libro del Gemido de la Paloma, esto es, del Bien, y vtilidad de las lagrimas. Por el Eminentissimo Cardenal Roberto Belarmino, de la Compañia de Iesvs. Aumentado, y traduzido..... *Dedicale*..... Con Privilegio. *En Madrid*, por Maria de Quinones, Año 1659.»: págs. 605 + fóls. 12 *.

IV. «Libro de las siete palabras que Christo N. S. habló en la Cruz. Compvesto por el Eminentissimo Cardenal Roberto Belarmino, de la Compañia de Iesus. *Aumentado, y traducido*..... Dedicale..... Con Privilegio. *En Madrid por Alonso de Paredes, año de* 1650. A costa de..... Y en Palacio.»: págs. 358 + fóls. 9 *.

V. «Arte de bien morir. Compvesto por el Eminentissimo Cardenal Roberto Belarmino de la Compañia de Iesus. *Aumentado y traducido*..... Dedicado..... Impresso en Madrid, Año 1650. *Acosta de Pedro Garcia Sodruz, Mercader de Libros. Vendese en su casa à la Puerta del Sol, y en Palacio.*»: fóls. 232 + 8 *.

«Y porque los ejemplos mueven mucho, los cuales.... son las balas que hacen el tiro con la pólvora de las razones y el fuego del espíritu, añadí algunos á los que trae el santo Cardenal, especialmente en los capítulos adonde no usa de ellos, para que hiciesen efecto en los corazones de los fieles, y más fácil la doctrina, viéndola practicada por la obra, y juntamente hiciesen la leccion más gustosa con la novedad de las historias que van entretejidas en la narracion; no perdonando tampoco alguna razon ó autoridad breve, que pudiese dar más fuerza á las demás» [1].

Edificativos en extremo son los ejemplos que ingiere el P. Andrade, segun el gusto de la época en que vivió, y no ménos valiosas las razones con que afirma las de Belarmino: sin embargo, salvo alguna que otra excepcion, que podrá verse en los *Prólogos* respectivos de cada opúsculo, nos hemos resuelto al fin, despues de alguna duda, á suprimir sus aumentaciones; tanto por no creerlas del todo necesárias, cuanto por presentar al público en menor volúmen la propia mente del Cardenal, á quien tanto queremos, y en cuyas alabanzas tal vez hemos quedado cortos, como tambien en las de su devoto y dulcísimo traductor.

Y aquí se acaba nuestro trabajo, de dar á conocer estos *Cinco opúsculos*, cuanto conocidos y vulgares en el texto original, tan raros y difíciles de haber en su traduccion castellana: «motivo suficiente», advertíamos al comenzarle, «si se mira á su valor y excelencia, para obligarnos á reproducirla en una série de tomos que no ménos por lo natural de la forma, que por lo limpio y exacto de la edicion, convidaran á los amantes de los

[1] *L. c.*, (pág. 4).

***

buenos libros, y como que los atrajeran, ¡á gustar la dulzura mayor y más exquisita que ofrece cada sentencia de sus doradas páginas».

Ahora que toca á feliz término su deseada reproduccion, fáltanos advertir é inculcar, por despedida, á nuestros lectores que estos opúsculos no se escribieron, como suelen otros, para diversion ni entretenimiento, ni áun para sola doctrina, aunque importantísima y necesária de saber, sino para que sirvieran de leccion espiritual, y de estímulo para poner en práctica lo que en ellos se enseña.

Débense leer, por consiguiente, como todo libro enderezado á aquel devoto ejercicio, con las condiciones que señalan los maestros en la materia, y con tanta gracia y propiedad amplifica el V. P. Alonso Rodriguez en su incomparable obra del *Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas* [1]. Permítasenos trasladarlas aquí

I. Habemos de hacernos cargo, al comenzar la lectura, que Dios está hablando con nosotros, y Él es quién nos dice aquello que allí leemos, no el Cardenal Belarmino, por ejemplo, ni el P. Andrade: II. Conviene haberse en esto con la avidez de aquel que lee unas cartas que le han venido de su tierra; «á ver qué nuevas tenemos del cielo, qué nos dicen de allá de nuestra patria, donde tenemos á nuestros hermanos, y á nuestros amigos y conocidos, y á donde estamos deseando y suspirando por ir». III. Hase de tomar el libro espiritual como espejo en que se mire el alma, «procurando de corregir y quitar lo feo y malo que allí se reprende, y adornarla y hermosearla con los ejemplos y virtudes» que allí se muestran: IV. No ha de ser apre-

[1] Part. I, tr. V, c. XXVIII.

surada ni de corrida la leccion, sino muy sosegada y atenta; porque «así como el agua récia y el turbion no cala ni fertiliza la tierra, sino la mollizna mansa», así tambien aquélla, para que éntre y se embeba más en el corazon, es menester que sea tranquila y bien pausada: V. Es igualmente muy bueno, cuando hallamos algun paso devoto, detenernos en él un poco más, pensando en lo leido y aficionando la voluntad; pues como dicen los Santos, «la leccion espiritual ha de ser como el beber de la gallina, que bebe un poco, y luégo levanta la cabeza, y torna á beber otro poco, y torna á levantar la cabeza». VI. Tambien encomiendan los mismos «que no lea uno de cada vez muchas cosas, ni pase muchas hojas, porque no canse el espiritu con la prolija leccion, en lugar de recrearle: VII. Importa además que «el que se llega á leer, no busque tanto el saber, cuanto el sabor y gusto de la voluntad», como observa San Bernardo: VIII. Añade por fin el mismo Santo que siempre habemos de guardar algo de lo que leemos en la memoria, para digerirlo despues mejor, y «andar pensando entre dia en cosas buenas y santas, y no en cosas impertinentes y vanas».

Plega á Dios que cuantos hayan de leer estos *Cinco opúsculos*, los lean con las condiciones que aquí van expuestas: que, de hacerlos ellos así, nosotros les prometemos, y aseguramos, en nombre del Señor, que cogerán frutos abundantísimos de celestiales gracias, con que poderle conocer, cuanto es dado en esta mortal vida, y entrar por medio de una buena muerte á gozar de él eternamente en el cielo.

José Eugenio de Uriarte, S. J.

INTRODUCCION.

ESTANDO á mis solas en mi acostumbrado retiro, adonde dando de mano á los negocios públicos, atiendo al propio, empecé á pensar cuál fuese la causa porque tan pocos hombres aprendiesen el arte de bien morir, siendo así verdad que ninguno hay más necesario, ni que más presto, ni con mayor cuidado se deba aprender; y confieso que no hallé otra razon sino la que da el Sabio, conviene á saber, porque es infinito el número de los necios. Porque ¿cuál estulticia puede hallarse mayor que poner tanto conato en aprender tanto número de artes, como aprenden los mortales, para adquirir las riquezas y honores temporales, y para conservar los bienes perecederos de la tierra, sin perdonar á trabajo, ni á cuidado

por adquirirlos, y echar tan en olvido el arte de bien morir, que es el arte de las artes, y el que enseña á ganar la suma de los bienes eternos como si no hubiera ó no importara aprenderle? Y que el arte de morir bien sea el arte de las artes, no creo habrá hombre que lo niegue, si atentamente considerare que en la hora de la muerte hemos de dar cuenta á Dios de todas nuestras obras, palabras y pensamientos, sin perdonar á la más mínima seña que hubiéremos hecho en el trascurso de toda nuestra vida, teniendo por acusador al demonio, por testigo á nuestra conciencia, y por Juez á Dios, de quien esperamos la sentencia, ó de gloria para siempre con los santos en el cielo, ó de pena perdurable para ser atormentado con los condenados en el infierno. Cada dia experimentamos, y hoy lo podemos ver si queremos, que si un hombre tiene un pleito, aunque por cosas pequeñas, no deja piedra por mover para salir con victoria, y llevar sentencia en favor, solicitándole de dia, desvelándose de noche, hablando á los jueces, consultando á los letrados, importunando á los amigos, azorando á los procuradores, valiéndose de los parientes, echando las redes por todas partes para no perderle; y teniendo en la muerte un pleito de grande importancia co-

mo es el de la salvacion eterna, de cuya sentencia pende vivir ó morir para siempre, descuidan los mortales de tal manera de él, que muchas veces les coge tan desapercibidos como si no les tocara, y se hallan tan agenos de la cuenta, que no saben responder á nada; y no pocas veces tan rendidos de la enfermedad, que no están en su acuerdo, y hallándose en aquel trance tan gastados y consumidos, son forzados á dar cuenta tan estrecha, y de tanto número de cosas de que en sana salud y con mucho tiempo y advertencia no se acordarian, y se hallarán atajados sin saber responder de mil cargos á uno.

Esta es la razon porque se condenan los hombres á montones, y como dice San Pedro [1]: *Si el justo con dificultad se salvará, el impío y pecador, ¿á dónde irán á parar?* Traspasado, pues, con un cuchillo de dolor, de ver este descuido y perdicion, y con celo de la salvacion de mi alma y de las de mis hermanos, tuve por empleo saludable, y de suma importancia, amonestarme á mí en primer lugar, y en segundo á mis prójimos, que hagamos sumo aprecio del arte de bien morir; y si hubiere algunos que le hayan aprendido de otros mayores maestros, tomen esta licion, no como mia, sino como de las sagra-

[1] I Petr. IV, 18.

das Escrituras y santos Padres de la Iglesia, de donde yo la he sacado y aprendido, para saber morir bien, pues á todos tanto nos importa.

Pero ántes de entrar en esta materia, ni de llegar á los preceptos de este arte, deseo averiguar una cosa, y es la calidad de la muerte, y si es de tal jaez que se deba contar entre las cosas malas, ó ponerse en el catálogo de las buenas. Y verdaderamente que si consideramos á la muerte desnuda, y como se representa á la vista, todos la condenaremos por mala, pues nos priva de la vida tan amada á los vivientes. Allégase á ello lo que dice el Sabio, que [1]: *Dios no hizo la muerte*, etc., *sino que por envidia del demonio tuvo entrada en el mundo*. Lo cual confirma el Apostol, diciendo [2]: *Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, en quien todos pecaron*. Y si Dios no hizo la muerte, no es buena, pues Dios no hizo cosa mala, sino todas buenas, como lo testifica Moises, diciendo [3]: *Vió Dios cuantas cosas hizo, y eran buenas*.

Pero aunque es verdad que la muerte no es buena de su cosecha, pero la sabiduría de Dios la supo sazonar de tal suerte, que fuese causa de muchos bienes, y por ellos apete-

[1] Sap. I, 13, II, 24. [2] Rom. V, 12. [3] Gen. I, 31.

cible y sabrosa, como lo cantó David en el Salmo, diciendo [1]: *Preciosa es la muerte de los justos en el acatamiento de Dios.* Y la Iglesia, dice hablando de la de Cristo, *muriendo destruyó nuestra muerte, y resucitando reparó nuestra vida.* Y es cierto que no pudiera destruir la muerte, y recuperar la vida, muerte que no fuera buena, por lo cual es necesario confesar, que, si no todas, alguna muerte es buena. Y estuvo tan persuadido de esta verdad S. Ambrosio, que no sólo creyó que habia algunas muertes buenas, mas pasó más adelante, que compuso un libro entero de la bondad de la muerte, en el cual prueba con muchas y buenas razones, que aunque la muerte tuvo orígen del pecado, acarreó muchas utilidades á los hombres.

Y la misma razon enseña, que aunque la muerte sea de suyo mala, pero por la gracia de Dios, puede causar muchas cosas buenas. Y lo primero no se puede negar, sino que nos trae un grande bien, pues nos saca, y pone fin á las miserias que padecemos en esta vida, de las cuales se lamentaba Job, diciendo [2]: *El hombre que nace de mujer, vive poco tiempo, y se llena de muchas miserias.* El tiempo corto, pero las miserias muchas; la vida breve, pero las calamidades largas. Por

[1] Ps. CXV, 15. [2] Job XIV, 1.

lo cual dijo el Eclesiastes [1]: *Siempre alabé más á los muertos que á los vivos, y tuve por más dichoso que á ambos, al que aún no habia nacido, ni experimentado los males que hay debajo del sol.* Y prosiguiendo su pensamiento añade [2]: *Ocupacion pesada ha sido criada para todos los hombres, y grave yugo ha sido impuesto sobre las cervices de los hijos de Adan, desde el dia de su nacimiento hasta el de su muerte, cuando vuelvan á la tierra, que es madre de todos.* Y San Pablo tambien se quejaba de las miserias de esta miserable vida, cuando decia [3]: *Infeliz y miserable de mí, ¿quién me librará del cuerpo de esta muerte?* Adonde llama muerte á la vida, por las calamidades que trae consigo.

Consta, pues, claramente de los testimonios dichos de la sagrada Escritura, que la muerte nos libra de las muchas calamidades y miserias de esta vida. Pero fuera de este bien, nos trae otro mayor, abriéndonos la puerta de la cárcel de este cuerpo para el reino de la gloria, como lo testifica San Juan Evangelista, el cual, estando en la Isla de Patmos, oyó una voz del cielo que le dijo [4]: *Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor: ya, dice el Espíritu, es tiempo de que*

[1] Eccle. IV, 2, 3. [2] Eccli. XL, 1. [3] Rom. VII, 24. [4] Apoc. XIV, 13.

descansen de sus trabajos; sus obras les siguen á donde van. Sin duda que es dichosa la muerte de los Santos, que por mandado del Rey del Cielo salen de la cárcel del cuerpo, y entran en el reino de la gloria, adonde acabados los trabajos, descansan dulcísimamente, y reciben sus almas el premio de sus obras, y la corona de la bienaventuranza.

Y no solamente es buena la muerte para los Santos, que pasan de este mísero mundo á la felicidad de la gloria, sino tambien para las almas que van al Purgatorio; porque las libra del temor del infierno, y les asegura la gloria. Y lo que más es, que á los mismos condenados, que bajan al infierno, trae la muerte algun linaje de bien, porque les acorta el plazo de pecar, y minora las penas que habian de padecer, las cuales crecieran más si se tardara la muerte, y no les acortara los plazos de la vida.

Por estas utilidades que cogen en la muerte, no la temen los varones pios, ni les parece de tan mala cara como á los malos, ántes la tienen por dulce y apacible, y como tal la desean y llaman, como lo hacia el apóstol San Pablo, el cual decia [1]: *No tengo más vida que á Cristo, y mi muerte es mi ganancia; abrásome en deseos de morir y de es-*

[1] Philipp. 1, 21, 23.

tar con Cristo. Y en la carta á los Tesalonicenses exhorta á los fieles que no lloren á los difuntos, ni se entristezcan en la muerte de sus deudos y amigos, considerando que no están muertos, sino vivos para Dios, y que duermen para el mundo.

No ha muchos años que vivió en Génova una fiel sierva de Cristo, su nombre Catalina, adornada de virtudes heróicas, tan abrasada en el amor de Cristo su celestial esposo, que ninguna cosa más deseaba que la muerte, llamándola cada dia, y quejándose de su tardanza para sacarla de las prisiones del cuerpo, y colocarle en la libertad de Dios; y era tal su deseo, que decia no habia cosa más hermosa que la muerte, ni más dulce, ni más suave, ni que más apeteciese; una sola cosa, decia, tiene mala, y es que huye de quien la busca, y viene á quien no la quiere; juzgando que por amarla y desearla ella tanto no acertaba á su casa.

De lo dicho se concluye, que aunque la muerte, por ser hija del pecado, es mala, pero por la gracia de Cristo, que quiso morir por nosotros, tiene mucho de bueno, útil y saludable, y es digna de ser amada y deseada.

EL ARTE DE BIEN MORIR.

LIBRO I.

PRECEPTOS PARA CUANDO ESTAMOS SANOS.

CAPITULO I.

Del primer precepto del arte de morir bien, que es vivir bien.

Aquí empiezo los preceptos del arte de bien morir, el cual dividiré en dos partes, para mayor claridad de lo que deseo decir: en la primera pondré los preceptos que debemos usar cuando estamos sanos y buenos, y en la segunda, los que son importantes para cuando estamos enfermos y cercanos á la muerte. En esta primera parte pondré en primer lugar los preceptos que tocan á las virtudes, y despues los que tocan á los Sacramentos de la Iglesia, que son los dos

medios que más nos ayudan, y debemos frecuentar, así para tener buena vida, como para conseguir buena muerte.

Pero ante todas cosas conviene que nos persuadamos, que el primero y más universal precepto para morir bien, es vivir bien, y que no hay medio más eficaz para tener buena muerte que haber tenido buena vida. Porque como la muerte no es otra cosa sino el fin y remate de la vida, aquel tiene buen fin, que vive bien hasta el fin; ni puede morir mal el que nunca vivió mal, como ni muere bien el que siempre vivió mal desde el principio hasta el fin; porque regularmente hablando, siempre corresponde el fin á los principios como el árbol á su raiz.

Prueba esto la experiencia en todas las cosas humanas que vemos y tocamos; porque si uno va camino, y no yerra en su viaje, sino que sigue la senda siempre derecha, llega con felicidad al lugar que pretende; pero si se aparta del camino á una y otra parte, sin órden ni concierto, vemos que no acierta en el fin, ni llega al lugar donde desea. Y el que cursa las escuelas con deseo de aprender, si prosigue con codicia, sin divertirse á otras cosas, en breve tiempo sale escogido estudiante, docto y doctor en las ciencias; pero si afloja en el estudio, divirtiéndose en otras cosas, aunque más curse en las aulas, no sale con la sabiduría, y se halla en el fin tan ignorante como en el principio. Lo

mismo pasa en otras artes, y en cualquier cosa que uno pretenda alcanzar, y tambien en este celestial arte de bien morir, el cual se ha de aprender, no en la muerte, sino en vida, no en la enfermedad, sino en el tiempo de la salud, viviendo bien, y haciendo tales obras, que nos den buena muerte; porque segun fuere el camino será el fin, y conforme á la raiz el árbol, y el fruto que cogeremos en el agosto de la muerte: porque es verdad infalible que cada uno cogerá lo que sembrare y como dice San Pablo, el que sembrare buenas obras, cogerá buena muerte y vida eterna, y el que malas, mala y condenacion para siempre.

Pero como los pecadores siempre buscan solucion á las razones que convencen su mala vida, no faltará alguno que replique á lo dicho, que no es del todo verdad, pues el buen ladron vivió siempre mal, y acabó bien, y así no siempre corresponde el final al principio, ni la muerte á la vida. Pero engáñase en lo que dice, porque aquel santo ladron, aunque la mayor parte de la vida vivió mal, el último tercio de ella vivió bien, recuperando con buenas y santas obras lo que habia perdido en la vida pasada, y fué uno de los obreros que vinieron tarde á la viña del Señor, y en pocas horas trabajó con tanto fervor, que mereció el premio de los que vinieron al principio, y alcanzó felicísimo fin. Y si lo quieres ver, pon los ojos en las vir-

tudes que ejercitó, segun las refieren los sagrados Evangelistas. Porque en primer lugar tuvo ardentísimo amor á Cristo, y no menor á sus prójimos, y mostró el uno y el otro defendiendo al Redentor de las calumnias de sus enemigos, haciéndose predicador de su inocencia, y levantando hasta el cielo su santidad; y por los mismos filos reprendiendo á su compañero las blasfemias que decia contra Cristo, y exhortándole desde su cruz á creer en El, á tener dolor de sus pecados, y convertirse y enmendarse en lo que le quedaba de vida, como lo testifica San Lucas en las siguientes palabras que le decia [1]: *¿Ni tú tampoco temes á Dios, que padeces la misma sentencia, y estás pendiente en su compañía en la cruz? Nosotros llevamos el merecido de nuestras culpas, pero este no ha hecho cosa mala.* Adonde reprende á su prójimo, y le exhorta al temor de Dios, confiesa de plano sus pecados con profundísima humildad, y se hace lenguas en alabanza del Redentor. Ni paró aquí la ostentacion de sus virtudes, sino que abrasado del amor de Dios y de los bienes celestiales, y lleno de fe y confianza, suplicó al Salvador que se acordase dél cuando estuviese en su reino, confesándole por Dios, y mostrando el deseo que tenia de unirse con El.

Todo esto hizo viviendo en el último tercio de la vida, y lo demas que callan los

[1] Luc. XXIII, 40, 41.

Evangelistas, porque sepas que vivió bien el último tercio de su vida, á que correspondió tan buena muerte. Luego buena y cierta regla es la que arriba te hemos dado: que quien bien vive, bien muere; y quien mal vive, mal muere. Y cuando no fuera así, sino que hubiera vivido siempre mal, ¿qué ley hay para que sigas el ejemplo de uno entre mil, y no el de mil respecto de uno? De mil que viven mal apénas muere uno bien, luego cierta regla es que cada uno muere como vive, y que conforme fuere su vida será su muerte.

Ni se puede negar que es peligrosísima cosa vivir siempre mal, y dilatar la conversion y penitencia para la última hora en que se remata la vida. Accion sumamente difícil, y aunque no la juzgo por imposible, porque para Dios ninguna cosa lo es, pero es cosa rarísima, y como un milagro en la tierra. Grande cosa es llevar el hombre el yugo del Señor desde la mocedad, y acostumbrarse desde luégo á la virtud, porque no sentirá dificultad despues, y tendrá muy feliz fin. Estos son de los que cantan los ángeles, que son las primicias de Dios y del Cordero, rescatados de los hombres, los que no mancharon su vida con el amor sensual, los que no hablaron mentira, ni se oyó de su boca palabra mala, los que se hallaron sin mancha en el acatamiento de Dios: de cuyo número fueron el santo Profeta Jeremías, el precursor de Cristo, Profeta y más que Profeta, San

Juan Bautista. y primero que todos la Santísima Vírgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, y otros muchos que Dios sabe, y nosotros no alcanzamos. Quede, pues, asentado este precepto, como el primero y principal para alcanzar este arte de bien morir, que la buena muerte depende de la buena vida, y que la regla de bien morir es la de bien vivir.

CAPITULO II.

Del segundo precepto del arte de bien morir, que es morir al mundo.

PARA vivir, pues, bien es necesario morir primero al mundo que al cuerpo, porque todos los que viven al mundo están muertos á Dios; ni es posible empezar alguno á vivir á Dios con vida espiritual y buena, si no muere primero al mundo. Y es verdad esta tan clara y manifiesta, que no la puede negar, sino el que fuere infiel, sin conocimiento de Dios, por cuanto todas las sagradas escrituras la están predicando y diciendo. Y aunque pudiera alegar muchos lugares en su comprobacion, no traeré más que tres testigos, que son los tres Apóstoles San Juan, Santiago, y San Pablo, para que con el testimonio de dos ó tres conste la verdad. Testigos sin duda dignos de todo crédito, sin reparo ni excepcion, por cuya boca habló el Espíritu Santo, que es espíritu de verdad.

Empezando, pues, por el Apóstol San

Juan, introduce á Cristo en el capítulo XIV, que dice [1]: *Vino el Príncipe de este mundo, y no tiene cosa en mí.* Adonde entiende al demonio por el príncipe de este mundo, porque lo es de todos los pecadores, y por el mundo entiende las gavillas de los malos, que adoran el mundo, y el mundo los estima á ellos. Y poco más abajo en la misma Escritura añade [2]: *Si os aborrece el mundo, persuadíos que primero me aborreció á mí; si fuérades del mundo, él os amara como á suyos; pero porque no sois de él, sino escogidos y entresacados por mí, por eso os aborrece el mundo.* Y más abajo confirma la misma verdad, diciendo á su Eterno Padre [3]: *Yo no ruego por el mundo, sino por aquellos que me diste;* donde manifiestamente declara Cristo que por el mundo son entendidos aquellos que han de oir con su Príncipe Satanas el dia del juício, *apartaos de mí, malditos, al fuego eterno.* Y como si no bastaran estos testimonios repite la misma verdad en sus epístolas el mismo Apóstol diciendo [4]: *No querais amar al mundo, ni á sus haberes y riquezas, ni cosa que fuere suya; porque si alguno ama al mundo, no queda la caridad del Padre en él, por cuanto todo cuanto hay en el mundo es concupiscencia de la carne, codicia de los ojos, y soberbia de la vida, lo cual no es del Padre sino del mundo, el cual se pasa con todos sus*

[1] v. 30. [2] Joan. XV, 18. [3] Joan. XVII, 9. [4] I Joan. II, 15, 17.

deseos y codicias; pero el que hace la voluntad de Dios, permanece para siempre. Todo lo dicho es del Apóstol San Juan. Oigamos ahora á su condiscípulo Santiago, el cual en su epístola canónica, dice así [1]: *¿Por ventura adúlteros, no sabeis que la amistad de este mundo, es enemistad de Dios? Cualquiera que diere la mano á este mundo, trabando amistad con él, por el mismo caso la rompe con Dios, y se hace enemigo suyo.* ¿Qué más claro pudo hablar para enseñar á los hombres, que es lance necesario morir al mundo, dando de mano á sus pompas y deleites, y á todo cuanto adora, para vivir á Dios, y conservar su amistad, sin la cual no se puede vivir bien?

Hable ahora el Apóstol San Pablo coapóstol de los dos, y vaso escogido de Dios, el cual en la primera carta de las dos que escribió á los de Corintio, hablando con todos los fieles, dice las palabras siguientes [2]: *Debiérades haber salido de este mundo.* Esto es, con el espíritu, dejándole, pisándole, y dándole del pié á cuanto estima; y luégo más abajo añade [3]: *Miéntras somos juzgados, somos reprehendidos de Dios, porque no seamos condenados con este mundo*: adonde claramente enseña que todo el mundo ha de ser condenado el último dia del juicio. Y por tanto es cosa averiguada que por este nombre de mundo, ni entiende el cielo, ni la tierra, ni los elementos, ni todos los hombres que

[1] Jac. IV, 4. [2] I Cor. V, 2. [3] I Cor. XI, 2.

viven en el mundo, sino los que aman sus pompas y deleites, y siguen sus desordenados apetitos. Porque los buenos y santos que viven en el mundo, en los cuales reina la caridad de Dios, y conservan su amistad, aunque viven en él, no son de él, como los malos y pecadores, los cuales viven en el mundo, y son del mundo, porque no reina en ellos la caridad de Dios, sino el amor sensual de la carne, la lujuria, la avaricia, que es el deseo de los ojos, y la soberbia de la vida, por la altivez y arrogancia con que se ensalzan sobre todos, despreciando á los demas, y apreciándose á sí solos, imitando á Lucifer, y no á Cristo que fué dechado de inocencia, mansedumbre y humildad.

Asentada, pues, esta verdad, si alguno quisiere aprender de raiz el Arte de bien morir, conviene, y con todas véras, que no fingida y disimuladamente, sino de corazon y de obra salga con el espíritu de este mundo, y muera totalmente á él, de suerte que pueda decir con el Apóstol San Pablo[1]: *El mundo es cruz para mí, y yo lo soy para él.* Y esto lo diga no solamente con la lengua sino mucho más con el corazon, el cual está patente á Dios, persuadiéndose que este no es juego de niños, sino el negocio más grave y de mayor peso que puede tener y en que hay suma dificultad. Y si no, repare en lo que respondió Cristo cuando sus discípulos le preguntaron

[1] Gal. VI, 14.

si eran pocos los que se salvaban, y les respondió[1]: *La puerta es estrecha, poned toda diligencia en procurar entrar por ella.* Y por San Mateo habló más claro diciendo[2]: *Entrad por la puerta angosta, porque es ancho y espacioso el camino que lleva á la perdicion, y muchos van por él; pero la puerta de la vida es angosta, y el camino estrecho, y pocos los que van por él.*

Verdaderamente no se puede negar, sino que es cosa difícil vivir en el mundo, y despreciar los bienes que adora; ver cada hora lo hermoso y brillante, y no amarlo y desearlo; tener á la boca lo dulce y sabroso y no deliciarse con ello; pisar las honras, apetecer los trabajos, buscar el puesto humilde, y dar á los otros el alto; y finalmente, vivir en el mundo como si un hombre no estuviera en él, y en la carne como si no fuera de carne: propiedad angélica, y vida de espíritus celestiales. Y siendo esto así, con todo eso, escribiendo á los de Corintio el Apóstol San Pablo, los cuales no eran monjes anacoretas, ni religiosos, ni todos eclesiásticos, sino seglares casados, que vivian con sus mujeres y familias, les amonesta que vivan en el mundo como si no estuvieran en él, dando de mano á todo cuanto aprecian, diciendo[3]: *Así que, hermanos, esto os exhorto y digo, que pues el tiempo es breve, lo que resta es, que los casa-*

[1] Luc. XIII, 24. [2] Matth. VII. 13.
[3] 1 Cor. VII, 29. 31.

dos vivan como si no lo fueran, y los que tienen mujeres como si no las tuvieran, los que lloran como si no lloraran, los que se alegran como si no se alegraran, los que compran como si no poseyeran, los que usan de este mundo como si no le usaran, porque pasa como sombra.

En las cuales palabras lo que persuade á los fieles el sagrado Apóstol, es que tengan el corazon tan libre de lo terreno, y tan levantado á lo celestial, que no se prendan y aficionen de cosa de este mundo más que si no les tocara, y que traten de manera las cosas de que forzosamente usan, que no se pegue su corazon á ellas; amen á sus mujeres, pero con tal moderacion como si no las tuvieran; si las ocasiones les forzaren á llorar los hijos, ó tener sentimiento en los casos adversos, eso sea con tal templanza, como si no lloraran ó no lo sintieran; y si tomaren gozo por los sucesos prósperos ó adelantamiento, sea con tal medida como si no le tomaran; esto es, como si no les tocaran los honores y prosperidades; y si compraren la casa ó la viña, no les ocupe más el corazon que si no los compraran. Finalmente pretende el Apóstol, que vivamos en este mundo como huéspedes y peregrinos, á quien no toca nada de él, no como ciudadanos y vecinos de la tierra, arraigados en ella.

Y no es solo el Apóstol San Pablo el que exhortó esta virtud á los hombres; porque la misma persuadió San Pedro con muy claras

palabras diciendo[1]: *Yo os ruego que á fuer de extranjeros y peregrinos, os abstengais de los deseos y apetitos carnales, que hacen guerra al alma*. Adonde nos persuade el Príncipe de los Apóstoles que vivamos en nuestra ciudad y en nuestra casa, como si estuviéramos en tierra extraña, tan descuidados de lo temporal, tan libres y desasidos nuestros corazones de lo caduco y temporal, que ni nos alegremos por lo mucho, ni nos entristezcamos por lo poco, ni la abundancia nos levante, ni la penuria nos abata, ajenos de toda solicitud, y libres de todos los apetitos y deseos sensuales que batallan contra el espíritu; porque en apartando los ojos de estas cosas temporales, cesan los de ellas, y la guerra de los apetitos carnales. Esto es, pues, lo que decíamos, estar en el mundo y no ser del mundo; como lo ejercitan los siervos de Dios, y que estan muertos al mundo, y viven á sólo el espíritu, de donde les nace no temer la muerte corporal, la cual no les trae mal sino bien, no les quita sino les da eternas ganancias, conforme á aquello del Apóstol[2]: *Cristo mi es vida, y mi ganancia morir.*

Pero pregunto yo ahora, ¿cuáles y cuántos hallaremos en nuestro tiempo tan muertos al mundo como si no vivieran en carne mortal, tan muertos á sí mismos que puedan asegurar sus almas, y la salud eterna? Yo creo que se hallan muchos, no sólo en las

[1] 1 Petr. II, 11. [2] Philipp. I. 21.

religiones y en el estado eclesiástico sino tambien en el seglar, que verdaderamente están muertos al mundo, y saben muy bien el Arte de bien morir; pero tampoco no puedo negar sino que hay muchos tan vivos, que no solamente no están muertos al mundo, sino entregados de corazon á él, y tan cautivos de sus deseos, tan presos de sus honras, riquezas, deleites sensuales, que si no tratan de véras de sacudir su yugo, y salir de sus prisiones, y morir con efecto al mundo, morirán malamente, y como dice el Apóstol, serán condenados con el mundo.

Pero dirán los amadores de este siglo, que es materia difícil y más que difícil, vivir en el mundo, y morir al mundo; y nadar en los bienes temporales, y despreciarlos; y habiéndoselos dado Dios para que los gozasen, dejarlos totalmente como si estuvieran muertos: á los cuales respondo, que ni yo aconsejo, ni Dios manda, que los dejen totalmente, desnudándose con efecto de todo lo temporal y necesario para la vida humana, así riquezas como honras. Ni todos los Santos hicieron eso; porque Abrahan, que fué varon perfectísimo, tuvo muchas riquezas en el mundo; y David, Ezequías y Josías, fueron santísimos reyes, y poseyeron muchos honores y bienes temporales; á los cuales pudiéramos añadir un copioso catálogo de reyes y señores cristianos, que en medio de la opulencia de los bienes temporales, con-

servaron la inocencia del alma, juntamente con crecido caudal de muy heróicas virtudes. Y así no se les veda á los fieles la posesion de estas cosas, sino el amor desordenado de ellas, que llama el Apóstol San Juan concupiscencia de la carne, codicia de los ojos, y soberbia de la vida.

No se puede negar sino que Abrahan era muy rico, pero no solamente usaba parcamente de sus riquezas, sino que tenia el corazon tan libre y despegado de ellas, que estaba siempre prontísimo para dejarlas todas á la primera voz ó seña de la voluntad de Dios. Porque quien á su propio hijo no perdonó por su amor, sino que estuvo tan desarraigado de él, y tan pronto á la voz de Dios, que luégo sin tardanza salió á sacrificársele; ¿con cuánta mayor presteza le ofreciera su hacienda si se la pidiera? Quien no dudó derramar la sangre de su propio hijo por Dios, mucho ménos dudaria derramar su hacienda por El, si fuera necesario para su servicio. Rico era Abrahan de los bienes temporales, pero mucho más de los espirituales; de viva fe y ardiente caridad, por lo cual viviendo en el mundo estaba muerto al mundo, y andando por él no era de él. Lo cual se verificó en otros muchos varones santísimos, los cuales nadando en honras y riquezas de este siglo, vivian en medio de ellas sin tocar á ellas, ni prenderse de su aficion, muertos al mundo, y vivos á solo Dios, de quien se dice

con verdad que aprendieron y supieron el Arte de bien morir.

De lo cual se colige por buena consecuencia, que no hacen á un hombre vecino de este mundo la abundancia de riquezas, de honras y deleites, ni los imperios, señoríos y posesiones de la tierra, por muchas que tenga, sino la aficion y codicia de ellas, que en una palabra se llama concupiscencia ó apetito, el cual se opone directamente á la caridad de Dios. Y así si alguno empezare á amar á Dios por quien es, y al prójimo por el mismo Dios, ese tal empieza á salir de este mundo, y tanto se aleja de él, cuanto se acerca y une á Dios por su amor; y al paso que va viviendo con esta vida de caridad va muriendo al mundo; porque como son opuestos, no puede crecer la caridad sin disminuirse el amor sensual. De donde proviene, que lo que reinando en el alma la codicia, y sensualidad se tenia por imposible, conviene á saber, que muriese al mundo el hombre que vive en el mundo, creciendo la caridad y amor verdadero de Dios, se hace muy fácil, y se ejecuta sin dificultad, porque lo que es difícil y como imposible de llevar á la sensualidad y apetito carnal, es fácil, y yugo leve y suave, á la caridad y amor de Dios.

De todo lo dicho se colige cuánta verdad es lo que dijimos arriba, que morir al mundo y al cuerpo no era juego de niños, sino materia grave y dificultosa; porque verdadera-

mente lo es mucho á los hombres sensuales, que no han gustado de la dulzura y suavidad del espíritu, ni experimentado las fuerzas de la divina gracia que da Dios á los que le sirven, y la suavidad que sienten los que tratan las materias de espíritu, cuya dulzura es tal, que hace amargo y desabrido todo lo temporal y terreno. Y por tanto, cualquiera que deseare de corazon aprender el Arte de bien morir, conviene que en primer lugar muera al mundo, y á sí mismo para vivir á Dios y al espíritu, por cuanto es imposible abrazar cosas tan distantes y contrarias como es Dios y el mundo, la carne y el espíritu, la tierra y el cielo, vivir para Dios y vivir para sí mismo, gozar de la tierra y justamente del cielo.

CAPITULO III.

Del primer precepto del Arte de bien morir, que es de las tres virtudes teologales.

Dijimos en el capítulo pasado que para morir bien era lance inexcusable morir primero al mundo, y que ninguno podia tener muerte feliz, si no daba primero de mano á todo lo que el mundo adora, viviendo en él como huésped y peregrino, y tratándose como muerto á todas las cosas del siglo. Resta ahora que digamos lo que deba hacer el que está muerto al mundo para vivir á Dios. Porque, como vimos en el primer capítulo, para morir bien la primera diligencia que se debe hacer es vivir bien, y aquel vive bien, que vive en Dios y para Dios; y por esta razon conviene averiguar ahora, qué debe hacer un cristiano para vivir á Dios, habiendo ya muerto al mundo.

Esto nos enseñará el Apóstol San Pablo en la carta que escribió á su discípulo Timo-

teo, adonde puso la suma de la vida perfecta, y lo que debe hacer uno para vivir bien, en aquellas primeras palabras [1]: *El fin del precepto es la caridad, de corazon limpio y puro, de buena conciencia, y fe verdadera y no fingida;* en que en breves palabras comprendió todo lo que deseamos saber. Bien cierto es que no ignoraba el sagrado Apostol la respuesta que dió Cristo al mancebo que le preguntó qué habia de hacer para ir al cielo, á quien respondió [2]: *Si quieres ir al cielo guarda los Mandamientos.* Pero quiso explicar en las palabras dichas el fin y blanco del principal precepto, que es la caridad, del cual pende el cumplimiento de toda la ley, y el camino de la vida eterna, y quiso enseñar juntamente qué virtudes sean necesarias para alcanzar la gracia del Señor perfectamente, y mantenerse en ella, de las cuales habia dicho en otra parte: *En esta vida permanecen la fe, la esperanza, y la caridad, que es la mayor de estas tres.* Dice pues ahora [3]: *La caridad es el fin y el blanco que mira el precepto:* como si dijera; es el fin de todos los preceptos necesarios para vivir bien, por que de su observancia depende la vida buena y virtuosa, y la observancia de toda la ley; de manera que el que tiene caridad perfecta para con Dios, guarda los preceptos de la primera tabla que pertenecen á su amor, y

[1] I ad Tim. I, 5. [2] Matth. XIX, 17.
[3] I Cor. XIII, 13.

el que la tiene para con el prójimo, guarda los de la segunda que se enderezan á ella; porque esta caridad para con Dios y para con el prójimo es el fin de toda la ley y los preceptos; por lo cual se dice comunmente que todos los mandamientos se encierran en dos, en amar á Dios, y al prójimo como á nosotros mismos. Y así el Apóstol en la carta á los Romanos se declara más hablando de esta segunda parte, diciendo [1]: *El que ama á su prójimo ha cumplido la ley. La cual dice, no serás adúltero, no matarás, no hurtarás, no levantarás falsos testimonios; y si hay otro cualquier mandamiento, todos se encierran en este, y se cumplen en él: Amarás á tu prójimo como á tí mismo. La dileccion del prójimo no obra cosa mala, luego el amor y caridad es la plenitud y cumplimiento de la ley.* De lo cual podrá cualquiera entender claramente que todos los preceptos que se ordenan al culto y servicio de Dios, se encierran en el de la caridad. Porque así como la caridad del prójimo no obra cosas malas contra el prójimo, de la misma manera la caridad de Dios no puede obrar cosa mala para con Dios, y por tanto el cumplimiento de la ley, así para con Dios, como para con el prójimo, es el amor y caridad. Pero para quitarnos de dudas declara el sagrado Apóstol cuál sea la verdadera caridad para con Dios y para con el prójimo, diciendo [2]:

[1] Rom. XIII, 8. [2] Cor. XIII, 13.

La caridad de puro y limpio corazon, de buena conciencia, y de fe no fingida, sino firme y verdadera. En las cuales palabras entendemos con San Agustin, la virtud de la esperanza, que es una de las tres virtudes teologales: y llámase conciencia buena, porque nace de buena conciencia, como la desesperacion de mala y perversa, segun aquella sentencia de San Juan, que dice [1]: *Carísimos, si nos reprende nuestro corazon, confianza tenemos en Dios.* Ves aquí, pues, las tres virtudes en que consiste toda la perfeccion de la ley, conviene á saber: la caridad de corazon limpio, la esperanza de buena conciencia, y la fe no fingida. Pero es de advertir, que así como la caridad es la primera en el órden de perfeccion, así lo es la fe en el de la generacion espiritual, segun aquello que dijimos arriba de San Pablo [2]: *Ahora quedan la fe, la esperanza y la caridad, y de las tres la mayor es la caridad.*

Empezando, pues, de la fe, que es la primera piedra que ha de poner en el edificio espiritual de su alma el que se llegare á Dios muriendo á todo lo terreno, no sin causa añadió el Apóstol aquella palabra *no fingida*, porque la fe empieza la justificacion del hombre, como no sea falsa y fingida, sino sincera y verdadera, de donde es que la fe de los herejes no da principio á su justificacion, porque no es verdadera sino falsa; ni la de los

[1] I Joann. III, 21. [2] I Cor. XIII, 13.

pecadores, porque no es sincera sino fingida. Y para mayor claridad has de saber, que la fe se llama fingida de dos maneras, ó por dos razones: la primera, cuando uno dice que cree y en realidad de verdad no cree lo que debe y enseña la fe; la segunda, cuando lo cree y no lo obra sino todo lo contrario, desmintiendo con las obras, lo que confiesa con la boca. Y de ambos á dos habla San Pablo escribiendo á Tito su discípulo, cuando le dice, que hay unos hombres muy perversos [1] *que confiesan á Dios con las palabras, y le niegan con las obras.* Así entienden estas palabras los Santos Padres, Doctores de la Iglesia, San Gerónimo y San Agustin.

De lo cual se puede facilmente colegir cuán grande y copioso es el número de los que viven mal, y por el consiguiente de los que no mueren bien. Dejo á una parte los infieles, paganos, gentiles, bárbaros y herejes, todos los cuales ignoran totalmente el arte de bien morir: hablo de los católicos; entre los cuales pregunto, ¡cuántos son los que confiesan á Dios con la boca y le niegan con la obra! ¡Cuántos son los que confiesan de palabra que Cristo es el juez universal de los hombres, y que ha de venir á juzgar á todos, así vivos como difuntos, y en cuanto á las obras viven de tal suerte como si esto no fuera verdad, ó no lo creyeran, ni hubiera de venir á juzgarlos jamas! ¡Cuántos son los

[1] Tit. I, 16.

que confiesan que fué Vírgen Purísima la Madre de Dios, y con sus obras, juramentos y blasfemias atestiguan lo contrario! ¡Cuántos hay que alaban hasta el cielo el ayuno, la oracion, la limosna, la mortificacion y las otras virtudes, y ninguna tienen con la obra, ántes se dan desenfrenadamente á los vicios contrarios! Dejo de multiplicar ejemplos, que son notorios á todos; y persuádanse que no tienen fe verdadera y perfecta los que no creen lo que dicen, ó si lo creen obran lo contrario como si no lo creyeran. Y de aquí pueden conocer que no han empezado á vivir bien, ni esperen morir bien, y felizmente, si no se disponen con la gracia de Dios Nuestro Señor á mudar el camino, y empezar á aprender el arte de bien morir, que es el de bien vivir.

La segunda virtud, que pertenece á la justificacion del hombre, es la esperanza, por otro nombre la buena conciencia, como la llama el Apóstol San Pablo. Esta virtud, como dijimos arriba, es hija legítima de la fe, porque verdaderamente no puede esperar en Dios el que, ó no lo conoce, ó no cree que es omnipotente y misericordioso para perdonarle y hacerle mercedes, para lo cual importa muchísimo la buena conciencia. Porque ¿cómo ó con qué cara llegará á pedir á Dios, que le haga mercedes, el que sabe que le ha ofendido, y no ha hecho penitencia de sus pecados? ¿Cómo podrá esperar que le ha

de franquear sus tesoros, el que le tiene cerrada la puerta de su alma, y sabe que es su declarado enemigo? No me creais á mí, sino al sabio de los sabios, el cual, hablando de la esperanza de los malos, si merece este nombre su presuncion, dice así [1]: *La esperanza del pecador es como el vellon de la lana que se la lleva el aire, ó como la espuma del agua leve y delgada que arroja la tormenta, ó como el humo que deshace el viento, ó como la memoria del huesped que pasa de paso.* En estas palabras amonesta el sabio con singular prudencia á los pecadores, la poca firmeza de su esperanza; porque aunque miéntras viven pueden tener alguna fiducia de hacer en adelante penitencia, y salir del mal estado de sus culpas; pero si lo dilatan para el tiempo de la muerte, teman y tiemblen de su confianza, porque muchos que la han tenido se han condenado, y si Dios no lo previniere con sus auxilios y gracias especiales, crean que se condenarán como ellos, y que les saldrá vana su esperanza, y dirán lo que dijeron sus semejantes á la partida de este mundo, segun lo refiere el sabio en el mismo lugar, por el tenor de las siguientes palabras [2]: *Erramos, erramos el camino de la verdad, y no nos alumbró la luz de la santidad. ¿Qué nos aprovechó la soberbia? Todo pasó como sombra.* Porque al salir de este mundo no hallaron nada en sus manos los varones de las

[1] Sap. V, 15. [2] Sap. V, 6, 8, 9.

riquezas, porque todas se quedan acá, y solo nos siguen las obras.

Esto, pues, dijeron los malos, forzados de la experiencia, y esto nos repite el sabio por excelentísima leccion, para que aprendamos á bien vivir, y bien morir, y que si queremos hallarnos seguros en aquella hora, no dilatemos un punto nuestra enmienda, ni la dejemos para lo porvenir, deteniéndonos en los pecados, con vana confianza de alcanzar despues el perdon, como si tuviéramos el tiempo en nuestra mano, y segura la gracia y los auxilios de Dios para salir de pecado. Ahora nos los ofrece, no dilatemos nuestra penitencia para despues, porque no perezcamos con los muchos á quien ha despeñado esta vana confianza, y aun despeñará en adelante si no toman el consejo del Espíritu Santo, y hacen luégo penitencia, aprendiendo con diligencia, ahora que tienen tiempo, el arte de bien morir, que, como dijimos otras veces, es de bien vivir.

Resta ahora decir de la tercera virtud, que es la caridad, reina de todas virtudes, sin la cual ninguno vive ni en esta vida ni en la otra así en este camino como en la patria celestial, adonde todos caminamos. Llámase verdadera caridad, la cual nace de corazon limpio, no porque la limpieza del corazon engendre en realidad de verdad la caridad, la cual, como dice San Juan, proviene de Dios, y, como afirma el Apóstol, se difunde en nosotros por el

Espíritu Santo, que viene á nuestros corazones; sino porque no se emprende sino en corazon limpio y purificado por la fe divina de todo error, conforme aquella sentencia de San Pedro, *purificando con la fe sus corazones*, de los errores que persuade la ceguedad y tinieblas de la infidelidad, y por la esperanza de los malos afectos, y desordenado amor de las criaturas. Porque así como el fuego material no prende en los leños verdes sino en los secos y bien dispuestos, de la misma manera el fuego de la caridad divina no se enciende en los corazones mal dispuestos con el verdor de los vicios y el afecto de las criaturas, sino en los preparados y dispuestos con el afecto de los bienes celestiales, limpios de la vana confianza de sí mismos, y llenos de las de Dios.

De aquí, pues, se puede claramente conocer cuál sea la verdadera caridad, y cuál la aparente y falsa; porque si uno habla altamente, y llora con sollozos y lágrimas, y hace algunas buenas obras, como son ayunos y penitencias, y juntamente retiene en su corazon el amor torpe y sensual, la gloria vana, el rencor con su prójimo, y otros vicios de este jaez, que manchan el corazon, este tal no tiene verdadera caridad, sino una sombra ó fingimiento de ella. Y por tanto el sagrado Apóstol, con celestial prudencia, persuadiéndonos que tengamos estas tres virtudes teologales, en que, como dijimos, consiste la suma de

la ley de Dios, no las nombra absolutamente fe, esperanza y caridad, sino fe no fingida, esperanza de corazon puro, y caridad verdadera, que son los instrumentos del arte de bien vivir y bien morir, que deseamos enseñar, y todos debemos aprender.

CAPITULO IV.

Del cuarto precepto del Arte de bien morir, en que se ponen tres documentos.

AUNQUE la doctrina dicha de las tres virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, era suficiente para vivir bien, y morir bien, y saber cumplidamente este Arte; pero para poder cumplirla mejor, nos da Cristo Nuestro Redentor tres documentos en su Evangelio, los cuales quiero poner en este capítulo, que son del duodécimo de San Lucas, adonde dice[1]: *Estad ceñidos, y con luces encendidas en las manos, semejantes á los criados que esperan á su Señor cuando ha de venir de bodas, para abrirle con presteza cuando llegare. Bienaventurados aquellos, que cuando venga el Señor los hallare velando.*

Estas son las palabras de Cristo, cuya parábola se puede entender de dos maneras: ó de la última venida, cuando ha de venir á

[1] Luc. XII 35, 37

juzgar á todos los hombres el dia del juicio universal, ó de la particular cuando viene á juzgar á cada uno en el dia de su muerte; de quien la entiende San Gregorio en la homilía que hizo sobre este Evangelio, que es la que hace más á nuestro intento, y la que parece que cuadra más al de Cristo, que fué hacer á los hombres solícitos y diligentes de su salvacion todos los dias de su vida, con el temor de la cuenta que les ha de pedir. Porque la del juicio universal sólo podia despertar á los que entónces vivieran, de la cual estaban lejísimos los Apóstoles y los fieles á quienes predicaba, y los que despues les siguieron, fuera de que le han de preceder muchas señales el dia último del juicio. Porque, como dice Cristo, el sol se oscurecerá, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo, y habrá tales calamidades en el mundo, que los hombres se quedarán secos de temor; todo lo cual los despertará para que se preparen, y no les coja aquella venida de repente y desapercibidos. Y así esta de que habla en el Evangelio se ha de entender de la particular de cada uno, la cual se llama muchas veces la venida del Señor, y que vendrá como ladron cuando ménos le esperan, porque le esperen siempre, y nunca los halle descuidados.

Asentada esta verdad como firme fundamento de lo que hemos de decir, expliquemos esta parábola brevemente, y ponderemos

cuánto nos importa que nos halle la muerte preparados; pues sin duda es la cosa más necesaria para todos que podemos tener. Tres cosas nos amonesta el Señor en las palabras referidas: la primera, que estemos ceñidos; la segunda, que tengamos luces en las manos; la tercera, que velemos esperando su venida, la cual es tan oculta á los hombres, como la del ladron que viene á escalar la casa, que ni se sabe cuándo ni cómo vendrá, sino que siempre espera á cuando están más descuidados.

Empezando, pues, de la primera, mandándonos que estemos ceñidos, nos amonesta que estemos á punto para salir á recibirle cuando viniere á juzgarnos en la hora de la muerte. Y usa de la metáfora de ceñirse, aludiendo á la costumbre de los orientales, los cuales usaban de vestiduras largas, y cuando habian de hacer diligencia en algun negocio, las levantaban en la cinta porque no les impidiesen, de donde se dijo, poner aldas en cinta, ó estar ceñidos, para significar estar aprestados para cualquiera negocio. Prueba bien esto lo que se dice del Angel San Rafael en el libro de Tobías, que saliendo á buscar criado que fuese con él de camino: *en saliendo Tobías halló un mancebo hermoso, de buen talante, ceñido, y como á punto y dispuesto á caminar.* A la cual costumbre aludió tambien San Pedro cuando dijo[1]: *Ceñidos inte-*

[1] 1 Petr. 1, 13.

riormente en el alma, esperad templados, abstinentes, perfecta y cabalmente [1]. Y San Pablo: *estad ceñidos y aprestados en efecto de verdad.*

Pero moralizando, este cíngulo de que aquí habla Cristo, significa dos cosas: la primera, la castidad y mortificacion de la carne; y la segunda, la disposicion para recibir á Cristo, cuando venga á juzgarnos. De la primera lo entienden San Basilio, San Agustin y San Gregorio, y con razon: porque verdaderamente entre todos los afectos desordenados del alma, ninguno nos impide más el paso y la diligencia para recibir á Dios, que el sensual de esta carne, así como al contrario, ninguna virtud nos hace más ágiles y prontos que la castidad y mortificacion de los apetitos sensuales. Y así leemos en el Apocalipsi, que las vírgenes seguian al Cordero á donde quiera que iba; y San Pablo, exhortando á esta virtud, dice [2]: *El que vive sin mujer anda solícito en las cosas del servicio de Dios, y no cuida sino de agradarle; pero el que está casado, tiene cuidado de las cosas del mundo, y de agradar á su mujer; y tiene divido el corazon;* y es lance forzoso que no esté tan ágil y dispuesto para recibir á Dios cuando llamare á su puerta.

Esto se ha dicho siguiendo la primera exposicion de estas palabras; pero atendiendo á la segunda, que es de San Cipriano, en el libro de la exhortacion al martirio, la cual

[1] Ephes. VI, 14. [2] I Cor. VII, 33.

siguen comunmente todos los expositores, y afirman que en estas palabras en que nos manda el Redentor estar ceñidos, no habla del cíngulo de la mortificacion y continencia solamente, sino de la preparacion de ánimo que debemos tener siempre para recibirle y darle cuenta de nuestras vidas, en cualquiera hora y tiempo que tocare á nuestras puertas, y nos llamare á juicio. Lo que pretende es que de tal manera conversemos en el mundo, y tratemos los negocios temporales, que no ahogue nuestro espíritu, ni nos enseñoreen de manera que olvidemos el mayor y más importante de cuantos negocios tenemos, que es el de nuestra muerte, y la cuenta que en ella nos han de pedir, tan exacta, no sólo de nuestras obras, palabras y pensamientos, sino de la más mínima seña que hubiéremos hecho en nuestra vida. Cierto es que ha de venir, é incierto el cuándo será, á residenciarnos este exactísimo Juez, que ni se amansa con ruegos, ni se hablanda con regalos, ni recibe excusas, ni disimula cargos, ni acata personas, y á todos ha de juzgar igualísimamente, y dar la sentencia conforme á sus obras.

Dime, pues, ahora, ¿qué harán entónces los que ahora viven tan descuidados de este negocio, como si no hubieran de morir, ni hubiera para ellos juez, ni juicio, ni dia de cuenta? ¿Qué responderán cuando entre de improviso por las puertas de su casa aquel

Juez riguroso, y les pida estrecha cuenta de todas sus obras, de todos sus pensamientos, de todos sus deseos, de todas las omisiones que han tenido, de que se hallarán tan olvidados como si no hubiera pasado por ellos, porque nunca se prepararon para tan estrecha cuenta? ¿Parécete que esta gente saldrán ceñidos á recibir á Cristo? ¿O que ántes se hallarán tan impedidos con la multitud de apetitos sensuales, que no puedan dar un paso para salir á abrirle, y como animales inmundos se quedarán torpes en el lodo de sus vicios, mudos á su voz, y desahuciados de su salvacion? ¿Qué responderán al Juez cuando les diga: ¡desdichados de vosotros porque no tomasteis mi consejo, que tantas veces os amonesté, diciéndoos [1]: *Buscad primero el reino de Dios y su virtud, y todas estas cosas se os darán más á más.* Porque no atendisteis á aquellas palabras tantas veces repetidas en el Evangelio [2]. *Marta, Marta, solícita andas y turbada, divertida á muchas cosas, una es la necesaria. María escogió la mejor parte, que no la perderá para siempre.* Si reprendo, di, la solicitud de María, por demasiada, aunque atendia con tanto cuidado á mi servicio, ¿cómo no me dará en rostro vuestra solicitud y ocupacion contínua, nacida de una sed insaciable de allegar riquezas supérfluas, de alcanzar honras vanas y peligrosas, de cumplir vuestros desordenados apetitos, olvida-

[1] Matth. VI, 33. [2] Luc. X, 41, 42.

dos totalmente del reino de Dios, que es el primer cuidado que debiérades tener, al fin como del negocio más importante de toda vuestra vida?

Piensa esto despacio, y ahora que tienes tiempo atiende á lo que te importa, y vive de tal suerte, que cuando llegue aquella hora no te halle descuidado, sino tan ceñido, y tan ajustadas tus cuentas, que las puedas dar rectamente.

Pero vengamos al segundo oficio ó diligencia que debe hacer el fiel siervo y diligente para recibir á su Señor, que es tener luz ardiendo en la mano. Porque no basta estar ceñidos para correr con presteza el camino, sino que fuera de esto pide que tenga luz en las manos, para alumbrarle, porque viene de noche de las bodas, y no le podrá recibir dignamente si está á oscuras. Esta luz ó hacha encendida es la Ley de Dios, en la cual dice David [1]: *Tu palabra es luz para mis piés:* y el Sábio en los proverbios, *tu Ley es luz;* porque alumbra y enseña adónde hemos de poner los piés, y los pasos que hemos de seguir para caminar al cielo. Pero hase de advertir lo que añade el Redentor, que la han de tener en las manos, no en el aposento, ó en la celda, sino en las manos, para recibirle, y alumbrarle cuando venga; porque la Ley divina se ha de tener en las manos, ejecutada con las obras, haciendo lo que

[1] Ps. CXVIII, 105

manda, para que dé luz, y alumbre en el camino del cielo; y de otra suerte no alumbrará, porque verdaderamente hay muchos que tienen la Ley de Dios en sus aposentos y en sus libros, y saben de memoria sus preceptos, y la entienden y aun la enseñan, y no les alumbra, ni caminan al cielo, porque no la tienen en las manos, ni la ponen por obra, ántes hacen lo contrario cometiendo muchos y graves pecados. Pluguiera á Dios que no fuera esto verdad, ni viéramos á muchos hombres doctos cometer gravísimos pecados, no por falta de luz, pues tienen tan grande conocimiento de la Ley divina, que la enseñan á los otros, sino porque no ajustan sus acciones á sus preceptos, ni atienden á sus hechos, ni en sus obras á lo que Dios manda, sino á lo que les dictan las pasiones de la avaricia, de la sensualidad y ambicion, y de los otros apetitos sensuales. Si cuando el rey David miró á Betsabé consultara su deseo con la Ley de Dios, no cayera en el pecado, pues le estaba predicando: no codiciarás la mujer de tu prójimo; mas como lo consultó con su hermosura, fué vencido del deleite, y cometió tan feo adulterio, y tras de él el homicidio.

Conviene, pues, tener siempre la Ley de Dios en la mano, alumbrarnos con su luz, seguir sus consejos, y meditar su leccion de dia y de noche, como dice el mismo Profeta, porque Dios mandó guardar exactísimamen-

te sus mandamientos. Ruego á Dios que se enderecen nuestros pasos por ella en el camino del Señor, sin discrepar un ápice de lo que ordena; porque sin duda se hallará dispuesto y apercibido para recibirle cuando venga, el que la tuviere presente, y se alumbrare con su luz.

Resta el tercero y último oficio que debe hacer el fiel siervo, conviene á saber: que esté siempre en vela, esperando á su Señor sin descuidarse jamás, porque sabe que ha de venir, y no sabe cuándo vendrá, y porque ignora la hora, debe velar todas las horas: *y bienaventurados aquellos siervos á los cuales hallare velando cuando venga su Señor.* Con particular providencia no quiso Dios que los hombres supiesen la hora de su muerte, porque no se diesen á vicios, sensualidades y deleites, todo el tiempo antecedente, dejando la penitencia para aquella hora. Por esta causa ordenó Dios, que así como no hay cosa más cierta que la muerte, no la hubiese más incierta que la hora del morir, porque no nos descuidásemos en alguna, y siempre estuviésemos apercibidos. Y así ordena que unos mueran en el vientre de su madre, cuando empezaban á vivir, otros en naciendo, otros en la juventud, otros en la edad mayor, y otros en la vejez. Unos mueren de repente, otros de larga enfermedad; unos acaban la vida despues de haber convalecido, otros ántes de convalecer; unos á hierro,

otros á fuego; y finalmente, no hay cosa más incierta que el tiempo y modo de salir de esta vida. Una puerta hay para entrar y muchas para salir; nueve meses de término señaló á los hombres para desembarcar en el mundo, pero para tornarse á embarcar y salir de él no les dió una hora, ni un momento de seguridad. Lee las Escrituras, y especialmente los Sagrados Evangelios, y no hallarás en todos ellos cosa más repetida que la semejanza del ladron con la muerte que tocamos arriba, repitiendo una y muchas veces que velemos, que velemos y no durmamos jamás, porque no sabemos cuándo ha de venir, y ordinariamente viene como el ladron cuando ménos la esperamos. Este es el blanco á que tiran muchos de los sermones de Cristo, esto nos avisa frecuentemente, este silvo nos da como vigilante y solícito pastor para que estemos siempre alerta y no nos coja la muerte descuidados.

De lo dicho se puede fácilmente colegir, cuánta sea la negligencia é ignorancia, por no decir la locura de tan grande parte de los hombres, que viven tan descuidados y olvidados de la muerte como si no la esperaran, y tan sumidos y anegados en los negocios del siglo como si no esperan otra vida, y hubieran de vivir en ellos eternamente. Y dándoles tantas voces y tan saludables consejos los predicadores y confesores, y los libros sagrados, y Dios por ellos, para

que despierten y no les coja la muerte desapercibidos, á todo están sordos, sin prepararse para aquella última hora, de la cual pende la felicidad ó infelicidad eterna de sus almas; y cuán pocos son los que velan y tratan de veras de prepararse para ella! ¡Si hubieran de morir dos veces, tuvieran algun linaje de disculpa, apelando de la primera á la segunda, y esperando recuperar en la última lo que perdieran en la primera; pero no habiendo de morir más que una vez, y siendo su acierto tan importante, suma demencia parece descuidarse en negocio de tanta monta. Aprende tú ahora á velar para morir; ensáyate muchas veces para que no yerres accion tan importante, que no has de hacer más de una vez, y sabrás el Arte de bien morir. Así hacia San Francisco, del cual refiere su historia, que cada año algunas veces señalaba término fijo á su vida, como si de cierto hubiera de morir; toma tú la misma leccion y serás bien seguro.

Pero dirásme, qué debes hacer cuando sientes que llega ya la muerte, para morir bien. A lo cual te respondo lo que tú no ignoras: es que confieses tus pecados con verdadero dolor y propósito de la enmienda, y recibas los demas Sacramentos que ordena para aquel trance la Iglesia. Esto deben hacer todos los fieles, doliéndose muy de corazon una y muchas veces de haber ofendido á Dios. Y si me dijeres que no lo pueden ha-

cer los que mueren de repente, ni los que pierden el juicio con la fuerza de la enfermedad, aquí es donde hago la fuerza de mi razon, y adonde entra el consejo de Cristo, y las amonestaciones de velar y estar siempre apercibidos, porque no sabes si en aquella hora te salteará tan de repente que no te deje preparar. Toma, pues, mi consejo, y todos los dias dos veces, ó por lo ménos una, ántes de echarte á dormir, examina tu conciencia, piensa con atencion y confusion tus pecados, ponderando quién eres tú, y quién es Dios á quien ofendiste; llora, gime y hiere tus pechos con entrañable dolor, y firme propósito de la enmienda, y si hallares alguna culpa que notablemente agrave tu conciencia, no dilates á otro dia confesarla, pudiendo, pues no sabes si acostándote bueno amanecerás en la otra vida, como ha sucedido á muchos tan robustos y más que tú. De esta manera velarás siempre, y estarás apercibido, porque con dificultad morirá mal quien tomare este consejo, disponiéndose todos los dias á morir, que es el Arte de acertar y alcanzar la vida eterna.

CAPITULO V.

Del quinto precepto del Arte de bien morir, en que se manifiesta el error en que viven los ricos de este siglo.

DEMOSTRADA esta verdad que acabamos de probar, conviene declarar un error y una mentira que anda muy valida entre los hijos de este siglo, y es sobremanera perniciosa para aprender el Arte de bien morir, y conseguir la vida eterna. Este error, pues, de que hablo, es una persuasion en que viven los ricos y poderosos del mundo, de que las riquezas y bienes temporales que gozan son tan absolutamente suyos, especialmente cuando los poseen con buen título, que pueden libremente disponer de ellas á su albedrío, cómo y cuando les diere gusto, sin que nadie les pueda ir á la mano, gastando pródigamente en vestidos, casas, palacios, jardines, caballos, perros y alcones, haciendo festines y banquetes supérfluos; comiendo y bebiendo opíparamente sin rienda ni tasa,

dando y desperdiciando lo que Dios les entregó para que le sirviesen con ello, como si fueran dueños tan absolutos de ello como él.

Este es un error perniciosísimo, y una ceguedad lamentable, que impide el camino del cielo, y cierra la puerta á la luz para caminar á él. Porque aunque comparando los ricos de este siglo con otros hombres de él, sea verdad que las riquezas que poseen sean propias suyas; pero respecto de Dios, cuyas criaturas y siervos son, no son suyas, sino mayordomos y administradores de ellas, de que le han de dar estrecha cuenta en la hora de su muerte; y si ahora no aprenden á distribuirlas y gastarlas, conforme á su gusto y voluntad, despues se hallarán alcanzados de cuenta, y tan atacados y confusos, que no podrán salir de ella.

Esta es una verdad tan clara y manifiesta, que todas las sagradas Escrituras la están diciendo. Porque, lo primero, el profeta David la repite en muchos salmos, diciendo [1]: *Del Señor es la tierra y cuanto hay en ella, la redondez del mundo y cuantos en él habitan.* Y en el salmo XLIX [2] torna á decir en nombre del mismo Dios: *Mias son las fieras de las selvas, los jumentos y los bueyes de los montes. Si necesitare, ó tuviere hambre, no te daré parte á ti, porque mio es cuanto hay en la redondez de la tierra.* Como si dijera: no lo pediré, sino lo compraré, y usaré de ello

[1] Ps. XXIII, 1. [2] v. 10, 12.

conforme lo necesitare, porque es mio, y puedo hacer de ello lo que quisiere. Y como en el libro del Paralipómenon hubiesen ofrecido el Rey David y todos los grandes de su corte grande suma de riquezas, oro, plata y sacrificios á Dios, concluye diciendo [1]: *Todo, Señor, es vuestro, y lo que recibimos de vuestra mano os volvemos á ofrecer.* Lo cual confirmó el mismo Dios por boca del profeta Ageo, diciendo [2]: *Mia es la plata, y mio el oro.* Dándoles á entender, que como lo habia dado para edificar el templo, lo daria para volverle á reparar, porque todo es suyo.

Lee los Evangelios, y con dificultad hallarás cosa más repetida en ellos; y si no, dime: ¿Qué otra cosa quiso enseñar Cristo Señor nuestro, en la parábola del mayordomo, que refiere San Lucas, que fué acusado delante de su Señor como pródigo y desperdiciador de su hacienda, y le llamó á cuentas, privándole en primer lugar de la mayordomía, y poniendo fin al manejo y gobierno de la hacienda? Este rico, dicen los Santos que es Dios, cuyas son todas las riquezas que el mundo encierra; este mayordomo, el hombre, á quien las entrega para que las administre, dando á unos más, y á otros ménos; pero todos son mayordomos y administradores, no más, de los bienes temporales que poseen en este mundo, á los cuales viene á pedir cuentas en la hora de la muerte, en la cual

[1] I Par. XXIX, 11. [2] Agg. II, 9.

las ha de dar cada uno, y muy estrecha, de su mayordomía. Y aun muchas veces, cuando las administran mal, gastándolas pródigamente, suele Dios quitárselas, por las voces que dan contra ellos todas las criaturas, dejándolos pobres de ricos, y mendigos de poderosos, como se ve cada dia, enviando fuego que abrase sus mieses, landres que consuman sus ganados, piedras y granizos que destruyan sus viñas y olivares, ladrones que roben sus riquezas de oro y plata, guerras y pleitos que asolen sus reinos, y dándolos á otros que los administren y gobiernen con la rectitud y acierto que deben.

Abran los ojos los ricos y poderosos con los ejemplos cotidianos que ven por sus casas, y por las de sus vecinos, y adviertan que todas son voces que les da el cielo para que gasten las rentas y bienes temporales rectamente, conforme á la voluntad Divina, y como quien ha de dar cuenta de ellos; y como dice Cristo nuestro Señor, ganen con ellos el reino de los cielos, y la voluntad de los Santos y del Santo de los santos, del Rey de los reyes, que es el Juez Eterno, para que á la partida de este mundo los reciba en ellos. Reparando de camino que en esta misma parábola llamó á las riquezas de este mundo el Redentor, engañosas, falsas é inicuas, porque lo son respecto de las virtudes; que, como dice San Cipriano, son las verdaderas riquezas que debem os acaudalar en este des-

tierro, para comprar con ellas la vida eterna. Y llámalas tambien malas é inicuas de voto de San Agustin, porque las aprecian los hombres malos y pecadores, y las desprecian los buenos, los cuales, como tienen más luz del cielo, saben y conocen el valor de las virtudes, y la vileza de lo temporal, y así aprecian aquellas, y desprecian esto.

Y si quieres más testimonios, lee en el mismo capítulo de San Lucas la historia de aquel rico avariento, del cual dice Cristo nuestro Señor, que vestia púrpuras y holandas, y comia espléndidamente, y gastaba su hacienda en perros y criados, y por ventura en las demas superfluidades en que gastan las suyas los ricos de este siglo; y mendigando el pobre Lázaro á las puertas de su casa, no le dió de limosna las migajas que caian de su mesa; pero pasó presto esta farsa, hizo cada uno su papel, y al tiempo de la cuenta, las dieron tan diferentes, que el pobre fué llevado en hombros de ángeles al cielo, y el rico sepultado en el infierno.

Yo te ruego que ponderes sobre este caso, qué pecados hizo este rico para ser condenado con tan rigurosa sentencia; porque sin duda podemos creer que si los tuviera no los pasara en silencio Cristo, ni los dejara de referir su Evangelista. Advierte, pues, que, segun parece, ni era robador, ni adúltero, ni homicida; honraba á sus padres, guardaba las fiestas, no perjuraba, ni hacia otros insul-

tos más que gastar pródigamente su hacienda en festines, convites, delicias y regalos; y por esta culpa se halló tan alcanzado en aquella última cuenta, que fué condenado para siempre jamas al infierno, porque usó de la hacienda que no era suya como si fuera suya. Abre, pues, tú los ojos con su ejemplo, y mira cómo gobiernas y administras la tuya; carga el peso de la consideracion en la vida pasada; mira cómo la has gastado hasta ahora, y cómo la gastas al presente; cómo la debes gastar en lo futuro para que no te suceda la miserable tragedia que sucedió á este; no te fies, pareciéndote que tienes tu partido seguro, porque ni robas lo ajeno, ni matas al prójimo, ni das lugar á lascivias en tu alma, ni eres perjuro, ni vengativo, ni pierdes el respeto á los templos, ni á tus padres ó mayores. Porque todo esto se verificaba de este rico, y al fin pára en el infierno, porque no distribuyó su hacienda como debia. Guárdate, no te suceda otro tanto, pues que se acerca el tiempo de dar la cuenta y la razon de tu mayordomía; piensa despacio cuál la darias si te la pidieran cuando leas esta escritura, y, pues, como dijimos, no tienes hora segura, ajusta tus cargos, corrige lo pasado, y dispon las cosas seguramente para lo porvenir.

Y para último remate y conclusion de lo dicho, te pido que no olvides la impiedad de este rico para con el pobre Lázaro, cubierto de llagas, que, como dice San Pedro

Crisólogo, fué el mayor cargo de sus cuentas, y el colmo de su condenacion; escarmienta en su cabeza, y vuelve la tuya á los pobres que Dios te da por vecinos, y te pone delante de los ojos cada dia para que los socorras con lo que sobra en tu casa, y ganes por su medio el cielo. Compra la gloria con lo que te sobra de hacienda; no la gastes en palacios, jardines, carrozas, caballos, criados, opulencia de menaje, convites, cazas y festines, porque te hallarás más alcanzado al tiempo de dar la cuenta, y clamarán los pobres contra ti, porque estando ellos desnudos, vestias de sedas las paredes de tu casa; y estando ellos hambrientos, sustentabas á posta tanto número de perros, alcones, caballos y criados de que no necesitabas; y no teniendo ellos techo, edificabas suntuosísimos palacios; y no teniendo cama, gastabas tus rentas en escritorios, bufetes, sillas y menajes sobrados. Cíñete con la razon; ajústate á lo necesario; deja lo supérfluo, advirtiendo que tu hacienda no es tuya, ni la puedes gastar en lo que se te antojare, sino que es de Dios, y tú su administrador, de que le has de dar estrecha cuenta; sustenta con ella á los pobres, casa las huérfanas, cura los enfermos, socorre á las viudas, ampara á los encarcelados, y todos rogarán por ti, para que cuando salgas de esta vida seas aposentado con los santos en los eternos tabernáculos, que este es el arte de bien morir.

CAPITULO VI.

Del sexto precepto del arte de bien morir, en el cual se ponen tres virtudes morales.

AUNQUE, como queda dicho, las tres virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, encierren con eminencia los preceptos de toda ley para saber el arte de bien vivir, y consiguientemente de bien morir, pero la Divina Providencia del Espíritu Santo, autor de los libros sagrados, nos enseñó tres virtudes morales para aprender con mayor facilidad este arte celestial, tan importante como necesario para conseguir la vida eterna. Estas son la templanza, la justicia y la piedad, de las cuales habló el Apóstol San Pablo en la carta que escribió á su discípulo Tito, por las siguientes palabras [1]: *Apareció la gracia de Dios nuestro Salvador á todos los hombres, enseñándonos que, negando la impiedad, y los deseos segla-*

[1] Tit. II, 11, 13.

res, vivamos en este siglo templada, justa y piadosamente, esperando la dichosa promesa, y venida gloriosa de nuestro gran Dios, nuestro Salvador Jesucristo. En las cuales palabras nos da el sagrado Apóstol el sexto precepto de bien vivir y bien morir, que es vivir templada, justa y piadosamente; con templanza, justicia y piedad. Leccion que comprendió el Profeta David en dos palabras, diciendo [1]: *Apártate del mal, y obra bien.* Dos cosas hay en el pecado: apartarse de Dios, y convertirse á las criaturas, segun aquello de Jeremías [2]: *Dos males cometieron los de mi pueblo; dejáronme á mí, y abrieron cisternas para sí, que no pueden tener el agua.* ¿Pues qué hará el que desea excusar estos dos males? Huir de la impiedad, y refrenar los apetitos desordenados de los deseos temporales; porque la impiedad nos aparta de Dios, y los malos deseos nos convierten á las criaturas. Con esto evitará el mal, y con la tercera virtud de la piedad hará bien y cumplirá toda la ley; y así, dice San Pablo, que vivamos con templanza, justicia y piedad, lo cual cumpliremos siendo templados para con nosotros, justos para con nuestros prójimos, y pios con Dios.

Pero expliquemos más en particular este celestial y saludable documento, para que con mayor facilidad podamos ponerle en ejecucion. Y para mayor claridad, pregunto lo

[1] Ps. XXXVI, 27. [2] Jer. II, 13.

primero: ¿Qué cosa es impiedad? Vicio contrario á la piedad. ¿Pues qué es piedad? Una virtud y don del Espíritu Santo, con el cual reconocemos, adoramos, veneramos y reverenciamos á Dios nuestro Señor, como á padre. Amonesta, pues, el Santo Apóstol San Pablo, que de tal suerte detestemos la impiedad, que vivamos pia y santamente en este siglo, que es lo mismo que decir, que vivamos tan piamente, que no demos lugar á la impiedad.

Pero deseo que adviertas dos cosas en este lugar: la primera, repite el Apóstol dos veces esta virtud, la primera amonestándonos que detestemos la impiedad; la segunda, que vivamos piamente en el siglo, enseñándonos con esta reduplicacion, que de tal suerte hemos de ser pios para con Dios, que no demos lugar á ningun género de impiedad. Esto digo, porque hay algunos tan mal considerados, que por una parte veneran y sirven á Dios, y por otra le ofenden, mezclando con las obras buenas que hacen, tales imperfecciones y vicios, que pierden su valor. Vienen al templo á orar á Dios, asisten al tremendo sacrificio que nos ofrece el sacerdote en el altar, reverencian con piedad sus imágenes, oyen su palabra de boca del predicador, y juntamente miran con ojos lascivos á las mujeres, parlan y murmuran en el templo, dicen palabras obscenas, blasfeman con la vida al Señor que veneran con el

culto exterior. ¿Qué otra cosa hacen estos sino ser pios para con Dios, reconocerle y venerarle por una parte con piedad, y ofenderle por otra con impiedad y pecados? Persuádanse, pues, los que desean aprender el arte de bien vivir y bien morir, que es necesario de tal suerte ser pios para con Dios, que destierren de sus obras cualquiera linaje de impiedad, y que sean puras y santas delante del Señor; porque les aprovechará poco ejercitar por una parte la virtud de la piedad, asistiendo á la Misa, á los divinos oficios y al sermon, si por otra parte le ofenden con lascivias, murmuraciones y blasfemias.

Lo segundo que debes reparar en este lugar, es que el Apóstol nos exhorta á detestar *toda impiedad*; esto es, todo linaje de impiedad, no solamente grave sino la más leve que se pueda imaginar. Esto se dice por aquellos que no reparan en cometer algunos pecados leves (si hay algunos que merezcan este nombre contra tan grande Señor) en las obras que hacen en el servicio de Dios, jurando en el templo, aunque sin mentira ni necesidad, hablando vanamente en los oficios divinos, distrayéndose en la oracion, estando con inmodestia en las iglesias, mirando con atencion á las mujeres, aunque sin deseos lascivos, y otras culpas de este jaez, con tanto desahogo y libertad, como si no estuvieran en la presencia de Dios, ó no

viera y supiera lo que hacen y dicen en su templo, por mínima cosa que sea, en que se engañan torpemente, pues les advierten por Moises, que es él celoso de su honra, y que castiga las maldades de los padres en los hijos hasta la tercera generacion. Acuérdense de lo que le pasó al hijo de Dios, del cual dice San Juan que dos veces el primer año de su predicacion, no sólo reprendió á los que profanaban el templo con ventas y compras y corrillo de murmuracion, sino que los castigó de su mano, y los echó de él, y despues otras veces en el discurso de su vida. Y es mucho de ponderar que el que á sus injurias estuvo mudo, y á sus ofensas sufrido, sin volver palabra mala, ni tomar género de venganza, como advierte San Pedro, con las de su Eterno Padre no quiso disimular, ni con las irreverencias que se cometian en su templo contrarias á la piedad; porque adviertas cuánto aborrece este vicio, y con cuánto cuidado le debes excusar.

Vengamos ahora á la segunda virtud moral, que es la justicia, la cual mira á nuestros prójimos, y nos enseña á guardar con ellos la igualdad que tenemos obligacion. Y para cumplirla exactamente nos exhorta el Apóstol, que neguemos nuestros deseos de las cosas seculares, con que tambien se encadena aquel precepto general que pusimos arriba de huir el mal y hacer el bien; porque verdaderamente no se puede guardar la equidad

de la justicia, ni apartarnos del mal, sino es negando los deseos temporales. Porque ¿qué otra cosa son sino los que pusimos arriba, apetitos lascivos, codicia insaciable de los ojos, y soberbia de la vida? Todos los cuales no nacen de Dios, ni son de Dios sino del mundo, á quien llama el Apóstol este siglo. Así, pues, como la justicia no puede ser injusta, así tampoco la injusticia no puede ser justa, ni eslabonarse con la verdadera santidad los deseos seculares de los bienes caducos de este mundo. Bien pueden los hijos de este siglo vender santidad de palabra, y fingir en lo exterior la virtud; pero si no limpian el corazon, y refrenan los desordenados apetitos, no podrán tener la verdadera y sólida, cual conviene. Por lo cual con celestial acuerdo exhorta el Apóstol á todos, que no solamente vivamos ajustadamente, sino que tambien neguemos nuestros deseos y apetitos, porque no se puede hallar lo uno sin lo otro; y que es lance inexcusable arrancar del corazon la raiz infecta de la codicia sensual, para plantar en él el árbol salutífero de la justicia, y que dé sazonados frutos de buenas y santas obras. Ni tengo por necesario, que nos detengamos en explicar qué entiende el Apóstol por vivir justamente, pues es cosa tan sabida que la justicia es virtud que da á cada uno lo suyo, segun lo que escribe á los Romanos, diciendo [1]: *Dad á todos los que les toca, el tributo á quien se*

[1] Rom., XIII, 7.

debe tributo, la alcabala á quien se debe la alcabala, temor á quien se debe temor, y amor á quien debemos amor. Y si quieres saber más claro la distribucion de lo dicho, el tributo y alcabala se debe á los Príncipes del mundo, el temor á los señores, y el amor á los padres y parientes, como lo dijo Dios por Malaquías. Y si quieres pasar más adelante, al que vende se le debe justo precio por lo que dió, al jornalero su jornal por su trabajo, al criado su salario, y sus gajes al maestro, y así de los demas; esto enseña y practica la virtud de la justicia de que hablamos.

Y advierte otro punto muy importante, y es que tambien pertenece á esta virtud guardar rectitud en la distribucion de los oficios, dignidades, puestos, rentas y honores, no los repartiendo por parentesco y amistad, sino por merecimientos, sin aceptar personas; porque si en esto faltan aquellos á quien toca repartirlos, no alcanzará esta virtud, ni por el consiguiente el arte de bien vivir y bien morir.

A esta virtud pertenece tambien pagar las deudas, no reteniendo la hacienda ajena injustamente, restituir lo mal ganado y no dejarlo para los herederos ó testamentarios, cumplir los testamentos de los difuntos, pagar los daños que hubiéremos causado á nuestros prójimos en la honra ó personas, ó cualquier cosa que le debiéremos por derecho y justo título; porque esta es justicia y ley de Dios, que amemos á nuestros prójimos como

á nosotros mismos, y que no queramos para ellos lo que no queremos para nosotros, que es regla y arte de bien vivir y bien morir; que quien en la hora última se halla con todos estos cargos, no podrá responder de ellos, y se hallará tan alcanzado de cuenta, que como dice San Pablo, caerá con el peso de la carga en el profundo del infierno.

Resta, para dar fin á este capítulo, que digamos de la tercera virtud, que es la templanza, necesaria para aprender este arte; y no hablamos solamente de la templanza que se opone á la destemplanza, gula y embriaguez en comer y beber, sino de la que abraza todas las acciones de nuestra vida, en cuanto al porte exterior de vivir, y al uso de las cosas necesarias, á la cual no se oponen ménos nuestros apetitos y deseos seculares, que á la justicia y piedad; porque, si atentamente lo miramos, hallaremos que han hecho fuerte en las casas de los más poderosos y ricos de este siglo, pues vemos en ellas tanta superfluidad de bienes temporales, y tan insaciable sed de riquezas, que nunca se satisfacen, que es una destemplanza y embriaguez del espíritu, la cual, apoderada del alcázar de la razon, no la deja libre para subir á Dios, ni caminar al cielo, y conocer y apreciar como debe los bienes eternos. Este vicio, pues, tan perjudicial, es el que desea desterrar el Apóstol de los corazones de los fieles, exhortándolos á que vivan sóbria y templadamen-

te, tomando de los bienes temporales los necesarios solamente, y dejando los demas, que es lo que pidió Salomon á Dios en los proverbios, cuando dijo [1]: *Dos cosas te he pedido que te suplico no me niegues ántes que muera: no me des riquezas ni mendiguez, sino lo necesario para vivir precisamente.* Pidió como santo y como sábio, como prudente y acertado, midiendo el uso de los bienes con la razon, y ajustándose á su necesidad, y dejando con templanza lo demas que no habia menester.

Lo mismo practicó el Apóstol San Pablo y aconsejó á su discípulo Timoteo, y á todos los fieles en él, diciendo [2]: *Teniendo el alimento y el vestido con que cubrirnos, estamos contentos; porque así como no trajimos cosa alguna cuando entramos en el mundo, así tampoco la sacaremos cuando nos partamos de él.* Razon verdaderamente digna de tan gran varon; porque, ¿cuál hombre se puede hallar de razon, que trabaje y afane para allegar riquezas que no ha de gozar, y que al mejor tiempo, y cuando más las pudiera necesitar, las ha de perder, y que quiera que no quiera, se las han de quitar? Tales son cuantas se buscan y adquieren supérfluamente en el mundo, porque á la partida, que será muy presto, nos han de desnudar de todas, y no hemos de sacar del mundo más de lo que trajimos á él. Desnudos entramos, y desnudos hemos de sa-

[1] Prov., XXX, 7, 8. [2] I Tim., VI, 7, 8.

lir. Esta es una leccion ciertísima, y que enseña á despreciar lo que el siglo tanto adora, y á tomar templadamente lo que hubiéremos menester para vivir, y dejar lo demas. Esto enseñó Salomon, esto predicó San Pablo, y esto enseñó el que fué más que todos, Cristo nuestro Redentor, clamando tantas veces, que eran bienaventurados los pobres, los que se contentan con poco, y dejan lo supérfluo. ¡Ay de vosotros ricos, que vivís en suntuosos palacios, con opulencia de alhajas y criados, y superfluidad de comidas y gastos, cuya destemplanza os ha de acusar despues, y condenaros á miserable necesidad; oid lo que dice el mismo Cristo de sí: *Las bulpejas tienen cuevas, y los pájaros nidos, y el hijo del hombre no tiene dónde reclinar su cabeza.* Tan pobre vivió de los bienes de la tierra, que aun lo necesario no tomó de ellos para vivir. Esta licion dió de palabra y obra el más sabio de los sabios; y si tres testigos hacen fe para cualquiera verdad, ves aquí tres los más abonados del orbe, que aprueban y atestiguan lo que te digo, de los cuales debes aprender cuánto importa la templanza de los bienes temporales para bien vivir y bien morir. Y si dijeres que son pocos los que siguen esta doctrina, y muchos la contraria, á esto respondo que por la misma razon son pocos los que aprenden este arte de bien morir, y muchos los que le ignoran. Sé tu de los pocos, y no de los muchos, que los bienes

temporales no son tuyos, aunque los tengas, sino de Dios; no te está bien allegar muchas riquezas para tener mucho que dar cuenta, y más habiéndolas de gozar otros y no tú.

CAPITULO VII.

Del séptimo precepto del arte de bien morir, que es la oracion.

En los capítulos pasados señalamos tres virtudes teologales, y tres morales, necesarias para aprender el arte de bien vivir y bien morir; ahora quiero poner en los siguientes otras tres virtudes no ménos útiles que las pasadas, las cuales enseñó el ángel San Rafael al Santo Tobías, cuando le dijo [1]: *Buena es la oracion con el ayuno, y la limosna más que los tesoros de oro escondidos.* Adonde le encarga la oracion, el ayuno y la limosna, virtudes utilísimas, hijas legítimas de la religion, misericordia y templanza, de que hablamos en el capítulo pasado con nombre de piedad, justicia y templanza, con las cuales se hermanan de manera que no parecen diferentes. Porque así como la piedad y religion miran á Dios es-

[1] Tob. XII, 8.

pecialmente, de la misma manera la oracion es un acto de religion con que le reconocemos y honramos; y como la justicia y misericordia miran al prójimo, de la misma manera la limosna con que le socorremos y ayudamos; y como la templanza mira á nosotros mismos, de la misma suerte el ayuno, que es acto de abstinencia y de mortificacion para el cuerpo, y libertad para el espíritu. Y porque hay mucho escrito de la oracion, nosotros tocaremos tres puntos solos, acomodándonos con la brevedad acostumbrada: el primero, de la necesidad de la oracion, el segundo, de su utilidad, y el tercero del modo con que se ha de orar para conseguir los frutos de ella. Y cuanto á lo primero, la necesidad de la oracion es tan sabida y manifiesta, que no hay cosa más notoria. Porque aunque es verdad que Dios sabe y conoce mejor que nosotros nuestras necesidades, y lo que le queremos pedir, pero gusta tanto de la oracion, que no quiere darnos nada sino es por medio de ella, como lo testificó por San Mateo en el capítulo sexto, usando los fieles de la oracion como de mano é instrumento para alcanzar las cosas que deseamos. Lee las sagradas Escrituras, y hallarás esta verdad estampada en todas ellas. Porque, lo primero, por San Lucas dice [1]: *Conviene orar siempre, sin cesar en ningun tiempo.* Y más abajo añade [2]: *Estad siempre*

[1] Luc., XVIII, 1. [2] Luc. XXI, 36.

en vela y orando. Lo mismo dice el Apóstol San Pablo [1]: *Orad siempre sin intermision.* Sentencia que dijo tambien el Eclesiástico [2]: *No dejes de orar siempre*, ni des lugar á cosa que te impida la oracion. En lo cual, si atentamente lo miramos, nos persuade que no siempre estemos ocupados en la oracion sin atender á otra cosa ninguna, ni ocuparnos en los negocios pios del servicio de Dios y bien de los prójimos; sino que sea tal nuestro afecto á la oracion, que siempre que pudiéremos vaquemos á ella, usándola frecuentemente, y recurriendo á nuestro recogimiento de todas las acciones exteriores, entretegiéndolas contínuamente con la oracion. Así leemos que lo enseñaron y practicaron Cristo nuestro Redentor, y sus sagrados Apóstoles, enseñándonos de palabra y obra; pues salian de la oracion á las obras exteriores de piedad y religion, y de estas tornaban á la oracion, encadenando las unas con las otras, y nunca cesando de alabar á Dios con la palabra ó con la obra. Conforme á esta doctrina se entiende aquello que repite tantas veces el Profeta David: *Mis ojos están siempre en Dios, y sus alabanzas se oyen siempre en mi boca.* Y lo que San Lucas dice de los Apóstoles: *Que estaban siempre en el templo alabando y bendiciendo á Dios*, no porque nunca saliesen de él á diligenciar el bien de las almas de sus prójimos, sino porque eran

[1] I Thess. XV, 17. [2] Eccli. XVIII, 22.

tan frecuentes en la oracion, que parecia continuarla siempre, y que nunca cesaban, volviendo con presteza del obrar al orar, del siglo al templo, y de las obras exteriores al trato interior. Todo lo cual nos declara la necesidad que tenemos de oracion, que es lo que al principio propusimos; pues la sagrada Escritura y el ejemplo de Cristo y los Santos nos lo enseñan: y como dice San Juan Clímaco, es el pan del espíritu, porque sustenta el alma, y se ha de comer con todos los manjares, acompañando la oracion con todas nuestras obras, para que sean perfectas y santas en el acatamiento de Dios.

Lo segundo que propusimos tratar es del fruto de la oracion, el cual es tan copioso y de tan subido valor, que pedia mucho tiempo para ponderarle como merece. Pero acomodándonos á nuestra acostumbrada brevedad, digo que los principales frutos de la oracion son, el mérito, la satisfaccion, la impetracion. Del mérito dió Cristo testimonio cuando por San Mateo dijo[1]: *Cuando oráredes, no seais como los hipócritas, los cuales afectan orar en las sinagogas, y en lo más público de las plazas, para ser vistos y aplaudidos de los hombres; porque de verdad os digo, que llevan en eso su galardon; mas cuando vosotros oráredes, entrad en vuestro aposento, y á puerta cerrada orad á vuestro Padre á solas, y él os oirá en lo escondido y retirado, y*

[1] Matth. VI, 5, 6.

os dará el premio merecido de vuestra oracion.

Adonde no reprueba Cristo el orar en público, pues él mismo oró públicamente cuando resucitó á Lázaro, sino el orar por ser vistos, y alabados de los hombres por santos con vana intencion, por cuanto en el templo delante de todo el pueblo puede uno orar secretamente, entrándose con Dios en lo interior de su corazon; y esto es lo que persuade á sus discípulos, que atiendan á Dios, y no á los hombres en sus oraciones, porque no pierdan el premio que merecen con ellas, el cual declara en aquellas últimas palabras: *y vuestro Padre, que oye en lo escondido y retirado vuestra oracion, os dará el premio merecido de ella.* Porque así como dijo del fariseo hipócrita que oró por vanagloria, que habia recibido su galardon, esto es, la loa y alabanza de los hombres que le miraban; de la misma manera dice del bueno y justo, que ora en el interior de su corazon, deseando agradar á solo Dios, que recibirá de su mano el premio merecido, porque es sin duda muy crecido el que merece con la buena oracion.

¿Qué diré de la satisfaccion? Pues no hay cosa más sabida en la Iglesia, pues cada dia se imponen oraciones en satisfaccion de los pecados pasados, juntamente con el ayuno y la limosna; y aunque los confesores dejen estos dos, rara ó ninguna vez dejan la oracion, como accion satisfactoria por las cul-

pas cometidas, y de conocido valor delante de Dios.

Del tercer fruto, que es la impetracion, habla maravillosamente San Crisóstomo en los dos libros que compuso de la oracion, adonde dice, que es como las manos del hombre espiritual: porque así como en lo natural le crió desnudo y destituido de todo lo necesario, pero no por eso puede tener justa queja de su Hacedor, porque le dió dos instrumentos importantísimos y utilísimos, que son las manos, con las cuales puede adquirir y traer todo lo necesario para la vida, de la misma manera en lo espiritual, aunque por sí no pueda nada; pero tiene la oracion con que puede alcanzar de Dios todo cuanto quisiere y necesitare, porque es como las manos con que puede disponer y granjear lo necesario para la vida del alma, mediante la gracia de Dios.

Estos son los tres más presentados y conocidos frutos que se cogen de la oracion; pero fuera de estos hay otros muchos que fuera materia larga referirlos. Porque lo primero, la oracion da luz al entendimiento para conocer á Dios y las verdades sobrenaturales; porque como es luz no parece posible carearse con El, y no recibir de sus rayos y resplandores para ver, lo cual conoció muy bien el Profeta David, cuando dijo: *Llegaos á él y alumbraos;* esto es, recibid luz, claridad y celestiales ilustraciones, porque á fuer

de sol las comunica á todos los que llegan á él. Lo segundo, alienta la esperanza y la confianza en Dios, porque al paso que uno comunica fácilmente á otro, traba amistad, y tiene confianza en él. Lo tercero, enciende llamas de caridad en el alma, y, como dice San Agustin, dilata sus senos, haciéndola capaz de mayores mercedes. Lo cuarto, engendra humildad, conociendo en la oracion su mendiguez y cuánto necesita de su favor, y juntamente concibe temor santo de no ofender á quien tanto ha menester. Lo quinto, cobra el que ora sumo aprecio de los bienes celestiales, y por el consiguiente, desprecio de los terrenos, en los cuales descubre su vileza á vista del valor de los celestiales que contempla, como largamente prueba San Agustin en el noveno libro de sus confesiones.

Ya que hemos visto la necesidad y utilidad de la oracion, su excelencia y valor, resta saber sus cualidades, y las que debe tener para ser buena y fructuosa, en que consiste el arte de bien vivir, y por el consiguiente de bien morir. Porque aunque es verdad que tiene todas las utilidades y prerogativas que dijimos, pero esto se entiende si consta de las cualidades que debe tener; porque si le faltan será mala, y por el consiguiente de ninguna utilidad y valor, conforme á lo cual explicó Santiago aquellas palabras de Cristo: *Pedid y recibiréis, etc*, y

todos los que piden, reciben, si piden bien, dice el santo Apóstol, porque muchos piden y no reciben porque piden mal y es mala su oracion, de lo cual colige, que el que pide bien el don de bien vivir le alcanza, y el que mal, no; y el que pide bien el don de la perseverancia, le alcanza tambien, y el que mal, no; el primero muere bien, y el segundo, mal. Y así todo el punto de este negocio está en saber orar y pedir, y así es necesario explicar brevemente las condiciones que ha de tener la oracion para ser buena y fructuosa.

La primera es la fe y confianza de alcanzar de Dios lo que pedimos. Esta señaló San Pablo en la epístola á los Romanos, y Santiago en la suya, diciendo: pida con viva fe sin dudar, y sin género de menos confianza de alcanzar lo que pide; esto es, crea firmemente, no sólo que hay Dios, como enseña la fe, sino que es Todopoderoso, benigno, liberal, amoroso y que le desea salvar, y con una viva y cierta confianza espere, que no sólo le puede conceder lo que pide, sino que se lo concederá si le conviniere para servicio suyo y bien de su alma. Esta fe pedia Cristo á los que llegaban á su escuela, y le pedian salud, como se vió en aquellos dos ciegos que pidieron vista, á los cuales dijo: *¿Creeis que puedo hacer lo que me pedís?* Con esta certidumbre oró David por la salud de su hijo, y San Pablo cuando pidió al Señor que le quitase el estímulo de la carne, aunque el

uno y el otro no alcanzaron lo que pidieron; y con la misma ora la Iglesia por la salud y conversion de todos los infieles, aunque no consigue todo lo que pide, pero cree firmemente que Dios lo puede hacer, y que lo hará si conviniere para su santo servicio. Con esta fe, pues, debemos pedir para alcanzar lo que pedimos, si conviniere, para que sea buena nuestra oracion, como más copiosamente prosigue esta materia San Próspero en el libro de la vocacion de los gentiles.

La segunda condicion es firme esperanza y cierta confianza de alcanzar lo que pedimos, la cual nace de la fe viva, y muchas veces se llama con su nombre en las sagradas letras, conforme aquello de San Pablo: *Si tuviera tanta fe, que pase los montes de una parte á otra.* Adonde por fe entiende la confianza en la oracion, la cual pedia Cristo siempre que habia de conceder alguna merced á los que se la pedian, como se vió en aquel paralítico que sanó, diciéndole que tuviese confianza de alcanzar salud: *Confia, hijo, que tus pecados son perdonados.* Y San Pablo, como quien tenia tan calada la condicion de Dios, exhortaba continuamente á los fieles, que llegasen á pedir á Dios, armados de esta confianza, como tan necesaria para la oracion, diciendo [1]: *Lleguemos con toda confianza al trono de su gloria.* Ninguno dude de alcanzar lo que pide; todos aviven su es-

[1] Hebr. IV, 16.

peranza, porque es uno de los mayores títulos que puede llevar para conseguir lo que pretendiere, como lo testifica David, hablando de experiencia, y diciendo en nombre de Dios [1]: *Porque esperó en mí, le libraré.* Porque no hay título ni razon que se pueda alegar en su acatamiento de mayor eficacia para inclinar su clemencia, y alcanzar lo que le piden, como lo certificó el Salvador hablando por San Marcos, cuando dijo [2]: *De verdad os digo, que cualquiera que dijere á este monte: levántate de aquí y arrójate en la mar, sin titubear ni dudar en su corazon, creyendo firmemente y confiando que alcanzará lo que pidiere, que será obedecido de él.* En que claramente manifiesta la necesidad, por una parte, que tenemos de confianza en la oracion, y por otra, la fuerza que tiene para alcanzar lo que pide; porque, como dijo Cristo, al que cree y confiesa de veras no hay cosa imposible, y todo se le hace fácil. Y tan averiguada verdad era esta entre los padres del Yermo, que, como escribe Casiano, se tenia como proverbio, que nunca volvia vacía la oracion que subia á Dios acompañada de firme confianza, ántes siempre alcanzaba lo que pedia, y era recreado; y él oraba con una devocion y gozo inexplicable.

La tercera calidad de la oracion para ser buena, es la caridad, que nazca de persona que esté en gracia y sea amigo de Dios; por-

[1] Ps. XC, 14. [2] Matth. XI, 23.

que como dice David [1]: *Dios pone los ojos en sus amigos, y sus oidos aplica á sus oraciones.* Y en otra parte se explica más, diciendo [2]: *Si halló maldad en mi corazon, no me oirá Dios.* Lo cual confirmó Cristo en su Evangelio, diciendo [3]: *Si permaneciéredes en mí, y guardáredes mis palabras,* esto es, mis mandamientos, *pediréis lo que quisiéredes y lo alcanzaréis.* Adonde expresamente pide la guarda de su ley para el valor de la oracion, porque si la quebrantáremos y diéremos lugar á los pecados, no seremos oidos del Señor, como lo testifica San Juan en su epístola primera, diciendo [4]: *Si nuestro corazon no nos reprende, tenemos confianza para con Dios de alcanzar lo que pidiéramos, porque guardamos sus mandamientos,* y *hacemos su santa voluntad.* Porque de la buena conciencia nace la firmeza, y si ella falta, falta y pierde la fuerza la oracion.

Pero dirásme que tambien oye Dios á los pecadores que le piden perdon, como oia al publicano que heria sus pechos en el templo, y salió justificado de él; á lo cual te respondo, que oye á los pecadores penitentes, no como á pecadores, sino como penitentes, porque en cuanto á pecadores son enemigos de Dios, que hacen lo que le desagrada, y en cuanto penitentes son amigos, porque se duelen de sus culpas, y se convierten á Dios, y hacen lo

[1] Ps. XXXIII. 16. [2] Ps. LXV, 18. [3] Joan. XV, 7. [4] Joan. III, 21, 22.

que le agrada, que es arrepentirse de la vida pasada, y proponer la enmienda en adelante, con que alcanzan su gracia, y con ella la fuerza y valor de la oracion.

No olvidemos otra calidad de la oracion que pide para subir al cielo, y llegar á los oidos de Dios, que es la humildad, que nazca de un corazon desconfiado de sí, y confiado de Dios, de quien reconozca todas sus fuerzas, y espere todo su bien. Esta pidió Dios por Isaías en aquellas palabras que repitió en su nombre, diciendo [1]: *¿A quién miraré, sino al pobrecito y compungido de espíritu, y al que tiembla de mis palabras?* Esta pidió el Eclesiástico, cuando dijo [2]: *La oracion del que se humilla, penetrará los cielos, y no volverá hasta que el Altísimo la mire*, esto es, la cumpla y despache como pide, porque la buena y fructuosa oracion, es hija de la humildad, y la mala y vana de la soberbia y vanidad.

La quinta condicion de la buena oracion es la devocion de la cual nace, que el que ora esté atento y fervoroso, con reverencia y diligencia en la oracion, porque la negligente y distraida le da en rostro á Dios, como lo publicó por Isaias, cuando dijo [3]: *Este pueblo me alaba con la boca, y su corazon está léjos de mí.* Así son los que oran con los labios, y están divertidos con el corazon, lo cual acontece á los flojos, que oran de sola

[1] Isai. LXVI, 2. [2] Eccli. XXXV, 21.
[3] Isa. XXIX, 13.

costumbre, sin atencion ni devocion. Para lo cual importará mucho avivar la fe, y atender delante de quién hablamos, y considerar la majestad soberana del Señor, á quien oramos, la reverencia con que le asisten los ángeles, y le sirven y alaban los cortesanos del cielo, y mirar por otra parte nuestra vileza y poquedad, la cual campeará más á vista de tan sublime grandeza, con que nos humillaremos y encenderemos en deseos de servirle, y nos afervorizaremos para orar y pedirle con atencion y devocion.

La sexta y última calidad que ha de tener la buena oracion, ha de ser la perseverancia, porque muchas veces dilata Dios el cumplimiento de nuestros deseos por probar nuestra confianza y perseverancia, y si nos cansamos y dejamos la oracion, perderemos los frutos de ella. Esta perseverancia nos encomendó Cristo en su Evangelio por San Lucas en aquellas dos parábolas; la primera del amigo ó vecino que fué á pedir á su amigo tres panes á la mitad de la noche, y habiéndole despedido se los dió, porque perseveró en su peticion aunque la hora era tan incómoda; la otra, de la viuda pobre que pidió justicia en el tribunal de un juez inícuo, y aunque al principio no fué oida, al fin le hizo justicia porque perseveró importunándole. Así dice Cristo nuestro Señor, hará Dios con nosotros si perseveráremos orando, pidiéndole con perseverancia; porque aunque la im-

portunidad es cansada de su cosecha, á Dios nuestro Señor no le cansa, sino le alegra y mueve á misericordia y liberalidad; porque así como es sumamente rico, es tambien sumamente piadoso, misericordioso y liberal para con los hombres, y desea que le pidan para hacerles mercedes. Conforme á lo cual dijo San Agustin, sobre aquellas palabras de David [1]: *Bendito sea Dios que no apartó mi oracion de mí, ni su misericordia.* Si echáredes de ver que no ha Dios apartado tu oracion de ti, bien puedes estar seguro que tampoco ha apartado su misericordia de ti.

[1] Ps. LXV, 20.

CAPITULO VIII.

Del octavo precepto del Arte de bien morir, que es el ayuno.

SIGUIENDO el órden que guardó el ángel en las virtudes que señaló á Tobías, despues de haber tratado de la oracion se sigue el ayuno. Y dejadas las cuestiones que los teólogos disputan acerca del ayuno, tocaré aquellos puntos que hacen á nuestro propósito; y como todo el blanco de este libro, es dar la fórmula y arte de bien vivir de que depende el de morir, parecen suficientes para este intento los tres puntos que tocamos de la oracion, conviene á saber: de la necesidad, utilidad y calidades del ayuno, en que brevemente ceñiremos todo lo que conviene saber acerca de esta virtud.

Empezando pues de la necesidad del ayuno, esta depende de dos leyes, divina y humana, y ambas la comprueban y persua-

den á los hombres; la divina porque así la promulgó Dios por el Profeta Joel, el cual hablando en su nombre, dijo [1]: *Convertíos á mí de todo vuestro corazon, en ayuno, lloro y llanto.* Lo mismo predicó por el Profeta Jonas en el ayuno que establecieron los ninivitas para aplacar á Dios. Esta misma ley y necesidad persuade Cristo, cuando por San Mateo dice [2]: *Cuando ayunas unge tu cabeza*, esto es, aféitala, *porque no parezcas á los hombres que ayunas, sino á tu padre que lo vé en lo escondido, el cual te dará el premio en oculto.* Las cuales palabras suponen que hemos de ayunar, como accion necesaria para la vida espiritual del alma. Y aunque los referidos son los testigos más abonados de esta verdad, pero con todo eso quiero añadir algunos de los Santos, para que oigas de su boca lo que sintieron y predicaron de ella. Sea el primero el glorioso Padre San Agustin, el cual en la carta que escribió á Casulano toca esta materia, y dice así [3]: *En las sagradas escrituras, y especialmente en el testamento nuevo, considerándolo atentamente, hallo promulgado el precepto del ayuno; mas qué dias se ha de ayunar, y qué dias no, no lo hallo determinado ni por palabras de Cristo ni de sus apóstoles.* En que manifiestamente declara el precepto divino del ayuno, y por el consiguiente la necesidad que tenemos de él

1 Joel, II, 12. 2 Matth. VI, 17, 18.
3 Aug. epist., XVI.

El segundo el bienaventurado San Leon Papa, el cual trató copiosa y eruditamente del ayuno, y en uno de sus sermones da testimonio de su necesidad y virtud, por el tenor siguiente [1]: *Habiendo el Salvador cumplido todas las cosas y ceremonias antiguas, que eran figuras de las nuevas, y dado señales, que eran representacion de las venideras del nuevo Testamento, no abrogó la ley utilísima del ayuno y abstinencia corporal, tan importante para el alma, ántes la estableció de nuevo y confirmó, observándola Él mismo con su ejemplo, y dejándola á su Iglesia, la cual la ha recibido y conservado como otros preceptos antiguos. Porque así como ha guardado el de amar á Dios sobre todas las cosas y otros tales, de la misma manera ha recibido y guardado el precepto santo del ayuno, el cual no hay mandato ni escritura alguna que le contradiga.* Hasta aquí San Leon, en que enseña la necesidad y obligacion que nos corre del ayuno, en que nos quiere decir, no que tengamos la misma de los judíos de ayunar los mismos dias y tiempos que ellos ayunaron, sino que la necesidad y ley de esta virtud no cesó por la venida de Cristo, sino que la recibió la Iglesia, y la debemos conservar para salud de nuestras almas, en los dias y tiempos que tiene determinados, segun la costumbre que dejaron entablada los Apóstoles; en que de camino queda probada la ley eclesiástica que

[1] S. Leo. de in serm. de jej. decimi mens.

hay de él, determinada por los Apóstoles, y por los Pontífices sucesores suyos.

En cuanto á los frutos y utilidades del ayuno son tantas y tan conocidas, que fuera materia larga referirlas con la latitud que piden. Porque lo primero, el ayuno prepara el alma y la dispone para el trato y comunicacion con Dios, levanta el espíritu y le hace ágil para contemplar las cosas celestiales; como al contrario la gula y abundancia le abate y entorpece para todo lo celestial y divino. Esto es lo que dijo el ángel San Rafael á Tobías en las palabras referidas: *Buena es la oracion con el ayuno*. Como si dijera: cuando las dos se hermanan y caminan juntas, son buenas, perfectas, y suben ligeras á Dios; y cuando se apartan, corren peligro de quedarse en el camino; conforme á lo cual leemos que aquellos santos antiguos se templaban con ayuno para la oracion. Moises ayunó cuarenta dias con cuarenta noches en el monte para hablar á Dios; Elias otros tantos para orar en el monte Oreb; Daniel tres semanas para recibir las revelaciones del Señor; y la Iglesia, enseñada con su ejemplo, prepara á los fieles en las vigilias de los Santos con ayuno para levantar sus espíritus á la contemplacion de sus virtudes. Y aunque los Padres de la Iglesia han escrito de esta materia copiosamente, referiré por todos unas palabras de San Juan Crisóstomo, que son una cifra de lo que se puede decir, que

son las siguientes: *El ayuno, dice, es alimento del alma, le da ligeras alas para volar á lo alto, y contemplar los misterios divinos.*

Otra utilidad trae el ayuno, y es domar los brios de la carne, macerar el cuerpo, y sujetarle al espíritu para que no le arrastre por medio de las pasiones y apetitos sensuales á quebrantar la Ley de Dios. Virtud agradabilísima á sus ojos, y que la usaba San Pablo, como lo testifica él mismo diciendo[1]: *Yo castigo mi cuerpo, y le reduzco á la sujecion antigua, porque predicando á otros no me condene á mí mismo.* Y porque no dudásemos qué castigo era este, le explicaron San Crisóstomo, San Ambrosio y Teofilacto, del ayuno con que el sagrado Apóstol maceraba su carne, y la sujetaba á su espíritu. Su ejemplo y doctrina siguieron y enseñaron los Santos Padres de la Iglesia, que por ser tantos y tan sabidos, no me detengo en contarlos.

Tambien es fruto y utilidad del ayuno, la honra y culto que damos con él á Dios, el cual se honra de que ayunemos por su amor, y mortifiquemos nuestra carne por su respeto, conforme lo que San Pablo escribió á los de Roma, diciéndoles[2]: *Yo os ruego, hermanos, que sacrifiqueis vuestros cuerpos como hostia viva, santa y agradable á Dios, razonable culto vuestro:* así está en el original griego. Porque verdaderamente el que macera su carne, y martiriza su cuerpo con los ayunos

[1] I Cor. IX, 27 [2] Rom. XIII, 1.

y penitencias por amor de Dios, le ofrece un agradabilísimo sacrificio; y así leemos de Ana, aquella viuda santa, de quien habla San Lucas, que no salia del templo, y todos los dias ofrecia al Señor este sacrificio de sí misma, con ayunos y oraciones de dia y de noche.

Este mismo lenguaje usaron los Santos comunmente, llamando sacrificio al ayuno: porque el sagrado Concilio Niceno le llama dádiva pura, limpia y solemne que ofrece la Iglesia á Dios; y Tertuliano á las comidas parcas, tardas y abstinentes, sacrificios agradables á Dios; y San Leon dice, que se ofrece el ayuno á Dios, en sacrificio por accion de gracias de la colmada cosecha que recibimos de su mano. Y finalmente, San Gregorio llama al ayuno, sacrificio que se ofrece á Dios por los diezmos y primicias del tiempo de nuestra vida; con que se ve claro que el ayuno es un linaje de culto y sacrificio con el cual veneramos y reconocemos á Dios por nuestro Dueño y Señor.

La cuarta utilidad y fruto del ayuno, es la satisfaccion; porque es una de las principales acciones que podemos hacer en satisfaccion por nuestros pecados, para aplacar á Dios, y quitarle el azote de la mano. Así leemos que le aplacaron los de Nínive, cuando por la predicacion de Jonas se movieron á penitencia, y establecieron por ley el ayuno en satisfacion de sus culpas y pecados. El

mismo medio usaron los judíos en tiempo de Samuel, los cuales con el ayuno aplacaron á Dios, y alcanzaron victoria de sus enemigos. Y Acab, rey impío, con el ayuno y cilicio templó la ira del Señor; con el mismo sacrificio alcanzó el pueblo misericordia de Dios en los tiempos de Judit y Ester, ayunando y macerando sus cuerpos con penitencia, acompañada con lágrimas, que es una de las acciones que más inclinan su piedad de las que podemos hacer.

Y si oimos á los Padres, Doctores y Santos de la Iglesia, hallaremos que enseñaron y practicaron esta misma doctrina desde el principio de ella. Porque lo primero, Tertuliano, en el libro que escribió del ayuno, dice con elegancia y con ingénio: Así como el desórden en la comida fué causa de la perdicion del primer hombre, así por los filos contrarios el ayuno y la moderacion en ella ha de satisfacer á Dios por nuestras culpas: conforme á lo que dice San Cipriano, que aplaquemos á Dios con ayunos y lágrimas, que son el rocío con que mitiga el fuego de su ira. Más se adelantó San Basilio, el cual dijo, que la penitencia sin el ayuno era infructuosa, porque el ayuno satisfacia á Dios; lo cual se ha de entender cuando es tan corta, que no llega á dolerse como debe de las culpas, y el ayuno suple la satisfaccion que le falta. San Crisóstomo añadió como tan experimentado, que Dios, usando de su pie-

dad como amoroso Padre, nos proveyó de esta celestial medicina para remedio de nuestras almas, y medicamento de nuestras culpas. Y San Ambrosio, concordando con esta sentencia, dice que el ayuno es muerte de la culpa, destruccion de los delitos, y remedio de salud. Y San Jerónimo dice, que el cilicio y el ayuno son las armas de la penitencia, y los auxilios de que se han de valer los pecadores; sin ellos van desarmados, y á riesgo manifiesto de ser vencidos, y con ellos armados y defendidos, y con esperanzas ciertas de victoria. No olvidemos á San Agustin, el cual exhorta á todos, de cualquier estado y condicion que sean, que no dejen el ayuno, sino que le usen á medida de sus culpas, porque es la satisfaccion de ellas, y conviene que corran iguales balanzas por lo ménos, tantos ayunos como culpas, porque iguale el descargo á los cargos, y la satisfaccion á las deudas. San Leon le comparó al sacrificio, que como este es satisfactorio é impetratorio, así lo es tambien el ayuno. Cerremos este punto con la sentencia de San Bernardo que dice[1]: *Yo ayuno, y mi ayuno es satisfaccion por mis pecados, no supersticion nacida de impiedad.* En que verás cuánto importa ayunar para vivir bien y morir bien, pues ahora importa para no pecar, y entónces importará para satisfacer por tantas deudas como se han contraido en el discurso de la vida.

[1] Bern. ser. LVVI in Cant.

Sea la quinta y última utilidad del ayuno, el merecimiento que tiene delante de Dios, y la fuerza para alcanzar de su divina Majestad lo que pedimos; porque demas de ser meritorio es tambien impetratorio como los sacrificios, de que pudiéramos traer ejemplos sin número, entre los cuales es célebre el de Ana, mujer de Elcana, la cual, siendo estéril alcanzó por hijo á Samuel por medio del ayuno, llenando el hijo, como dice San Jerónimo, el vacío que dejaba en sus entrañas el ayuno; y Sara, mujer de Tobías, fué tambien libre del demonio por el ayuno de tres dias. Pero ¿qué nos cansamos en traer lugares del Testamento viejo para probar el mérito del ayuno, teniéndole tan insigne en el nuevo, pues el mismo Cristo por San Mateo aconseja á los suyos, que despeguen el rostro cuando ayunan, y no afecten traerle triste y macilento como los hipócritas, porque no pierdan su premio que Dios les ha de dar por el ayuno? A donde expresamente declara el mérito que tiene para con Dios el ayuno.

Y si quieres lugares de Santos para probar esto mismo, hay tantos y tan ilustres, que unos se alcanzan á otros. Oye el primero de todos San Jerónimo, el cual dice que San Juan Evangelista mandó ayunar á toda la Iglesia, ántes de empezar á escribir su Evangelio, para alcanzar de Dios luz y sabiduría para escribirle; porque aunque era tan ilustrado del Señor, fió tanto del mérito del ayu-

no, que juzgó no podia sin él escribirle como debia. Sus pisadas y ejemplo siguió el venerable Beda, como testifica al principio del Evangelio de San Juan; y Tertuliano dice, que el ayuno alcanza de Dios el conocimiento de los sacramentos, esto es, de los misterios divinos, secretos y ocultos á toda humana criatura. San Ambrosio reprende acedamente á los que predican ó enseñan contra el mérito del ayuno: y con razon, porque le niegan una de las mayores prerogativas, y más copiosos frutos que tiene.

Pero oigamos á San Atanasio, el cual no solamente confirma lo dicho, sino que ultra de esto añade otra prerogativa y fruto no pequeño, que es dar fuerza contra los demonios, hacerlos huir, y alcanzar victoria de todas sus tentaciones. Sus palabras lo dirán mejor que las mias, que son del tenor siguiente[1]: *Cualquiera que fuere perseguido del espíritu inmundo, use contra él del ayuno, y esté cierto que no puede usar de arma que más aflija á los demonios, porque tiemblan de los que ayunan, y se ponen en huida no pudiendo sufrir la virtud y fuerza del ayuno.* Habla de experiencia, de que pudiéramos referir innumerables ejemplos; porque como dijo San Antonio Abad, la experiencia ha enseñado que ninguna cosa temen más los demonios que los ayunos de los monjes, y ninguna les da más osadía que la gula y destemplanza.

[1] Athan. l. de Virginit.

En figura de lo cual leemos que los leones en el lago no hicieron daño á Daniel en siete dias que estuvo entre ellos, porque guardó riguroso ayuno; y los demonios, que son para con nosotros más fieros que los leones, no se atreven á embestirnos cuando guardamos el ayuno. Conforme á lo cual dice San Basilio que el ayuno es medio probadísimo para escapar de los males, y conseguir los bienes del siglo venidero, porque nos detiene para no caer en pecado. y nos da fuerzas y alas para caminar al cielo, y nos enriquece de merecimientos.

San Gregorio Nacianceno trae un ejemplo de una santa doncella, la cual agradó mucho al Señor, y declarando los medios con que alcanzó tan gloriosas victorias de Satanas, y tan grande colmo de merecimientos, dice que fueron la penitencia corporal, los los ayunos y vigilias, que son las más probadas armas para vencer á Satanas. Y así San Crisóstomo, exhortando á esta virtud, dice [1]: *Ayuna porque pecaste, ayuna para no pecar, ayuna para recibir, ayuna para no perder lo que recibiste.* Porque verdaderamente, que el ayuno satisface por los pecados pasados, preserva de los futuros, alcanza mercedes de Dios, y conserva las adquiridas. Lo cual confirmó San Agustin cuando dijo [2], *que el ayuno es remedio ó premio,* esto es, ó alcanza perdon de los pecados si los hay, ó

[1] S. Chrys. serm. 1 de jejun. [2] August. serm. LXII.

el premio del reino de la gloria, ó ambas á dos cosas, que es lo más cierto: porque como dice San Leon, *Dios da su mano á los que ayunan, contra las tentaciones del demonio.*

¿Quién será el que oyendo tales virtudes y frutos como se cogen del ayuno, no quede aficionado de él, y procure abrazarle para enriquecerse con ellos en la vida, y gozarlos en la muerte? Pero es de advertir que no se cogen de cualquier ayuno sino del bueno y perfecto, por lo cual conviene ver ahora brevemente las calidades que ha de tener para ser tal que rinda los frutos referidos. Porque verdaderamente vemos muchos que ayunan los dias que manda la Iglesia, y otros que añaden los viérnes por la Pasion de Cristo, y otros los sábados y miércoles por la devocion de Nuestra Señora, y no pocos el Adviento, y las vísperas de muchos Santos, los cuales no están tan aprovechados como debieran, porque aunque ayunan no es con las calidades que requiere el perfecto ayuno.

Descendiendo, pues, en particular, digo que el ayuno se ordenó para mortificar la carne, y sujetarla al espíritu; este es el primero y principal blanco á que mira, y así se ha de usar de tal manera, que consiga este fin. La Iglesia manda que no se coma en el ayuno sino una vez al dia, y esa no carne, ni huevos, ni leche, ni cosa de ello, sino yerbas y legumbres, y da licencia para alguna cosa de pescado, que Tertuliano compren-

dia en dos palabras: *secas* y *áridas;* esto es, comida tardía y seca. Esta es la fórmula del ayuno y las calidades que señaló la Iglesia, las cuales faltan en el de aquellos que preparan cuando ayunan diferencias de manjares y platos regalados, como si celebraran banquetes, cebando la gula, incitando el apetito, y dando pasto y fuerzas á la lascivia, y no mortificando la carne; este ayuno se quedará ayuno de los frutos espirituales referidos, y es un linaje de penitencia que merece mucha penitencia, y se la dará Dios en esta ó en la otra vida, y plega á Su Majestad que no sea en ambas.

Otros hay que guardan el ayuno en el tiempo, calidad y cantidad de los manjares; pero no ayunan de vicios, ántes en los tales dias sueltan más la rienda á ellos, dándose á músicas, comedias, saraos, parlerías, murmuraciones, lascivias, los dias de penitencia y ayuno, como si pretendiesen recuperar por estos medios de gusto y deleite lo que pierden por el ayuno; y tampoco estos conseguirán los frutos referidos, porque solazan y dan fuerzas á su carne con estas sensualidades, y por ventura mayores que se las dieran con los manjares ordinarios, y pierden más con estos vicios que ganan con aquella virtud. Cuya penitencia da en rostro á Dios, como lo testifica por Isaías, diciendo [1]: *Piensa esta gente que me agrada, y que son conmigo, y*

[1] Isai. LVIII, 3,4.

engáñase, porque en el dia de vuestro ayuno ejecutais vuestras voluntades: entónces oprimis á vuestros deudores; y vuestros ayunos son seminarios de guerras y disensiones hasta llegar á las manos. Cesad, cesad de semejantes ayunos, cuales son los que habeis usado hasta aquí, si quereis que suba arriba vuestra oracion, y sea oida del Señor.

Estos vicios reprende Dios á su pueblo, por los cuales perdian el merecimiento de su ayuno, y le daba en rostro, y no le queria recibir; porque en los dias de penitencia, cuando habian de estar más humildes y sujetos á Dios, daban más larga rienda á sus voluntades y apetitos, porque cuando habian de perdonar á sus deudores porque Dios les perdonase sus deudas, los afligian ejecutándolos por ellas, y aun pidiéndoles lo que no les debian; porque cuando hábian de vacar á la oracion, y levantar sus almas al cielo con el ayuno, se abatian á las cosas de la tierra, gastando el tiempo en pleitos, discordias y guerras civiles; porque en aquellos dias santos que habian de gastar en santas obras, los gastaban en malas, añadiendo pecados á pecados, hasta poner las manos impiamente en sus prójimos. Por estos semejantes pecados abominaba sus ayunos; de los cuales te aviso para que los evites, y sepas que tu ayuno ha de ser, no solamente de manjares de carne, sino mucho más de vicios, y juntamente acompañado con muchas

y santas obras de devocion, piedad y caridad, si quieres que sea bueno y fructuoso, así para saber el arte de bien vivir, como el de bien morir, que, como he dicho, es el mismo.

CAPITULO IX.

Del noveno precepto del arte de bien morir, que es la limosna.

ESTA es la última de las tres virtudes que el ángel San Rafael encomendó al Santo Tobías, acerca de la cual conviene que toquemos los tres puntos que dejamos tratados en las otras dos virtudes, conviene á saber: de su necesidad, de su fruto, y calidades. Y empezando del primero, nadie puede dudar, sino que hay alguna obligacion de hacer limosna, porque aunque no tuviéramos otro testimonio de esta verdad, sino el de Cristo en el capítulo XXV de San Mateo, él solo bastaba para probarla suficientemente. Porque dice Cristo que en el último dia del juicio dirá á los malos que tendrá á su mano siniestra [1]: *Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, que está apercibido*

[1] Matth. XXV, 41, 45.

para el demonio y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; anduve peregrino, y no me disteis albergue; desnudo, y no me vestisteis; enfermo y encarcelado, y no me visitasteis. Y explicándose más, añade: *Lo que no hiscisteis con cualquiera de estos pequeños, lo negasteis á mí.* Adonde no da otra causa de su condenacion, sino haber faltado en la virtud de la limosna. De lo cual se coligen dos cosas: la primera, que hay alguna obligacion de hacer limosna, porque á no haberla, ninguno se condenara por no hacerla; la segunda, que no la tienen sino los ricos y los que tienen posibilidad para ello, porque el que no tiene para sí, excusado está de dar para otros. Lo cual enseñó Cristo con su ejemplo, porque no leemos que hiciese limosna sino de alguna parte de lo poco que le daban para sí y para sus apóstoles, de que algunas veces mandaba repartir á los pobres; y no faltaron algunos de los discípulos que pensasen le mandó dar limosna á Judas la noche de su pasion, cuando estando á la mesa, le dijo: Date prisa en lo que haces; si bien el Salvador entendió otra cosa muy diferente, mirando á lo que tramaba dentro de su corazon; pero colígese de aquí la costumbre que tenia de hacer limosna de lo que tenia.

Restaba ahora averiguar en cuál de los preceptos del decálogo se contiene el de

CAPITULO IX.

Del noveno precepto del arte de bien morir, que es la limosna.

ESTA es la última de las tres virtudes que el ángel San Rafael encomendó al Santo Tobías, acerca de la cual conviene que toquemos los tres puntos que dejamos tratados en las otras dos virtudes, conviene á saber: de su necesidad, de su fruto, y calidades. Y empezando del primero, nadie puede dudar, sino que hay alguna obligacion de hacer limosna, porque aunque no tuviéramos otro testimonio de esta verdad, sino el de Cristo en el capítulo XXV de San Mateo, él solo bastaba para probarla suficientemente. Porque dice Cristo que en el último dia del juicio dirá á los malos que tendrá á su mano siniestra [1]: *Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, que está apercibido*

[1] Matth. XXV, 41, 45.

otro modo. Lo cierto es, que no hay cosa más repetida en las Letras Sagradas. Porque lo primero, en el libro de Tobías, se dice [1]: *La limosna libra de todo pecado, y de la muerte, y no permite ir el alma á las tinieblas.* Y en el mismo libro dice el ángel San Rafael con bien claras palabras: *La limosna libra de la muerte, y purifica de los pecados, y hace que el hombre alcance misericordia y vida eterna.* De quien parece que aprendió Daniel cuando persuadió al Rey Nabucodonosor, que mirase por sí, y procurase aplacar la ira de Dios, justamente indignado contra él, por lo cual, dijo [2]: *¡Oh Rey, toma mi consejo, y redime tus pecados con limosnas, y tus maldades con misericordias de los pobres!* En que claramente enseña la virtud que tiene la limosna para sacar á los hombres de pecado, alcanzándoles los auxilios eficaces de Dios, y encaminándolos por la senda verdadera del cielo á la vida eterna.

Fuera de esto, si la limosna sale de un hombre justo y en gracia de Dios, merece con ella la bienaventuranza, y gana tantos grados de gloria, cuantas limosnas hace, que fué lo que el Redentor enseñó en el lugar de San Mateo, que tocamos arriba, cuando dirá en el juicio [3]: *Venid, benditos de mi Padre, y poseed el reino que os tiene preparado desde el principio del mundo: porque tuve*

1 Tob., IV, 11; XII, 9. 2 Dan., IV, 24.
3 Matth., XXV, 34, 35, 40.

hambre, y me disteis de comer; sed, y me disteis de beber, etc. *Por cuanto lo que hicisteis con cualquiera de estos pequeñitos, conmigo lo hicisteis.* En que declara el mérito de la limosna, que no es ménos que la vida eterna.

Lo tercero, la limosna tiene una virtud tan relevante, que es como un segundo bautismo, porque sana de los pecados, y purifica el alma de la culpa y de la pena, como lo significó el Eclesiástico cuando dijo [1]: *Así como el agua apaga el fuego, de la misma manera apaga la limosna los pecados.* Y el agua de tal suerte apaga el fuego que no deja rastro de él, ni calor, ni humo, y así la limosna acaba con los pecados, y los destruye totalmente en la forma dicha.

Esta doctrina enseñaron los santos Doctores de la Iglesia, San Cipriano, San Ambrosio, San Crisóstomo y San Leon. San Cipriano hizo un sermon entero de la limosna, adonde predicó de ella grandes elogios, y entre otras dijo las palabras siguientes [2]: *Así como se apaga el fuego de la pena eterna con el agua del bautismo, de la misma manera se apaga el fuego de los pecados con las limosnas y las santas obras.* Pero San Ambrosio no se contentó con decir que era un segundo bautismo, sino que pasó de ahí, y dijo que la limosna se adelantaba al bautismo, y da la razon; porque no solamente limpia el alma de los pecados, como el bautis-

[1] Eccli., III, 33. [2] Cypr., de eleemos.

mo, segun aquello del Salvador: dad limosna, y todo será limpio para vosotros; sino que pasa de ahí, porque el bautismo no se da más que una vez, y una sola alcanzamos por su medio la gracia y el perdon de los pecados; pero por la limosna muchas, todas cuantas veces la damos á los pobres, que es grande prerogativa, y fruto copiosísimo. Oye ahora á San Crisóstomo, el cual dice [1]: *No hay pecado, ni yo lo alcanzo, por grande que sea, que no pueda apagarle la limosna:* tan eficaz es la virtud para blanquear nuestras almas, y hacernos dignos del cielo. Lo mismo afirma San Leon, diciendo [2]: *Las limosnas borran los pecados, y acaban con la muerte, y apagan, como el agua, las llamas del fuego eterno.*

Este fruto lleva el árbol de la limosna, de tanto valor y estimacion, que no parece puede haber hombre á quien no cautive su codicia, y que por alcanzarle dé cuanto tuviere. Pero aunque lo dicho es verdad, conviene advertir que no cualquiera limosna da frutos tan sazonados, sino aquella que se hace con verdadera contricion y lágrimas de los pecados, como lo hizo Santa María Magdalena á los piés del Salvador, regándolos con sus lágrimas, y derramando con liberalidad el ungüento de sus limosnas. Esto digo, porque ninguno se engañe, pensando que con

[1] Chrys., hom., XXV, in act.
[2] S. Leo, serm. V de collect.

solas limosnas, sin dolor y arrepentimiento de sus culpas, ha de alcanzar el perdon de los pecados, y la vida bienaventurada y eterna. De lo dicho nace el cuarto fruto de la limosna, que es una confianza firmísima en la misericordia, y un gozo espiritual inefable, que recrea el alma, y la alienta para bien obrar. Y aunque es verdad que este fruto es comun á todas las otras virtudes, pero es más especial y copioso en la limosna, y juntamente más sensible, porque mira como á blanco la gloria de Dios, y juntamente el bien y provecho del prójimo, á los cuales sirve y agrada con un mismo acto, que trae consigo la ejecutoria de santo y bueno. Dió testimonio de esta verdad el Santo Tobías en aquellas palabras que dijo á su hijo [1]: *La limosna da grande confianza para con el sumo Dios á todos cuantos la hacen.* Y conforme á esta doctrina, escribiendo el Apóstol San Pablo á los Hebreos, los anima y alienta que confien en Dios nuestro Señor, pues habian hecho bien á los cautivos y encarcelados, diciendo [2]: *No querais perder vuestra confianza, que habeis tenido compasion de los presos y encarcelados.* Porque verdaderamente la da muy grande, de que Dios, Redentor nuestro, se compadecerá, y hará misericordia á los que la hacen con sus prójimos y se compadecen de ellos; por lo cual San Cipriano, en el sermon que hizo de la limosna, le da

[1] Tob., IV, 12. [2] Hebr., X, 34, 35.

renombre de grande alivio y recreo de los fieles, porque alienta sus corazones, levanta sus espíritus, ensancha los senos de sus almas, rocíalos de suavidad, báñalos de devocion, y les da firme esperanza de alcanzar el perdon de sus pecados, y con él la vida eterna.

El quinto fruto de la limosna, es ganar la voluntad de muchos, los cuales obligados con ella, ruegan á Dios por sus bienhechores, y les alcanzan gracia para que se conviertan, ó si los halla en gracia les alcanza el don de la perseverancia, ó por lo ménos aumentos de gracia y gloria. Conforme á lo cual se ha de entender aquel consejo del Redentor que pusimos arriba [1]: *Ganad amigos con las riquezas eternas, para que cuando acabeis os reciban en los tabernáculos eternos*, porque no hay más fieles que los pobres, ni tierra que más frutos rinda de la semilla que recibe, que sus manos de la limosna que les dan.

El sexto fruto es que dispone el alma para recibir de Dios la gracia justificante, como lo testifica Salomon, diciendo [2]: *Con las limosnas y la fe se purgan los pecados;* y purificándose el alma se dispone próximamente para recibir la gracia de la justificacion, y queda en amistad de Dios. Y así Cristo, cuando entró en casa de Zaqueo, y oyó de su boca que daba cada año la mitad de sus bienes á los pobres, exclamó diciendo: Hoy

[1] Luc., XVI, 9. [2] Prov., XV, 27.

ha entrado la salud por las puertas de esta casa, porque no se tarda más la gracia en venir á las manos de los pobres. De que tenemos insigne testimonio en Cornelio Centurion, del cual se dice en los actos de los Apóstoles, que daba muchas limosnas siendo gentil, y le envió Dios un ángel que le dijo [1]: *Tus limosnas han subido á la presencia de Dios, en memoria eterna:* y por ellas le dió luz y gracia para amarle, y despues la vida eterna. De lo cual prueba San Agustin que la limosna alcanza de Dios la fe cristiana, y la gracia de la justificacion, como le sucedió á Cornelio.

Sea el último fruto de la limosna el aumento de los bienes temporales, tan cantado como sabido en las divinas y humanas letras; porque ni hay cosa más repetida, ni más experimentada que el ciento por uno que da Dios á los misericordiosos, así en esta vida como en la otra. Sea el primer testigo de esta verdad, el varon más santo que habia entónces en el mundo, que fué Salomon, el cual en los proverbios, dice así [2]: *Da á logro el que tiene misericordia del pobre.* Y para mayor confirmacion, como ratificándose en lo dicho, añade [3]: *El que socorre al pobre nunca padecerá necesidad,* ántes todo sobrará en su casa, porque Dios le dará ciento por cada uno. De que es buen testigo aquel milagro del monte, cuando con dos peces y cinco panes dió el Señor de comer á

[1] Act., X, 31. [2] Prov, XIX, 17. [3] Prov., XXVIII, 27.

cinco mil personas, y sobró tanto de tan poco, que llevaron doce canastos de las sobras, mostrando con esta maravilla las creces de la limosna, y cuánto multiplica Dios nuestro Señor lo que se da á los pobres.

Y así leemos de Tobías, que dando largas limosnas, de pobre llegó á ser muy rico; y de aquella devota viuda de Sidonia que hospedó y sustentó á Elias, que tuvo siempre abundancia, padeciendo necesidad todo Israel, multiplicándole Dios el aceite y la harina por un bocado de pan que dió de limosna á Elías. Y á este paso pudiera multiplicar muchos ejemplos que traen San Gregorio Turonense, Sofronio, San Cipriano y San Basilio, el cual compara á los ricos caritativos y á sus haciendas, al agua de los pozos, que cuanto más la sacan más corre, y juntamente se purifica; pero si la dejan estancia no se aumenta y se corrompe: de la misma manera son las haciendas de los ricos, si se reparten; cuanto más dan y distribuyen en limosnas, más se aumentan, y sirven de valor para con Dios y los hombres. Pero los avaros y duros no lo pueden creer, ni alcanzan cómo puede ser: desdichados de ellos, que presto pasará esta farsa, y saldrán de este mundo dejando cuanto achocaron, solos y desventurados, y entónces conocerán la verdad, pero tan tarde, que no les aprovechará sino para mayor tormento y dolor.

Demos fin á este capítulo, con la tercera

cosa que propusimos, que es el modo que debe acompañar á la limosna para que sea grata á Dios, y fructuosa á los que la dan. Porque verdaderamente hay muchos que por no guardar las condiciones que pide, pierden el mérito de ella, y los frutos que habian de coger. Entre las cuales la primera es la recta intencion de agradar á Dios, y no á los hombres; porque si dan limosna por vanidad, y ser tenidos por limosneros y santos, pierden el mérito de la obra, y ántes merecen pena que premio, como lo predicó Cristo en muchas partes de su Evangelio, y en el capítulo VI de San Mateo, adonde dice [1]: *Cuando des limosnas no toques trompeta, dala con tal recato y silencio que no sepa tu mano izquierda de lo que hace la derecha.* Las cuales palabras entiende San Agustin, de la intencion, diciendo: no sepa la siniestra intencion, significada en la mano izquierda, lo que hace la derecha; déla esta y no aquella, teniendo siempre por blanco la gloria de Dios, y los bienes eternos, porque echa de esta manera rendirá copiosos frutos de merecimientos, y echa con siniestra y vana intencion los perderá todos.

La segunda condicion de la limosna es que se haga pronta y fácilmente, luégo, con presteza, sin hacer esperar y cansar al que la pide ó la ha menester, conforme lo aconseja Salomon en sus Proverbios, diciendo [2]:

[1] Matth., VI, 2. [2] Prov., III, 28.

No digas á tu amigo vete y ven despues, pudiéndole dar luégo lo que pide. Porque verdaderamente la dilacion desflora la dádiva, y minora el valor del don; y la presteza le aumenta, y como dice nuestro proverbio, le dobla, y quien da luégo da dos veces. Bien tenia tomado el pulso á esta calidad Abrahan, como tan amigo de Dios, pues salia de su casa en viendo los peregrinos, y les rogaba y convidaba con ella, suplicándoles que recibiesen de su mano algun refrigerio, reconociendo la ganancia que interesaba, y que le daban más que daba. Lo mismo leemos que hacia su sobrino Lot, como discípulo de su escuela, y alumno de su familia; y de Tobías dice la sagrada Historia que no esperaba que le pidiesen la limosna, sino que en sabiendo su necesidad iba por su persona á buscarlos y socorrerlos, y así eran tan agradables á Dios sus limosnas, de tanto mérito para El, y consuelo para los prójimos. Aprende tú de su ejemplo, y alcanzarás con perfeccion el arte de bien morir.

Lo tercero ha de ser limosna dada con alegría y buena voluntad, no con tristeza ó tedio, porque pierde su valor. Así lo aconsejó el Espíritu Santo por el Eclesiástico diciendo[1]: *En todos los dones que dieres resplandezca en tu rostro la alegría.* Lo mismo aconseja San Pablo[2]: *No sea con tristeza ni forzados, porque Dios se agrada del que da con alegría*, y

[1] Eccli., XXXV, 11. [2] I Cor., IX, 7

por consiguiente se desagrada del que da con tristeza, y forzado de la importunidad.

Lo cuarto, conviene que se haga la limosna con humildad, así interior como exterior, no con muestras de arrogancia, como señores superiores y príncipes que hacen merced, sino como hermanos y amigos que dan la mano á sus consortes, y pagan lo que deben. En este punto quiero callar, y que no me oigas á mí sino á San Gregorio, el cual da el consejo para usarle, diciendo [1]: *Mucho importa para domar la cerviz, y abajar los humos del que da, cuando hace limosna de los bienes caducos de la tierra, que se acuerde de lo que dice Cristo, que con ella compra los del cielo, y que recibe más que da, y que por su medio gana amigos, que le reciban despues en los tabernáculos eternos. Y siendo esto así, razon es que advierta que no da limosna á pobres, sino paga á patrones y dueños de aquellos alcázares sagrados, que se obligan por ellas á darle despues ciento por uno.* Hasta aquí San Gregorio, en cuyas palabras no hallo cosa que falte por decir acerca de esta calidad.

Lo quinto ha de ser la limosna copiosa, no escasa, cumplida y grande conforme á la posibilidad del que la da. Este consejo es del santo Tobías á su hijo, y en él á todos [2]: *Usa de misericordia*, dice, *conforme á tu posibilidad: si tuvieres mucho da mucho, y si poco, poco, con mucho gusto y alegría.* Supla la vo-

[1] Greg., l. XXI, Moral c. 14. [2] Tob., 4, 8, 9.

luntad y agrado la cortedad del don, recompensando lo uno con lo otro. Esto es lo que enseñó el Apóstol cuando dijo: Dad limosna segun la bendicion, no segun la avaricia.

Porque la bendicion de Dios es copiosa, sin peso ni medida en sus dones, cada uno recibe de ella segun su capacidad, cuanto se digne y pueda recibir; así ha de ser la limosna, que se reparta á todos, segun la posibilidad de cada uno.

San Crisóstomo estuvo tan en esto, que afirmó no ser limosna la que no era copiosa y se daba con mano larga y liberal[1]: *no es limosna*, dice, *dar sino copiosamente;* y confirma su sentencia con aquellas palabras [2]: *Tened, Señor, misericordia de mí segun vuestra gran misericordia.* El que así pide debe tambien tener él misericordia del pobre segun su grande limosna, y no pequeña, si quiere que Dios use con él de grande misericordia; porque con la medida que diere á sus prójimos, recibirá de Dios: si corta, corta, y si grande, grande.

Estas son las condiciones que deben acompañar la limosna para ser buena, pero de estas conviene mucho para no errar en esta materia, consultar y aprender, ya de varones doctos, ya de buenos libros que tratan en esta materia, la obligacion que hay de dar á los pobres las riquezas que sobran á cada uno, y tambien cuáles sean sobradas y cuá-

[1] Chrysos., serm. XXXVII, ad pop. Antioch. [2] Ps. L, 1.

les no, porque muchas veces las que á uno sobran segun su calidad, no alcanzan con mucho á otro segun la suya; y al contrario, las que no necesita son superfluas para otros. Esto importa mucho saber y averiguar para alcanzar perfectamente el Arte de bien vivir y bien morir. Mas porque tan breve tratado como este no permite cuestiones escolásticas, remitiendo la averiguacion de este punto á los Doctores, tocaré aquí brevemente algunos de los lugares, así de la Sagrada Escritura, como de los Doctores y Santos de la Iglesia, que le tocan.

Los lugares de la Sagrada Escritura son los siguientes[1]: *No podeis servir á Dios y á las riquezas juntamente.* [2] *El que tiene dos túnicas, dé al que no tiene, y el que tiene comida haga lo mismo;* adonde expresamente manda Cristo hacer limosna de lo superfluo, y le dijo Dios del cielo á aquel rico que no sabia adónde guardar sus riquezas[3]: *Esta noche te quitarán el alma; lo que has allegado, ¿de quién será?* Del cual dice San Agustin, que se condenó por no haber repartido en limosnas las riquezas que le sobraban y no habia menester para sí ni para su casa.

Las sentencias de los santos son las que se siguen. San Leon Papa dice así[4]: *Las haciendas terrenas, y los caudales de los bienes temporales, proceden de la mano de Dios, el*

[1] Matth., VI, 24. [2] Luc., III, 11. [3] Luc., XII, 20.
[4] S. Leo, serm. V de Collectis.

cual ha de pedir estrecha cuenta de ellas á los hombres, porque no se los dió ménos para distribuirlos, que para poseerlos. Y San Gregorio, en su Pastoral dice [1]: *Conviene advertir á los que ni toman lo ajeno ni dan lo propio, que atiendan con cuidado á que la tierra de que procedemos es comun á todos, y se tienen vanamente por inculpables los que la tierra que Dios crió comun para todos, la aplican á sí solos como propia y particular suya.* San Basilio, hablando con los ricos avaros dice [2]: *¿Por ventura no eres tú ladron y robador, pues lo que Dios te dió para que lo dieses á tus prójimos, lo retienes y aplicas á ti mismo, como si para ti solo la hubiera criado?* Y San Ambrosio [3]: *No te justifiques diciendo, no tomo lo ajeno sino guardo lo que es mio. ¡Oh necia y desacordada palabra! tuyo dices, ¿y cuál tuyo?* y más abajo: *no es menor crímen hurtar lo ajeno á cuyo es, que negar al necesitado lo que ha menester, pudiendo dárselo sin detrimento propio.* Y San Jerónimo, escribiendo á Hedibia dice [4]: *Si tienes más de lo necesario para tu vestido y comida, entiende que te corre obligacion de socorrer con ello las necesidades de tus prójimos, como deuda que les debes.* San Juan Crisóstomo siguiendo este mismo parecer dice [5]: *¿Por ventura piensas que po-*

[1] S. Greg., p. III admon. XXII.
[2] Bas., in or. ad divites. [3] S. Ambr., serm. LXXVI.
[4] S. Hieron., epist. ad Hedib. q. 1.
[5] Chrysos., homil. XXXIV, ad popul.

sees bienes tuyos? Caudales de pobres te han confiado, ahora los hayas ganado con el sudor de tu rostro, ahora los hayas heredado de tus padres ó parientes. Y el Doctor San Agustin [1]: *lo que sobra al rico, necesitan otros.* San Bernardo toma la causa de los pobres, y hablando por ellos á los ricos, dice [2]: *Nuestro es lo que desperdiciais, á nosotros quitais cruelmente lo que gastais vanamente.* Santo Tomas añade [3]: *Cualesquiera riquezas que poseyere alguno y no las hubiere menester, por derecho natural debe darlas á los pobres;* y en otra parte dice [4]: *No solo mandó Dios dar los diezmos de lo que cada uno coge, sino tambien las riquezas que tuviere superfluas á los pobres que necesitan de ellas.* Y afirma que esta doctrina es comun de todos los Teólogos. Y si alguno dijere que no hay derecho canónico que le obligue á esto, no podrá negar que le obliga el precepto de la caridad, y que pecará si le quebranta ó no le cumple; y va muy poco á decir en irse al infierno, por quebrantar el derecho canónico ó el precepto de la caridad, porque por cualquiera será castigado.

[1] Aug., in Ps. CXLVII. [2] Bern., ep. ad Henr. Arch. Senon.
[3] Thom., 2.2., q. LXVI, art. VII.
[4] Id. q. LXXXVII art. 1.

CAPITULO X.

Del décimo precepto del Arte de bien morir, que es el Sacramento del bautismo.

HABIENDO explicado las virtudes teólogales y morales necesarias para aprender el Arte de bien vivir y bien morir, conviene tratar ahora de los santos Sacramentos, y proponer á los fieles la doctrina que enseñan, y los documentos que dan, los cuales no son ménos útiles que las virtudes propuestas, para alcanzar perfectamente este Arte salutífero que deseamos enseñar.

Los Sacramentos que Cristo instituyó son siete, conviene á saber: el Bautismo, Confirmacion, Penitencia, Comunion, Orden, Matrimonio y Extrema-uncion. Los cuales son unos arcaduces y divinos instrumentos de que usa Dios por medio de sus Ministros para dar gracia á los hombres, y aumentarla, y librarlos de la cautividad del pecado, y restituirlos á la libertad de hijos de Dios, hasta

introducirlos por este medio en la bienaventuranza en compañía de sus ángeles. Lo que ahora deseo, pues, tratar, es cómo nos hemos de aprovechar de estos divinos instrumentos, y conforme á su doctrina sacar en limpio quién aproveche en este Arte de bien vivir y bien morir, de suerte que pueda esperar gozar de buena muerte, y quién no, y por el consiguiente, pueda temerla mala é infeliz, si no muda de vida, y mejora de costumbres.

Asentada, pues, esta base como firme fundamento de lo que hemos de decir, empecemos del Bautismo, que es el primero de los Sacramentos, y con razon llamado la puerta de todos ellos, porque si él no va delante, ninguno es apto para recibir alguno de los otros Sacramentos. Los ritos y ceremonias de este Sacramento son las siguientes: la primera, confesion de la fe, ó por sí ó por otros en su nombre; lo segundo, ha de renunciar al demonio, sus pompas y obras; lo tercero, recibir el agua del santo Bautismo, en el cual pasa de la esclavitud del demonio á la libertad de hijo de Dios, perdonánsele sus pecados, y recibe la gracia celestial, por la cual es constituido hijo adoptivo de Dios, y coheredero con Cristo del celestial reino de la gloria; la cuarta, se le da la vestidura blanca que le mandan conservar sin mancha hasta la muerte; la quinta, se le da un cirio encendido, que significa la caridad y buenas

obras que debe juntar con la pureza de vida, que significa la vestidura blanca que le dieron. Así lo testifica Cristo en su Evangelio, cuando dice[1]: *Resplandezca de tal suerte vuestra luz delante de los hombres, que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen á vuestro Padre que está en el cielo.*

Estas son las principales ceremonias que usa la Iglesia en el Sacramento del Bautismo, y dejo otras más menudas que no hacen á nuestro intento. De las dichas podrá cada uno colegir si lleva bien ordenada su vida para tener buena muerte, mirando con atencion sus acciones desde que recibió este Sacramento, hasta la hora en que se halla. Mucho me recelo (si he de confesar lo que siento) que se hallarán pocos, los cuales hayan cumplido todo lo que prometieron y debian cumplir, pues que es infalible verdad la que Cristo dijo[2]: *muchos son los llamados, y pocos los escogidos, etc., y angosta es la senda que va á la vida, y pocos caminan por ella.* Y para que se vea esto claro, empecemos del símbolo de la fe, y hallaremos tan copioso número de gente rústica y divertida, y de los oficiales y plebeyos, que no saben el Credo, y si le saben es no más que el sonido de las palabras, sin alcanzar el sentido, ni entender los misterios ni la sustancia que encierran y deben saber, conforme lo prometieron en el Bautismo respondiendo por sí ó por sus pa-

[1] Matth., V, 16. [2] Matth., XX 16; VII, 14.

drinos á cada misterio en particular, que le creian y confesaban. Y si, como dice San Pablo, Dios ha de habitar por fe en nuestros corazones, ¿cómo habitará en los de aquellos que á duras penas saben las palabras del símbolo de la fe, y no la tienen en sus corazones? Y si, como dice San Pedro, Dios purifica nuestros corazones por la fe, ¿qué manchas no tendrán los de aquellos, que no tienen la fe en sus corazones, aunque hayan recibido el Bautismo en sus cuerpos? Esto digo de los grandes que tienen uso de razon, no de los niños que no la tienen, los cuales son justificados por los hábitos de gracia, de fe, esperanza y caridad que reciben en el Bautismo; pero en llegándoles el uso de la razon córreles obligacion de saber el símbolo de la fe, y tener en sus corazones la fe de Cristo, y creerla y confesarla con la boca para alcanzar la salud eterna, como lo enseña San Pablo claramente en la carta que escribió á los Romanos.

Pero vengamos á la segunda ceremonia en que por sí ó por sus padrinos responde el que se bautiza, que renuncia á Satanas, sus pompas y sus obras, y veamos cuántos son los que cumplen con esta promesa, cuántos los que de verdad y con efecto dejan las obras y pompas del demonio, aborreciéndolas en sus corazones, y siguiendo las pisadas de Cristo, y hallaremos que son tan pocos, cuanto crecido el número de los que van por

el camino contrario, y no pueden engañar á Dios á quien hicieron la promesa, y ve intuitivamente lo que pasa en sus corazones.

Visto esto, tú que llegas á este punto, y cualquiera que deseare aprender el Arte de bien morir, páre aquí un poco, y meta la mano en su pecho, contemple la vida que trae, y mire desapasionadamente si se deleita con las pompas de este mundo, si sigue sus dictámenes y vanidades, si vive segun sus ritos y ceremonias; y si le reprendiere su conciencia, mude de estilo y de costumbres, dejando las perniciosas del siglo, y abrazando las de Cristo; y si no le reprendiere procure mejorarse en ellas, y espere con la gracia divina alcanzar buena muerte.

El tercer rito ó ceremonia nos amonesta de una merced tan admirable, tan subida y tan singular, que no hay lengua humana que la pueda ponderar como es: y si los hombres conocieran su valor, y la piedad infinita del Señor que resplandece en ella, no pudieran contener las lágrimas de pura ternura y devocion. Porque ¿qué cosa pudo haber más admirable y de mayor estimacion que un sabor tan inefable como recibe el alma de Dios por las aguas del santo Bautismo, pues lavándose con ellas, en un instante de esclavo de Satanas sube á ser hijo de Dios, de las prisiones eternas á la libertad eterna, de la hediondez del pecado á la candidez y pureza de la gracia, por los méritos de Jesu-

cristo, y la virtud de su sangre? ¡Oh bondad infinita, que tal piedad habeis tenido del hombre, y tal misericordia habeis usado con él! Bendito seais de todas las criaturas por siempre jamás amen. ¡Y oh ceguedad lamentable de los hijos de Adan, que apénas han abierto los ojos al uso de la razon, cuando se vuelven á las cadenas y prisiones detestables de que los librasteis! Porque, ¿qué otra cosa hacen los que se entregan á los vicios y deleites sensuales en la flor de su juventud, sino volverse por ellos á las prisiones de Satanas de donde los sacasteis? Por lo cual deben ser los hombres amonestados que lleven el yugo de la ley divina desde su juventud, como dice Jeremías; y pues Dios les da su gracia en el Bautismo desde que empiezan á vivir, que no la pierdan ni sacudan su yugo de su cerviz, porque si no la conservaren ó por lo ménos la recuperaren por la penitencia, cuando la hubieren perdido, y volvieren á renunciar á Satanas y sus pompas segunda vez, y á seguir á Cristo con perseverancia hasta la muerte, ni aprenderán el Arte de bien vivir, ni podrán gozar de buena muerte.

La cuarta ceremonia del bautismo es la vestidura blanca que le dan al bautizado, la cual, como dijimos, significa la inocencia de vida que debe conservar hasta la muerte, sin mancha de culpa, ni fealdad de pecados. Pero ¿qué lengua podrá explicar las diligencias

tan apretadas que hace el demonio para mancharnos esta vestidura tan preciosa, guerreando contínuamente con tanto número y diversidad de tentaciones, sin perdonar á tiempo, lugar, ni ocupacion por santa y buena que sea, en tanto grado, que el profeta David afirma, que son bienaventurados los que no manchan sus vestiduras en el viaje de esta vida, y cuanto más dura es la pelea, es mayor el peligro, y más difícil la victoria, y tanto más gloriosa es la corona y el merecimiento más crecido?

Tomen, pues, este precepto todos los que desean aprender perfectamente el Arte de bien morir y bien vivir, y procuren con todas sus fuerzas conservar limpia y sin mancha la vestidura cándida de su alma que recibieron en el Bautismo, y si alguna vez por desgracia como flacos la mancharen, procuren lavarla y blanquearla con la sangre del Cordero Inmaculado, llorando sus culpas, y confesándolas con dolor de haberlas cometido. Tomen ejemplo de David, el cual pecó una vez, y muchas lloró sus culpas, y lleno de confianza decia[1]: *Rociaréisme, Señor, con el hisopo, y seré limpio; lavaréisme y quedaré más blanco que la nieve.*

La última ceremonia es el cirio ó candela encendida que se da al bautizado, en la mano, en que como se ha dicho significa la Iglesia las buenas obras en que se debe ocu-

[1] Ps. L, 9.

par toda la vida; y porque no ignorásemos cuáles son estas, las cuenta San Pablo proponiéndolas á todos con su ejemplo y doctrina, en aquellas palabras de la epístola á Timoteo [1]: *Buena batalla he peleado, corrí toda la carrera, guardé la fe, ahora me resta la corona de la justicia que me ha de dar el Señor, como recto Juez universal, en aquel dia.*

En estas breves palabras comprende el Santo Apóstol las obras que deben hacer los que reciben el agua del santo Bautismo, y se alistan por su medio en la milicia de Cristo. Porque, lo primero, se obligan á pelear varonilmente contra las tentaciones de Satanás, que á fuer de leon furioso busca con toda diligencia, y como dice San Pablo, da vueltas para hallar á quien despedazar; lo segundo, conviene obrar con perseverancia por el curso de esta vida, cumpliendo los mandamientos de Dios, sin descaecer ó volver un paso atras, conforme aquello del salmista [2]: *El camino de tus mandamientos corrí cuando dilataste mi corazon.* Conviene ser fidelísimos á nuestro Dios y Señor en multiplicar los talentos que nos hubiere dado, ó en cultivar su viña, ó en gobernar la familia que nos hubiere encomendado, ó en otros cualesquiera ejercicios ó negocios que hubiere fiado de nosotros. Porque aunque es verdad que por la gracia del santo Bautismo nos adopta por

[1] II Tim., IV, 7, 8. [2] Ps. CXVIII, 32.

hijos suyos, y somos constituidos herederos de su santa gloria, pero no quiso que esta herencia viniese á nosotros sin merecimientos propios, ganados por nuestras obras, sino que la comprásemos á costa de nuestro sudor y trabajo: y así no se da á los ociosos sino á los que trabajan; ni á los que se están durmiendo y se acuestan sin cuidado, sino á los que gastan el tiempo de la vida orando; ni á los que se están jugando, sino á los que están rezando, y á los que perseveran en caridad y santas obras y buenos consejos, hasta el fin de la vida.

Estas son las obligaciones que nos corren á los que hemos recibido el santo Bautismo, éstas las promesas que hicimos en él, éste el tenor de vida que debemos guardar á fuer de discípulos de Cristo, para bien vivir y bien morir. Conforme á lo cual meta cada uno la mano en su pecho, escudriñe su conciencia, y vea cómo ha vivido hasta aquí, y cómo ha de vivir en adelante; vea si ha resistido á las tentaciones de Satanas varonilmente, ó si como flaco ó negligente se ha dejado vencer de ellas; si ha guardado fidelidad á Dios en los negocios que ha puesto sobre sus hombros, ó si se ha descuidado y los ha dejado perder. Considere desapasionadamente si ha guardado los preceptos divinos en el discurso de su vida, ó si los ha quebrantado siguiendo sus antojos y devaneos; y si no le reprende su conciencia, espere con San Pablo

la corona de la gloria, la que tiene apercibida el recto Juez para premiarle con ella en el dia de la cuenta; y si le reprende su corazon, y hallare que ha sido infiel á su Dios, quebrantando sus preceptos, y ofendiéndole en lugar de servirle, acuda luégo al remedio de la penitencia, échese á los piés del mismo Señor, llore y gima y pídale perdon de sus pecados, y mude de vida y costumbres, recuperando con las futuras lo que ha perdido en las pasadas. Y dije luégo, porque negocio tan importante, que es negocio de los negocios y el mayor que puede tener, no conviene dilatarle para despues, que no sabe si tendrá ese despues, ni cuándo morirá, pues no tiene un dia seguro.

CAPITULO XI.

Del undécimo precepto del Arte de bien morir, que es el Sacramento de la Confirmacion.

Despues del Sacramento del Bautismo se sigue el de la Confirmacion, del cual se pueden sacar muchos y buenos documentos para bien vivir y morir, no ménos que del Bautismo. Porque aunque es verdad que éste es más necesario que aquel, pero no se puede negar sino que el Sacramento de la Confirmacion es más noble que el del Bautismo, lo cual consta claramente por el ministro, la materia y los efectos. Por el ministro, porque el del Bautismo es un Sacerdote ó Diácono, y en necesidad cualquiera hombre; pero el de la Confirmacion de derecho es el Obispo, y por comision ó dispensacion particular el Sacerdote. La materia del Bautismo es agua natural, y la de la Confirmacion aceite preciosísimo mezclado con bálsamo consagrado por el Obispo. El efecto del

Bautismo es la gracia y el carácter que se requiere para reengendrar las almas en Cristo, y hacerlos hijos de la Iglesia, conforme aquello de San Pedro: como niños recien nacidos recibid la leche, etc.; el efecto de la Confirmacion es la gracia y el carácter que se infunde en el alma del que le recibe tal cual se requiere, no para reengendrar un niño espiritual, sino para criar un soldado robusto de la milicia de Cristo, que se oponga á las potestades del infierno, y pelee varonilmente las batallas del Señor, conforme á lo que dice San Pablo á los de Efeso [1]: *No es nuestra lucha contra los hombres de carne y sangre, sino contra los príncipes y potestades, con los rectores del mundo de estas tinieblas, contra enemigos espirituales y malos por lo celestial y eterno;* porque sobre esto es la batalla contra enemigos tan fuertes y mañosos. Finalmente, en el Bautismo le dan al niño á gustar la sal, en la Confirmacion le prueban con la bofetada para que sepa el soldado de Cristo que ha de pelear sus batallas, no haciendo, sino sufriendo, no dando, sino recibiendo golpes y afrentas, y llevándolas con paciencia por su amor. Ahora veamos la obligacion que pone á los soldados de Cristo que le reciben, y los documentos que nos da para bien vivir.

Y para sacar esto en limpio será conveniente que advirtamos las gracias y dones

[1] Eph., VI, 12.

que recibieron los Apóstoles cuando fueron confirmados por la venida del Espíritu Santo el dia de Pentecostés; porque aunque no recibieron de Çristo la Confirmacion sacramental con la uncion y ceremonia de la Iglesia, recibieron sus efectos, y muchas gracias con ellos. Las principales fueron los tres dones de sabiduría, elocuencia y caridad en subidísimo grado, y fuera de estos el don de hacer milagros, utilísimo para convertir el mundo á la fe de Cristo, los cuales dones fueron significados en los símbolos de aquel dia en que bajó el Espíritu Santo sobre ellos. Porque las lenguas de fuego significaron por una parte la sabiduría, y por otra la elocuencia; y por la claridad y actividad del fuego, la caridad ardiente que les infundió en el alma; y por el sonido vehemente el don de hacer milagros.

Estos fueron los dones que recibieron los Apóstoles y discípulos del Señor en aquella confirmacion, que fué como estampa de la sacramental, en la cual, aunque no se da á los que la reciben el don de lenguas, ni de hacer milagros, porque estos se dieron á los Apóstoles, no tanto por ellos, cuanto por la necesidad de los hombres á quien habian de predicar, pero comunícales Dios el don de la sabiduría y caridad, la cual es benigna y sufrida como dice el Apóstol; y en señal de esto los hiere el Obispo en el rostro públicamente, enseñándoles que desde aquel dia

han de tener caridad y fortaleza para sufrir con paciencia injurias, y golpes, y afrentas por amor de Jesucristo, como El las padeció por nosotros. Porque estas son las armas propias de su milicia, con estas venció el infierno, con estas redimió el mundo, con estas ganó el reino de la gloria, y con estas le franqueó para todos, sufriendo y padeciendo con silencio y alegría, injurias, afrentas, azotes, bofetadas, espinas, clavos, y muerte de cruz; sin vengarse ni quejarse, ni permitir defensa contra los que le afligian. Con estas mismas armas pelearon los Apóstoles, no hiriendo ó defendiéndose, sino sufriendo con paciencia y alegría afrentas y trabajos por el Señor, en tanto grado, que dice San Lucas, que no tenian dia de mayor regocijo, que el que se hallaban dignos de padecer contumelias, prisiones y malos tratamientos por Jesucristo Porque este es el efecto de la Confirmacion, y para armarnos de paciencia y valor en las ocasiones de padecer, nos le comunica la Iglesia, y así hemos de salir de él resueltos á no vengarnos de nuestros enemigos, ni volver á nadie mal por mal, sino á sufrir con gusto y alegría trabajos, injurias y afrentas por Dios: que es un documento muy saludable é importante para vivir ajustadamente á la voluntad del Salvador.

Estos son los efectos del Sacramento de la Confirmacion, esta virtud y fortaleza da á los soldados de Cristo para pelear sus bata-

llas, no con armas ofensivas, hiriendo y vengándose, como los gentiles y paganos acostumbran, sino con paciencia y sufrimiento, callando y padeciendo, á ejemplo de Cristo. Esta sabiduría comunica para despreciar los pundonores del mundo, y cuanto él adora, y apreciar solamente la humildad y pobreza de Cristo. Vuelve, pues, ahora los ojos á ti mismo, y entra en cuenta contigo, y mira desapasionadamente si ha hecho estos efectos en ti, y si has alcanzado la gracia del Espíritu Santo, y en especial su sabiduría, para saber despreciar el mundo y su fortaleza, para tener paciencia y sufrimiento en las injurias. Acuérdate de la paciencia que tuvieron los Santos en estas y mayores injurias, y de su sabiduría para apreciar los bienes eternos, y despreciar los viles y caducos de la tierra. Escudriña tu corazon con candelas, y reconoce si tienes este linaje de sabiduría, y este género de paciencia, y si te hallas inclinado á pisar las riquezas, á despreciar las honras, á sufrir injurias y afrentas por Cristo; y si hallares este afecto, da gracias á Dios, que te ha dado una centella del Espíritu Santo, de las que comunica en el Sacramento de la Confirmacion y procura conservarla y aumentarla en adelante, para gozar de la buena muerte. Pero si hallares tu corazon inclinado á las riquezas, y codicioso de los haberes y bienes terrenos, y ménos afecto á los celestiales y eternos, de-

seoso de honras, mal sufrido en las injurias, iracundo, áspero y desabrido en los trabajos que Dios te envia, impaciente en las ofensas de tus prójimos, difícil en perdonarlos, y fácil en vengarte de ellos, bien puedes creer que, ó no has recibido este Sacramento, y con él la gracia del Espíritu Santo, ó que si la has recibido, la has perdido y tienes precisa necesidad de hacer penitencia, y procurar recuperarla.

Esto he dicho acerca de los adultos, que reciben el Sacramento de la Confirmacion cuando son grandes, y tienen perfecto uso de razon; pero los pequeños reciben estas virtudes y dones del Espíritu Santo, infundiéndoselos por su inocencia. Y conviene mucho cuando despues van abriendo los ojos á la razon, que se vayan industriando y enseñando para el ejercicio de estas virtudes; porque si abren la puerta á los vicios contrarios, ahogarán el espíritu de Dios, y perderán por su malicia las gracias y dones que les comunica en este Sacramento por su bondad.

La conclusion, pues, de todo lo dicho sea que quien deseare acertar á vivir bien para saber el arte de bien morir, estime sobre todo cuanto hay en la tierra la gracia de los Sacramentos, y en especial de aquellos que una vez perdidos no se pueden reiterar, cuales son el Bautismo y la Confirmacion, porque los otros Sacramentos, excepto el Orden, se pueden recibir muchas veces, pero estos

no: y aunque no se pierda el carácter que imprimen, piérdese la gracia que comunican; y el carácter sin la gracia ántes les sirve de confusion que de ganancia. Por tanto tome esta celestial leccion, y divino documento, para aprender este arte con toda perfeccion, y prepararse para sufrir con paciencia y alegría las afrentas y las injurias que le vinieren de sus prójimos, y los trabajos que le enviare el Señor de su divina mano; y cuando llegaren recíbalos con hacimiento de gracias, como favores y misericordias suyas, acordándose que primero los sufrió El por su amor. Medite á menudo la pasion y afrentas del Señor; aprenda de su mansedumbre, y estudie en su paciencia, á tenerla por su amor; contemple su pobreza y el desprecio de las riquezas del mundo, y el tan subido que tuvo de las celestiales; recorra tambien la que tuvieron los Santos, fieles soldados de su milicia, y anímese con su ejemplo, y afervorícese con sus documentos á seguir sus pisadas, que Dios le dará su gracia para vencer las batallas en que le pusiere, y para alcanzar victoria, y con ella el premio y la corona en su muerte, que gozará por todos los siglos de los siglos. Amen.

CAPITULO XII.

Del duodécimo precepto del arte de bien morir, que es el Santísimo Sacramento de la Eucaristia.

ENTRE todos los Sacramentos de la Iglesia el mayor en dignidad y en gracia es el santísimo Sacramento de la Eucaristía, porque no sólo da gracia con más abundancia que los demas Sacramentos, sino lo que es más contiene en sí mismo el autor de la misma gracia, y le da y comunica á los que le reciben. Dos cosas son necesarias acerca de este Sacramento para bien vivir y bien morir: la primera, frecuentarle; porque como dice el mismo Señor por San Juan [1]: *Si no recibiéredes el cuerpo del hijo del Hombre, no tendréis vida en vosotros.* Y así quien no le recibe, no recibe la vida espiritual que comunica, y priva á su alma de los dones y gracias que le habia de dar. La segunda es que le reciba dignamente, pues dice el Apóstol San Pablo, escribiendo á los de Corintio [2]:

[1] Joan., 6, 54. [2] I Cor., 11, 29.

El que le come y bebe indignamente, come y bebe con El la sentencia y condenacion, no diferenciando el cuerpo del Señor de los otros manjares. Acerca de lo cual conviene averiguar dos cuestiones: la primera, qué frecuencia se deba guardar en recibir este divino Sacramento; y la segunda, qué disposicion sea necesaria para recibirle digna y fructuosamente.

Acerca de la primera, ha habido varias costumbres en la Iglesia, conforme á la diversidad de los tiempos; porque á los principios, cuando ardia la caridad del Espíritu Santo en los corazones de los fieles, comulgaban todos los dias, si no tenian legítimo impedimento; y así San Cipriano, en el sermon de la oracion dominical, que es el sexto en órden de los suyos, entiende aquellas palabras de Cristo: *El pan nuestro de cada dia dánosle hoy*, del Santísimo Sacramento del Altar, á quien llama pan cotidiano, porque se ha de frecuentar y recibir cada dia. Pero andando el tiempo, y resfriándose la caridad de los fieles, se resfrió tambien en esta costumbre, y poco á poco vino á tal tibieza que se les pasaban á muchos los años enteros sin recibirle, por lo cual Inocencio III, Sumo Pontífice de la Iglesia, mandó con especial decreto que todos los fieles, así hombres como mujeres, comulgasen por lo ménos una vez al año, por la Pascua de Resurreccion.

Pero viniendo á lo que ahora se practica,

la comun y más recibida opinion de los Doctores es, que es muy pia y loable costumbre, y conveniente comunmente á todos los fieles recibir este divino Sacramento los domingos y los dias célebres de fiesta, así de Cristo Nuestro Señor como de su Santísima Madre y de los Santos. A este propósito se trae aquella sentencia que comunmente se dice ser de San Agustin: *Ni alabo ni reprendo recibir cada dia la sagrada comunion; pero comulgar todos los domingos, eso lo aconsejo y persuado á todos.* Esta sentencia se halla en el libro de los dogmas eclesiásticos, que, aunque no es de San Agustin, es de autor antiguo y recibido. Y el mismo Santo Doctor, escribiendo á Januario, dice que ni reprueba el parecer de los que dicen que se ha de comulgar cada dia, ni el de los que afirman que ha de ser más raras veces: segun lo cual mucho ménos reprobará el de los que toman el camino de en medio, y enseñan que ni sea tan frecuente que comulguen cada dia, ni tan de tarde en tarde que se detengan meses y años, sino los domingos y dias de fiesta solemnes, en reverencia de Cristo y de sus Santos. De este parecer fueron San Jerónimo y Santo Tomas, como tan santos y prudentes Doctores.

Esta frecuencia usaron San Alejo y San Francisco de Asís, y San Antonio de Padua, y despues San Buenaventura, ántes de ser sacerdote, y la usan comunmente las Religio-

nes, imitando á los monjes antiguos, que se juntaban cada ocho dias á comulgar en la iglesia, y despues á conferencias de cosas espirituales. Y es mucho de notar que personas tan aprovechadas y tan ilustradas de Dios, no usasen mayor frecuencia, que es señal de cuánto le agrada esta moderacion, y cuán conveniente es para la reverencia y aprovechamiento espiritual; pues como dice San Buenaventura, una comunion bien hecha con la perfeccion que pide, vale más que muchas con tibieza y falta de disposicion.

La segunda cuestion pide que trate de la disposicion que ha de llevar el que digna y fructuosamente ha de recibir este manjar. Acerca de lo cual digo lo primero, que se requiere la gracia y amistad de Dios, y por el consiguiente que no le reprenda su conciencia de pecado mortal; porque como es manjar de vida, pide hombre vivo, y no muerto en pecado para recibirle; y á quien le falta la vida de la gracia no le puede hacer provecho, ni darle la vida eterna, que comunica al que dignamente le recibe, segun lo dijo Cristo por San Juan [1]: *El que come este pan vivirá para siempre.* Y en el mismo lugar: *Mi carne es verdaderamente manjar;* y el manjar, como he dicho, no se hizo para los muertos, sino para los vivos. Conforme á lo cual manda el sagrado concilio Tridentino, que para mayor seguridad y certidumbre no se contente

[1] Joann., VI, 52, 56.

el que hubiere de comulgar, si se sintiere gravada la conciencia con algun pecado mortal, con hacer un acto de contricion, sino que se confiese sacramentalmente ántes de llegarse á esta mesa, si tuviere copia de confesor; porque es tal este divino Sacramento, que pide otro para su disposicion. Fuera de esto, porque este celestial manjar no solamente es sustento, sino juntamente medicina saludable del alma contra el contagio de todas sus enfermedades, vicios y pecados, requiere en el que le ha de recibir deseo de su salud, hambre y sed de su bien, y ánsia de salir de todos sus pecados, especialmente de los más graves, como son la avaricia, soberbia, lujuria, etc. Y que este Sacramento sea medicina, dícelo San Ambrosio por el tenor de las palabras siguientes [1]: *El que padece llaga apetece la medicina; nuestras llagas son los pecados, y nuestra medicina el venerable y santísimo Sacramento de la Eucaristía*; y así debemos apetecerle y desearle. Y San Buenaventura, arguyendo contra los que se retiran de su frecuencia con título de humildad, dice [2]: *El que se tiene por indigno de recibir á este Señor, vuelva los ojos á sí mismo, y mire sus llagas y necesidad, y considere que cuanto más llagado está el enfermo, más necesidad tiene de medicina y médico que le cure.* Y conforme á esta doctrina amonesta San

[1] S. Ambr., de Sacram. l. V, cap. IV.
[2] S. Bonav., de prof. relig. cap. LXXVIII.

Bernardo á sus monjes, que cuando sienten disminuirse en sus almas el amor del siglo, extinguirse el ardor de la concupiscencia, aumentarse la paciencia y cualquiera mejoría en las pasiones y dolencias del alma, crean que son efectos de esta celestial medicina, que instituyó el autor de la gracia para remedio de nuestras enfermedades.

Ultimamente, no solamente es medicina y médico como está dicho, sino Rey y Príncipe soberano, y como tal pide hospedaje y palacio limpísimo, y adornado dignamente para tan grande y santo Señor; por lo cual conviene no contentarse con purificar el alma de los vicios, sino adornarla juntamente con muchas y excelentes virtudes, avivando la fe y la esperanza, y el fuego de la caridad con la devocion actual, recogiéndose ántes á oracion y contemplacion del Señor á quien ha de recibir, esmerándose en la piedad y misericordia con los pobres, en los ayunos y penitencias, silencio y recogimiento. Estos tapices y colgaduras pide en el palacio de nuestra alma el Huésped que vamos á recibir, el cual no necesita de ningunas otras riquezas que los hombres estiman en la tierra. Oye por remate de esta disposicion á San Juan Crisóstomo, el cual dice: *Siendo este Señor tan puro, que el oro, por acendrado que sea, no ha de vencer la pureza del que se llega á recibirle, ¿cuánto más pura que los rayos del sol ha de ser la lengua que*

ha de recibir este Sacramento, y la boca que ha de ser caldeada con este fuego espiritual? Cualquiera disposicion es corta, y la que tienen los Serafines es pequeña para la que pide tan soberana y divina Majestad.

Estos son los dos puntos que propusimos tratar acerca de la sagrada Comunion; y vista la frecuencia y disposicion que pide, mire ahora cada cual que desea aprender este arte de bien vivir y bien morir, si cumple con la doctrina dicha; examine su vida, y considere si guarda esta frecuencia, y si se llega con esta disposicion. Advierta que tiene á Dios por testigo de su conciencia, que ve y penetra lo íntimo de su corazon, á quien no puede engañar; considere cuántas veces ha recibido al médico de su alma, y qué efecto ha sentido y siente de su presencia, qué frutos de su misericordia; vea si se adelanta en las virtudes, si se refrena en los vicios, si tiene deseo de su desprecio, aprecio de su espiritual fervor, y ánsia de trabajar en el servicio de Dios, y adelantarse en las virtudes: y si halla estos efectos en su alma, déle gracia con humildad, y anímese á servirle con agradecimiento, procure la perseverancia, y tendrá buena muerte, y despues el reino de Dios.

Pero si acaso es uno de los que se contentan con la comunion anual que manda la Iglesia, olvidado todo el año de este pan de vida, y entregado á los regalos de la sensua-

lidad, entienda que va léjos del reino de Dios, y de saber el arte de bien morir. Porque la comunion anual fué ordenada en la Iglesia, no para que comulgasen los fieles de año en año, sino para que comulgasen por lo ménos cada año, ó fuesen apartados de la Iglesia. Y la experiencia enseña que los tales no sirven á Dios con temor filial, sino servil, por miedo de la pena como esclavos, y que apénas han comulgado cuando como animales inmundos se vuelven á los manjares del siglo, y se dan á los vicios que dejaron, entregándose como ántes á las torpes ganancias, á los deleites sensuales, y á los honores vanos del mundo, los cuales oirán como el rico avariento, *recibiste los bienes en tu vida*. Y no espere recibirlos en la otra, si no hiciere condigna penitencia, y mudare de vida; porque, como dice San Jerónimo, ni hay dos glorias, ni espere pasar de riquezas á riquezas, de honras á honras, y de deleites á deleites; porque todos los Santos, que siguieron á Cristo, pasaron de Cruz y penitencia á su santo reino.

Pero si hubiere alguno que comulgare los domingos y fiestas, como se ha dicho, ó cada dia por ser Sacerdote, y no sintiere los frutos de este celestial manjar, sino ántes su alma de la misma manera que ántes inclinada á los vicios, y dada á los deleites, y codiciosa de las ganancias terrenas, y ambiciosa de los honores temporales, no curando de los eternos, crea que tiene en el corazon algun

mal gusano que le impide los frutos de este manjar celestial, y que en lugar de recibir la vida recibe su condenacion, y que dice á él el sobrescrito de aquellas palabras que dijo el Redentor de Judas, *mejor le estuviera no haber nacido;* porque mejor fuera no nacer, que nacer para el fuego eterno. Pero hay una diferencia que mucho se debe consolar, y es que Judas no tiene remedio, y él sí en el ínterin que le durare la vida; y Dios se la da misericordiosamente para que se arrepienta y enmiende, y merezca en adelante recibir á este Señor dignamente, y con él los frutos y mercedes que hace á sus escogidos; que es un favor singular que debe agradecer de corazon, y lograrle con presteza, porque no se le quite Dios como á ingrato y desconocido.

Y para que le sirva de ejemplo, y juntamente de espuela, quiero poner al fin de este capítulo lo que el Seráfico Doctor San Buenaventura escribe de San Francisco, en su vida, acerca de su fervor, y del afecto y amor que tenia á este divinísimo Sacramento, para que con el fuego de su devocion se deshaga nuestro yelo, y con su ardor se afervoricen y enciendan nuestras almas en amor de este Señor. Dice, pues, San Buenaventura así [1]: *Abrasábase en amor del cuerpo santísimo del Señor, con un fervor nacido de todas las médulas de su alma y cuerpo, admirándose con pasmo y estupor inexplicable de*

[1] S. Bonav. in vita S. Franc., c. IX.

aquella grandísima dignacion, y caridad dignadísima de este Señor Sacramentado. Comulgaba á menudo, y con tanta devocion, que la ponia á todos los que le acompañaban ó asistian; y llegándose á la mesa de este Cordero inefable, sentia tal dulzura, y unos regalos de suavidad tan excesivos, que le sacaban de sí, y arrebataban su alma, engolfándola en las suavidades y luces inaccesibles de su Dios. Estas y otras muchas cosas dice el Santo Doctor de su Seráfico Padre, que todos debiéramos imitar; y si nuestras Comuniones se parecieran á las suyas, sin duda que aprendiéramos perfectamente el arte de bien vivir y bien morir.

CAPITULO XIII.

Del décimotercio precepto del arte de bien morir, que es el de la Penitencia.

AHORA se sigue por su órden el Sacramento de la Penitencia, una de las más usuales y provechosas medicinas que dejó Cristo en su Iglesia, que es el régimen ordinario de la buena vida, y la disposicion y precepto para tener buena muerte. Este utilísimo Sacramento consta de tres partes, que son: contricion de corazon, confesion de palabra, y satisfaccion de obra. Pero todo el toque y acierto de este negocio consiste en que estas tres cosas se hagan como deben; y por tanto veremos ahora brevemente cuál ha de ser la contricion, cuál la confesion, y cuál la satisfaccion, para la perfeccion de este Sacramento, y alcanzar por él la gracia de Dios, y el perdon de los pecados.

Empezando, pues, de la contricion, oigamos al profeta Joel, el cual nos la describe, y

amonesta en la forma siguiente[1]: *Romped vuestros corazones, y no vuestros vestidos.* Era costumbre entre los hebreos, cuando querian dar muestras de mucho dolor y sentimiento, romper los vestidos con la fuerza de él; y el Profeta les amonesta que no rompan los vestidos, porque eso importa poco delante de Dios, sino los corazones, que están patentes á sus ojos, y ve intuitivamente el dolor y sentimiento que tienen, que es lo que pide y desea. Y el Profeta David, para significar esto mismo, no se contenta con que rasguen los corazones, sino que pide los quebranten y deshagan en polvo, y se humillen hasta el abismo[2]: *El corazon*, dice, *contrito y humillado, no le despreciará Dios;* en que declaran estos santos profetas, que la contricion pide un dolor entrañable de corazon, de haber ofendido á Dios, por ser quien es, y un vivo sentimiento y firme propósito de nunca más pecar; el cual, si es cual conviene, siempre saca lágrimas, y arranca suspiros de lo íntimo del pecho, sin poderse contener.

Conviene con esta doctrina la de los Santos Padres, los cuales hablan de la contricion con palabras tan encarecidas, que declara bien su importancia, y la grandeza de su virtud. Porque lo primero, San Cipriano, en el sermon que hizo de los que habian caido en pecado, y se arrepentian de sus culpas, dice[3]: *Al peso de las culpas han de ser las*

[1] Joel, II, 13. [2] Ps. L, 19. [3] S. Cypr., serm. de Lapsis.

lágrimas por haberlas cometido: á muchas culpas muchas lágrimas; á herida penetrante, diligente y larga medicina, no sea más corta la penitencia que la culpa. Conviene orar con grande fuerza y eficacia, y pasar en llanto y sollozos los dias, las noches y vigilias, gastando todo el tiempo en dolor de corazon y lágrimas, y la misma cama de descanso sea de cilicio y ceniza, para que ni durmiendo cese la penitencia. Hasta aquí San Cipriano. Y Clemente Alejandrino llama á la penitencia, *bautismo de lágrimas*, porque la verdadera ha de dar tantas, que puedan servir de segundo bautismo, y purificar el alma. San Gregorio Nacianceno solia decir[1]: *Yo recibo con gusto á los penitentes que vienen derramando lágrimas, porque traen ejecutoria del entrañable dolor y verdadera contricion de sus pecados.* Y Teodoro, en su epítome, da una buena doctrina á todos, diciendo[2]: *Los pecados que se cometieron ántes del bautismo, por medio de sus aguas se purifican; pero los que se han hecho despues, no se lavan con agua material, sino con la que destila el corazon por los ojos, de fervorosas lágrimas, nacidas del fuego vivo del dolor y contricion de los pecados.*

Estas y otras muchas cosas semejantes nos dejaron los Santos escritas de la contricion, la cual, como dije, consiste en un vivo y verdadero dolor de los pecados pasados,

[1] S. Greg. Naz., or. II de Bapt.
[2] Theod., epist. de decret. C. de Pœnit.

con propósito de la enmienda en lo porvenir. Pero el mayor dolor de todos es que muchos en este tiempo llegan á la Confesion sin más dolor que si no se confesaran, ó no fuera necesario, y si llevan alguno dan tan pocas muestras de él, que es necesario adivinarle. Por lo cual el que deseare hacer perfecta confesion, y llevar verdadera contricion de sus pecados, tome mi consejo, y ántes de llegar á los piés del confesor, llegue á los de Cristo crucificado, en lo secreto y retirado de su aposento; cierre la puerta sobre sí, y olvidando todos los otros negocios, por buenos que sean, atienda á este negocio para él más importante y de mayor utilidad; piense despacio quién es Dios á quien ha ofendido, acuérdese de los beneficios que ha recibido de su mano, de los trabajos de que le ha librado, y que los que padecen otros son beneficios propios suyos. Ponga delante de los ojos las penas del infierno que merece por sus pecados; cuántos hay allá que no han cometido la mitad que él, y las treguas que el Señor le da esperando la penitencia, y la gloria que le tiene preparada cuando él está más olvidado de ella, y más encarnizado en sus vicios. ¿Qué diré de las mercedes que ha recibido de Cristo? Mírele escarpiado en una cruz, herido y derramando sangre por su amor, éntre en lo íntimo de aquel divino Corazon, y se hallará en él escrito en letras de oro, y que le está esperando con los brazos abiertos

para recibirle amorosísimamente. Carée luégo con tantos beneficios sus ofensas, cargue el peso de la consideracion en la correspondencia que debiera tener y ha tenido á tan buen Dios y Señor, retornando ofensas por mercedes, y pecados por beneficios, y rompa con la vehemencia del dolor y sentimiento en suspiros y sollozos, diciendo:

Oh Señor mio Jesucristo, que os ofrecisteis hostia á Dios en olor de suavidad por mis pecados, y yo ingrato no ceso de ofenderos. Mi crueldad es tan crecida que estando mi Jesus y Señor azotado con varas, coronado de espinas, enclavado en un madero para confeccionar la medicina de mis antiguos pecados, yo no ceso jamás de añadir nuevas ofensas. Mi Jesus clama desde la cruz, y yo para refrigerarle le voy á ofrecer la hiel y vinagre de mis pecados. ¡Oh desconocido! ¿Quién me dará á entender de cuánta gloria caí cuando me entregué á mis gustos, y me aparte de mi Dios? Yo era heredero del cielo y de la gloria celestial, sobre todo cuanto se pueda imaginar deleitosa y estimable, esclarecida y excelente, y la mayor que puede ser; y por un breve deleite, ó una ofensa contra mi prójimo, ó una codicia desordenada, la perdí, y de hijo que era de Dios me hice esclavo de Satanas, y me veo condenado, y que sin treguas ó intermision me llevan á las penas eternas. Porque el tiempo no pára, la vida pasa como un viento, mi cuerpo

flaco y deleznable se va corrompiendo cada dia, y yo estoy cada hora á pique de caer en el infierno. ¡Ay miserable de mí! ¡que por ventura, y mejor dijera por desdicha, pues es la mayor que me puede venir, mañana ó esta noche, ó ántes de acabar esta plana, me he de ver ardiendo en aquellos calabozos eternos!

Pero lo que sobre todo me atormenta es mi grande ingratitud para con tan buen Padre como Jesus, pues fué tan crecida, que cuanto más me amaba más le ofendia, y al paso que me hacia mercedes, yo multiplicaba contra él nuevas ofensas. Oh mi Dios, ¿quién soy yo y quién sois vos, para hacerme tantos beneficios, y no cansaros de mis pecados? ¿cuánto ménos importara que estuviera en los infiernos que no haberos ofendido? ¿cómo no se levantan todas las criaturas contra mí, á vengar las ofensas hechas á su Criador? Vuestra piedad las detiene, y cuando yo merezco mayores penas, vos me haceis mayores mercedes. Bendito seais millares de veces por tan inefable amor, tan subida caridad, y tan crecidos beneficios; las alabanzas que os dan todas las criaturas, os doy yo, y me pesa, Señor, de haberos ofendido, y quisiera que se me partiera en millares de partes mi dolorido corazon.

Este es el medio más presentáneo y eficaz para alcanzar la contricion de los pecados, del cual si usares, no dudo que la alcanzarás del Señor, de que tienes buenos ejem-

plos en David, el cual habiendo pecado entró en lo interior de su corazon, contempló su culpa, arrepintiéndose de ella, y alcanzó perdon; y en San Pedro, el cual se retiró de palacio á donde cayó en pecado, y entrando penitente en lo secreto de su alma, salió justificado; y María Magdalena tambien, que retirándose á lo interior de su conciencia, y contemplando su fealdad, y la bondad inmensa del Señor, lloró amargamente á sus piés, y mereció oir de su boca[1]: *Tus pecados han sido perdonados, vete en paz*. Lo mismo puedes esperar oir tú, si la imitares en el retiro, en la contemplacion y contricion, que se alcanza en la oracion retirada, y en la meditacion de los beneficios divinos y en la ingrata correspondencia de los pecados.

La segunda parte de que ha de constar este Sacramento para su integridad es de la confesion de los pecados, diciéndolos todos enteramente, como los cometió, á los piés del confesor. Y es lastimosa cosa ver lo que pasa el dia de hoy, no á uno sino á muchos, que llegando á este saludabilísimo Sacramento, no consiguen los frutos que comunica, porque no se confiesan como deben, ni se preparan con el exámen que tienen obligacion. Porque unos hay que se confiesan en general de sus culpas, sin descender á las particulares que han cometido, diciendo: Acúsome de los juramentos, de las

[1] Luc., VII, 48, 50.

murmuraciones é iras que he tenido, de las ambiciones y faltas de reverencia á Dios, etc., á los cuales, si se les habia de dar alguna absolucion, habia de ser en general, cual es su confesion; si bien ni aun esta merecen por su mala confesion, pues ordinariamente confiesan los pecados que no hicieron, y callan los que han cometido. Otros confiesan los pecados, y callan las circunstancias que tienen obligacion de confesar, que son las que mudan de especie, y hacen distinto pecado, como enseña el Concilio Tridentino. Porque diferente pecado es herir á un clérigo que á un lego, y violar una religiosa que una seglar, y una casada que una soltera, etc., pues multiplican especies de pecados que se deben manifestar en la confesion. Otros con una ignorancia culpable, ó vencidos del empacho, confiesan los pecados exteriores, y callan los interiores, como son los malos deseos y las deleitaciones morosas, como si no fueran pecados, clamando Cristo en el Evangelio, y enseñando lo contrario por San Mateo adonde dice[1]: *Cualquiera que viere una mujer con deseo lascivo, ya ha pecado en su corazon*, porque del mismo jaez y gravedad son los deseos que las obras contra los preceptos de Dios. Y todos los que de esta manera se confiesan, diciendo unos pecados, y callando otros, hace malas y sacrílegas confesiones, y en lugar de sacar fruto de ellas,

[1] Matth., V, 28.

sacan su condenacion, por el nuevo pecado que cometen contra la integridad y reverencia de este santo Sacramento.

Cualquiera, pues, que determinare llegarse como conviene al Sacramento de la Penitencia, y deseare alcanzar el perdon de sus culpas y pecados, y la gracia y amistad de Dios, en primer lugar debe tomar tiempo conveniente para examinar su conciencia, y retirarse de negocios seculares, y pensar muy despacio los pecados que ha hecho desde la última confesion; y si fuere general de toda la vida, ó de muy largo tiempo, será bueno valerse de algun libro ó confesonario que andan en manos de todos, para examinarse por él, conforme le aconsejare su prudente y docto confesor. Que tal ha de buscar el médico de su alma, advirtiendo que está obligado á confesar todos los pecados mortales en número y en especie, así los interiores de pensamiento consentidos, como los exteriores ejecutados en la obra, y las omisiones, como las comisiones contra los preceptos de Dios; y que no basta dolerse de ellos en su corazon, ó confesarlos á Dios con muchas lágrimas, sino que debe decirlos claramente al confesor, con verdadero dolor de haberlos cometido, y con ánimo preparado á obedecer y satisfacer por ellos á juicio del confesor.

Resta la tercera parte de la confesion, que es la penitencia ó satisfaccion que impone

el confesor al penitente por sus pecados, de la cual hicieron más aprecio los padres antiguos que se hace comunmente ahora. Porque considerando cuánto más fácil es satisfacer en esta vida que en la otra, imponian á los penitentes tales penitencias, así en la duracion del tiempo como en la calidad de ellas, cuales juzgaban convenientes para su satisfaccion. Porque en cuanto al tiempo, por un pecado imponian penitencia de siete años, y si las culpas eran más ó más graves, de catorce y de veinte y de treinta; de manera que no pocas veces se pasaba la vida en penitencia: y en cuanto á la calidad les imponian ayunos, cilicios, vigilias, oraciones muy frecuentes; vedábanles entrar en los baños, montar á caballo, pasear en carrozas, asistir en fiestas, ir á casas de juego; de manera que todo era llanto, tristeza, luto y penitencia. Pongo un ejemplo para manifestar esta verdad.

En el décimo Concilio Toledano se refiere, que el Obispo de Braga amancilló su honestidad una vez con una mujer, y tuvo tal arrepentimiento, que por satisfacer á su pecado se encarceló de su voluntad, y estuvo nueve meses haciendo penitencia en aquel penoso lugar. A esta sazon se celebró en Toledo el Concilio dicho, al cual escribió su culpa, y la penitencia que por ella habia hecho; pero el Concilio, mirando su gravedad, determinó que perseverase el resto de la vi-

da en la misma penitencia, afirmando que se habia con él mucho más blandamente que el rigor de las leyes permitian.

Este linaje de rigor usaban los Padres antiguos en las penitencias que imponian á los que se confesaban; y hoy es tal nuestra tibieza, que una penitencia de ayunos á pan y agua algunos dias, con los Salmos penitenciales y Letanías, dando alguna limosna, se juzga muy rigurosa. Pero lo que acá nos perdonamos, y dejamos de satisfacer vencidos del amor propio, Dios hará que satisfagamos en el Purgatorio con rigurosísimas penas, tales, que monte más una hora de ellas que acá cien años de penitencia amarga, si no fuere que tuviésemos tan fervorosa y perfecta contricion, y tan vivo dolor de los pecados, que alcanzase de Dios no sólo el perdon de los pecados, sino tambien de las penas, por cuanto su misericordia y bondad es tan crecida, que cuando ve al pecador verdaderamente arrepentido, no se puede contener sin perdonarle, y hacerle mil mercedes, y echarle los brazos como al hijo pródigo reconocido y arrepentido, y darle beso de paz, y enjugarle las lágrimas, trocándoselas en gozo y en dulzura, sobre todo cuanto se puede decir.

CAPITULO XIV.

Del precepto décimocuarto del Arte de bien morir, que es del Sacramento del Orden.

RESTAN por tocar dos Sacramentos, que son del Orden y Matrimonio; el primero pertenece á los eclesiásticos, y el segundo á los seglares; y segun nuestra brevedad, tocaremos en este y en el segundo capítulo lo que pertenece á ambos, no todo, sino aquello que es necesario saber y practicar para vivir y morir bien, que es el blanco de este libro, empezando por el primero en el presente capítulo.

Lo primero, pues, conviene saber, que las órdenes son siete: cuatro menores y tres mayores, de las cuales el supremo del Sacerdocio se divide en dos, que son: los Obispos, á quien llaman mayores, y en el de los Presbíteros á quien llaman menores respecto de los Obispos; á todas las cuales precede la primera tonsura ó corona, que es como la

puerta de los demas, por el cual se constituyen en clérigos. Y porque las obligaciones que les corren á los clérigos por razon de su estado para vivir como deben, en primer lugar hablan con los que están constituidos en órdenes menores ó mayores, y especialmente con los Obispos y Presbíteros, me contentaré de tocar lo que deben hacer los clérigos segun su estado, para que cada cual tome aquello que le pareciere, segun en el que se hallare.

Dos cosas se ofrecen explicar del estado clerical: la primera, los ritos y ceremonias con que son ordenados clérigos, la segunda, el oficio para que se ordenan. En cuanto á lo primero, la ceremonia con que los seglares son constituidos y ordenados clérigos, como consta del Pontifical romano, es cortarles los cabellos de la cabeza, con que los amonesta á cortar los pensamientos, significados por ellos, de todas las cosas terrenas, así honras como riquezas, deleites, pretensiones, ganancias y negocios seglares, y colocarlos en Dios; aspirando y pretendiendo lo eterno y celestial solamente, como gente dedicada á Dios; y juntamente les mandan repetir aquel verso del salmo décimoquinto [1]: *Dios es la parte de mi heredad, y de mi caliz; tú eres quien me restituye mi heredad á mí.* Dando á entender que ni ha de tener más hacienda, ni más cuidados, ni más pretension que á

[1] Ps. XV, 5.

Dios y su gloria y servicio, en quien han de tener puesta toda su confianza. Luégo manda el Obispo traer una sobrepelliz blanca, y se la viste diciendo aquello de San Pablo á los de Efeso [1]: *Vístate el Señor el nuevo hombre, que fué criado segun Dios en justicia y santidad de verdad.* En que tácitamente le amonesta la pureza de alma que debe tener, y la santidad de vida en que debe resplandecer en los ojos de todos, desnudándose de las costumbres de Adan, y vistiéndose de las de Cristo. No le imponen oficio particular al que ordenan de clérigo; pero el suyo es servir al Sacerdote en todo lo tocante á su santo ministerio, cuando le ejercita ordinaria y privadamente.

Oido esto, consideremos ahora por una parte la eminencia de santidad que pide Dios Nuestro Señor á un clérigo de prima tonsura, en el más ínfimo grado del estado eclesiástico, y cuánta pedirá á los de grado superior, como son, los acólitos, diáconos, subdiáconos, Sacerdotes y Obispos; y por otra parte miremos con atencion la vida que hoy hacen comunmente, y veamos cuántos son los que cumplen con su obligacion, y por esta cuenta sacaremos en limpio los que aprenden el arte de bien vivir, y pueden tener esperanza de saber morir bien. El corazon palpita en el pecho, y los cabellos se erizan en la cabeza, y la sangre se hiela en las venas, al pensar

[1] Ephes., IV, 24.

esto; pues á duras penas se halla en muchos sacerdotes la perfeccion que se pide á un simple clérigo. Porque si le mandan cortar todos los cuidados de los bienes temporales, así honras como riquezas, de que cuidan los seglares, y poner todos sus pensamientos en Dios Señor nuestro, ¿cuántos se hallan de los Presbíteros, que hagan esto como deben? Y si le mandan al clérigo de prima tonsura el dia que le abren la corona, no tener más heredad ni posesion que á Dios Señor nuestro, de suerte que sea toda la parte de su herencia, y por consiguiente el todo, de Dios Nuestro Señor (que eso significan las palabras que dice cuando se ordena, aludiendo á las suertes antiguas cuando repartieron en partes la tierra de promision, y á los levitas, que eran los Eclesiásticos de aquel tiempo, no les repartieron parte, porque quiso ser Dios la suya), con más razon quiere ser ahora la de los Sacerdotes, y que no tengan otra herencia, ni la esperen en el mundo sino á él y su cáliz, porque este sirve para deliciar el paladar; y así el sentido entero de estas palabras será que Dios ha de ser todo su gusto, todas sus delicias, todas sus riquezas, dando de mano á todo cuanto el mundo adora, por entregarse de corazon á su Dios, que ha de ser toda su confianza y esperanza, y todo su bien. Y porque no se puede poseer en la tierra, añade aquellas palabras: *Tú eres quien me restituye mi heredad*, esto es, la que dejé de bienes

terrenos por servirte, en celestiales y divinos, con eterno galardon; porque lo que los clérigos dejan por Dios, y dan por su amor á los pobres, El se lo conserva, no en bienes y riquezas corruptibles, sino en celestiales y eternos.

Pero porque no se oponga alguno á esta nuestra explicacion, pareciéndole torcida ó no verdadera, traeré de ello dos testigos mayores de toda excepcion, que son San Jerónimo y San Bernardo, de los cuales el primero escribiendo á Nepociano, de la vida de los clérigos, dice así [1]: *El clérigo que sirve á la Iglesia de Cristo conozca y declare lo que significa su propio nombre, y procure con todas sus fuerzas que convenga su vida con su nombre, y sea lo que dice. Porque si clérigo en griego es lo mismo que en latin Sors y en romance Suerte, sin duda les dieron este nombre porque ha de ser Dios su suerte, y ellos suerte de Dios. Esto es, Dios su parte y heredad, y ellos parte y heredad de Dios; y el que es parte de Dios, y Dios parte suya, se debe portar de tal suerte, que Dios sea su posesion, y él posesion de Dios, y pueda decir con el Profeta:* Dios es mi parte; *de suerte que no posea otra cosa sino á Él. Porque si tuviere otras posesiones fuera de Dios, no podrá Él ser la suya: pongo por ejemplo; si tuviere oro, plata, posesiones y raices, rico menage, y preciosas alhajas; porque con estas riquezas terrenas no se dignará*

[1] S. Hieron., epist. ad Nepoc

Dios de ser posesion y parte suya, entrando con ellas á la parte en el amor de su corazon.

Hasta aquí San Jerónimo en aquella epístola, la cual ruego á los clérigos que lean, y vean en ella la alteza de vida, y la perfeccion de costumbres que pide el glorioso Doctor á todos los que profesan este celestial estado. Pero oigamos ahora á San Bernardo, el cual no solamente aprueba la sentencia de San Jerónimo, sino lo que es más, usa de sus propias palabras muchas veces, aunque no las nombra por suyas. Hablando, pues, en las declamaciones, y llegando á la que hace sobre aquellas palabras de San Pedro, que dijo á Cristo [1]: *He aquí que dejamos todas las cosas, y os seguimos,* dice así: *El clérigo que tuviere parte en la tierra, no tendrá parte en el cielo; si el clérigo tuviere alguna cosa fuera de Dios nuestro Señor, no será Dios parte suya.* Y poco más abajo, declarando lo que podrá un clérigo reservar para sí de los beneficios eclesiásticos, dice: *No dar á los pobres la hacienda que es de los pobres, ejecutoria trae de especie de sacrilegio. En la verdad, todo lo que los ministros eclesiásticos usurpan para sí de las rentas de la Iglesia, fuera de la comida y el vestido, es hurto que se comete con pecado sacrílego contra el patrimonio de los pobres.* Esto enseña San Bernardo, confirmando la doctrina de San Jerónimo, que toda es verdadera y perfecta.

[1] Matth., XIX, 27.

En cuanto á la sobrepelliz, ya dijimos que significaba la pureza del alma, y la santidad de vida que deben hacer los clérigos, á imitacion de Cristo Señor nuestro, cuyas costumbres les mandan que se vistan, desnudándose de las del viejo Adan. Porque se ha de persuadir el clérigo, que el dia que le abren la corona, y le incorporan en la Iglesia como á miembro suyo, le corre obligacion no solamente de cortar los cuidados y pensamientos de las riquezas y honores mundanos, y levantar todos sus deseos al cielo, como está dicho, sino que fuera de esto ha de ser santo y puro, y resplandecer como un sol en el cielo de la Iglesia para ejemplo de todos.

En cuanto al oficio de los clérigos, que es la otra parte que propusimos, ya se sabe que es asistir al altar, y servir á los Sacerdotes con pureza angélica cuando ofrecen el tremendo é incruento sacrificio de la Misa, á la cual han de asistir con suma devocion, atencion y reverencia, como quien está en la presencia de Dios. Y si he de decir lo que siento, siento que hay muchos pios y devotos clérigos, pero no veo muchos que asistan y sirvan á las Misas como deben, sino con tanta inmodestia y libertad, mirando livianamente á una y otra parte, como si no estuvieran delante de Dios, ni se ocuparan en su servicio, sino en otra cualquier obra secular. Y sospecho que esta culpa no poco grave, no nace de sólo el ministro, sino tambien del Sacer-

dote en ella, porque á veces dicen Misa algunos clérigos tan aprisa, tan atropelladamente, y tan sin devocion ni atencion, que no parece saben lo que hacen; á los cuales no quiero hablar yo, sino que oigan á San Crisóstomo, que tratando del modo con que ha de celebrar y asistir el Sacerdote en el altar, dice así [1]:

En aquel tiempo y sazon, en que el Sacerdote dice Misa, y ofrece el santo sacrificio, le asisten los Angeles, y todos los coros de las Potestades celestiales claman y alaban al Altísimo; y así el altar, como el templo y capilla en que se ofrece, está lleno de Angeles, y de coros de Serafines que bajan del cielo á reverenciar aquel divino Señor. ¡Vean los Sacerdotes con cuánta reverencia deben llegarse á ofrecerle y recibirle en lo íntimo dè sus corazones! Esto dice San Crisóstomo; y cuando el testigo no fuera tan abonado, no era difícil de creer, por la soberanía y majestad del Señor que allí se ofrece. Pero si quiere más testigos oiga á San Gregorio, que en el cuarto libro de los diálogos, dice [2]: *¿Quién de los fieles puede dudar que á la voz del Sacerdote se abren los cielos, y que bajan á la tierra los coros de los Angeles, juntándose lo terreno con lo celestial, y haciéndose de lo invisible una junta y hermandad en honor de este Señor?* Hasta aquí San Gregorio.

Carguemos ahora un poco el peso de la

[1] Chrys., l. VI, de Sacerd. [2] S. Greg., l. IV. Dial.

consideracion sobre lo que deben hacer los clérigos y Sacerdotes, y lo que hoy experimentamos. ¿Cómo se puede creer que si consideráran con atencion, así el ministro como el Sacerdote, estas cosas, llegaran al altar sin reparar en lo que hacen, y con tan poca reverencia y temor que hoy llegan? Verdaderamente es cosa lamentable ver lo que pasa en los hombres, cotejando lo que deben hacer, y hacen los ángeles; y fuera cosa de suma admiracion, si Dios nos abriera los ojos, ver el altar cuando el Sacerdote dice Misa, cercado por todas partes de coros de Serafines, Querubines y Potestades, temblando de puro respeto y reverencia, exclamando de pura admiracion, de ver á un Dios tan grande, encerrado y encubierto en accidentes de pan, ofrecerse en sacrificio en manos de un hombre mortal; y al mismo Sacerdote, que le ofrece y toca y recibe inmediatamente en su propio pecho, en medio de tanto fuego y espíritus tan atentos, tan helado y divertido, tan indevoto y presuroso, que ninguna cosa más procura que abreviar y acabar, atropellando las ceremonias, y comiéndose las palabras, sin entender ni atender á lo que dice; y el acólito riendo, y triscando con los presentes, como si estuviera en algun entretenimiento secular. Horror es decirlo, y temblor causa en pensarlo, y miedo acordarse de ello; y es uno de los mayores abusos, y más perjudiciales que se pudieron introducir en la Iglesia, con que

Dios es ofendido y despreciado, y se da ocasion á los herejes de mofar de las ceremonias y sacrificios de la Iglesia.

La conclusion, pues, de todo lo dicho, sea lo que exhorto y amonesto á todos los clérigos, así de mayores como de menores órdenes, que vistas todas las cosas y las obligaciones que penden, de la sobrepelliz que les dan y la tonsura, cuando los ordenan, que mueran al mundo, y vivan á sólo Dios; que no afecten tener grande copia de los bienes temporales; guarden la inocencia de vida, y la pureza de sus almas, traten las cosas divinas con la religion y decencia que tienen obligacion, y procuren que todos los reverencien; que haciendo esto honrarán á Dios, enriquecerán sus almas de muchos merecimientos, edificarán á sus prójimos, é ilustrarán la Iglesia con el resplandor de sus virtudes, y en la hora de su muerte alcanzarán la corona que Dios les tiene preparada en el cielo.

CAPITULO XV.

Del precepto décimoquinto del Arte de bien morir, que es del Sacramento del Matrimonio.

Síguese en órden el Sacramento del Matrimonio, instituido por Cristo para bien de los fieles, y propagacion del género humano. Dos partes tiene este Sacramento: la primera, en cuanto es contrato civil; y la segunda, en cuanto es Sacramento instituido por Cristo. De ambas diremos lo que conviene saber, no para disputas ó argumentos, que dejamos para las escuelas, sino para vivir bien, y morir santamente, que es el blanco de este libro.

La primera institucion del Matrimonio, en cuanto contrato mútuo, tuvo orígen en el paraiso, siendo Dios su primer autor, como lo dicen aquellas palabras suyas [1]: *No es bien que esté el hombre solo; hagámosle una compañía semejante á él.* Las cuales, como

[1] Gen., II. 18.

dice San Agustin, no se pueden entender bien sino es de coadjutor y ayuda para la propagacion de su linaje, y para criar los hijos, cual es la mujer; porque para lo demas, mejor ayuda tuviera en el varon: y así Adan, alumbrado de Dios, dijo aquellas palabras cuando dió la mano á su mujer: *Por esta dejará el hombre el padre y la madre, y se casará con su mujer,* las cuales atribuye el Salvador á Dios por San Mateo, diciendo[1]: *¿No habeis leido que quien formó al hombre, los crió al principio varon y hembra?* y dijo: *Por esta dejará el hombre á su padre y á su madre, y se ajuntará á su mujer, y serán dos en una carne: no aparte el hombre lo que juntó Dios.* Porque aunque lo dijo Adan, fué inspiracion suya: y esta fué la primera institucion del Matrimonio.

La segunda institucion, ó por mejor decir, elevacion del Matrimonio á ser de Sacramento, trae el Apóstol San Pablo en la carta á los de Efeso, usando de las palabras que dijimos ahora de Cristo[2]: *Por esta dejará el hombre padre y madre, y se ayuntará á su mujer, y serán dos en una carne. Este es grave Sacramento, y yo lo digo que es en Cristo y la Iglesia.* Y que sea el Matrimonio Sacramento díjolo San Agustin en muchas partes: y lo primero en el libro que intituló del bien del Matrimonio, dice[3]: *En nuestras bo-*

[1] Matth., XIX, 46. [2] Ephes., V, 31, 32.
[3] Aug., de bono conjug. c. XVIII.

das y casados más aprecio tiene la santidad del Sacramento, que la fecundidad de la mujer. Y más abajo añade [1]: *El bien de los desposorios, en la estimacion y aprecio de todas las naciones y en la de todos los hombres, consiste en la generacion y propagacion de su sangre: pero en el aprecio de los fieles, mucho se atiende á la santidad del Sacramento.* Y en otra parte dice[2]: *En la ciudad de Dios, y en su santo monte que es su Iglesia, no solamente se encomienda el vínculo de las bodas, sino la santidad del Sacramento.* Pero esta cuestion es sabida, y cuando no fuera tan cierta como es, no era de este lugar el disputarla, y así la dejo como de fe indubitable, y paso á mi intento, que es probar cómo deben vivir segun su estado los casados, ajustada y santamente, para tener firme esperanza de conseguir buena muerte.

Tres bienes acompañan al Matrimonio si se usa de él como conviene, que son: los hijos, la fidelidad y la gracia del Sacramento. Cuanto á lo primero, en el Matrimonio, se ha de pretender aquello para que fué instituido, que es la generacion de los hijos, y la propagacion de los hombres; y el que maliciosamente impide este fin, ó tiene otros torcidos, peca gravemente, como se ve en el capítulo XXXVIII del Génesis. Pero si alguna vez se hallaren los casados con muchos hi-

[1] Aug., de bono conjug. c. XXIV.
[2] Lib. de Fide et oper. c. VII.

jos y sin posibilidad de sustentarlos, podrán de buena conformidad apartar cama, y vivir castamente, como lo hicieron muchos Santos á ejemplo de la Santísima Vírgen y el glorioso San José, que es un medio muy agradable á Dios. Así leemos que lo hizo el Emperador Enrique y Cunegunda su mujer, el rey Eduardo y Egdida su esposa, el conde Eleázaro y su mujer Delfina, y otros muchos que dejo por brevedad, los cuales venera la Iglesia como á Santos; y verdaderamente lo son, los que por el amor de la virtud hacen obra tan ejemplar: y no puede dejar de ser buena en los casados que la quisieren imitar teniendo el mismo fin, y habiendo recibido hijos de Dios se quieran de comun consentimiento, unánimes y conformes, apartarse, y vivir en castidad para vacar á la oracion y penitencia con más fruto, mejor disposicion, y mayor libertad.

Acerca de los hijos y familia, conviene saber, que es gravísimo pecado desamparar-los, ó no cuidar de su educacion y sustento, como tienen los casados obligacion. Llenas están de ejemplos de esta materia las historias, así sacras como profanas, de que pudiera traer buen número; pero atendiendo á la brevedad de este libro, no refiero aquí sino uno por todos, que es del primer libro de los Reyes, adonde hablando el mismo Dios, dice así [1]: *En aquel dia despertaré contra*

[1] I Reg., III., 12,14.

Helí todo lo que tengo amenazado á su casa, empezaré y acabaré todo lo que tengo prevenido, que habia de condenar su casa para siempre por su pecado, por cuanto supo y conoció que sus hijos vivian mal, y no los corrigió; y por tanto se la tengo jurada á la casa de Helí, que no se limpiará de esta maldad con sacrificios y donativos para siempre. Esta amenaza hizo Dios á Helí su Sacerdote, y con quien parecia habia de disimular; y no disimuló, porque se cumplió presto, muriendo sus dos hijos desgraciadamente en la guerra, y él cayendo de su silla, de cabeza, y quebrantándosela. Y si con un varon tan justo y juez de su pueblo, no se ahorró Dios, sino que le castigó severamente por la mala educacion de sus hijos, y falta de correccion; ¿qué hara, y cómo castigará á los que no solamente no los corrigen y enseñan, sino que les dan mal ejemplo, y los mueven á caer en vicio? Tiemblen de la justicia divina, que la hará rigurosísima, así de ellos como de sus hijos.

El segundo bien del Matrimonio es la fe que se prometen, la cual consiste en la mútua entrega que hace el uno al otro de sí mismo, por la cual le da derecho en su persona, en órden al matrimonio, y de ella nace la obligacion recíproca que tienen entre sí, y de no consentir con otro alguno, cuya señal y prenda es el anillo con que se da por cautivo y preso el que le recibe. Esta doctrina

es de San Pablo expresamente en la primera epístola á los de Corintio, adonde dice[1]: *Cumpla el marido con la obligacion que tiene á la mujer, y la mujer con la que tiene al marido. La mujer no tiene potestad de sí sino el varon, y por los mismos filos el varon tampoco la tiene de su cuerpo, sino la mujer; conforme á lo cual no defraudeis la deuda el uno al otro, si no fuere con mútuo consentimiento para daros á la oracion.*

Esta es la doctrina del Sagrado Apóstol, la cual deben de guardar los casados, para vivir y morir bien: porque si fueren adúlteros castigarálos la Justicia si fuere público el delito; y si secreto sus deudos y parientes, y sobre todos Dios Nuestro Señor, que es rectísimo Juez, á cuyos ojos no hay cosa oculta, el cual los castigará con penas eternas.

El tercer bien, y el más noble y precioso del Matrimonio, es la gracia que Dios infunde á los que le celebran con la debida disposicion, que es el efecto del Sacramento, y tiene muchos frutos santísimos. Porque les da fuerzas para llevar las cargas de su estado, y prudencia para gobernar sus familias, y amor para tenérsele cordial y castísimo, y espíritu para sufrirse, y paciencia para conservar la paz, y criar sus hijos en amor y temor de Dios, aunque sean de condiciones encontradas, y de complexiones contrarias, y por estas causas se ofrezcan ocasiones de

[1] 1 Cor., VI, 3, 5.

discordias: la gracia del Matrimonio lo vence todo, y les da fuerzas y sufrimiento para conservarse en paz. Pero los que desearen guardarla tomen mi consejo, y afecten la imitacion del Matrimonio que celebró Cristo con su Iglesia, de lo cual habla el Apóstol, exhortando á los casados á su imitacion, diciendo [1]: *Amad á vuestras mujeres como Cristo amó á la Iglesia, y se entregó por ella para santificarla, lavándola con el baño de agua de la palabra de vida, para sacar una iglesia gloriosa, sin mancha, sin arruga, para sí mismo*: y luégo pasa á exhortar lo mismo á las mujeres diciendo [2]: *Estén sujetas las mujeres á sus maridos como al Señor, porque el varon es la cabeza de la mujer, como lo es Cristo Señor Nuestro de la Iglesia. Pero así como la Iglesia está sujeta á Cristo, de la misma manera lo están las mujeres á sus maridos en todo*. Y últimamente concluye con el amor que se han de tener diciendo: *Cada cual ame á su mujer como á sí mismo, pero la mujer tema y reverencie á su marido*. Y verdaderamente que si se considerara y guardara esta doctrina del Apóstol, como era razon, ahorráramos de preceptos y consejos en esta materia, pues ella sola basta para hacer los Matrimonios felices y bienaventurados en la tierra y en el cielo.

Por lo cual quiero explicar brevemente los puntos que toca el sagrado Apóstol, para

[1] Ephe., V, 25, 27. [2] Ephe., V, 22, 24.

utilidad de los fieles. Y lo primero, amonesta á los varones que amen á sus mujeres como Cristo á la Iglesia. Y si miramos atentamente el amor que tuvo Cristo á su Iglesia, hallaremos que fué amor de verdadera amistad, y no de concupiscencia, que tiene por blanco á sí mismo, porque en todo atendió y procuró el bien de la misma Iglesia, su utilidad y su salud, no el bien propio y particular suyo, ni su utilidad ni su salud; antepuso la propia, y con ella la vida, por la de su Iglesia. Este ejemplo, pues, deben seguir los que de verdad quisieren imitar á Cristo, no amando á sus esposas por el interés ó deleite particular propio suyo, sino por el de ellas. Y así no le imitan los que las aman por su hermosura, ó por su buena condicion, ó por otras muchas partes que suelen tener, ó por los millares de ducados y alhajas que traen de dote; porque los tales más se aman á sí mismos, á quien tienen por blanco de su voluntad, deseando hartar su lascivia y avaricia en las riquezas de sus mujeres, cuyo ejemplo fué Salomon, el cual aunque al principio fué buen rey, pero descuidándose á la vejez, dió rienda á sus apetitos, y amó á sus mujeres y concubinas, no con amor verdadero de amistad y sencillez, sino con amor carnal y propio de sí mismo, por satisfacer á sus deseos, y dar pasto á sus desordenados apetitos; y le cegó de manera su lascivia, que no dudó de ofrecer incienso y sacrificios, y levantar templos y

aras á los dioses de piedra y palo que adoraban sus mujeres, cautivo de su aficion, por no contristarlas en la menor cosa del mundo: que á este linaje de ceguedad y locura trae el amor torpe á los hombres, por sabios que sean, y por buenos que hayan sido, cuando le dan entrada en sus corazones y le dejan apoderarse de sus almas.

Ni necesita de probacion la fineza del amor que tuvo Cristo á su Iglesia, pues como dice el Apóstol, es cosa tan manifiesta, *que se entregó á la muerte por ella, para santificarla, y lavarla con el baño de agua del Verbo de la vida*, que fué el Eterno humanado, en que resplandece la verdadera y perfecta caridad, que mira, no á sí mismo, sino al bien de la persona que ama. Y no sólo la amó como con fino y perfecto amor, sino tambien perpétuo y eterno, sin disminucion ni intermision; porque así como nunca dejó la humanidad á quien una vez se unió con vínculo indisoluble, de la misma manera nunca dejó de amar á su Iglesia con quien una vez se desposó, como lo testificó por Jeremías, diciendo[1]: *Con caridad perpétua te amé.* Y esta es la razon porque el Matrimonio de los fieles es perpétuo é indisoluble; porque es Sacramento, y figura del de Cristo con su Iglesia, que fué perpétuo; y así aunque el de los antiguos hebreos y de las otras naciones en algunos casos se podia des-

[1] Jer., XXXI. 31.

hacer, pero el de los fieles en ninguno, porque es indisoluble, como lo fué el de Cristo Redentor Nuestro con su Iglesia.

Esta doctrina da el Apóstol á los varones; y á las mujeres amonesta que estén sujetas á sus maridos, así como la Iglesia está sujeta á Cristo. El cual precepto no guardó Jezabel, que con tanto conato hizo el esfuerzo posible para mandar á su marido; y lo que sacó de esta soberbia fué destruirse á sí misma y á sus hijos. Pluguiera á Dios que no hubiera hoy algunas Jezabeles que pretendieran lo mismo, y mujeres altivas, que debiendo estar sujetas y obedientes en todo á sus esposos como á las cabezas de su casa, afectan ser las superiores, y mandarlos y sujetarlos, y gobernar la hacienda y la familia: seminario de discordias, y raiz de desórdenes, y causa de la perdicion de sus casas, de que tienen ellos la mayor culpa, dándoles alas, y dejándoles salir con lo que quieren, con que toman libertad y osadía. Oigan lo que las Sagradas Letras dicen de Sara, á quien deben imitar para acertar en su estado. Estaba tan rendida en todo á Abrahan su marido, y le tenia tal respeto y reverencia, que nunca le llamaba sino mi Señor; y fué tan extremada en esta virtud, que San Pedro dice, que todas las mujeres antiguas la tenian por dechado [1]: *las mujeres*, dice, *santas y ejemplares estaban sujetas á sus*

[1] 1 Petr., 5,6.

maridos, como Sara obedecia á Abrahan, llamándole siempre su Señor. Y lo mismo deben hacer las de nuestros tiempos, si quieren acertar á vivir como deben en el estado que Dios les ha puesto.

Y verdaderamente es mucho de ponderar el modo de hablar de los Apóstoles San Pedro y San Pablo; porque de los varones dicen que amen á sus mujeres, y de las mujeres que los teman y reverencien. ¿Por ventura no deben tambien las mujeres amar á sus maridos? ¿Porqué dicen solamente que los teman y obedezcan en lugar de amarlos? La razon es porque sin temor y obediencia no los podrán amar como deben; y quieren los Apóstoles que los amen, y juntamente los teman y obedezcan, de suerte que ni el amor impida el temor fraternal, ni el temor disminuya el amor, sino amándolos y respetándolos con caridad perfecta como á los hermanos y compañeros; porque de otra manera se trocará en temor servil y tirano.

Por falta de este respeto y temor santo, despreciaba Dalila á Sanson, y hacia burla de él, con ser el más fuerte y valeroso de los hombres de aquel tiempo; y por sujetársele él, vino á venderle á sus enemigos, y á servir de esclavo, moliendo una tahona como bestia: que á estos términos llega el marido que se deja enseñorear de su mujer. Y en el tercer libro de los Reyes se hace mencion de un Rey, que ciego y cautivo del amor lascivo

de una concubina suya, le permitia sentarse en su trono á su propio lado, y quitarle la corona de su cabeza, y ponerla en la suya, y darle bofetadas, y manosearle la barba como si fuera un niño de seis años: en tal demencia caen los que se dejan cautivar del amor de las mujeres, que con altivez insufrible se atreven á semejantes desprecios, cuando sus maridos les dan osadía para ello. Y por esta causa Dios, previniendo estos desórdenes, puso aquella ley á la mujer, en el Paraiso, despues de haber pecado, diciendo[1]: *Estarás sujeta á tu marido, y él te mandará á ti:* dándole en este precepto medicina saludable para las culpas pasadas, y antídoto preservativo para las venideras.

De todo lo cual se colige la prudencia y sagacidad que debe tener el marido para regir y corregir á su mujer, amarla y gobernarla, estimarla y castigarla, sin que impida el amor al rigor, ni la dileccion á la correccion, ni se levanten discordias, ni se apague la caridad, mezclando lo dulce con lo amargo, y lo suave de la benevolencia y del amor, con lo ágrio de la correccion, mezclando con tal prudencia estas acciones, que sirvan para el buen gobierno de sus casas, y edificacion de ambos y de toda su familia, y se amen con verdadero amor en el Señor. Y la mujer tambien debe aprender á hermanar el amor con el temor, y la caridad con la suje-

[1] Gen., III, 16.

cion á su marido, no tomando más mano de la que Dios le da, ni más alto lugar del que le toca, sufriendo y llevando con prudencia y paciencia la condicion de su consorte, y alguna demasía, si la tuviere. Y pues todos tienen que sufrir, buen ejemplo tienen en Santa Mónica, madre de San Agustin, de quien dice el Santo, que estando casada con un hombre gentil, y terrible de condicion, le sabia sufrir y templar de manera, que nunca le perdió el amor; ántes le vino con su prudencia y cristiandad á cautivar de manera, que le convirtió á la fe de Cristo, y le hizo ejemplarísimo cristiano: fruto de la paciencia, trofeo de la tolerancia, y efecto de la prudencia y santidad. Ruego al Señor que todos los casados tomen su ejemplo, para que sepan el Arte de bien vivir y bien morir.

CAPITULO XVI.

Del décimosexto precepto del Arte de bien morir, que es el Sacramento de la Extremauncion.

RESTA tratar del último Sacramento, que es el de la Extremauncion, el cual nos da utilísimos preceptos, no sólo para la última hora, y trance de la muerte, que es cuando se administra, sino para el discurso de toda la vida. Porque como en este Sacramento se ungen todos los sentidos con el óleo santo, diciendo á cada uno, *perdónete Dios lo que pecaste;* por él manifiestamente nos declara la Iglesia, que los sentidos son las puertas por donde entra al alma la muerte del pecado, y por el consiguiente, que el que guardare con diligencia estas puertas, guardará á su alma de todo género de vicios, y tendrá buena vida y buena muerte. Y por esta razon trataremos brevemente de los ritos y ceremonias de este Sacramento, sacando de ellos saludables documentos para nues-

tras costumbres, y especialmente de la guarda de los sentidos.

Empezando, pues de los ojos, que es lo primero que se unge en este Sacramento, es cosa averiguada que son las puertas por donde entra al alma la lascivia. Así lo enseñó Cristo Nuestro Redentor y Maestro, cuando dijo[1]: *El que viere una mujer con deseo lasciva, ya ha pecado en su corazon. Y si el ojo de tu rostro te es ocasion de caer, sácale y arrójale de ti, porque mejor te está que perezca uno de tus miembros, que no todo tu cuerpo, y sea lanzado en el infierno:* adonde manifiestamente declara la guerra que hace el vicio de la lujuria al espíritu, por los ojos. Y si leemos las Sagradas Escrituras, veremos á cada paso ejemplos de esto. Porque los jueces que en la edad decrépita cayeron miserablemente en el amor lascivo de la castísima Susana, fueron vencidos por los ojos. Y David, varon santísimo, cortado á la medida del corazon de Dios, fué vencido de este vicio por los ojos, mirando incautamente á una mujer lavándose en la fuente. Y la misma razon lo dice: porque la hermosura de las mujeres mueve naturalmente á los hombres, y la de los hombres cautiva tambien á las mujeres, por la inclinacion con que todos nacemos, nacida en gran parte y fomentada con el pecado que heredamos de nuestros padres, el cual no deja de hacernos guerra, y abrasar

[1] Matth., V, 28, 29.

el corazon en deseos de lo que ha visto; y esto en tanto grado, que San Pablo, con ser San Pablo, y confirmado en gracia, se quejaba de esta guerra diciendo [2]: *Veo otra ley en mis propios miembros, que resiste á la de mi espíritu, y me cautiva en la ley del pecado que está en mis miembros.* Pues como por la vista entran las centellas de este fuego que abrasa el espíritu, y enciende la pólvora de los malos pensamientos, vienen á ser las puertas y los arcaduces de este contagioso vicio de sensualidad y lujuria.

Pero dirásme ahora: ¿qué remedio tendremos para valernos contra este enemigo? Porque no podemos dejar de ver y conversar unos con otros; y así es lance inexcusable que siempre andemos en contínua guerra, sin poder cerrar las puertas á nuestros enemigos. A esto respondo, que el remedio es fácil si queremos usar de él; no mio sino de San Agustin, en la carta que escribió á sus monjas y religiosas, adonde, tocando esta materia, dice [4]: *Si acaeciere mirar á alguno, no fijeis los ojos en alguno.* Adonde el Santo advierte con igual espíritu y prudencia, que si miráremos á alguno, lo cual es inevitable, no fijemos los ojos en él, sino ántes los apartemos lo más que fuere posible; porque la simple vista no roba el corazon, sino el cuidadoso y continuado mirar por algun tiempo; y así, para guardar los ojos, este es el reme-

[1] Rom., VII, 23. [2] Aug., ep. CIX.

dio: acostumbrarse á retirarlos de lo que no es necesario mirar, especialmente mujeres y buenos rostros. Y si alguna vez fuera inexcusable mirarlos, sea levemente, y retirando la vista con cuidado, como quien guarda las puertas de la fortaleza en tiempo de enemigos, y de esta suerte estará seguro de que no se entren por las de sus sentidos.

Esta leccion tan saludable no sólo es de San Agustin, sino tambien del Santo Job, en aquellas palabras tan sabidas [1]: *Yo hice concierto con mis ojos de ni aun siquiera pensar en doncella*. Adonde no dice que hizo concierto de no verla, sino de no pensar en ella, esto es, de no mirarla tan fija y advertidamente, que llegue á pensar en su hermosura, y el pensamiento alterase mi corazon, porque lo que se mira con cuidado aficiona la voluntad, y cautiva el corazon, y lo que se mira levemente, no. Así puse diligencia en mirarla levemente para no aficionarme á su hermosura, y desear tras de ella sus coloquios, y despues su familiaridad. Y da la razon: porque si faltara en el recato, *¿qué parte tuviera Dios en mí?* Como si dijera, Dios es mi padre, y todo mi bien, y el mayor que se puede pensar, y Dios no ama sino los castos y justos; y si diera entrada á la sensualidad por los ojos luégo perdiera á Dios, luégo me desamparara Dios, y no tuviera parte en mí.

A esto alude lo que dice Cristo, que si nos

[1] Job., XXXI, 1.

escandalizan los ojos nos los saquemos, no con el efecto arrancándolos de la cara, sino con el afecto y la mortificacion, refrenando la vista, apartando los ojos de todo lo que nos puede herir ó dañar el alma; de manera que de tal suerte usemos de ellos, que sepamos ser ciegos cuando convenga, y cuando fuere necesario usemos de la vista con tasa y moderacion. Para lo cual importará mucho acostumbrarnos desde pequeños á esta modestia y guarda de los sentidos; porque se hace fácilmente en la edad mayor lo que se aprendió en la niñez, y con mucha dificultad se vence una mala costumbre cuando es de mucho tiempo. Pero á la gracia de Dios Nuestro Señor no hay cosa imposible, y con ella podrán todos refrenar la vista como conviene, si se animan á ello con valor, aunque se hayan descuidado en esto en la mocedad.

Pero dirá alguno, ¿para qué crió Dios mujeres tan bellas, y hombres tan hermosos, sino para que los veamos? A esto se responde fácilmente, lo primero, que para el matrimonio, y no para la lujuria y sensualidad; porque, como dijo al principio del mundo [1], *no está bien el hombre solo; hagámosle un coadjutor semejante á él*, y para esto formó á la mujer con quien se maridase y fuese su consorte para la propagacion del género humano. Convino que la mujer tuviese hermosura, para que fuese apetecida y amada del

[1] Gen., II. 18.

varon, pero no de otro que su marido, como lo expresó en su ley, diciendo [1]: *No codiciarás la mujer de tu prójimo:* y así no conviene mirar lo que no conviene desear.

Lo segundo respondo, que muchas cosas hay buenas y hermosas que no conviene apetecerlas los hombres. ¿Qué cosa más hermosa que el sol, la luna y las estrellas? y no conviene apetecerlas: y á los enfermos no convienen muchos manjares, aunque sean de suyo buenos, que convienen á los sanos, cuales son el vino, y los peces y las frutas, etc., y les conviene apartar la vista de ellos, porque no les venza su aficion. De la misma manera sucede en los apetitos sensuales; porque como nacemos con la enfermedad de la calentura que padece nuestra carne del apetito sensual por el pecado de Adan, esnos dañosa la vista de las mujeres, y de todo lo que puede encender el fuego de nuestra calentura, y provechoso apartar los ojos de lo que nos puede dañar, hasta que seamos sanos de esta dolencia despues de la resurreccion de la carne, que entónces no habrá peligro en la vista que ahora le tiene mortal.

Ahora se seguia en órden el sentido del oido, que es el segundo que se unge en este Sacramento; pero como el oido no puede oir si la lengua calla, y no le envia palabras, que son el objeto de su actividad, conviene hablar primero de la lengua, y de la medida

[1] Exod., XX, 17.

y peso que debe guardar en las palabras. Y lo primero, se advierta lo que dice Santiago, que la lengua, si no se guarda con toda diligencia, es una sentina de todos los vicios; por lo cual añade aquella tan memorable sentencia: *Si alguno no cae en la palabra es perfecto varon.* Porque como la lengua es oficina de pecados, el que la tiene sujeta y refrenada está libre de ellos, y por el consiguiente adornado de virtudes. Y nótese lo que añade[1]: *Ved*, dice, *cuán pequeño fuego, cuán grande selva abrasa, y la lengua es fuego y universidad de maldades;* porque la centella de una palabra que salta de la lengua, enciende á veces tales fuegos, que abrasan reinos enteros, y por tanto conviene poner suma diligencia en refrenarla, para bien vivir y bien morir.

Tres cosas enseña en estas palabras el Apóstol, dignas de consideracion. La primera, la dificultad de domar la lengua, y medir las palabras, que es tan grande, que si alguno la alcanza, le canoniza por varon perfecto, y consumado en santidad. Lo segundo, la brevedad con que una mala lengua puede hacer grandísimo é irreparable daño, tomando la semejanza del fuego, cuya pequeña centella, si no se apaga con presteza, levanta tales llamas, que abrasa las dehesas y campos enteros, por extendidos que sean: de la misma manera la centella de una palabra,

[1] Jacob., III, 5, 6.

dicha con poca cautela, levanta sospechas de crímenes y pecados, y de aquí enemistades, disensiones, bandos, homicidios, deshonras, robos, y desolacion de las familias y casas más nobles y opulentas. Lo tercero, enseña Santiago que una lengua mala no es un mal solo sino muchos, porque es un seminario de pecados, una oficina de maldades, una general universidad de crímenes, y escuela de errores y atrocidades. Porque ella es principio ó fomento de todos los pecados, ella es raiz de los adúlteros, de los estupros y latrocinios, de ella nacen los perjurios y blasfemias, en ella se fraguan los falsos testimonios; la lengua excusa las maldades de los impíos, y disimula y dora lo bueno que no hace, y lo malo que hace. Con la lengua peca el hombre contra Dios blasfemando, y contra su prójimo murmurando, y contra su alma mintiendo, jactándose del bien que no hizo, y excusando el mal que hizo; con la lengua se ensoberbece é injuria á sus hermanos y los mata: bien dice Santiago que es universidad de pecados.

A este lugar del Apóstol Santiago quiero añadir otro del Profeta David, para que se vea más claramente la malicia y terribilidad de una mala lengua. El lugar es del primero de los Salmos graduales, adonde dice [1]: *Señor, librad mi alma de la boca perversa, y de la lengua engañosa.* Muy mala es sin duda,

[1] Ps. CXIX, 2.

pues la teme tanto David, que hace singular oracion á Dios, suplicándole que le libre de ella: y si David la teme con ser tan santo y favorecido de Dios, ¿cuánto más la debe temer el pobre y miserable pecador? Y prosigue el Profeta diciendo: *Tan mala y perniciosa cosa es, que ninguna cosa más; es como las saetas acicaladas, y encendidas en fuego, despedidas de mano poderosa.* Comparacion significativa de lo que quiere decir: porque las saetas vuelan con tanta ligereza, que con dificultad se pueden rebatir; así las palabras vuelan como saetas con tanta ligereza, que no hay quien las pueda resistir. Las saetas alcanzan á herir muy léjos, y las palabras más, pues no hay distancia, por larga que sea, adonde no alcancen á lastimar en la honra y en la fama á aquellos á quien se tiran. Y dice que son agudas y acicaladas, porque las palabras penetran hasta lo íntimo del corazon y del alma; y encendidas en fuego, porque abrasan. Y si juntamos esta con la última propiedad, *tiradas de mano robusta y poderosa*, parece que las compara no á las saetas de los hombres, sino á las que bajan del cielo, que son rayos abrasadores, que todo lo destruyen, y no hay arma por fuerte que sea que los pueda resistir. Así son las malas lenguas, oficinas de malas palabras, que como rayos talan el mundo, sin que haya arma ó medio con que poderlos resistir. De todo lo cual se concluye cuánta verdad dice el Profeta, que es tal una

lengua mala y perniciosa, que no hay mal, por grande que sea, á que se pueda comparar.

Y para mayor comprobacion y evidencia de esta verdad, quiero referir dos ejemplos de las sagradas letras, que declaran la malicia de una mala lengua. Sea el primero del primer libro de los Reyes, adonde se cuenta que Doeg Idumeo acusó delante de Saul al Sacerdote Aquimelec, de que habia urdido una traicion contra el Rey con David; y como Saul estaba mal afecto con David, creyólo fácilmente, y tomó tanta saña contra ambos, que envió luégo sus ministros á buscarlos. Hallaron á Aquimelec, y prendiéronle, y quitáronle la vida injustamente, porque estaba inocente de la calumnia que le habian impuesto. Y no paró aquí la ira del Rey (que cuando sale de razon es como un rio represado que sale de madre, y no deja cosa que no arrase); porque hizo buscar todos los Sacerdotes que pudo haber á las manos, y pasarlos á cuchillo, hasta ochenta y cinco varones de vida inculpable, ministros fidelísimos de Dios. Y aun con esta crueldad no quedó satisfecha su saña, sino que envió ministros á la ciudad de Nobe, donde le mintieron que se habia urdido la traicion, y mandó pasar á cuchillo á todos los moradores de ella, hombres y mujeres, chicos y grandes, hasta los niños que tomaban el pecho, y los animales incapaces de culpa, ovejas y bueyes, caballos y jumentos; y como lo mandó

se ejecutó, asolando aquella noble ciudad con muerte de tantos inocentes, por una palabra de una lengua perversa. ¿Qué mal hay en el mundo que con ella se compare?

El segundo ejemplo sea del Evangelio de San Márcos, en el capítulo sexto, adonde cuenta el sarao de Herodías, y cómo agradó tanto al Rey Herodes con sus danzas y bailes, que juró incautamente de darle lo que pidiese, aunque fuese la mitad de su Reino: mala palabra y causa de innumerables pecados. Lo primero, el juramento fué sacrílego; pecó Herodes jurando, Herodías pidiendo, su madre aconsejando, el Rey ejecutando la mayor atrocidad que hasta aquel dia se cometió, que fué la muerte de San Juan Bautista, cuya cabeza pidió aquella hembra maldita. Las circunstancias agravan la culpa; porque fué en sazon de una solemne fiesta, en tiempo de un convite, en galardon de un baile, condenando al justo é inocente, sin acusacion, sin testigos, sin término, ni juicio, ni ser oido, atropellando todas las leyes divinas y humanas.

Estos son los males de culpa. Oigamos ahora lo que ocasionó de pena el temerario juramento de Herodes. El primero que la sintió fué él mismo, porque el Emperador Cayo le privó de la corona, y le desterró del Reino perpétuamente, dentro de pocos dias; y el que cometió tan grave sacrilegio por no perder la mitad del Reino que habia prome-

tido, le perdió todo entero, como lo escribe Josefo en el libro de sus antigüedades. Y la maldita bailadora, causa de tan grande tragedia, pasando un rio helado se hundió hasta el cuello, y con el hielo congelado se cortó la cabeza, la cual quedó dando saltos encima del hielo, bajando á lo profundo el cuerpo, y la alma al infierno; para que entendiese el mundo la causa de su muerte, y que del mismo paño de la culpa le fué cortado el vestido de la pena. Y su perversa madre Herodías, arrebatada de este dolor, y consumida de trabajos, acabó la vida miserablemente, rabiando. Estas culpas y estas penas originó una palabra mal considerada: considera cuánta es la malicia de la lengua, y los fuegos que levanta con una sola centella.

Lo cual supuesto, veamos ahora brevemente qué remedio podremos usar para refrenar la lengua, y no resbalar en palabras, y asegurarnos de tan fuerte y pernicioso enemigo. Si he de decir lo que siento, no hallo otro más eficaz que el que usaba el Profeta David [1]: *Determiné guardar mis caminos para no pecar con mi lengua.* Esto es, yo determiné firmemente no hablar palabra, ni hacer obra, ni tener voluntad determinada de cosa alguna, si no es pensándola y meditándola muy bien primero; porque las obras, las palabras y los deseos, son los caminos por donde el hombre camina en esta vida. Estos se

[1] Ps. XXXVIII, 2.

han de guardar diligentemente para no errar en ellos, no haciendo, ni diciendo, ni deseando cosa alguna que no sea muy conforme á razon, y muy nivelada con la voluntad de Dios, y ajustada con su santa Ley, mirándolo muy despacio y muy desapasionadamente, y juzgando lo que conviene en el tribunal de su conciencia, con prevenida meditacion. El que de esta manera hablare bien cierto es que no resbalará en su lengua. Y para mayor seguridad convendrá por la mañana en levantándose, darle gracias por las mercedes recibidas, y ofrecerle los pensamientos, palabras y obras de aquel dia, pidiéndole gracia para no ofenderle con alguna, y especialmente en aquello que suele resbalar más ordinariamente; y á la noche, ántes de dar lugar al sueño, examine su conciencia brevemente, meditando atentamente en qué ha gastado el dia, si cumplió lo que prometió por la mañana, qué hizo malo, y qué dejó de hacer bueno, qué pensó, qué habló, arrepintiéndose y castigándose por lo malo, y dando gracias á Dios por lo bueno: y si hallare alguna culpa que le remuerda notablemente su conciencia, no se acueste sin confesarla y llorarla; porque muchos se acuestan buenos, y amanecen en la otra vida, y no sabe si le sucederá lo mismo sin darle más término de apelacion; y negocio de tanta importancia nunca se ha de arriesgar ni poner en duda.

Asentado este precepto, poco queda que

advertir acerca del sentido del oido; porque si la lengua se refrena, no tendrá el oido palabras malas que evitar, las cuales debe diligentemente huir. Estas se reducen á cuatro géneros: el primero es de las palabras contra la fe, á las cuales no se ha de dar oidos por ningun acontecimiento; porque penetran el alma, y causan vacilaciones y perturbaciones en la fe, la cual es la raiz de todo bien; y en especial en la providencia de Dios, é inmortalidad del alma, que truecan á los fieles no sólo en herejes, sino en herejes ateistas, que no conocen á Dios, y abren la puerta á cuantos pecados hay en el mundo. El segundo género de malas palabras es el de la murmuracion del prójimo, dulce veneno, y que se oye con sabor, y entra gustosa y blandamente, quita la honra al prójimo, y la gracia al que las dice y las oye. Por esta causa les cierran sus oidos los varones virtuosos, como David, el cual decia, no sólo que no les daba oidos, pero que los perseguia. Y San Agustin, como se refiere en su vida, tenia escritos en la pared del aposento en que comia estos versos, amonestando á todos que no murmurasen de sus prójimos:

Ninguno del ausente aquí murmure;
Y quien pensare en esto desmandarse,
Procure de la mesa levantarse.

El tercer género de palabras malas á que debemos cerrar los oidos, son las de lison-

ja, que engendran soberbia, y envanecen el alma, y destruyen la virtud. El quinto es de palabras lascivas, cantares deshonestos, artificio de sirenas que atraen á los hombres incautos con el halago de su dulce armonía, para despeñarlos al profundo del infierno; peste tan contagiosa, que no hay cosa más sabida, ni más digna de ser excusada y desterrada de los hombres.

Estas son las palabras que hacen guerra al alma, y á que debes cerrar las puertas de tus oidos. Y si me preguntares qué medio tendrás para excusarlas, te respondo que buscar y tener buenos amigos; porque los no conocidos no se atreverán á murmurar luégo contigo, ni á decirte palabras ménos decentes y honestas, y si los amigos son buenos, siempre las oirás buenas. Y si á mí no me crees, cree al Espíritu Santo, que te da este consejo por boca de Salomon en el primer capítulo de sus proverbios, adonde dice así: *Oye, hijo mio, los consejos de tu padre. Si te brindaren los pecadores con la dulzura engañosa de sus palabras, no condesciendas con ellos. Si te dijeren, «vente con nosotros; pongamos lazos á alguno, escondámosle las redes para cazar en ellas al inculpable é inocente, traguémosle como el infierno, entero, y como el que cae en el lago, y hallaremos preciosas riquezas, y llenaremos nuestras casas de sus despojos; entra en suertes con nosotros, y tengamos bolsa comun», hijo mio, no hayas con ellos; porque se labran*

el cuchillo de su muerte, y se arman los lazos en que perezcan sus almas.

Hasta aquí Salomon, ó por mejor decir, el Espíritu Santo por su boca, cuyos consejos son el antídoto del oido; y si los guardares, estarás seguro de oir cosa que te pueda amancillar la conciencia. Porque, como dijo Cristo [1]: *Los domésticos de casa son los enemigos del hombre;* y si de estos está seguro no tendrá quién le hiera, ni de quién guardarse.

El tercer sentido es el del olfato, acerca del cual tengo poco ó nada que advertir; porque como su objeto es el olor, pocos son los que pecan en esta materia, y los olores de las rosas y flores que Dios cria no mueven al mal. Los afectados es justo excusar, porque conviene, así á la edificacion de los prójimos, como á la mortificacion y aprovechamiento propio.

El cuarto sentido que se unge con el óleo santo en el sacramento de la Extremauncion es del gusto, por cuya puerta entran dos linajes de pecados, que son la gula y la embriaguez, orígen y causas de otros muchos. De ambos nos avisó Cristo por San Lucas, diciendo [2]: *Guardad, no se carguen vuestros corazones con la gula y embriaguez.* Y San Pablo en la epístola á los Romanos, nos aconseja lo mismo diciendo [3]: *No os dejeis vencer de la comida y la bebida, de la gula y embriaguez.* Y en la que escribió á los de Gala-

[1] Matth., X, 36. [2] Luc., XXI, 34. [3] Rom., XIII, 13.

cia[1] pone estos dos vicios en el catálogo de los pecados mortales, por el tenor siguiente: *Manifiestas son las obras de la carne, que son; fornicacion, inmundicia, desvergüenza, idolatría, hechicerías, homicidios, embriaguez, gula y cosas semejantes; de que os he avisado como lo hago ahora, porque los que tal hacen no poseerán el Reino de Dios.* Todo lo dicho es del Apóstol San Pablo, en que condena estos vicios como enemigos capitales del alma, y contrarios al espíritu.

Porque no es sola esta pena la que acarrean á sus poseedores, sino que juntamente apesgan el corazon, y entorpecen el entendimiento para no poder meditar las cosas celestiales, ni volar con ligereza en el servicio de Dios, de lo cual nos avisó con tiempo el Redentor del mundo, y lo explicó San Basilio con dos buenas comparaciones. La primera es del sol y los vapores; porque así como el sol levanta vapores gruesos de los lugares húmedos y aguanosos de la tierra, los cuales subiendo á lo alto se cuajan en densas nubes, que oscurecen el aire y encubren el sol á vista de los hombres: de la misma manera la gula y embriaguez despiden vapores gruesos del estómago, que suben al cerebro, y oscurecen la razon, é impiden al entendimiento que no pueda meditar los misterios divinos, ni contemplar las cosas celestiales, que tanto le importan para su aprovechamiento.

[1] Ad Galat., V, 19-21.

La segunda comparacion toma San Basilio del humo, y las abejas que fabrican la miel; porque así, dice, como el humo hace huir á las abejas cuando entra en sus colmenas, que las desamparan todas, de la misma manera sucede en los glotones y voraces, que el humo grueso de los vapores que suben de la comida y bebida destierra del alma la sabiduría celestial, y el conocimiento de las cosas divinas que obraban en ella dulces panales de consuelo y devocion.

Estos males y penas acarrean al espíritu la gula y la embriaguez y destemplanza en comer y beber. Y si hablamos del cuerpo no se le causan menores: porque es cosa sabida que engendran muchas enfermedades, y le acortan la vida; y así hombres destemplados por maravilla gozan de salud: por lo cual Antífanes, peritísimo médico, como refiere Clemente Alejandrino, enseña que la destemplanza en comer y beber es la causa de todas las enfermedades; y por el contrario, San Basilio, que la templanza es el orígen y raiz universal de la salud. Y convienen con esta doctrina los médicos, que regidos por la experiencia, comunmente empiezan á curar las enfermedades por la dieta, como la más probada y eficaz medicina para degollar las enfermedades, y recuperar la salud.

¿Qué diré del daño que causan en la hacienda, y el estrago de la familia? Pues vemos cada dia muchos á quien la gula y em-

briaguez hizo de ricos pobres y abatidos, y de señores criados de los que no se dignaran comunicar en su opulencia. ¿Qué del daño que acarrean á los pobres, pues les privan de las limosnas que habian de recibir de los ricos, por consumir cuanto tienen en regalar sus vientres, y conficionar sus estómagos? Cumpliéndose á la letra lo que dice el Apóstol [1]: *El uno, en verdad, padece hambre, pero el otro se embriaga.*

Estos y otros muchos daños traen al espíritu y al cuerpo la gula y embriaguez. Veamos ahora brevemente qué armas hemos de jugar contra tan perniciosos enemigos, y cómo nos hemos de defender de ellos. La primera puede ser el ejemplo de los Santos que guardaron rigurosa abstinencia, para aprender de ellos, y animarnos juntamente á imitarlos, y pelear con el ayuno y templanza contra la gula y embriaguez. Dejo aquí el de los monjes antiguos, de quien escribe San Jerónimo, que era grave crímen comer alguna cosa cocida aunque fuese yerbas ó legumbres. Dejo el de San Ambrosio, de quien escribe Paulino, que ayunaba todos los dias, exceptos los domingos y fiestas muy solemnes. Dejo el de San Agustin, de quien afirma Posidonio en su vida, que no se ponia en su mesa sino yerbas ó legumbres, y rara vez carne cocida por los huéspedes ó enfermos. Dejo tambien el ejemplo de otros mu-

[1] I Cor., XI, 21.

chos Santos, que fuera larga materia referirlos, por el del Santo de los Santos, Padre y Señor universal de todos, que es Dios, el cual, por espacio de cuarenta años, sustentó á su pueblo en el desierto, y no le dió otra cosa más que maná, y ese por medida bien moderada, y para beber agua de una piedra; y el maná, como se dice en el libro del Exodo, era como una torta lardeada con miel; de manera que toda la comida y cena de aquel pueblo dilecto y regalado del Señor, fué un poco de pan y agua, con que vivieron sanos y robustos, sin sentir achaques ó enfermedad hasta que pidieron carnes, y Dios condescendió con su deseo, pero por su mal, porque desde aquel punto experimentaron las enfermedades y la muerte.

El ejemplo del Padre siguió el Hijo encarnado, cuando vivió en la tierra; pues cuando hizo convite en el desierto á tantas mil personas como iban en su seguimiento atraidos de la dulzura de sus palabras, no les dió otros manjares ni bebidas más que unos pedazos de peces, y un poco de pan de cebada, y agua cruda; y cuando despues de resucitado convidó á sus discípulos, no les dió sino un poco de pan y un pez, sin que se haga mencion en las Sagradas Letras de otros manjares preciosos, ni otros vinos ó bebidas más que un poco de agua: y no porque le faltase poder, ánimo ó voluntad, sino para

enseñarnos la templanza que debemos usar en nuestra comida.

Vean ahora los mortales cuán léjos van los consejos de Dios de los hombres: Dios pone todas sus mientes en la abstinencia y templanza, para mortificar el cuerpo, y dar fuerzas al alma, y los hombres, al contrario, ponen todos sus cuidados en regalar el cuerpo, y dar fuerzas á la carne contra su espíritu, olvidados de sus almas y de la salud eterna. Dios cuida desta y no de estotra, dejándola á su comun y ordinaria providencia; los hombres, al contrario, descuidan del alma, y todas sus mientes ponen en el regalo del cuerpo, teniéndole, como dice San Pablo, por su Dios, idolatrando en sus regalos. ¿Cómo pueden esperar buena muerte, pues siguen á Satanas, y se rigen por sus consejos, dejando los de Cristo su Salvador y Maestro? Mira tú por ti, no te engañe el amor propio, ni el resplandor del vino, que te brinda con su dulce sabor; porque si te dejas vencer de sus halagos, y sigues las pisadas de los malos, perecerás con ellos para siempre: sigue las de Cristo y los Santos, y reinarás eternamente con ellos en el cielo.

Resta el último de los sentidos, que es el tacto, el más tosco y más vivaz de todos, puerta comun de los vicios, por donde tienen entrada al alma los sensuales que la manchan, y las obras de la carne, á destruir todos los hombres, las cuales cuenta San

Pablo en la carta á los de Galacia, diciendo [1]: *manifiestas son las obras de la carne, qne son, fornicacion, impudicia é inmodestia.* En tres palabras las sumó, cuyos nombres no conviene repetir, porque estos vicios son tales que no conviene á los fieles y discípulos de Cristo saber sus nombres, ni pronunciarlos, como lo testifica el mismo Apóstol á los de Efeso, diciendo [2]: *la fornicacion y cualquiera inmundicia no se nombre entre vosotros , como conviene á gente santa.* Y así paso de paso por los vicios deste sentido, y los daños que acarrea, así al cuerpo como al alma; los cuales son tantos y tan notorios, que no juzgo por necesario referirlos ni ponderarlos; pues como dice el Apóstol, la sensualidad es la raíz de todos los males, la que puebla el infierno, la que destruye el mundo, la que estraga las costumbres, la que oscurece la razon, la que tuerce la justicia, la que introduce las herejías, la que derriva la fe de Cristo, la que fomenta la idolatría, la que mueve las guerras, la que asuela los reinos, la que da cabo de la salud y las haciendas, la que irrita la ira de Dios contra los hombres, la que ocasionó el diluvio que arrasó el mundo, la que vence á los mayores santos, y de la que siempre debemos recelarnos y guardarnos como de infernal contagio: todas son cosas bien sabidas, que las publica la experiencia, y las vemos cada dia

[1] Gal., V, 19. [2] Ephe., V, 3.

por nuestros pecados. Vamos al remedio, y veamos qué medicinas podemos usar contra este infernal contagio, así curativas como preservativas.

A lo cual respondo que las mismas que usan los médicos en las enfermedades del cuerpo, que son: en primer lugar, la dieta y el ayuno; poco comer, y ménos beber, abstinencia de manjares y bebidas que dañan á la salud del cuerpo. De la misma medicina se ha de usar para la del alma contra esta enfermedad; porque el ayuno y abstinencia mortifica el verdor de la carne, y doma los brios de los apetitos sensuales, con que sana el alma destas dolencias, y se preserva de su contagio para el tiempo venidero. Esta medicina recetó San Pablo á su discípulo Timoteo, aconsejándole que usase de poco vino para la flaqueza del estómago y sus contínuos achaques: el vino por las enfermedades del cuerpo, y el poco por las del alma; porque como aquellos se curan usándole, estas dejándole y absteniéndose cuanto fuere posible.

La segunda medicina que usan los médicos contra las dolencias del cuerpo es de pócimas amargas, purgas, sangrías, fricciones, vigilias, silencio y cosas deste jaez, desabridas al tacto y penosas para el cuerpo: los mismos ingredientes á su modo han de entrar en las medicinas del alma, usando de asperezas para el tacto, amarguras para

el gusto, mortificaciones para el sentido, de cilicios, disciplinas, vigilias, silencio, penitencias y dolores, que domen los brios de la carne, y den fuerzas al espíritu, y le sanen y preserven de este diabólico contagio. ¿Quién más santo que San Pablo? y con todo eso no se tenia por seguro, sino que se prevenia y armaba contra este vicio con penitencias y castigos cotidianos, con que martirizaba su cuerpo por no arriesgar su alma, como lo testifica escribiendo á los de Corintio por las siguientes palabras [1]: *castigo mi cuerpo, y le reduzco á la sujecion del espíritu, porque predicando á otros no sea yo reprobado.* Y si un San Pablo, confirmado en gracia, no cesaba de mortificarse y castigarse, ¿quién se descuidará, reconociendo su flaqueza, la fuerza deste enemigo, y la contínua batalla que padece de su propia carne?

Atendiendo á esto, y enseñados de la misma experiencia, aquellos antiguos Padres, deseosos de su bien, desampararon los poblados, y poblaron los desiertos, y se hicieron Nerones de sí mismos, martirizando sus cuerpos con ayunos rigurosísimos, cilicios, cadenas, varas, vigilias, soles, frios, desnudez, trabajos corporales, obras penales, y mortificaciones increibles, no por odio de sus cuerpos, sino por amor de sus almas. Cállolos todos, y sólo digo para ejemplo nuestro el que trae San Jerónimo, de San

[1] I Cor., IX, 27.

Hilarion Abad, de quien escribe en su vida, que sintiendo en el desierto algunas tentaciones sensuales, hablando consigo mismo decia lo que en la verdad ejecutaba: «yo te haré, animal cerril, que no tires coces contra el aguijon, yo te daré paja y no grano de cebada, para que sientas hambre y no hartura, y la necesidad te dome, y la sed te aflija; yo te echaré pesada carga, y te haré trabajar con los soles del estío, y los frios del invierno, para que amanses los brios, y pienses ántes en la comida que en la lujuria.» Con estas medicinas preservaban sus almas aquellos Santos Padres, del vicio sensual, y las mismas debes observar tú si quieres no caer en él; porque pensar regalar á tu cuerpo dándole armas contra el espíritu, y manjares contagiosos, y que ni seas vencido, ni te toque su contagio, es querer andar entre las llamas y no quemarse, entre la pez y no tiznarse, en medio de la peste y no enfermar.

Otras medicinas recetan los médicos para la salud del cuerpo, cuales son: el ejercicio, andando y caminando algunas horas cada dia para gastar los malos humores, y avivar el calor natural y recobrar las fuerzas perdidas. A este modo es maravillosa y probadísima medicina para el alma hacer ejercicios espirituales, tomando cada dia dos horas para meditar en los misterios divinos de la vida de Cristo, en los novísimos, muerte,

juicio, infierno, gloria, y en las vidas de los Santos y sagrados escritores, con cuya meditacion se han experimentado maravillosísimos efectos, y saludables conversiones de personas perdidas, que por este medio han sanado del contagio de los vicios sensuales en que habian caido, y hecho en adelante vida más angélica que humana.

Tambien usan los médicos de alguna ocupacion, que divierta los enfermos conforme las fuerzas permitieren, para engañar el tiempo y desterrar la enfermedad. Este es un medio eficacísimo contra el vicio de la sensualidad, huir el ocio y tener siempre ocupacion buena y honesta; porque no hay cosa más cierta que dar los ociosos en deshonestos, y preservarse deste vicio los ocupados. La ocupacion y el trabajo es la triaca deste contagio, y la sal que preserva las almas de corrupcion. Por falta desta cayó David, y le siguió su hijo Salomon, y caen comunmente en esta enfermedad todos los que no tienen ocupacion; porque el ocio engendra malos pensamientos, lleva á las ocasiones, despierta los apetitos, abre puerta á Satanas, y quita las fuerzas al espíritu; y por esta causa, entre otras, escogió el Salvador Padre pobre, á San José, oficial que ganaba la comida con el sudor de su rostro, para aprobar el trabajo, y condenar el ocio; y lo que es más el mismo Salvador le ayudó en su oficio algunos años de su vida, como lo significa el sagrado

Evangelio, para enseñarnos á trabajar con su ejemplo, si queremos excusar pecados: que pues él abrazó el trabajo sin tener esta necesidad, mucho más debemos abrazarle nosotros, que tan precisa necesidad padecemos dél, para nuestro bien y salud eterna. He querido traer este ejemplo para consuelo tambien de los oficiales y trabajadores, que se honren de imitar al Salvador, y estén contentos con su suerte.

CAPITULO XVII.

De otro precepto del Arte de bien morir, que es la devocion de Nuestra Señora, y de su patrocinio en la hora de la muerte.

A los preceptos dichos añado el último, y no el ménos eficaz, como le han experimentado las personas espirituales que asisten á los enfermos, confortándoles en aquel último trance de la muerte, y es la devocion cordial con la Santísima Vírgen María, Madre de Dios, y Señora Nuestra. La cual favorece y conforta singularísimamente á los que en vida la han servido, defendiéndolos del comun enemigo, y de las tentaciones y espantos con que procura aterrarlos y vencerlos en aquella última hora, en que la piadosísima Reina acude con sus ángeles á consolarlos y asistirlos, alegrándolos con su presencia, confortándolos con su vista, alentándolos con la esperanza de la gloria, deshaciendo las tinieblas de las tenta-

ciones que levantan los demonios, y esclareciendo los entendimientos de los suyos con la luz de la verdad, y los resplandores de la gracia: destierra con su presencia los enemigos, y allana el paso del cielo, y no desampara á sus devotos, hasta colocarlos en las sillas del cielo, acompañándolos en el Tribunal de Dios, y haciendo por ellos oficio de abogada, defendiendo sus causas hasta sacarlos victoriosos. Por lo cual uno de los medios más eficaces que pueden usar los fieles en el discurso de la vida para tener buena muerte, es la devocion cordial con esta celestial Reina; y para el mismo trance, cuando se llega aquella hora, es el mayor conforte que pueden hallar su invocacion y patrocinio.

Para lo cual es de advertir, que así como en la Iglesia, aunque todos los Santos son patronos de los fieles, y pueden mucho con Dios, y les alcanzan de su Majestad las misericordias que les piden, y no obstante esto reconoce algunos por abogados para alcanzar algunas mercedes en particular, que por experiencia conoce alcanzarlas más presto por su medio que por la intercesion de otros, como la salud de los ojos por intercesion de Santa Lucía, la de los pechos por Santa Agueda, la de las muelas por Santa Polonia, de la peste por San Roque y San Sebastian, del fuego por San Antonio Abad; y no pocas veces los mismos Santos han revelado á los

fieles, que Dios les ha dado el patrocinio en el cielo, de los hombres, en aquellas causas, como á San Miguel el patrocinio de la Iglesia, á San Rafael la cura y salud de los hombres, á Santiago la defensa en las batallas contra los moros, honrando á los Santos con estos oficios, y á los fieles dándoles tales patronos y abogados; pues como el trance de la muerte sea por una parte de tanto riesgo é importancia, en que se arma todo el infierno para vencer á cualquiera hombre, y de aquel momento depende su felicidad eterna; y por otra parte sea tan comun y universal, que ninguno de los nacidos pueda escaparse dél, sino que es tan cierto el morir como el nacer: no era justo que se quedase destituido y sin particular abogado á quien los fieles recurriesen para ser favorecidos, y alcanzar buena muerte; por lo cual se dió á la persona de más importancia que hay en los cielos y en la tierra, despues de Cristo, que es su Santísima Madre; lo uno para mayor alivio, consuelo y honra nuestra, lo otro para honra suya, y poner un linaje de obligacion á los hombres á ser devotos suyos en vida, sabiendo cuánto necesitan de su favor en la muerte, que no pueden excusar, pues se han de hallar obligados á valerse de su amparo.

Esta verdad nos declara la Iglesia enseñando á sus hijos á invocar el favor de la Reina del cielo en la hora y para la hora de la muerte, en las oraciones que usa, como se

ve en la más repetida de la salutacion angélica, adonde dice: *Santa María, Madre de Dios ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte:* y en la que reza en su oficio, dice: *Tú nos defiende del enemigo, y nos recibe en la hora de la muerte*: en que declara el singular patrocinio que tiene de los hombres en aquella hora. Lo mismo enseñan los Santos y Padres de la Iglesia, que fuera larga materia referir; entre los cuales San Buenaventura enseña, que baja al enfermo acompañada de los ángeles, y como Emperatriz dellos manda á San Miguel que le defienda del comun enemigo como caudillo y capitan de los fieles, y al resto de los ángeles que reciban su alma, y la lleven, como al bendito Lázaro, en palmas al cielo. Y en el Salterio añade, que descubre su rostro á los enfermos, y destierra con su vista las impresiones de malos pensamientos que les representan los demonios, y los conforta, quitándoles los espantos que les causan con sus terrores y fealdades, y les enseña el camino del cielo, alegrándolos, consolándolos, y haciéndoles caricias como Madre amorosísima, asistiendo perpétuamente á su cabecera; y últimamente afirma que sólo su nombre, pronunciado en aquella hora, causa tal terror á los demonios, que los pone en huida, y destierra de la presencia del enfermo, y le conforta y da aliento para no temer la muerte.

Por esta razon se compara tantas veces

en las Sagradas Letras al nardo y mirra preciosa; porque estos aromas preservan de corrupcion, y las usaban los antiguos en la muerte para confortar los enfermos y ungir despues sus cuerpos; como se lee en el Evangelio, de Santa María Magdalena, de quien dijo Cristo que le habia ungido con el bálsamo de nardo, previniendo su muerte. Porque como ahora preparan la mortaja á los moribundos, así les prevenian el nardo y la mirra en aquel tiempo, y en llegando uno al último trance luégo tenia la mirra á la cabecera. Pues compárese la Reina del cielo á ella, porque está á la cabecera de sus devotos, y en llegando á aquel trance los que la han servido en vida, la hallan propicia y favorable en la muerte.

El P. Salmeron, de nuestra Compañía, enseña, que así como estuvo á la cabecera de su Hijo por el amor que le tuvo, hallándose en su muerte al pié de la cruz, consolándole y honrándole cuanto le fué posible, no obstante los riesgos y contradicciones que pasó por ello, de la misma manera asiste á la muerte de sus devotos hijos por el amor que les tiene, ayudándolos, defendiéndolos y confortándolos en aquella hora. No es la Reina del cielo como los amigos deste siglo, de quien dice el Espíritu Santo que asisten en la prosperidad, y faltan en la adversidad, semejantes al ave pardalis, que cantá dulcemente toda la vida á su dueño, y en llegando

al trance de la muerte huye dél, y le deja. La fineza del amor de María es el timbre de los buenos amigos, y símbolo de la verdadera amistad; porque en vida favorece á los suyos, y en la muerte los asiste y defiende con mayor fineza. ¡Dichosos y bienaventurados los que saben ganarla en vida, para tenerla siempre por sombra y amparo así en vida como en muerte.

El doctísimo Idiota dice lo habia experimentado en muchos, hablando con esta Señora[1]: *Ayúdaslos en la muerte, defendiendo á los fieles de los lazos del demonio.* Y por esta razon dice San Amadeo, que es comparada en las Sagradas Letras al incienso, en aquellas palabras del capítulo IV de los cantares: *El olor de tus vestidos es como la fragancia del incienso.* No solamente porque le usa la Iglesia en las honras y muertes de los fieles, y así es símbolo de la muerte, sino porque, como dicen los historiadores naturales, el olor del incienso pone en huida las serpientes, y el de la Iglesia á los demonios, por virtud de las bendiciones que recibe; y mucho más, dice San Amadeo, los destierra la Santísima Vírgen por medio del olor suavísimo de sus celestiales y admirables virtudes; y aunque hace este favor toda la vida á sus escogidos, pero singularmente en la muerte, como en la mayor necesidad en que sienten el efecto de su patrocinio.

[1] Idiot., de contemp. Virg. c. VI

Añádase á esto lo que enseña San Metodio y otros Santos, y es que si el enfermo necesita de más tiempo para disponerse bien, la Reina del cielo le alcanza muchos plazos de vida, y alarga el tiempo para que se disponga y reciba como debe los Santos Sacramentos de la Iglesia, lo cual confirman con muchos ejemplos.

EL ARTE DE BIEN MORIR.

LIBRO II.

PRECEPTOS PARA CUANDO SE ACERCA LA MUERTE.

CAPITULO I.

Del primer precepto, cuando se acerca la muerte, que es la meditacion de la misma muerte.

DIVIDIMOS al principio el Arte de bien morir en dos partes: la primera, cuando la muerte está léjos, ó por mejor decir, no la sentimos cerca (porque nunca podemos asegurarnos que no lo esté), en la cual pusimos los preceptos que pertenecen á bien vivir, que es la primera y mejor disposicion para morir bien; en la segunda, que tenemos entre manos, pondremos aquellos documentos que pertenecen al tiempo en que se acerca la muerte, y la sentimos

llamar á nuestras puertas, para que sepamos cómo nos hemos de haber, y qué debemos hacer entónces para tener buena muerte. Este tiempo es aquel cuando la edad decrépita, y los muchos años y achaques nos avisan de su venida, y cuando la enfermedad, á juicio de los médicos, nos va citando de remate, y dando alcance á la vida, en cualquiera edad que sea, porque para la muerte no hay tiempo, ni lugar, ni edad segura.

El primero, pues, de los preceptos que pertenecen al dicho tiempo y cercanía de la muerte, es la meditacion de la misma muerte, que se llega y va ya entrando por nuestras puertas. Porque verdaderamente cuando gozamos de salud, y estamos en lo florido y robusto de nuestra edad, no aprendemos este negocio con aquellas véras que debíamos, y ásí la miramos como de léjos, y no nos mueve á obrar y disponernos como conviene en cosa tan importante; pero cuando sentimos descaecerse las fuerzas, turbarse los sentidos, y acabarse la vida, y llegarse la muerte, el mismo sentimiento nos abre los ojos, y la experiencia nos desengaña, y consideramos el fin cercano, como dentro en nuestra casa, y la muerte como si la viéramos con los ojos, y tocáramos con las manos; y así nos mueve mucho más que cuando la miramos léjos. No hay arte que no se aprenda mejor con la práctica que con la teoría, ejercitándola que leyéndola, y así este

de bien morir se aprende mejor muriendo que estudiando. Por lo cual sabemos de algunos á quienes Dios concedió morir y resucitar, como á Santa Catalina, á Britelmo inglés, segun lo afirma Beda, y al otro ermitaño que cuenta San Juan Clímaco, cuya historia referiremos despues, cuando volvieron á morir segunda vez, murieron con notable alegría, como personas que habian ejercitado el arte, y aprendido con la experiencia cómo se habia de morir. Pues nosotros, á quien Dios no concede morir en la verdad más que una vez, conviene imponernos muchas, y morir mentalmente, pasando frecuentemente la carrera para acertar á morir bien, lo cual se aprende contemplando con espacio lo que pasa y ha de pasar por nosotros mismos en el último trance de la muerte.

En el cual lo primero que se ha de meditar es la separacion y apartamiento que allí hay del alma y el cuerpo; porque rompiéndose aquel vínculo tan estrecho que tuvieron toda la vida, el alma se retira aunque no muere, y el cuerpo, aunque muere y se deshace en polvo en la sepultura, pero ha de resucitar despues, y tornarse á unir con su alma, quedándole esta esperanza despues en los huesos del sepulcro. Porque si esto no fuera así, como dicen los ateistas, hubieran dicho bien los que despreciando la muerte decian: *comamos y bebamos, porque mañana*

moriremos; proverbio antiguo, de los malos que niegan la verdad católica, y no esperan la resureccion, como se puede ver en Isaías y San Pablo. Aunque es verdad que todos los católicos dicen que creen la resurreccion, como lo enseña la Iglesia, pero desmienten con las obras lo que confiesan con las palabras, viviendo de tal manera como si no hubieran de morir. Error de gente loca, y de hombres ciegos con el amor de sí mismos, que sólo piensan en lo presente, sin cuidado de lo porvenir, cuyo delirio deshace la misma verdad, probada con tantas razones, que manifiestamente declaran que la muerte es un divorcio por tiempo del alma y cuerpo, y no repudio perpétuo, para tornarse á juntar en el último dia, que Dios tiene señalado para juzgar á los hombres, y dar á cada uno el premio segun sus merecimientos.

Asentada, pues, esta verdad tan cierta como católica, conviene sumamente que los que somos cristianos, y como tales creemos, muramos por la meditacion muchas veces, pensando y contemplando lo que pasa en aquel trance, poniéndonos en él, porque cuando llegue la hora inexcusable lo sepamos hacer. Esta es la suma filosofía que debe saber todo hombre cristiano, y la cosa más importante, de cuyo acierto depende el acierto de toda la vida, y la felicidad eterna; porque cual se hallare en aquella hora ha de perseverar toda la eternidad: si en gracia,

en gracia y amistad de Dios; y si en pecado, en pecado y enemistad de Dios para siempre, sin que pueda recuperar en aquel tiempo lo que perdió, y puede granjear en este breve de ahora. Porque así como el que está en gracia puede perderla, así tambien el que está en pecado puede salir dél; y si entónces muere en gracia, lleva marca de Hijo de Dios, y de heredero de su reino; y si muere en pecado la lleva de enemigo suyo. Pues ¿qué hombre cristiano se puede hallar, que creyendo esto, y viendo la muerte al ojo, no se disponga con todas las fuerzas de su alma para tenerla buena, viendo que de aquel punto depende su felicidad eterna? ¿Quién habrá tan loco y desproveido que no se prevenga con tiempo para jornada tan importante, y quien no aprenda el Arte de bien morir para acertar la accion en que va su gloria y su vida para siempre, ó su condenacion y muerte eterna?

Lo que hasta aquí se ha dicho es lo que pasa en la muerte, y una como definicion de ella; ahora quiero que pases un paso más adelante, y consideres que la muerte es tan incierta cuanto cierta. Porque aunque, como dice San Pablo, ya está determinado con decreto irrevocable que todos hemos de morir, pero el cuándo es tan incierto, que dice Cristo que no tenemos dia ni hora segura [1]. *Velad*, dice, *y orad, porque no sabeis el dia*

[1] Matth., XXV, 13

ni la hora. Unos mueren niños, otros mozos, otros en la edad mayor, algunos llegan á viejos, aunque pocos; y lo que es más de temer, muchos mueren de repente, cuando ménos lo pensaban y estaban más descuidados, sin tener lugar de disponerse ni de llamar á Dios para aquella jornada. Todo lo cual dispone la Divina Providencia para que los mortales vivan la barba sobre el hombro, siempre alerta, y siempre en vela, esperando aquella última hora sin fiarse un momento, pues no le tienen seguro. Y por tanto tú que lees esta escritura, mete la mano en tu pecho cuando llegues á este paso, y mira si te remuerde tu conciencia de algun pecado mortal, y no dilates el confesarle y enmendarte á la mañana; disponte luégo como si luégo hubieras de morir, porque no sabes si amanecerás mañana, ni si esta noche ó ántes de acabar de leer este capítulo te llamará Dios á juicio, citándote de remate porque se han acabado los dias de tu vida.

Para esto aprovechará mucho lo que dijimos en la primera parte, del exámen cotidiano, así por la mañana ántes de comer, como por la noche ántes de echarse á dormir, porque su ejercicio dispone el alma, y la despierta para que en ningun tiempo la halle el Señor descuidada, haciendo lo que allí dijimos, que es arrepentirse de los pecados cometidos, confesando luégo los que se hallaren más graves, y dar á Dios las gracias

por los beneficios recibidos. Quien vive con esta cuenta, siempre la tendrá ajustada para darla á su Señor en cualquiera tiempo y ocasion que se la pida.

Tambien ayudará mucho aquel consejo del Eclesiástico, que dice [1]: *En todas tus obras acuérdate de tus postrimerías, y nunca cometerás pecado.* Porque verdaderamente no hay triaca que así preserve el cuerpo de veneno, como los polvos del sepulcro y la memoria de la muerte preservan el alma de pecados. ¿Cómo podrá pecar el que todas sus obras nivela con la última hora, el que pesa sus palabras con las balanzas del juicio final, y el que todos sus pensamientos tiene en la hora postrera, ni pensando, ni hablando, ni haciendo sino lo que pensara, hablara é hiciera si se hallara en el artículo de la muerte, y dando cuenta de su vida en el tribunal de Dios? Este freno reprime los apetitos, esta rienda la pone á los desordenados deseos, este temor enfrena las pasiones, este pensamiento tiene á raya la voluntad, para que no se desmande á lo vedado, este trae al hombre ajustado con la voluntad de Dios, sin permitirle salir un punto de la senda de la vida, este le hace abrazar la mortificacion y penitencia, y le encamina para el Cielo: no se caiga de tu memoria y no caerás en culpas, ni perderás el camino de la eterna felicidad.

[1] Eccle., VII, 40.

Y porque veas practicada esta verdad, oye lo que cuenta San Juan Clímaco que sucedió en Coreb, á donde dice que conoció un monje que apénas tenía de religioso más que el hábito y el nombre, porque vivia negligentísimamente. Dióle una enfermedad de que al parecer de todos murió, pero, pasada una hora, volvió á la vida con igual admiracion y espanto de los que le asistian, y del mismo San Juan Clímaco, que se halló presente. Desearon saber lo que le habia sucedido, pero él volvió tan mudo cuanto espantado, y no habló otra palabra más que rogar á todos saliesen de su celda. Condescendieron con su ruego, y en saliendo cerró la puerta á piedra y lodo, dejando una pequeña ventana por donde le entrasen la luz y el sustento; y fué cosa admirable, que por doce años que le duró la vida, no se movió de un lugar, ni levantó los ojos á lo alto, ni movió la cabeza á varias partes, ni habló con persona humana, teniendo siempre la vista fija en una parte, como atónito y admirado, pensando y rumiando contínuamente lo que habia visto en aquel breve tránsito. Y más, como se llegase su fin, rompieron la puerta, y entraron con San Juan Clímaco los monjes, rogándole instantemente que siquiera á la partida les dijese alguna palabra de edificacion y consuelo; y al fin, vencido de su instancia rompió el silencio guardado por tanto tiempo, y les dijo la sentencia si-

guiente: *De verdad os digo, padres y hermanos carísimos, que no podrá caer en pecado el que tuviere siempre la hora de la muerte presente.* Con esta palabra espiró, dejando á todos una breve leccion para vivir y morir felicísimamente.

Esto refiere un tan grande Santo como fué San Juan Clímaco, no porque lo leyese escrito, sino como testigo de vista, en cuya verdad no es lícito poner duda. Lo cual supuesto, yo te ruego que cargues un rato el peso de la consideracion sobre esta historia, y ponderes los efectos que causó en este monje la memoria de la muerte, y haberla gustado una sola vez; pues de negligente le hizo diligente, de relajado observante, de escandaloso ejemplar, de descuidado cuidadoso, de soñoliento vigilante, de tibio fervoroso, de regalado penitente, y para decirlo en una palabra, de pecador le hizo santo; y el que no reparaba en culpas graves, el gusto de la muerte se las amargó de manera, que las más leves tenia por gravísimo pecado, y se condenó á tan rigurosa cárcel, y tan estrecha penitencia, por no tener ocasion de ofender á Dios jamas, enmudeciendo su lengua por no resbalar en ella, cautivando sus ojos por no mirar levemente, entregándose á la contemplacion por excusar los pensamientos vanos, sepultándose vivo, y condenándose ántes de ser condenado, por hallarse seguro en la muerte que no habia experi-

mentado. Esto es lo que dice el Eclesiástico, que te acuerdes de tus postrimerías, y no caerás en pecado; porque si á este solitario le refrenó con tanta fuerza, y le encerró tan estrechamente la memoria de sola una que es la muerte, qué hiciera si las gustara todas? ¿Si pasara por la tela de aquel estrechísimo juicio, si gustara las penas del infierno y los gozos de la gloria? Ni hay lengua que lo pueda decir, ni entendimiento humano que lo pueda comprender; y por tanto, yo te ruego que tomes algun espacio, y lo pienses ahora á tus solas; lo uno, para que á su luz endereces los caminos de tu vida para el cielo; lo otro, porque cuando llegue aquella hora postrera, y tengas la muerte vecina, estés diestro para meditar aquel paso, y enseñado en lo que debes hacer, porque no yerres negocio de tanta monta, que una vez perdido no hay cómo recuperarle, y una vez errado no se puede enmendar.

CAPITULO II.

Del segundo precepto del Arte de bien morir, cuando se acerca la muerte, que es del juicio final.

El segundo de los novísimos es el juicio, y la cuenta que debemos dar á Dios de todo el proceso de nuestra vida, el cual se divide en dos, que son particular y universal. El particular es el que cada uno da el dia y hora que muere, el universal el que se ha de hacer de todo el universo cuando Dios venga á juzgar á todos los hombres; ambos tremendos y formidables, y su memoria utilísima para temer á Dios y no pecar. Y que haya juicio y cuenta particular de cada uno, definiólo el Concilio Florentino contra unos herejes que lo negaban, determinando que Dios juzga en muriendo á los hombres, y que condena al infierno á los que mueren en pecado mortal, y envia al purgatorio á los que deben por sus culpas alguna pena temporal y mueren en su gracia;

y á los que no la deben lleva desde luégo á gozar de su santa gloria; en que ningun católico puede dudar.

Pero desearás saber cómo se hace el juicio particular de cada uno: á lo cual te respondo con los teólogos, que Dios intima á los hombres en muriendo su sentencia por medio de sus ángeles, ó por sí mismo, revelando á las almas intelectualmente el juicio que hace de ellas, y á las buenas acompañan ángeles hasta el cielo ó el purgatorio, conforme la suerte que les cabe, y á las malas demonios que las arrebatan y llevan al infierno. Este juicio se puede hacer en un instante, porque el Juez, que es Dios, está presente por su inmensidad, y Cristo lo conoce todo, segun aquello de San Pedro [1]: *Señor, tú conoces todas las cosas, sin que nada se te esconda:* y aunque en cuanto Hombre está en el cielo, en cuanto Dios está en todo lugar; y el demonio, que como le llamó San Juan, *es el acusador de nuestros hermanos*, está siempre alerta á la muerte de todos, buscando como leon á quién tragar. Tambien se halla el testigo, que es la conciencia, tan fiel, que siempre dice la verdad; y así no hay cosa que impida á hacerse luégo allí, el juicio, el cual se llama particular, á diferencia del comun de todo el género humano.

Pero ofrécese una dificultad, y es ¿por qué ha ordenado Dios dia señalado para juz-

[1] Jo. XXXI, 17.

gar segunda vez á todos los hombres juntos, á los cuales tiene ya juzgados y sentenciados en el juicio particular? De lo cual no ya una sino hay muchas razones: la primera, es para mayor justificacion de su rectitud y providencia; porque como en el discurso de la vida ven los hombres maltratados á los justos, y á los malos prosperados, no falta quien condene la providencia divina, juzgando erróneamente, ó que no atiende á estas cosas, ó que no guarda justicia; y para deshacer este engaño, y satisfacer á todos, ha señalado dia en que delante de hombres y ángeles haga alarde de su rectitud, premiando á los buenos, y castigando á los malos, mostrando las razones que tuvo para afligir á los buenos en esta vida, y prosperar á los malos, trocando despues las manos en la otra, adonde está la verdadera vida, con tan clara evidencia, que exclamen todos diciendo[1]: *Justo eres, Señor, y verdaderos tus juicios.*

Otra razon es, para desagraviar la honra de Cristo, mostrándole allí honrado públicamente en presencia de todo el mundo, sentado en trono de Majestad, por la deshonra pública que padeció en Jerusalen; y juzgando á todos los hombres, por el juicio y sentencia que padeció de todos sus enemigos, cumpliéndose á la letra, lo que dijo Job[2]: *Tu causa fué juzgada como de impío y malo. Tú*

[1] Apoc., XVI, 5, 7. [2] Job, XXXVI, 17.

juzgarás sus causas como juez. Y con esta honra se borrará la deshonra, y con este honor se desagraviará el deshonor y afrentas de su pasion, adorándole todas las criaturas aquel dia, y cumpliéndose lo que dice San Pablo, que en el nombre de Jesus Señor Nuestro se hinquen todos de rodillas, los del cielo, los de la tierra y los del infierno.

La tercera razon es para desagraviar la opinion de los buenos, volver por la honra de muchos Santos y justos que fueron en esta vida deshonrados, afligidos, y tenidos públicamente por malos; y pertenece á la Justicia Divina satisfacer á su honra, y volver por su opinion públicamente, declarando en aquel universal teatro, su virtud y su inocencia, y publicando su santidad, á vista de todos los que los vieron pregonar por malhechores. Entre los cuales tienen el primero lugar los Mártires, perseguidos y condenados de los tiranos; y los justos, que para mayor corona y gloria suya permitió Dios que fuesen murmurados y tenidos por malos en el mundo, á los cuales coronará aquel dia delante de todo el mundo, con tanta mayor honra, cuanta fué la deshonra que padecieron en la vida.

La cuarta razon se toma de San Cipriano[1], para confundir á los hipócritas, que con capa de santidad encubren muchos vicios, y mostrándose en lo exterior buenos y justos,

[1] Cypr., de Unit. Eccles.

son tenidos por santos, siendo en la verdad pecadores y malos; y para deshacer este engaño muy usado de los herejes, así antiguos como modernos, juntará Dios en aquel último dia todas las gentes que han sido, son y serán en el mundo, y descubrirá en su presencia sus engaños y falsas hipocresías, para mayor confusion suya, y honra de los justos, que encubrieron su virtud, y siendo santos en los ojos de Dios, se publicaron por pecadores en los de todos.

La quinta razon puede ser para que sean juzgados los cuerpos juntamente con las almas: porque como fueron compañeros inseparables toda la vida, y consortes en todas las acciones, y en el juicio particular fueron juzgadas las almas solas, pide la equidad de la justicia que sean tambien juzgados los cuerpos, para hacer entero juicio del hombre, el cual se cumplirá aquel dia en presencia del universo, dando á ambos el premio ó pena que merecieron.

La última, finalmente, es, para que reciban su premio ó su pena no solamente las buenas obras y malas que hicieron los hombres, sino tambien las que de ellas brotaron y procedieron hasta el fin del mundo, las cuales cuando uno muere no han salido á luz, si bien Dios conoce con su infinita sabiduría todo lo que ha de suceder; pero pertenece á la equidad de su justicia no solamente proceder con toda rectitud, sino mostrarla,

para lo cual señaló aquel dia en que hará ostentacion y alarde de su equidad, declarando á todos los nacidos la rectitud de sus juicios, y dando á cada uno el premio ó castigo segun sus obras y las que hubieren procedido de ellas, las cuales se le imputarán como propias. Allí recibirán, los que edificaron monasterios, y fundaron conventos, y levantaron hospitales, y dotaron capellanías, y situaron rentas para casar huérfanos, y otras obras pias perpétuas, premio copiosísimo por todas las obras buenas que de aquellas procedieron, así en honra de Dios Nuestro Señor como en provecho de los prójimos. Allí los que escribieron libros pios y provechosos, para utilidad de los fieles y defensa de la Iglesia, recibirán galardon imcomparable por el provecho que con ellos hicieron, no sólo viviendo, sino despues de muertos, por muchos siglos, con sus buenos trabajos; y por el contrario serán castigados los que edificaron casas de juego y de comedias, y templos de ídolos, y compusieron libros profanos y lascivos, y heréticos contra la Iglesia, así por las malas obras que obraron viviendo, como por los daños que causaron con ellas despues de muertos á los fieles; y para hacer esta justicia pública cumplidamente, convino señalar un dia en que se ejecutase, delante de todos, los consortes y participantes de sus acciones.

Estas son las causas por las cuales fué

conveniente que hubiese un dia señalado para hacer juicio universal de los hombres, fuera del particular que se hace de cada uno cuando sale desta vida. Veamos ahora acerca deste juicio, cuya meditacion es utilísima para disponerse á tener buena muerte, los puntos siguientes, conviene á saber: quién ha de ser el Juez, de dónde ha de venir, á qué lugar, quién ha de juzgar, y qué sentencia ha de dar.

Acerca del primer punto es cosa averiguada, y en que ninguno puede dudar, si no es negando la fe, que el Juez ha de ser Cristo, como él mismo lo testificó en varios lugares. En el capítulo XXV de San Mateo dice así [1]: *Cuando venga el Hijo del Hombre en el trono de su Majestad, y todos sus ángeles con El, entonces se sentará en la silla de su Majestad, y se juntarán delante de El todas las gentes:* y luégo prosigue diciendo, cómo las ha de juzgar, dando á los buenos la mano derecha y á los malos la siniestra, llamando á aquellos á su gloria, y condenando á estos para siempre al infierno. Porque, como dijo San Pedro, El y no otro es el que está señalado para Juez de los vivos y los muertos; y San Pablo testifica lo mismo en los Actos de los Apóstoles, adonde dice [2]: *Dios ha establecido un dia en el cual ha de juzgar con rectitud á todo el Orbe, cuyo Juez ha constituido al varon á quien resucitó de los*

[1] Matth., XXV, 31. [2] Act., X, 42.

muertos, que fué su Hijo Santísimo Jesucristo, Nuestro Redentor y Maestro, á quien, como testifica San Juan [1], *dió potestad de juzgar por ser su Hijo;* y más abajo añade, para mayor claridad, y desterrar todo linage de duda: *el Padre no juzga á alguno, sino todo el juicio remitió al Hijo.* De donde consta que el Juez ha de ser Cristo, Redentor Nuestro, solamente.

Vendrá del cielo, adonde reside, y bajará al aire, cercano á la tierra, adonde pueda ser visto y oido de todos cómodamente, segun lo significa por San Mateo en aquellas palabras [2]: *Vereis al Hijo del hombre venir en las nubes del cielo*, las cuales están en esta primera region del aire. Lo mismo afirma el Apóstol San Pablo, escribiendo á los Tesalonicenses, adonde dice [3]: *Subiremos con ellos*, con los ángeles, *á recibir á Cristo en los aires;* y ántes que lo dijera San Pablo lo habia profetizado el Profeta Joel, en aquellas palabras [4]: *Yo juntaré todas las gentes, y los llevaré al valle de Josafat, y allí entraré en cuentas con ellos.* Escogió aquel lugar, lo primero, porque Josafat significa juicio, y quiso que el mismo puesto que escogió para hacer el universal de todo el mundo, lo estuviese predicando y amonestando con su nombre; lo segundo, porque, como dice San Jerónimo, es lugar ancho y espacioso, á vista

[1] Joan., V, 27. [2] Matth., XXVI, 64.
[3] I. Thes., IV, 16. [4] Joel, III, 2.

de Jerusalen, hácia la parte oriental del Templo, adonde Cristo predicó el mismo juicio, desde donde se divisa el monte Calvario, adonde padeció, y el Olivete desde donde subió al cielo, profetizando al mundo su última venida, previniendo á todos para ella, para poder mejor hacerles cargo de sus misericordias, y de las veces y voces con que les previno para aquella rigurosa cuenta. Allí bajarán Cristo acompañado de todos los Angeles del cielo, que como dice Daniel, son millares de millares, y segun San Dionisio y Santo Tomas, más que todas cuantas cosas corporales y visibles ha criado Dios en el mundo. Tambien le acompañarán todos los Santos vestidos de gloria, como dice San Juan en su Apocalipsi, en número tan copioso, que ninguno los podrá contar.

Allí se juntará de todas las partes de la tierra el mayor concurso, y más vistóso espectáculo, que hubo ni pudo haber en el mundo, desde su primera fundacion hasta entónces; los malos estarán en la tierra, tristes, pobres, y condenados, en tan grande número, que excederá al de los buenos larguísimamente, como lo testificó Cristo en muchos lugares de su Evangelio, adonde dijo, *que eran muchos los llamados, y pocos los escogidos;* estrecha la senda que va á la vida, y pocos los que iban por ella; ancho el camino que lleva á la perdicion, y muchos los que iban por él.

Y si los Santos, como dijo San Juan, eran innumerables, ¿cuánto mayor será y más innumerable el número copioso de los condenados, que llenará todos los campos, cuanto pueda alcanzar la vista en la esfera de su actividad?

Habiendo, pues, juntádose todas las gentes y naciones del universo, y estando Cristo en las nubes, acompañado de sus Angeles y Santos, y de toda la corte celestial, sentado en trono de grandeza, representando Majestad, y asistiendo tambien los demonios, como ministros de su justicia, en compañía de los condenados, lo primero que allí se hará ántes de pronunciar la sentencia, será, como dice Daniel, abrir los libros de la razon, para pedirla á todos los vivientes de sus acciones, de los cargos y descargos de toda su vida. Qué libros sean, explica el Apóstol San Pablo á los de Corintio, diciendo [1]: *No os adelanteis á juzgar ántes de tiempo, hasta que venga el Señor, el cual alumbrará lo escondido de las tinieblas, y descubrirá los consejos de los corazones.* Estos son los libros que ha de abrir Dios aquel dia, para juzgar á los hombres; los corazones de todos, alumbrándolos y descubriéndolos con los rayos de su luz, como unos vidrios trasparentes, para que vean todos en ellos los pensamientos, los designios, las trazas, las determinaciones, palabras y obras que tra-

[1] I. Cor., IV, 5.

maron, escritas en sus conciencias, las cuales condenarán á los malos, y glorificarán á los buenos. Allí verán todos clarísimamente lo que cada cual hizo, dijo y pensó, sin que pueda alguno esconder el más mínimo pensamiento; allí se descubrirán las hipocresías de los fingidos, y las cavilaciones de los mentirosos, y los lazos y tramoyas de los astutos y engañosos, y las falsedades de los traidores, y los pecados más ocultos y escondidos de los hombres, que publicarán su condenacion, y la rectitud del Juez, y su justicia; el cual con suma indignacion pronunciará la sentencia, cuya vista les atormentará de manera que dirán lo que refiere San Juan en el Apocalipsi, por el tenor siguiente [1]:

Los Reyes de la tierra, los Príncipes y tribunos, los ricos y los fuertes, todos los siervos y libres se esconderán en las cuevas y grutas de los montes, y dirán á los riscos y á las breñas: caed sobre nosotros y escondednos del rostro del que está sentado sobre el trono, y de la ira del Cordero; porque llegó ya su dia grande, ¿y quién podrá soportarle? Estas ó semejantes palabras dirán entónces los malos, espantados y temblando de la vista severa del Señor, lo cual quiso significar el mismo cuando llevaba su Cruz por las calles de Jerusalen, y llorando las mujeres piadosas, dijo [2]: *Hijas de Jerusalen, no querais*

[1] Apoc., VI, 15-17. [2] Luc., XXIII, 28-30.

llorar por mí, sino por vosotras y por vuestros hijos; porque vendrá tiempo en que digan: dichosas las mujeres estériles, que no parieron y no dieron leche; entónces empezarán á decir á los montes: caed sobre nosotros, y á los collados sepultadnos; lo cual dijo el Salvador por aquel último dia, en que ha de juzgar á todas las gentes.

A todo lo dicho echará el sello la última sentencia del Juez, que pronunciará en favor de los buenos, diciendo: *Venid, benditos de mi Padre, á poseer el Reino que os tiene preparado desde el principio del mundo;* y en disfavor de los malos, al contrario, clamará con terribilísima voz, diciendo: *Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno que está apercibido para Satanas y sus Angeles;* y pronunciarla y ejecutarla será todo á un tiempo, porque irán aquellos á la vida eterna, y estos caerán en el fuego eterno, sin réplica ni apelacion, ni esperanza de remedio.

Aquí rematará aquel juicio; este fin tendrá aquella cuenta universal que se ha de tomar á todos: y yo ruego á los que leyeren este libro, que tenga aquí principio su meditacion, recogiéndose un poco, con espacio, á rumiar los puntos que aquí están escritos. Considere cada cual, que él es uno de los que, sin duda, se han de hallar en aquel teatro, y que ha de ser juzgado de Cristo Nuestro Señor, pidiéndole cuenta de toda su vida, hasta de la menor seña, y del más mí-

nimo pensamiento; y que forzosamente le ha de caber una de las dos suertes referidas; llevará buena sentencia con los justos, ó mala con los condenados, sin que haya medio, ni remision, entre la una y la otra. Entre ahora en cuenta consigo, y mire cómo le va, y qué cuenta dará en aquel dia, y cómo quisiera entónces haber vivido; y pues tiene tiempo, aprovéchese dél, y viva desde luégo como quisiera en aquel tribunal haber vivido. Considere desapasionadamente qué aprovecharán allí las grandes riquezas, y los ricos tesoros de este mundo, qué las honras y puestos levantados, qué caso se hará allí del linaje, de la nobleza, de los títulos, grandezas y dignidades que el mundo tanto adora, qué estimacion tendrán en aquel dia los cetros, tiaras y señoríos de la tierra, y qué estómago harán entónces los deleites pasados, y las delicias sensuales; de todo lo cual no quedará memoria, sino es para hacer cargo á los que los gozaron. Entónces causarán remordimientos de conciencia, y dolor amarguísimo, por haberlos poseido, y no servirán sino de tormento eterno. Mire otrosí cuánto se estimarán las buenas obras, y qué precio tendrán el recogimiento, la oracion, la mortificacion, la penitencia, la buena vida, y la limosna, pues por ellas dará Dios á los buenos el premio eterno. Y pues todo lo temporal es falso y engañoso, y pasa como sombra, y lo celestial verdadero y eterno, abra los

ojos, y conozca la verdad á las luces de aquel dia, y desprecie lo que no tiene precio, y aprecie lo que le tiene; resuélvase varonilmente luégo, luégo, sin esperar más plazos, á servir á Dios de véras, á pisar el mundo, á renunciar sus pompas y valimientos, á mortificar su carne con verdadera penitencia, á emplearse en santas obras, y á atesorar en el Cielo las riquezas eternas que quisiera tener en aquel trance; que este es el Arte de bien morir, y de hallar en aquel dia bien ajustadas sus cuentas.

Y no piense esto como muy léjos, y que nunca ó tarde vendrá; porque lo uno no se ve si será luégo, pues no tiene un dia seguro, y lo otro aunque aquel último dia no esté tan vecino, estálo el último de su vida, en que ha de ser juzgado del Señor. Y lo que en aquel juicio particular se decretare, no se ha de alterar en el universal, y la misma confusion y dolor ha de padecer en el uno que en el otro; porque Dios manifestará sus culpas á todas las criaturas para crédito de su justicia, y por tanto, cerca está de verse en aquel tribunal, y de ser pesado con aquellas justísimas balanzas, y de recibir la última y final sentencia. Por lo cual tome mi consejo, y haga cuenta que será mañana, y ajuste hoy la de su alma como si la hubiera de dar luégo á Cristo, y todos los dias que viviere repita la misma cuenta, tomándosela muy estrecha, como si se hallara delante de

aquel rectísimo juez, y por este medio nunca le hallará desapercibido, y siempre que le llamare dará buena cuenta de su mayordomía. Hágase amigo de los Santos, para que le ayuden, y en especial de la Reina de los Angeles, que es abogada de los pecadores, para que le patrocinen en aquel trance, y mitiguen la ira del Juez, justamente enojado, y no olvide de ganar desde luégo la voluntad á Cristo con obras de piedad, y fervorosos actos de amor y contricion de sus pecados; porque aunque ha de ser Juez, tambien tiene oficio de abogado de los hombres para con su Padre, como lo enseña el Apóstol San Juan, y abogará por él, si sabe servirle ahora, y ganarle la voluntad.

CAPITULO III.

Del tercer precepto del arte de bien morir, cuando está la muerte vecina, que es la consideracion del infierno.

A la contemplacion de la muerte y del juicio, se sigue la del infierno, y gloria del paraiso celestial, que son dos novísimos, uno de los cuales necesariamente ha de caber á cada uno de los hijos de Adan en aquel extremo y exactísimo tribunal, en que ha de presidir y dar la final sentencia Cristo nuestro Redentor; y son entre sí tan opuestos, que el uno hace sumamente infelices á los que posee, y el otro sumamente dichosos á sus moradores. Y aunque habia mucho que decir de ambos, pero por haber tratado largamente de sus calidades en varias partes de mis obras, me ceñiré en ella con toda brevedad, tocando solamente los puntos más necesarios para el fin que pretendo, que es dar materia al enfermo cercano á la

muerte, para meditar su fin, y prepararse á él, ya con el temor del infierno, moviéndose á dolor de sus culpas, ya con el gozo y esperanza de la gloria, cobrando aliento para despreciar la vida, y el mundo, y morir con alegre consuelo.

Acerca, pues, de las penas del infierno, y desdichada suerte de los condenados, tres puntos en particular se ofrecen para meditar, que son: el lugar, el tiempo, y el modo con que padecen. El lugar, es aquella sima profundísima en el corazon de la tierra; el tiempo, sin tiempo ni fin, por una eternidad de Dios; el modo, sin modo, ni alivio, ni esperanza de consuelo: estos tres puntos conviene meditar atentamente. Y en cuanto al primero, el lugar será, como dijimos, el centro de la tierra, en la hoya profundísima y más distante que pueda haber ni imaginarse del cielo, que es el Reino de Dios, para mayor tormento y desprecio de los condenados; porque así como Lucifer, por su soberbia, quiso subir al más encumbrado trono del cielo, y asentar el suyo sobre las estrellas, é igualarse con el Altísimo, y dándole pena competente á su ambicion, le lanzó Dios de su Reino, y le echó al profundo lago, y más ínfimo de la tierra, adonde estuviese pisado y olvidado de todos; de la misma manera, y por los mismos filos, castigará la soberbia de los pecadores y reprobados de su Reino, lanzándolos en el infierno,

y en el ínfimo y más bajo lugar que se conoce en el universo, para que allí padezcan abatidos, pisados y despreciados de todos.

Desta primera pena y calamidad de los condenados nacen otras tres de sumo tormento, que son: tinieblas, angustias, y necesidad ó penuria; habrá allí tinieblas palpables, porque ya por la distancia del cielo, del sol, luna y estrellas, ya por la pared tan gruesa que tendrán encima, de la tierra, que será más que de mil leguas, no podrán llegar allá los rayos de la luz, y así padecerán tinieblas horribles en medio de aquellas llamas, cuyo fuego será de tal calidad, que alumbrará para ver todo lo que dará pena, y ninguna cosa que pueda causar alivio. Porque verán los condenados las espantosas figuras de los demonios, los amigos que tuvieron en el siglo, los que les ayudaron para su perdicion, y todo lo que les pueda aumentar el tormento, como es su desnudez, su pobreza, su fealdad, y las horribles representaciones de aquel miserable lugar, quedando todo lo demas en tristísimas tinieblas, y desconsolada oscuridad. ¡Oh luz no luz, oh tinieblas no tinieblas, para descubrir todo lo feo y detestable, y encubrir todo lo hermoso y deleitable! ¡Oh vista, sin vista de cosa que pueda dar alivio! Dios me libre de ti, y me dé ojos para ver y oir ahora todo lo que me puede llevar á ti.

¿Qué diré de la segunda calamidad y

tormento que les viene á los condenados, por la estrechura de aquel lugar, que son las angustias mortales que les cogerán de piés á cabeza, en lo interior y exterior, sin que haya parte en todos ellos exenta desta aflicion? Porque como por una parte es el lugar tan profundo y tan oscuro, y por otra tan estrecho y caluroso, y el número de los condenados, sin comparacion más grande que el de los predestinados, del cual se dice en el Apocalipsi que era innumerable, será tan grande la apretura, y por consiguiente la angustia y congoja que cada uno padecerá, que no hay lengua humana que la pueda declarar. Vemos acá lo que padecen en una calma los que están como pasmados en la mar, fatigados del calor, y atormentados de hedor de la brea y alquitran, que parece algunas veces que quieren espirar, no obstante que tienen tan anchuroso espacio en que dilatar la vista, así al cielo como al mar; y la que han padecido los que han sido encerrados vivos en algunas sepulturas, en compañía de los difuntos, que de la angustia y afliccion han perdido la vida. ¿Cuál será la que padecerán los condenados en aquel sepulcro eterno, en compañía de los demonios, más hediondo y asqueroso que el de todos los difuntos del mundo? ¿Y en aquella calma sempiterna, sin poder ir atras ni adelante, ni extender la vista á cosa que les dé alivio, ni alargar el pié ó la mano, ó volverse

del otro lado para descansar un poco; sino que del que cayeren han de estar una eternidad, para siempre, sin poderse menear? ¿Qué sentirán allí los poderosos del mundo, para cuya ambicion era estrecha la redondez de la tierra? ¿Qué tales se hallarán allí los Reyes potentísimos, Nabucodonosor, Darío, Alejandro, Julio César, y los otros que no cabian en el mundo? Dilaten, si pueden, aquel lugar para solazarse un poco, ó para mitigar sus penas, y minorar sus angustias. Ya pasó la farsa deste mundo; hicieron su papel, y por no haberle hecho bien, atesorando riquezas y posesiones perecederas, olvidados de las eternas, se hallan miserables y angustiados, sin poderse remediar. ¡Oh locura de los hijos de Adan, engañados con el resplandor de lo visible, olvidados de lo eterno! Trabajan y afanan todos por acaudalar riquezas temporales, por dilatar sus imperios, por extender sus posesiones, y tener más vasallos, para vivir con más gloria ó más comodidad en este siglo, que tan presto se pasa, y tan incierta es la breve duracion; y no se acuerdan de acaudalar riquezas espirituales, y dilatar aquel lugar que les espera para eterna morada de sus almas, y así caen miserablemente en aquellas angustias del infierno, adonde serán atormentados, no por breve tiempo como en este siglo, sino por tiempo sin fin, por una eternidad de Dios. Considéralo tú despacio, y

prevente para entónces; allega espirituales riquezas, porque tengas alivio y lugar en las moradas felicísimas del cielo, en que puedas descansar.

Pues ¿qué diré de la miserable penuria que padecerán allí los condenados, que es la tercera calamidad ó tormento que nace de aquel lugar? Porque allí padecerán extrema necesidad de todo lo necesario, é inexplicable dolor, con la memoria de la abundancia pasada; porque, por una parte, se verán desnudos, y serán atormentados acordándose de los vestidos ricos que tuvieron en el mundo, y de los que dejaron podrir en las arcas, y pudieran gozar entónces si lo dieran á los pobres; padecerán rabiosa hambre y sed, y crecerá su tormento con la memoria de los vinos preciosos, y de los manjares regalados que les sobraban en el siglo; no tendrán adonde recostar su cabeza, doliéndose amargamente de las camas regaladas que gozaban en el mundo; allí les atormentará la memoria de los jardines amenos, de las fuentes artificiosamente labradas, de los bosques y cazas, y de la música de los pájaros y dulces instrumentos en que solian deliciarse, hallándose tristes y desdichados sin poderse rebullir, atronados con las voces de los demonios, y con los alaridos de los atormentados, y la vista de las cosas tan espantosas como allí padecerán; y dirán con inexplicable dolor lo que está escrito en el libro de la

Sabiduría [1]: *¿Qué nos aprovechó la soberbia? ¿Qué nos importó la opulencia de riquezas que tuvimos? Todo pasó como sombra, y se desvaneció como el humo, que apénas es cuando no es, y nosotros quedamos pobres y desventurados en tan horribles tormentos.*

El segundo punto que propusimos tratar es el tiempo y duracion destas penas, el cual es tan largo y prolijo, que compite con la eternidad de Dios; porque durarán sus tormentos tanto cuanto durare Dios Nuestro Señor en su ser; y así como no tuvo principio, tampoco ha de tener fin, y por mucho que le alargue la vista, y se extienda la consideracion á buscar el término de su duracion, nunca le podrá hallar, ni alcanzar el fin, porque ni le tiene ni le puede tener, sino que siempre fué y siempre será, sin que jamas por jamas deje de ser y de perseverar; y despues de un millon de años ha de empezar de la misma manera como si entónces tuviera principio, y pasado otro millon volverá á empezar con el mismo tenor y fuerza que hasta allí, y pasados otros mil, y millares de millones de siglos, volverá á empezar, continuándose con los primeros, sin término ni remate, ni temor de acabarse, para siempre, para siempre, sin fin, sin fin, eternamente; tiempo sin tiempo, y duracion sin término ni límite, ni poderse acabar.

Con este tiempo y duracion corre parejas

[1] Sap., V, 8, 9.

la de los condenados en el infierno, adonde serán atormentados todo el tiempo que Dios y sus Santos fueren glorificados en el Cielo; y como éste no ha de tener fin, tampoco le tendrán sus tormentos, sin disminuirse jamas, ni mitigar su furor, ni darles alivio por un instante, ni consuelo por un momento, sin esperanza de remedio para miéntras Dios fuere Dios. Allí vivirán muriendo, y morirán viviendo, sin que la vida tenga muerte, ni la muerte dé fin á la vida, sino que hermanándose ambas, cada una les dará lo peor que les puede dar, y les negará lo mejor, por cuanto la vida que da quietud y descanso á ellos, dará continuados y acerbos tormentos; y la muerte que, como dice San Bernardo, es remate del padecer, en ellos no lo será, porque nunca se acabará; la vida les durará para tormento, y la muerte para aumento de sus penas; y con ser entre sí tan opuestas, que ninguna cosa más que la muerte y la vida, allí se darán las manos, y se juntarán en uno para atormentar á los malos. ¡Oh vida que eres muerte, y oh muerte que no eres muerte, pues has perdido tu fin, y ni la vida merece nombre de muerte, ni la muerte de vida ni de muerte, pues ha de durar en el mismo ser, sin fin ni término, por una eternidad, para miéntras Dios fuere Dios! ¡Oh si los mortales pensasen despacio esta verdad! ¡Oh si ahondasen con la consideracion en este pozo sin suelo,

y en esta duracion sin término! ¡Y qué breve les pareceria la vida, y cuán cortos los trabajos que se toman por alcanzar la eterna, y cómo darian de mano á todo lo caduco y perecedero, por alcanzar la felicidad sempiterna, y no caer en los tormentos del infierno!

Muchas son las corrientes y avenidas de tormentos que acrecientan el mar inmenso de penas y tormentos que padecen los condenados en aquel miserable lugar; pero de todas ninguna le hace más amargo y terrible que la duracion eterna, sin término ni fin. Porque, verdaderamente, si le hubiesen de tener, les fuera de tanto alivio, que les mitigara en grande parte su dolor; pero aquella negacion de esperanza, y aquella desesperacion de fin, sin poderle tener en sus tormentos, ni poderle esperar, será un gusano tan vivo, que les roerá contínuamente el corazon, y un acíbar amarguísimo derramado en todas sus penas, que se las hará más acerbas y terribles, viendo que nunca han de tener fin, ni se han de mitigar; el cual se aumentará acordándose de la brevedad de los vicios, y de los placeres que gozaron en el mundo, por los cuales bajaron á los eternos tormentos, maldiciendo contínuamente su desdicha, y el engaño en que vivieron.

Lo tercero que propusimos tratar es el modo y calidad de los tormentos del infierno, que es un modo sin modo, y una pena sin

órden, ni tasa, ni piedad; porque es un monton de todas las penas juntas, sin embarazarse la una con la otra, ántes parece que se hermanan, y se hacen un cuerpo de ejército para embestir por todas partes á cualquiera de los condenados, de tal suerte, que no hay potencia del alma, ni sentido interior ni exterior que no padezca allí su propio y particular dolor. Aca, ordinariamente, cuando padece un miembro ó un sentido del cuerpo, gozan de treguas los demas; si duelen los ojos, no padecen los dientes, ni la lengua; y si duelen las muelas, descansan los ojos y los oidos; pero en aquella junta de tormentos no habrá sentido ni potencia que no padezca su propio y particular dolor al mismo tiempo; porque los ojos serán atormentados con vistas horribles de los demonios; los oidos con los llantos y aullidos de los condenados, el olfato con el olor abominable del infierno, la lengua con la sed ardiente, el paladar con la amargura inexplicable, los dientes con vivísimo dolor, el corazon con rabias inmortales, todo el cuerpo con las llamas de fuego inextinguibles, la imaginacion con la representacion de los tormentos, la memoria acordándose de los deleites pasados, y de la eternidad de los tormentos presentes, el entendimiento con la oscuridad y torpeza y confusion de lo que padece, el alma con la carencia de Dios, la voluntad con los despechos y negacion de los auxilios divinos, á que se

llegará aquel *gusano* roedor de la conciencia, de quien dice Isaias, que *nunca muere*, como *ni el fuego se acaba*. Este ejército junto, y esta avenida de tormentos, embestirán allí á cualquiera de los condenados, cercándolos por todas partes con una tristeza y melancolía sempiterna, sin alivio ni esperanza de tenerle, que es cosa para agotar el juicio sola su consideracion; de que hizo Cristo tanto caudal, que la repitió tres veces en un mismo capítulo del Evangelio de San Marcos, para dejarla más impresa en nuestra memoria, como cosa sumamente importante para nuestra salvacion.

Considere cada uno cuánto horror y confusion causa ver ajusticiar un hombre cuando le condenan á quemar vivo, que dura tan breve espacio, que apénas llega á una hora, y no hay hombre pio, ni aun racional que no se duela y estremezca con espectáculo de tan acerbo tormento, y si durase un dia no podria sufrirle su vista; pues ¿cómo podrá sufrir no en ajeno cuerpo sino en el propio suyo, y en su alma, el fuego ardiente del infierno, no por una hora ó un dia, sino por una eternidad de Dios? ¿Si la vista sola de penas ajenas le despulsa, cuánto más le vencerá la experiencia y tormento de las propias? Meta la mano en su pecho cuando llegare aquí, y hablando con su alma dígase á sí mismo: ¿si no puedes sufrir la vista de un hombre que se abrasa vivo, cómo podrás

sufrir el fuego eterno del infierno en ti mismo? ¿Si los tormentos ajenos te vencen sólo mirados, los propios tocados y padecidos qué harán? Mira que por un solo pecado mortal se condena uno al infierno, y que tú has cometido muchos, y no sabes si has sido perdonado; mira que forzosamente te ha de caber una de las dos suertes, como arriba dije; ó ir al cielo para siempre, ó al infierno á penar para siempre. Pues ¿qué linaje de locura es vivir tan descuidado en negocio que importa tanto? Si lo hubiera de gozar ó penar otro, no me espantara que descuidaras dél; pero siendo tú solo á quien toca, es maravilla y espanto que te descuides como si no te tocara. O crees esto ó no lo crees: si no lo crees, has llegado al extremo de los males, que es á perder la fe de Dios; y si lo crees, y vives como sino lo creyeras, has llegado al extremo de la perdicion, y parece que has perdido el seso, pues te falta en el mayor de todos los negocios que te puede suceder. Abre los ojos, que ya es tiempo, y mira el hoyo que tienes delante de ti, y el despeñadero en que vas á caer. Considera despacio el fondo de aquel abismo, la terribilidad de sus penas, la compañía de sus moradores, la crueldad de los verdugos, la carencia de todos los bienes, y la abundancia de todos los males; y carga el peso de la consideracion en la duracion para siempre, sin término ni fin, ni alivio; y pues por fuerza has de

morir, dispon desde luégo el órden de tu vida, de tal suerte, que en aquella hora puedas ántes gozarte que temer, y hallándote bien dispuesto mueras felizmente, y pases al Señor con mucha honra.

CAPITULO IV.

Del cuarto precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, que es la gloria de los bienaventurados en el cielo.

Este es el último de los novísimos del hombre, acerca del cual tocaré brevemente los puntos y consideraciones que toqué en el capítulo pasado, de las penas del infierno; conviene á saber: el lugar, el tiempo, el modo y calidad de la gloria que gozan los predestinados en el cielo. El lugar es el paraiso celestial; el tiempo la eternidad, sin tiempo, ni límite, ni terminacion; el modo un linaje de felicidad que excede á todo modo, y una calidad sobre toda calidad.

Empezando, pues, del primero, el lugar del paraiso celestial es altísimo, en el sitio y disposicion, superior á todo el universo, sobre todos los montes de la tierra, sobre todos los elementos, sobre todos los cielos, sobre todos los astros, sol, luna y estrellas. Este

lugar, eminente á todo lo criado, deputó Dios para córte de sus escogidos, el cual se llama en las Sagradas Escrituras, *casa y Palacio de Dios, ciudad del gran Rey, córte de Dios vivo, y Jerusalen celestial.* Y fué muy conveniente que estuviese en la eminencia del mundo, como el de los condenados en el ínfimo lugar, así por su grande excelencia como por la de sus moradores; que al paso que se humillaron en este siglo quiso Dios ensalzarlos en el otro. Y así como al infierno le siguen tantas desdichas por la bajeza de su sitio, por los mismos filos siguen al lugar del Paraiso incomparables prerogativas y comodidades, por la alteza de su lugar sobre todos los del mundo. Entre las cuales la primera es la grandeza, anchura y capacidad, que es la mayor y más extendida de todas: porque así como el infierno por estar en el sitio más ínfimo que es el centro deste globo de la redondez del mundo, es el más estrecho dél, y cuanto más distan deste centro tanto mayores y más capaces son los sitios y lugares de que se compone, de aquí es que el cielo Empíreo, que es la córte de los bienaventurados, y está en el supremo lugar, viene á estar en el más distante, y por el consiguiente á ser el más anchuroso, espacioso, capaz y grande de todos, y á tener una latitud por todos cuatro costados, tan espaciosa que es casi infinita é incomprensible á los hombres.

¿Qué diré de las otras prerogativas y excelentes calidades, de aquella ciudad de Dios, que goza por la eminencia de su sitio? Porque fuera de ser tan ancho y espacioso como está dicho, es purísimo y saludable, del más apacible temple que se puede pintar. Porque así como el agua es más pura que la tierra, por tener más eminente lugar, y el aire más que el agua, y el fuego más que el aire, y los cielos más que el fuego; por la misma razon tambien aquel celestial paraiso es más puro y saludable que todo lo criado, por gozar de más levantado sitio, y haberle dotado Dios de mejores calidades que á otro ninguno, por ser destinado para córte suya, y morada de sus escogidos. Deste cantó David que no llegaria mal á él, porque tenia más levantado sitio; porque ni habrá enfermedad, ni destemple, ni aire malo, ni calor que fatigue, ni frio que ofenda, ni noche que entristezca, ni dia que canse, sino una perpetua y apacibilísima primavera, sin fastidio ni enfado, ni diminucion, ni mudanza, siendo cada hora nueva para el gozo de sus moradores. ¡Qué contento tan cumplido tendrán allí con aquel austro celestial, cuando los condenados respirarán sin alivio el pestilencial aire del infierno! ¡qué gozo tendrán en aquel temple suavísimo cuando los malos en el infierno padecerán aquel destemple de calabozo pestilencial y hediondo! ¡qué alegría tendrán con aquella

luz inextinguible, tan clara y agradable, y aquel medio diáfano más que el cristal purísimo, padeciendo los malos las tinieblas palpables, y oscuridad tristísima, de las cavernas infernales! ¡qué dilatacion de ánimo otrosí gozarán en aquella anchura tan dilatada y espaciosa, de aquel incomprensible paraiso, pasando con suma presteza, por el dote de la agilidad, de Oriente á Occidente, y del Septentrion al Mediodía, espaciándose por aquella amenidad, sin trabajo ni temor, sin recelo de algun mal, viendo y comunicando á los que conocieron en el mundo; á la sazon con que los malos estarán apretados en aquel tan estrecho cuanto penoso calabozo del infierno, sin poderse bullir, ni tener espacio para volverse del uno al otro lado, ni poder ver ó hablar á alguno de sus amigos, parientes ó conocidos, y si vieren alguno será para doblado tormento! Verdaderamente será un gozo y una felicicidad esta tan crecida, que cuando no tuvieran la esencial en tan subido grado como la tienen, que consiste en ver cara á cara clara y distintamente á Dios como en sí es, era de tan subida estimacion, hablando á lo del cuerpo y á nuestro modo de entender, que por solo su interes, y escapar de tan crecidos tormentos como son los del infierno, parece poderosa para mover los corazones de los hombres, tan cebados en el interes, y tan codiciosos de la comodidad temporal; para huir de los peca-

dos y abrazar con todas sus fuerzas la virtud; pero esto es lo ínfimo de aquel gozo, y el menor de todos los bienes que allí gozarán los bienaventurados, en premio de sus trabajos.

¿Qué diré de la paz y seguridad de aquel eminentísimo lugar, tantas veces repetida en las Sagradas Escrituras? Porque David no cesa de convidar á su Jerusalen, á este cántico, diciendo[1]: *Alaba y engrandece, Jerusalen, al Señor, alaba Sion, á tu Dios, porque ha fortalecido las puertas de su ciudad, y la ha murado de paz.* Porque la paz es su defensa, su fortaleza y su gozo, della gozan perpétuamente sus dichosos moradores, sin que en ellos haya disgusto, ni pueda tener lugar la enemistad, ni llegar los enemigos; todos unidos y fortalecidos en Dios con vínculo de indisoluble caridad, en tanto grado, que un mal aconsejado Angel que ántes de gozar desta gloria levantó cuestiones y discordias á las puertas del paraiso, fué lanzado al infierno con todos los de su valía; porque como es ciudad de paz, no pueden entrar en ella los que estuvieren tocados de discordia. Allí todos son un alma y un corazon, un espíritu y una voluntad, sin diversidad de pareceres, ni de gustos, ni de intenciones: un sentir, un entender, un amar y un querer es el de todos aquellos celestiales cortesanos, porque están unidos en Dios.

[1] Ps. CXLVII, 12, 13.

Vengamos ahora al segundo punto de nuestra meditacion, que es el tiempo, sin tiempo ni término, ni fin desta felicidad; porque como se dice en el Apocalipsi, despues de la caida del primer Angel de que ahora hicimos mencion, juró el segundo diciendo [1]: *Por el que vive en los siglos de los siglos que no ha de haber más tiempo en adelante.* Porque no ha de haber límite, ni fin, sino, como dice Cristo en su Evangelio, vida eterna para los buenos, y fuego eterno para los malos. De donde se sigue que así como el mayor tormento que padecen los condenados es la duracion sin fin ni término de sus penas, de la misma manera el mayor gozo que tienen los bienaventurados es la seguridad de su gloria, y saber de cierto que el bien que poseen nunca se ha de acabar, ni le han de perder, ni dejarle de poseer por toda una eternidad, sin término, límite, ni fin. Porque si les sobresaltara esta sospecha, ó tuvieran el menor recelo de perder el bien que gozan, fuera bastante de suyo para amargarles su gloria, y trocarla en acíbar, á no ser confortados de la mano omnipotente del Señor. Porque cuanto es mayor el bien, tanto es mayor el dolor de perderle, y el deseo de poseerle, la ánsia de gozarle, y el recelo de que se haya de acabar, y por los mismos filos es el contento y gozo de su duracion eterna, engendrando esta seguridad una

[1] Apoc., X, 6.

alegría y contento inexplicable en las almas de los bienaventurados. Y verdaderamente si los que se hallan cercanos á la muerte, y vecinos á esta felicidad, pusiesen los ojos en esta duracion eterna de la otra vida, no hay duda sino que recibirian grande aliento, así para despreciar lo terreno, caduco y perecedero, como para anhelar á lo celestial y eterno, y disponerse con gusto á la partida deste mundo para aquella patria celestial.

Resta el tercero punto, del modo y calidades de la gloria que gozan los bienaventurados en aquel paraiso celestial. Hablando de la felicidad de los predestinados despues de la resurreccion, lo que se puede decir en una palabra es, que gozarán en uno todos los bienes juntos que acá se pueden juntar y desear, y carecerán de todos los males que acá se pueden temer; de tal suerte, que ni haya bien que no posean, ni mal de que no carezcan: tendrán el gozo sin pension, y el bien purificado de escoria de todo el mal. Cuatro son los que en el mundo tienen comunmente nombre de bienes, conviene á saber: honra, poder, riquezas y deleites, todos los cuales poseerán los bienaventurados en eminentísimo grado en aquella eterna ciudad, como se verá discurriendo por cada uno en particular.

En cuanto á lo primero, el honor será de tan subidos quilates, que parece increible, si

Dios mismo no lo afirmara en el Apocalipsi, adonde dice[1]: *Al que venciere le daré asiento conmigo en mi propio trono, como yo vencí y me senté en el trono de mi Padre.* ¿Qué honra se puede comparar con esta, ó qué grandeza se puede apetecer ó desear mayor? Porque el Hijo de Dios es Príncipe de los Reyes de la tierra, y el que manda á los que mandan, y la suprema y soberana potestad, y su trono el supremo, y el que da honra y el honor á todas las criaturas, participando cada una dél más ó ménos conforme la cercanía que alcanzan, como de los rayos del sol los que gozan de su presencia; de lo cual se colige por buena consecuencia, que la mayor honra que se puede alcanzar, es estar á su lado, y tan cerca de su persona, que se siente en su mismo trono con El. Esta es la honra que han de gozar en el cielo los predestinados, consortes de la gloria de Cristo nuestro Bien, y compañeros de su corona, honrados de todos, aplaudidos y venerados de los Angeles y Serafines, en suma Majestad, cuando los condenados que fueron sus vecinos, y no pocos superiores en la tierra, estén hollados y pisados de los demonios en el infierno.

En cuanto á su potestad, en cierta manera corre parejas con la del mismo Cristo, extendiendo las lindes de su poder casi á donde llega el suyo. Así lo significó en

[1] Apoc., III, 21.

el Evangelio, hablando del siervo fiel, de quien dijo [1]: *De verdad os digo que le constituirá sobre todos sus bienes;* en las cuales palabras claramente enseña que le hará participante de su potestad, comunicándosela liberalísimamente, y dándole mano sobre las más cosas en que la tiene él; y la que Dios Nuestro Señor tiene en las criaturas es tan crecida, que no hay alguna que no esté sujeta á su mando y jurisdiccion. Y así los bienaventurados, verdadera y realmente, serán reyes y señores del mundo, no por algunos años como los que hoy tienen entre nosotros las coronas, sino para siempre, miéntras Dios fuere Dios, sin guerra ni contradicciones; á lo cual aludió Cristo cuando por San Mateo, llamando á los predestinados al cielo, dijo [2]: *Venid, benditos de mi Padre, y poseed el Reino que está preparado para vosotros desde el principio del mundo;* porque verdaderamente le poseerán, y serán todos reyes coronados.

¿Qué diré del tercer bien que los hombres tienen por tal, que son las riquezas? Las cuales tendrán en tanta abundancia, cuanta es la riqueza que Dios tiene, y la penuria que padecen los condenados, que carecen de Dios, del cual dice el Profeta [3]: *la gloria y las riquezas están en su casa;* y como dice San Pablo [4]: *Él mismo será todas las*

[1] Matth., XXIV, 47.
[2] Matth., XXV, 34.
[3] Ps. CXI, 3.
[4] I Cor., XV, 28.

cosas en todos; esto es, como explican Teofilacto y San Anselmo, será Dios todas las cosas á cada uno de los bienaventurados, sin que le quede nada que desear en él. Ahora, una sola cosa le es manjar, otra vestido, otra bebida, otra morada, etc.; pero en el cielo, Dios será todas las cosas á todos; comida, bebida, vestido, morada, potestad, honra y vida, y cuanto puedan desear, y todo será preciosísimo, incorruptible y divino como el mismo que lo da.

Añade San Jerónimo lo que no conviene olvidar; y es, que no sólo será Dios todo en todos para enriquecerlos de los bienes terrenos, sino mucho más, de los espirituales; de manera que serán tan ricos destos como de aquellos, y más si pudiesen ser más, dándoles sabiduría, prudencia, fortaleza, humildad, caridad, y el resto de todas las virtudes, cada una en sumo grado. Miéntras vivimos en el mundo reparte Dios los tesoros de sus riquezas como quiere, dando, como dice el Apóstol, á uno la gracia de profecía, á otro el don de ciencia, á otro el de fortaleza, á otro el de hablar lenguas, y así de los demas. Como vemos, dió á David la santidad, á Salomon la sabiduría, á Job la paciencia, á Tobías la piedad, á Sanson la fortaleza, á Elías el celo, y á Isaías la predicacion, repartiendo sus tesoros entre sus escogidos, á unos unos y á otros otros; pero en el Cielo será todo á todos, porque los dará

todos á cada uno, sin que les falte virtud, don ó riqueza espiritual que no posean en sumo y perfectísimo grado.

No sé qué mayor interes pueda proponer á los hombres, tan interesados en su bien, ni qué mayor tesoro puedan codiciar. ¿Qué dicra un ambicioso por alcanzar el honor de todo el mundo? ¿Y un codicioso por poseer las riquezas del universo? ¿Y un altivo por tener la ciencia de todas las cosas criadas, y un filósofo por conseguir el conocimiento de todo lo visible é invisible, y todas las virtudes en subidísimo grado? Pues esto todo se promete, y con verdad se comunica, á todos y á cualquiera de los bienaventurados. ¿Cómo los hombres andan tan ciegos, que trabajan incansablemente lo más y mejor de la vida, por una honra vana, ó un interés caduco, y una riqueza engañosa, y no cuidan de alcanzar tesoros tan crecidos y verdaderos como tiene Dios nuestro Señor preparados para los que le sirven, clamando la misma verdad á voces, diciendo: Atesorad riquezas en el Cielo, ganad tesoros que no se enmohecen, ni se comen de polilla, ni pueden ser robados de ladrones? Toma tú esta leccion, y allega riquezas inmortales para la hora de tu muerte.

Pero ¿qué diré últimamente de los deleites y delicias de aquella patria celestial? Isaias [1] y San Pablo exclaman y dicen [2]: *Los*

[1] Isai., LXIV, 4; [2] I Cor., II, 9.

ojos no vieron, los oidos no oyeron, al corazon del hombre no llegaron, las cosas que preparó Dios para los que le aman. Porque, verdaderamente, preparó para sus justos tales y tantas delicias, riquezas, honores y gozos, cuales ninguna criatura las vió ni pudo conocer. Tres cosas son necesarias para el perfecto deleite, que son: potencia que le reciba, objeto que le cause, y junta de los dos proporcionada para que pueda percibir. En cuanto á la potencia tienen los predestinados la de su voluntad, que es la más viva y capaz en la gloria, tan despejada y desembarazada, que no puede ser más; el objeto es Dios, en que toda la dulzura está junta y amontonada, como la de los manjares en el maná, segun aquello del Salmista [1]: *Gustad y ved cuán suave es el Señor;* y el Sabio, hablando del sol y las estrellas, dice [2]: *si dijeron los antiguos que los dioses se deleitaban con su vista, ¿cuánto más hermoso es Dios que ellos, autor de toda la hermosura, y por el consiguiente cuánto más deleite causará á los que le miraren y gozaren?* Quédese eso para la consideracion de los devotos.

Lo tercero, que es la union, hayla, entre Dios nuestro Señor y los bienaventurados, tan estrecha, que dice San Pablo, que son una misma cosa en él [3]: *El que se junta á Dios,* dice, *se hace un espíritu con Él.* No

[1] Ps. XXXIII, 9. [2] Sap., XIII, 3.
[3] I Cor., VI, 17.

puede ser vínculo más apretado, ni union más estrecha que esta; porque los cuerpos si se tocan es en la superficie, y si se unen es en lo exterior solamente; y con todo eso experimentamos que algunos se toman en tanto grado del vino del deleite sensual, que parecen haber perdido el juicio. Pues, ¿qué deleites, qué gozos, qué delicias, qué suavidad y dulzura causará en las almas de los bienaventurados, una hermosura, por una parte tan relevante y soberana, y por otra tan justa y penetrada con ellos mismos, como si fueran una cosa y un mismo espíritu? Confieso que no tengo palabras para explicarlo, ni hallo cómo decir lo que concibo y siento en mi corazon meditando esta verdad, y así elijo callarla ántes que agraviarla con toscas y cortas razones, dejando su ponderacion á la pia consideracion de los fieles.

Añade á lo dicho la brevedad é inconstancia de los deleites terrenos, que apénas son cuando no son; de tan corta esfera y duracion, que al empezar se acaban, y las más veces cuando pensaron los hombres gozarlos más á su sabor se desvanecen: pero los celestiales son eternos, sin límites ni disminucion; tan sólidos y firmes que nunca menguan ni descaecen. Porque como nacen de Dios, suavidad infinita, eterna é indefectible, tienen sus mismas calidades, y dan inmenso deleite y eterno á los escogidos en

aquel paraiso y corte celestial; y con todo eso hay hombres cristianos que creen esta verdad y la conocen, tan ciegos y locos, y tan embriagados del vino de los deleites temporales, que no dudan despreciar por ellos los eternos; y por gozar de un deleite carnal, caduco y perecedero, pierden los deleites espirituales y eternos, que nunca se han de acabar, y ser moradores de aquella corte del cielo, y gozar para siempre de Dios nuestro Señor en compañía de los Santos; que es la mayor locura que se puede hallar. Y, por tanto, te aviso con tiempo para que no los sigas, sino que, como cuerdo y católico, imites á los buenos, despreciando lo visible, y apreciando lo celestial, para que tengas dichosa y felicísima muerte.

CAPITULO V.

Del quinto precepto del arte de bien morir, cercana la muerte, que es de hacer testamento.

PRESUPUESTA la consideracion de la muerte, y de los otros novísimos de que ya tratamos, síguese la disposicion del testamento, cuando ya toca á las puertas la muerte; porque habiendo de partirse tan presto, conviene disponer de la casa, como lo avisó Isaías al Rey Ecequías, diciendo [1]: *Dispon de tu casa, porque morirás y no vivirás.* Del cual cuidado están libres en aquella hora los religiosos, que dispusieron anticipadamente de sus bienes, y, como dijo San Pedro, los renunciaron por Cristo. Uno de los cuales fué el glorioso Doctor San Agustin, de quien escribe Posidio en su vida, que no hizo testamento en su muerte, porque, como pobre de Cristo, no tuvo de qué hacerle; que aun-

[1] Issai. XXXVIII, 1.

que era Obispo, pero vivia como Religioso, sin tener cosa propia. Su patrimonio era Dios, y su renta de los pobres: quien desta manera vive, seguro y descansado se halla en la muerte.

Pero es mucho de notar el error comun de los hombres, que ordinariamente dilatan hacer testamento para el último artículo de la muerte, cuando están debilitados, oprimidos de la enfermedad, exhaustos de los medicamentos, gastados y fatigados de las calenturas, y batería contínua de los dolores, más fuera de sí que en sí, medio delirando ó delirando del todo; cuando ni están para pensar en nada, ni tratar de nada, ni pueden atender á cosa de importancia, y dejan para este tiempo uno de los negocios de más importancia que tienen en la vida y en la muerte. Y como la mala costumbre ha tomado fuerzas, lo mismo es decirles que hagan testamento,que notificarles la sentencia de su muerte; y así reciben tan mal este aviso, que todos rehusan dársele, y ellos más recibirle, y son necesarios ruegos de amigos, y persuasiones de religiosos, para que le ejecuten, como si por hacer testamento hubieran de morir infaliblemente. Por lo cual, si no le tienen hecho anticipadamente muy en salud, y con su entero juicio, lo más acertado es que le hagan luégo que descubre la enfermedad su malicia, y á los principios, cuando está el sujeto más entero, la cabeza más descansa-

da, y el tiempo da lugar á disponerse con espacio, porque entónces se hace bien; y si esperan á lo último, cuando la muerte cita de remate, y la enfermedad va por la posta, todo se hace mal, y hace daño á la salud, y ocupa el tiempo, cuya partícula es preciosísima, para atender á su alma, para razonar con Dios Nuestro Señor, y disponerse para la partida.

En cuanto á la disposicion de la hacienda, y órden del testamento, se debe guardar la siguiente regla. En primer lugar se han de pagar las deudas, declarar las que tiene y las que le deben, y mandar que se pague á cada uno lo que debiere, sin tardanza ni gasto; y si fuere posible páguelas ántes que muera, porque despues de muerto se cumple muy mal lo que no se pagó en vida.

Luégo se sigue la disposicion de los bienes, los cuales debe dejar en primer lugar á los que les toca la herencia por algun derecho, declarándolo en el testamento, de manera que cierren la puerta á pleitos y contiendas; y adviértan que no se dejen vencer del amor ó aficion, ni de la amistad ó parentesco, para quitarla á quien le pertenece y mandarla á los que no tienen derecho á ella.

Cumplidas estas obligaciones, debe atender en la distribucion de los bienes libres á la mayor gloria de Dios Nuestro Señor, y utilidad de los prójimos, consultando varo-

nes pios y doctos que le den consejo desinteresadamente y sin pasion; porque en unas partes podrá ser más necesario, y de mayor gloria de Dios nuestro Señor, levantar templos para su culto y servicio, en otras casas de huérfanos, en otras dar estudio á estudiantes, en otras fundar capellanías, y sustentar clérigos, en otras redimir cautivos, en otras fundar hospitales, ó sustentar pobres; y si pretende acertar conviene mirar los tiempos, y atender á las mayores necesidades, con sincera intencion y diligente providencia, como dice San Ambrosio, ó con prudente caridad como enseña San Gregorio. Advirtiendo lo que dijimos en el libro antecedente, en el capítulo nono, que si tiene supérfluas riquezas ha pecado en no darlas á los pobres, segun la opinion de muchos Doctores que allí citamos, y no ha cumplido con confesarse y recibir la absolucion, si no les restituye lo que es suyo, como probamos en el lugar citado, y no lo repito aquí por evitar prolijidad.

Una cosa advierto, que juzgo de mucho momento, y es que se haga el testamento estando en gracia de Dios nuestro Señor, y sin conciencia de pecado mortal; porque de otra manera las mandas, especialmente las limosnas, no tendrán mérito para la vida eterna, aunque le tengan para otras impetraciones y favores de Dios nuestro Señor; y es grande pérdida en aquella hora, y de mucha con-

sideracion. Y si acaso el enfermo hizo testamento ántes de confesarse y purificar y limpiar su conciencia, debe advertirle el confesor que hallándose en mejor estado ratifique todo lo dispuesto, para que no pierda tan crecido merecimiento, como es de la vida eterna, y remision de las penas que debia por sus pecados.

Ultimamente advierto al que se hallare en el artículo de la muerte, que repartiendo sus bienes y haciendas entre los parientes, amigos y pobres, no se olvide del mayor y más cercano pariente, que es su alma, y por ventura la más necesitada de socorro, acordándose que ha pecado, y contraido por sus culpas y pecados muchas deudas á Dios nuestro Señor, y que debe dar satisfaccion dellas, las cuales ha de pagar en el purgatorio si no las ha satisfecho en esta vida, de que no tiene certeza. Y pues la deuda es cierta, y la paga incierta, y él mismo el interesado, no sea tan cruel para consigo, que por dejar ricos á los otros quiera desheredar á su alma, y dejarla pobre á que padezca inexplicables penas en el purgatorio. Por lo cual el primero y principal legado ha de ser el de las Misas y sacrificios, dejando buena parte de sus bienes para limosna, que se reparta entre los Sacerdotes, que le digan Misas, y le ayuden con sufragios á salir del purgatorio, y volar al cielo con presteza; porque como dijo el Santo capitan Judas Maca-

beo [1], *santo y saludable pensamiento es orar por los difuntos, para que sean absueltos de sus pecados*, esto es, de las deudas que contrajeron por ellos. Sobre las cuales palabras dice San Agustin [2]: *Si los sacrificios antiguos, de animales brutos, aprovechaban á los fieles difuntos, y Dios los aceptaba en satisfaccion de sus deudas, y les perdonaba las penas que debian en el purgatorio, ¿cuánto más las perdonará por el sacrificio santo del cuerpo y sangre de Cristo nuestro Señor, que se ofrece en el altar por manos de los Sacerdotes?* Y así es santísimo consejo mandar en el testamento que se digan muchas Misas por su alma, y por las de sus difuntos, anteponiéndola á todos los deudos, amigos y parientes, y satisfacer sus deudas, y mirar en primer lugar por ella, y no arriesgarla por ninguno, á que se condene ó pene muchos años en la otra vida.

[1] II Machab., XII, 46;
[2] S. Agust., l. de cura pro morte c. 1.

CAPITULO VI.

Del sexto precepto del Arte de bien morir, cuando está vecina la muerte, que es la confesion de los pecados.

ASENTADAS las cosas dichas en los capítulos pasados, de la consideracion de los novísimos, y la disposicion de la hacienda, resta que luégo el hombre anciano ó enfermo que se halla cercano á la muerte, dé de mano á todas las cosas exteriores, y trate de solas las interiores que tocan á su alma, y en primer lugar de hacer una buena confesion, con que se limpie y purifique de todos sus pecados. Porque acontece muchas veces que con la fuerza de la enfermedad, con la vehemencia de los dolores, con la debilidad y flaqueza de la cabeza, con el temor de la muerte, ó sentimiento de apartarse de los hijos y parientes á quienes ama, no está para atender el enfermo á lo que más importa, y hace una confesion de prisa, sin dolor, ni atencion, ni memoria de

sus culpas, y sin verdadero propósito de la enmienda, con que arriesga su salvacion y pierde su alma.

Y me persuado por la experiencia que tengo, que de los fieles que se condenan, la mayor parte son por defecto de las confesiones que hacen en la muerte. Y la razon que me mueve á decir esto es la siguiente: porque si damos crédito á los Santos y Padres de la Iglesia, de quien pudiera traer muchas autoridades, á no vedármelo la brevedad de este libro, hablando regularmente son más los que se condenan que los que se salvan, como son más sin controversia los que viven mal que los que viven bien; y el mismo Redentor lo significó en su Evangelio, adonde dijo[1]: *muchos son los llamados, y pocos los escogidos;* las cuales palabras entiende San Juan Crisóstomo de los llamados á la Iglesia, que son muchos, y pocos los escogidos para el cielo. Al fin de la vida de San Bernardo, se dice, que el dia que murió fueron con él al juicio de Dios treinta mil almas; de las cuales solas dos fueron al cielo, y tres al purgatorio, y las demas condenadas al infierno; y como ésta pudiera referir otras muchas revelaciones, que por ventura causaran más temor, de todas las cuales se concluye que de los fieles son más los que se condenan regularmente, que los que se salvan. Y hace dificultad á la razon; porque vemos que

[1] Matth., XX, 16.

ordinariamente mueren casi todos en sus camas, confesados y comulgados; porque los que mueren de repente, ó sin esta preparacion, son en cada pueblo tan contados, como los dedos de la mano; y supuesto que por la confesion se les da la gracia, habian de morir en gracia, y pasar al cielo. Así es si se confesaran bien; pero es manifiesto argumento de que se confiesan mal, morir tantos confesados, y salvarse tan pocos; y asi uno de los preceptos más importante deste Arte, es que el enfermo haga luégo su confesion, antes que se agrave la enfermedad y no pueda hacerla como debe.

La confesion buena y perfecta consta de tres partes, segun el Concilio Tridentino, que son: contricion, confesion y satisfaccion. La contricion es necesaria y provechosa; porque si es perfecta puede justificar sola cuando no hay copia de confesor, y en la confesion suple muchos defectos; y así el enfermo ha de procurar tenerla perfectísima, por ser Dios quien es, y por amarle sobre todas las cosas; no solamente de los pecados cometidos, sino tambien de las omisiones en que ha caido, dejando de hacer las buenas obras que debia: en que ponga mucho cuidado; porque hay algunos que, atendiendo á los pecados de comision, se dejan los de omision, de que tambien deben dolerse. Pondré un ejemplo para confirmacion desta doctrina.

Estaba enfermo un Obispo, y bien cercano á la muerte. Asistíale un sacerdote amigo de ambos, suyo y mio, de quien supe lo que refiero. Preguntôle si tenia algo que confesar, ó que le remordiese la conciencia, y respondió: por la gracia de Dios no me remuerde la conciencia de culpa que haya cometido desde la última confesion que hice. ¿Y de los pecados de omision? replicó el Sacerdote, ¿acuérdase V. S. de haberlos confesado; teniendo por su dignidad las obligaciones que dice San Pablo á Timoteo Obispo[1]: *Predica la palabra de Dios en todo tiempo y ocasion, reprende, ruega, castiga con toda paciencia y doctrina?* Oyendo esto, gimió amargamente el buen Obispo, y derramando arroyos de lágrimas dijo: verdaderamente he cometido muchos pecados de omision, que en esta hora me aterran, y hacen temer la cuenta que tengo que dar á Dios; y luégo trató de dolerse dellos, y confesarse, y purificar su conciencia para ir á aquel estrecho y tremendo tribunal.

Esta es, pues, la segunda parte de la confesion; conviene á saber, que explique y declare todos los pecados mortales, así de comision como omision, á los piés del confesor, sin callar á sabiendas, ó por negligencia culpable alguno. Y aunque no es de esencia confesar los veniales, no conviene callar los que se acordare en aquel artículo, sino con-

[1] II Tim., IV, 2.

fesarlos todos, y purificar su alma lo más que pudiere, como quisiera hallarse en el acatamiento de Dios. La satisfaccion, que es la otra parte necesaria para la buena confesion, no está el enfermo, regularmente hablando, con disposicion de hacerla: pero eso se deja á la prudencia del sabio confesor, el cual, vista la necesidad del penitente, le aplicará las medicinas espirituales que más le han de aprovechar para el bien de su alma, y le podrá aplicar los mismos dolores y enfermedades que padece, las medicinas penosas que toma, y las limosnas que hace, para mayor mérito y satisfaccion de su conciencia.

Pero en lo que más ha de insistir así el confesor como el penitente es en hacer muchos y fervorosos actos de contricion, con el mayor afecto y dolor de su corazon que pudiere, y pedir á nuestro Señor le de verdadero dolor de sus pecados, y desear tener y ofrecerle el dolor que tuvieron de los suyos los mayores Santos, como fueron Santa María Magdalena, David, Ezequías y San Agustin, de quien escribe Posidonio en su vida, que de dia y de noche estaba llorando sus pecados, y doliéndose entrañablemente de haber ofendido á Dios; y diez dias ántes de morir rogó á todos sus domésticos y amigos que le dejasen á solas con Dios, con quien pasaba en dulces coloquios, y los más ordinarios eran lamentarse de sus ofensas, y llo-

rar amarguísimamente sus pecados, no sólo mortales sino tambien veniales, las omisiones de su oficio, é imperfecciones de su servicio; y para moverse más á lágrimas y penitencia hizo escribir los siete salmos penitenciales en la pared de su cama, y todos los dias los repetia por lo ménos cuatro veces, con entrañable dolor de sus culpas. Cuarenta y tres años vivió este glorioso Doctor despues que recibió el bautismo, con raro ejemplo de virtudes, predicando contínuamente la palabra de Dios nuestro Señor, escribiendo muchos libros doctísimos, de santísima doctrina, para edificacion de los fieles, y provecho de la Iglesia, defendiéndola de los herejes sus mortales enemigos como valeroso capitan, con incansable teson, enseñando y consolando á todos con invencible paciencia, y fervorosísima caridad; y siendo tal su vida, cuando llegó al remate de la muerte no cesaba de llorar las faltas veniales que en estas obras tan santas habia cometido, sin perdonar medio, ni diligencia, ni obra que no intentase para moverse á contricion, así en la confesion como fuera de ella, con que mereció volar su alma desde esta vida inmediatamente al cielo.

Y si desta suerte lloró pecados tan pequeños varon tan grande, y puso tantos medios para moverse á contricion, ¿cuánto más debemos nosotros llorar los pecados graves que hubiéremos cometido en nuestra vida, y

poner todos los medios posibles para movernos á contricion de ellos?

La conclusion, pues, de todo lo dicho sea, que los enfermos vecinos á la muerte traten luégo con diligencia de confesarse perfectísimamente, y dolerse con verdadera contricion una y muchas veces, no sólo de los pecados mortales, sino tambien de los venia-les, así de comision, como de omision en los oficios y ministerios que hubieren ejercitado; que reciban el sagrado Viático con toda reverencia y devocion, y el sacramento de la Extremauncion, para mayor pureza de sus almas, y satisfaccion de sus culpas, con que mediante la Divina gracia se dispondrán debidamente para caminar al cielo, victoriosos del demonio, y acompañados del santo Angel de su guarda, singular protector de los suyos en aquella última batalla.

CAPITULO VII.

Del séptimo precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, que es del Sagrado Viático.

Los cristianos antiguos acostumbraron administrar á los enfermos primero el sacramento de la Uncion, y despues el del Viático del sacratísimo cuerpo de Cristo. Tenemos desto célebre testimonio en la vida de San Guillermo, Arzobispo Bituricense, que trae Fray Lorenzo Surio en el primer tomo de sus obras, y floreció en tiempo de Inocencio III: del cual dice, que habiendo recibido el sacramento de la Santa Uncion, pidió y recibió el del Sagrado Viático, para ir con él fortalecido y pertrechado contra los asaltos de los comunes enemigos, que procuran impedirnos la entrada del cielo. No es ménos célebre el testimonio de San Malaquías Obispo, cuya vida escribió el glorioso San Bernardo, adonde dice, que hallándose enfermo, y conociendo que se lle-

gaba el tiempo de su partida, bajó por su propio pié á la Iglesia, y recibió la Santa Uncion de mano del sacerdote, y despues de ella el sacramento del Sagrado Viático, con suma reverencia y devocion, y luégo se volvió á su cámara por su pié, como habia venido.

Fuera de estos dos testimonios, que manifiestamente prueban el órden que usaban antiguamente en administrar estos dos sacramentos, dando el último á los enfermos el Viático, se pueden traer otros dos, que aunque no hacen expresa mencion de la Santa Uncion enseñan que se daba en el último lugar el Viático. El primero es de San Ambrosio, cuya vida escribió Paulino, y dice dél que en el articulo de la muerte le llevaron el santísimo sacramento, y en recibiéndole dió su alma á Dios nuestro Señor.

El segundo lugar es de San Crisóstomo, de quien escribe lo mismo Simeon Metafraste; de lo cual se colige que usaban los antiguos administrar en primer lugar á los enfermos el sacramento de la Santa Uncion, y despues el del Sagrado Viático.

Pero de muchos años á esta parte ha mudado esta costumbre la Iglesia nuestra Madre, y primero da á los enfermos el Sagrado Viático, y pasados algunos dias, conforme se va la enfermedad agravando, les dan el sacramento de la Santa Uncion, cuando el enfermo está en el artículo de la muerte.

Ambas costumbres tienen sus razones, y la de los antiguos no tiene poca fuerza, sino mucha; porque el sacramento de la Santa Uncion fué instituido para salud corporal y espiritual de los enfermos, como expresamente lo dice Santiago en su epístola canónica, por el tenor siguiente [1]: *Si alguno enfermare de vosotros, llame á los Sacerdotes de la Iglesia, y oren á Dios por él, ungiéndole con Oleo santo, en el nombre del Señor, y la oracion con fe salvará al enfermo, y le aliviará el Señor, y si estuviere en pecados le serán perdonados.* Adonde expresamente enseña que este santo sacramento de la Uncion tiene dos efectos de su cosecha, independientes de la santidad y voluntad del ministro, como halle capacidad en el que le recibe; conviene, á saber: salud al cuerpo, aliviándole la enfermedad; y juntamente al alma, purificándola de las reliquias que le han quedado de los pecados, para lo cual pide atricion y dolor de ellos en el que le recibe, para que goce de sus frutos.

Considerando, pues, esto los antiguos, daban la Santa Uncion á los enfermos, en tiempo que estuviesen aptos para recibir mejoría de su dolencia, y no cuando á juicio de los médicos es imposible dársela sin milagro, cuando ya están totalmente desahuciados, sin esperanza de vida, y la naturaleza postrada, y sin vigor ni fuerzas para ser

[1] Jac., V, 14, 15.

ayudada; y como la Sagrada Eucaristía pide suma pureza, anticipaban la Santa Uncion pára que quedase el alma libre de cualesquiera reliquias de pecados, y recibiesen los fieles con mayor disposicion el Sagrado Viático, y por el consiguiente con mayor fruto. Razones muy fuertes, y dignas de ser ponderadas, para no dejar tan loable, tan católica y fructuosa costumbre; porque hoy, comunmente, se da la Santa Uncion cuando el enfermo está casi sin sentido, que es lo mismo que ungir á un leño, contra la decencia deste Santo Sacramento, dándose á sujeto incapaz del fruto, así corporal como espiritual: del corporal, porque está ya como muerto, y no se han de pedir milagros para que los Sacramentos obren sus efectos; del espiritual, porque no entiende lo que recibe, ni está capaz, regularmente hablando, de hacer actos de contricion, ni de atricion, doliéndose de sus pecados; y aunque, segun probable opinion, basta el habitual, y estar en gracia, para que reciba algun fruto, pero esto no es del todo cierto; y lo más seguro, y que logra todos los frutos deste Sacramento, es recibirle en reconociendo peligro en la enfermedad, cuando el enfermo no está agravado demasiadamente, y puede disponerse para él como para la Confesion y Comunion. Porque, como dicen muchos graves teólogos, la Extremauncion es sacramento de penitencia para los enfermos, por-

que perfecciona el de la Confesion, y limpia de las reliquias que han quedado en los enfermos, y pide como él dolor de los pecados, como está dicho.

Las razones que tuvo nuestra Madre la Iglesia para mudar este órden, al parecer tan saludable y bien dispuesto, dicen algunos que fué el sobresalto que reciben los enfermos cuando les mandan dar la santa Uncion, juzgando que ya está la muerte en su casa, sin esperanza de vida; y como este sobresalto les coge flacos y debilitados, agrávaseles la enfermedad de manera, que pierden la vida; por lo cual se dilata á cuando están desesperados de ella. Pero esta razon no tiene fuerza, ni es de creer que la Iglesia nuestra Madre se habia de mover por ella á mudar el órden de los Santos Sacramentos en cosa tan grave. Porque la misma razon corre de la Confesion y Eucaristía; y si dándose estos sacramentos á mejor tiempo, cuando el enfermo no está desahuciado, no es incapaz de mejoría, sino que muchas veces la recibe con ellos, y los apetecen los enfermos, sin que sean causa de acelerarles la muerte; lo mismo fuera de la Santa Uncion, y con más razon; porque de su cosecha trae la salud corporal, y es medicina, no sólo espiritual para el alma, como dijimos, sino corporal para el cuerpo, á quien da mejoría, y gracia al espíritu, la cual si se diera ántes del Viático, experi-

mentando los fieles sus efectos, y que estaban tan léjos de morir con ella que ántes mejoraban, y no pocos alcanzaban entera salud, en lugar de temerla la apetecieran y pidieran, como apetecen y piden las reliquias de los Santos, y las aguas milagrosas que suelen dar salud.

La razon, pues, que tuvo la Iglesia nuestra Madre para mudar este órden, fué, porque difiriendo el Viático para el último tiempo, y artículo de la vida, muchos, con la dilacion introducida por el mal gobierno de los ministros, y parientes del enfermo, como ahora la Uncion, perdian los sentidos, y partian desta vida sin el sagrado Viático; y como este santísimo sacramento es tan importante á los fieles, y de precepto recibirle; porque ninguno fuese sin él, mudó el órden la Iglesia, ordenando que se administrase á los enfermos primero que la Santa Uncion, la cual no era de precepto ni de tanta importancia como el Viático. Y cuando algunos perdiesen el sentido se les podria administrar sin él estando vivos, y la Eucaristía no. De donde se colige que el descuido en administrar á los enfermos el sacramento de la Eucaristía obligó á la Iglesia á mudar el órden que usaba entre los dos sacramentos; y que quitado este, es más saludable, decente y practicable el primero. Esto he dicho por la ocasion presente, dejando su decision para la escuela. Vamos ahora á

nuestro propósito, y á ver qué debe hacer el enfermo vecino á la muerte, para recibir digna y fructuosamente el sagrado Viático.

A tres puntos se reduce lo que conviene saber acerca desta materia; que son brevemente lo que debe hacer ántes de la comunion, en la misma comunion, y despues de haber comulgado. Cuanto á lo primero, si yo hubiera de dar consejo al enfermo, salvo el mejor de su padre espiritual, le dijera que meditara en la forma que le fuere posible aquellas palabras del angélico Doctor Santo Tomas, de que usa la Iglesia en el oficio del Santísimo Sacramento: *Oh sagrado convite, en el cual se recibe Cristo, hácese memoria de la pasion, el alma se llena de gracia, y dásenos prenda de la gloria que esperamos.* Considere, lo primero, y rumie atentamente cómo es este sacramento verdadero manjar, y que se nos da por Viático para confortarnos, y que no desfallezcamos en este camino que hacemos á nuestra Patria Celestial, especialmente en tiempo en que nos hallamos flacos y debilitados, sin fuerzas en el cuerpo, y con necesidad en el alma.

Lo segundo, considere que se llama convite, porque aunque se da en especies de pan solo, recibe con él y en él toda la persona de Cristo, su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad que es magnífico convite; y por esta razon se llama sagrado, porque no es manjar corporal, sino divino y sacratísi-

mo, pues recibe en él el cuerpo y sangre de Cristo, Dios y Hombre verdadero, y por ambos títulos es convite, y manjar dulcísimo y suavísimo, de suma sustancia y médula al espíritu.

Los frutos deste divinísimo sacramento explica Santo Tomas en aquellas palabras: *Hácese memoria de su pasion, el alma se llena de gracia, y se nos da prenda de la gloria que esperamos.* Lo primero, se hace memoria de la pasion de Cristo, representando su muerte en este incruento sacrificio, por lo cual le instituyó en especies de pan y vino; porque el pan significa el cuerpo separado de la sangre, y el vino la sangre separada del cuerpo, y en ambas á Cristo muerto, aunque en realidad de verdad está en cada una todo entero y vivo. Mas quiso el Señor que tuviésemos este memorial de su pasion y muerte, para que despertase en nosotros la memoria de tan insigne beneficio como recibimos dél, sacándonos de la cautividad del pecado, de inmensidad de males, ganándonos por su medio todos cuantos bienes poseemos. Y así dijo á sus Apóstoles hablando deste misterio [1]: *Haced esto en memoria de mí;* las cuales palabras glosando el Apóstol San Pablo, dice [2]: *Todas las veces que comiéredes este pan, y bebiéredes este cáliz, haréis memoria de su muerte hasta que vuelva.* Esto es, todas las veces que os llegáredes á

[1] Luc., XXII, 19. [2] I. Cor., XI, 26.

recibir este divinísimo sacramento os acordaréis que Cristo padeció y murió por vosotros, hasta que vuelva á juzgar el mundo el último dia del juicio universal; la cual memoria quiso el Señor que estuviese siempre viva en nosotros, y se refrescase muy á menudo, porque sin duda es provechosísima á nuestras almas. Lo uno, para animarnos á servirle con su ejemplo; lo otro, para obligar á Dios que nos haga muchas mercedes; porque no podrá negarnos alguna el que nos tuvo tanto amor, que dió la vida en un palo por nosotros.

Este es el primer fruto de este sacramento; el segundo es la plenitud de gracia que da al alma, como dice Santo Tomas; porque así como recibiendo sola la boca el manjar, y enviándole al estómago, todos los miembros participan dél, y todo el cuerpo se anima, alienta y cobra fuerzas y le vivifica, y al contrario cuando le falta, á todos los miembros faltan las fuerzas y el aliento; de la misma manera sucede en el manjar espiritual que comunica este divino sacramento, que recibiéndole el hombre, todas las potencias de su alma reciben con él aliento de vida, y cada cual nueva gracia. La memoria se alienta con la representacion de la muerte de Cristo nuestro Señor, el entendimiento se arma y fortalece con nuevos actos de fe, y destierra las tinieblas de los errores que le acometen, y recibe luz para entender

y contemplar los misterios celestiales, con que se baña en increibles gozos espirituales; la voluntad, finalmente, se llena de gracia, así de la esperanza de los bienes eternos, como de ferventísima caridad y amor de Dios, en que se enciende con ese divino bocado; y como es reina de las virtudes, las trae consigo, y enriquece al alma de tesoros celestiales.

El tercer fruto es darnos prendas de la vida eterna, como dice el angélico Doctor, el cual tomó la metáfora de los contratos humanos, adonde para seguridad de su cumplimiento se dan prendas, y en enseñándolas no se puede dejar de cumplir lo concertado. Deste modo el Santísimo Sacramento es prenda de la gloria que da Dios, de seguridad, al que le recibe, y el que parte con él de esta vida asegura su partido con la seguridad que puede en esta vida; porque partiendo á la otra, y pareciendo en el acatamiento de Dios nuestro Señor, y mostrando la prenda que acá recibió, pide como de justicia la gloria. La prenda que muestra el difunto es la caridad que le deja este Señor en el alma cuando le recibe, con la cual parte desta vida como esposa escogida suya, estribando sobre su amado.

Esto es lo que escribe San Juan en su Apocalipsi, diciendo[1]: *Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor*, esto es, los

[1] Apoc., XIV, 13.

que mueren unidos con el Señor, como miembros con su cabeza [1]; *porque ninguno sube al cielo sino el que baja del cielo, el Hijo del hombre que está en el cielo.* Y el Hijo del Hombre, que es Cristo, no sube al cielo sin su cuerpo, y sus miembros que son los fieles que están unidos con El; y por tanto aquellos solos mueren en el Señor, que mueren unidos á El por caridad, la cual consiguen todos aquellos que reciben este divino Viático, prenda ciertísima de la gloria, con debida disposicion á la partida deste mundo para alcanzar la felicidad eterna de la otra.

Lo dicho hasta aquí es para instruir al enfermo en lo que debe hacer ántes de la sagrada Comunion, para recibir el santo Viático con la disposicion que debe, y el fruto que desea. Pero llegando al segundo punto, de lo que ha de hacer en la misma Comunion, cuando entra por sus puertas, digo brevemente, que debe adorarle y recibirle con la mayor reverencia y devocion exterior é interior que le fuere posible, postrándose en tierra si la enfermedad le diere lugar, y si no poniéndose de rodillas en la misma cama si se hallare con fuerzas para ello, ó por lo ménos reverenciándole con inclinacion profunda de la cabeza, con golpes de pechos, y muestras de estimacion y respeto, que edifiquen á los presentes, y les muevan á devocion, y declaren la firme fe de la Iglesia, en

[1] Joann., III 13.

que ha vivido y en que muere. Así leemos que lo hizo San Guillermo, de quien arriba hicimos mencion, del cual se escribe en su vida, que cuando le trajéron el Sagrado Viático, se hincó de rodillas sobre su cama, dándole la viva fe, y fervorosa devocion de su alma, las fuerzas que la enfermedad y los años le negaban, y puestas las manos con entrañable afecto, y muestras de humildad, vertiendo arroyos de lágrimas, oró afectuosísimamente al Señor que tenia presente, dándole gracias por las mercedes que le habia hecho en su vida, y pidiéndole perdon de sus pecados, y gracia para recibirle, y morir en su amistad, y absolucion de las penas que merecia padecer en el purgatorio, para que libre de las prisiones del cuerpo, pudiese volar su alma en su compañía á la gloria, sin ser detenida de sus enemigos por alguna causa oculta que él no supiese.

Para la reverencia interior y devocion de espíritu juzgo por buen medio recitar con atencion si pudiere, y si no hacer que otro le lea los versos que Santo Tomas de Aquino dejó escritos deste divino sacramento, los cuales por una parte son protestacion de la fe que profesamos en él, y por otra alientan el corazon con esperanza del cielo, y avivan la caridad para amarle y recibirle con mayor disposicion; y por no privar á los fieles del espíritu celestial que contienen y comunican las palabras del Santo los pondré en latin,

por las mismas que escribió; y despues en romance, siguiendo mi traduccion. Las del angélico Doctor son las siguientes:

Adoro te devote, latens Deitas,
Quæ sub his figuris vere latitas;
Tibi se cor meum totum subjicit,
Quia te contemplans totum deficit.
Visus, gustus, tactus in te fallitur,
Sed auditu solo tuto creditur.
Credo quidquid dixit Dei Filius;
Nil hoc veritatis verbo verius.
In cruce latebat sola Deitas,
At hic latet simul et humanitas.
Ambo tamen credens atque confitens,
Peto quod petivit Latro pœnitens.
Plagas, sicut Thomas, non intueor,
Deum tamen meum te confiteor.
Fac me tibi semper magis credere
In te spem habere te diligere.
O Memoriale mortis Domini,
Panis verus, vitam præstans homini,
Præsta meæ menti de te vivere,
Et te illi semper dulce sapere.
Pie pellicane, Jesu Domine,
Me immundum munda tuo Sanguine,
Cujus una stilla savum facere
Totum mundum quit ab omni scelere.
Jesu, quem velatum nunc aspicio,
Oro fiat illud, quod tam sitio,
Ut te revelata cernens facie,
Visu sim beatus tuæ gloriæ. Amen.

Estos son los versos que nos dejó escritos el glorioso Doctor Santo Tomas, que traducidos en castellano quieren decir.

Adórote, encubierta Deidad, devotamente,
Que estás encubierto debajo de esas especies verdaderamente,
A ti se rinde mi corazon enteramente,
Porque pierde sus fuerzas contemplándote.
La vista, el gusto, el tacto en tí se engaña;
Pero el oido solo cree seguramente,
Creo todo cuanto enseñó y dijo el Hijo de Dios;
Ninguna verdad es más cierta que esta palabra.
En la cruz estaba oculta la Deidad solamente
Pero aquí está encubiérta la Humanidad juntamente.
Creo y confieso ambas á dos firmemente:
Pídote, Señor, lo que te pidió el buen ladron arrepentido en su muerte
No veo como Tomas las heridas de tu cuerpo,
Mas con todo eso te confieso por mi Dios.
Dame, Señor, que siempre crezca en tu fe,
Y que tenga cada dia mayor esperanza y amor tuyo.
Oh memorial de la muerte de mi Señor.
Pan verdadero, que das vida al hombre,
Dale á mi alma que viva de ti,
Y que siempre te guste sabrosa y dulcemente.
Pelícano piadoso, Jesus, y Señor mio,
Lava mis manchas con tu sangre purísima,
Cuya una sola gota es bastante
Para lavar y purificar todo el mundo de pecados.
Jesus, á quien estoy mirando rebozado,
Te suplico que llegue lo que deseo tanto,
Que descubierto en luz te vea y goce,
Con que quede yo bienaventurado.

Dichas ú oidas estas palabras con la mayor devocion que el enfermo pudiere, diga luégo la confesion ordinaria, doliéndose de sus culpas; y recibida la absolucion y ben-

dicion del Sacerdote, diga las palabras que usa la Iglesia: *Domine non sum dignus*, y reciba el sagrado Viático como de la mano del mismo Cristo, cuando lo dió á sus discípulos, ó como dice San Juan Crisóstomo, haciendo cuenta que pone la boca en el costado del mismo Señor, y que recibe un rayo de su sangre para confortar su corazon, y alentar el espíritu para aquella jornada.

Resta el último punto, de lo que debe hacer el enfermo despues de la Sagrada Comunion, que es recogerse interiormente cuanto la enfermedad le diere lugar, y con la mayor paz, suavidad, y devocion que pudiere, dé gracias al Señor por la merced recibida, y por todas las de su vida, acordándose que vino del cielo á hacerle compañía en la jornada. Allí es donde ha de regalarse con él, descansando en sus brazos, postrándose á sus piés como Santa María Magdalena, y recostándose en su costado como San Juan. Entrese por sus llagas pidiéndole su amparo y su favor contra los enemigos que le cercan, acuérdese de su pasion y su muerte, y ofrézcale con ella la suya, para que el precio de su sangre supla lo que falta á sus merecimientos. Aquel rato es el más precioso de la vida, en que cerrando la puerta á todas las visitas y negocios seglares y ajenos, ha de vacar al suyo propio solamente, encerrándose con su Dios en lo íntimo de su alma, para gozar de su visita, y

empezar los coloquios que ha de continuar por toda la eternidad. Para entónces son las oraciones jaculatorias, y las consideraciones tiernas de que ha usado en el discurso de su vida, y las meditaciones en que ha experimentado devocion; y si hubiere de dar parecer en esto, dijera que meditara aquellas palabras del Apocalipsi [1]: *Yo estoy á la puerta, y llamo; si alguno me abriere, entraré á él y cenará conmigo, y yo con él.* Estas palabras convienen propiamente á los que llegan á recibir la sagrada Eucaristía, porque el Señor, que instituyó este divinísimo Sacramento en forma de convite, ninguna cosa más desea que su frecuencia, y que los fieles se lleguen á recibirle con devocion; y por esto dice que está á la puerta y llama, porque está llamando y convidando á todos á que vengan á comer, abrasado en deseos de que le reciban: y si alguno me abriere, dice, esto es, me oyere y obedeciere á mi santo llamamiento, por las aldabadas que doy á su corazon, entraré á él por medio deste sacrosanto manjar, y me recibirá, y yo á él por el gozo que tendré de su aprovechamiento espiritual. Que esto es lo que Dios nuestro Señor confiesa que le da gozo y alegría, por boca del Profeta David, diciendo [2]: *Alégrase el Señor en sus palabras;* y añade en el mismo lugar: *Séanle gratas mis palabras, que yo me deleitaré en el Señor.* Adonde decla-

[1] Apoc., III, 20. [2] Ps. CIII, 31

ra el gozo recíproco que reciben con este convite, el alma con Dios y Dios con el alma; Dios por el aprovechamiento del alma, y el alma por los beneficios que recibe de Dios nuestro Señor, entre los cuales el principal es la union íntima del cuerpo y alma de Cristo con el que le recibe, viendo que se digna tan grande Señor de unirse á tan humilde criatura.

Destas y otras meditaciones devotas, como dije, debe valerse el alma para aferverizarse en el amor de Cristo nuestro Señor, despues de haberle recibido por su huesped. Echese á sus pies, y ofrézcale las oraciones y gracias que le dan todos los bienaventurados en el cielo, y los hombres de la tierra, y todos los ángeles, y todas las criaturas; y desee hacerse todo lenguas para alabarle y bendecirle con el espíritu de todos, y pídale que le asista, y no le deje en aquel artículo, y que le acompañe con todos sus Angeles en aquella jornada, hasta conducirle en su compañía á la gloria.

CAPITULO VIII.

Del octavo precepto del arte de bien morir, cercana la muerte, que es la Extremauncion.

Dos efectos tiene este sacramento, como dijimos en el capítulo antecedente, y quedó probado con la autoridad del Apóstol Santiago. El primero es dar salud corporal al enfermo, aliviándole la enfermedad; y el segundo, dársela espiritual, purificándole de la escoria de los pecados, y comunicándole la gracia. Acerca del primero es de advertir lo que arriba tocamos; conviene á saber, que el dia de hoy rarísima vez experimentamos el primer efecto en los fieles, de que hay dos razones. La primera, apuntamos en el capítulo pasado, y es porque esperan á dársele cuando es imposible (naturalmente hablando y de ley ordinaria) que mejoren sin milagro, porque están casi muertos, perdidas totalmente las fuerzas, debilitadísimo el cuerpo, postrada la natu-

raleza, apagado el calor natural, agonizando, sin sentidos, ni vigor para nada, que fuera poco ménos darles salud que resucitarlos despues de muertos. Y los sacramentos no fueron instituidos de Cristo nuestro Señor para que hiciera milagros, sino para suplir por los milagros, porque son unas medicinas y remedios espirituales á quien dió nuestro Redentor Jesucristo tal virtud de su propia cosecha, que suplan las fuerzas que faltan á nuestra naturaleza, mediante la gracia que comunican á los que los reciben, y así no es milagro que por el Bautismo, por la Penitencia y la Santa Extremauncion se le perdonen al hombre los pecados sin contricion perfecta, con sola atricion, sino virtud ordinaria y natural de los mismos sacramentos. Y lo mismo es de la salud corporal que comunica la Santa Uncion; porque así como ha de estar dispuesto el que reciba la absolucion para recibir con ella el perdon de los pecados, y si le falta el dolor y propósito de la enmienda no le recibirá; de la misma manera ha de estar dispuesto el enfermo para recibir la salud corporal que comunica el Sacramento de la Extremauncion, y si no lo está no lo recibirá. Porque como es medicina, y remedio para el cuerpo, hase de aplicar cuando esté capaz de recibirla, y tenga fuerzas y vigor para obrar con ella; y por no darse en esta sazon, sino cuando es imposible recuperar la salud,

no la da á los enfermos comunmente; y esta es la causa porque no se da este Sacramento á los ajusticiados, porque no le necesitan para la salud corporal.

La segunda razon es porque la Iglesia nuestra Madre pidé, en las oraciones que usa cuando administra á los fieles este Sacramento, que les dé salud corporal, si les conviene para la espiritual de sus almas, á que derechamente se ordenan los sacramentos; y como no todas veces les conviene la salud corporal, conforme al estado en que se hallan, no se la comunica Dios por su medio. Pero sin duda la primera razon es la más eficaz; porque si los enfermos recibieran este sacramento cuando empiezan á entrar en peligro, sin duda que obrara en ellos su efecto, y mejoraran muchos y sanaran, y le cobraran todos los fieles más amor y devocion; pero hoy, por el abuso de recibirle sin tiempo, le temen más que le aman; y ruego á Dios que no lleguen algunos á aborrecerle, no en cuanto sacramento, sino como última sentencia de su muerte.

El segundo efecto deste sacramento es purificar el alma de las reliquias de los pecados en que á la sazon se halla, de que varias veces hemos hablado, y diremos ahora más especialmente por ser este su propio lugar. Tres géneros hay de pecados: original, actual grave, que llamamos mortal, y venial. El original se perdona por el Bautis-

mo, el actual grave en los adultos por el Bautismo, si son infieles, y en los fieles por la Penitencia y Confesion sacramental, por la cual se perdonan tambien los veniales, confesándolos con dolor. Viniendo ahora á los pecados que se perdonan por el sacramento de la Extremauncion, dicen los teólogos que son los veniales que halla en el alma del enfermo, así cometidos despues de la Confesion como ántes, si no le fueron perdonados por ella, y los mortales olvidados inculpablemente, ó que por ignorancia no afectada no supo que eran graves, ni que estaba obligado á confesarlos, y así no los confesó. Estos son los que perdona este Sacramento si los halla, y los que Santiago llama reliquias de los pecados, de que hablan claramente el Concilio Florentino y Tridentino [1]:

Tambien llaman reliquias de los pecados el horror y la torpeza que suelen dejar en el alma, la tristeza y dificultad para lo bueno, como el mal olor que deja en el vaso el licor podrido, aunque le hayan derramado; y deste purifica la Extremauncion á los enfermos cuando la reciben en su tiempo, dándoles alegría y aliento, desterrando de su espíritu la tristeza y el tedio de lo bueno, que es lo que dice Santiago [2]: *Y le aliviará el Señor*, dándole consuelos y gozos espirituales en el alma, y nuevos alientos al co-

[1] Sess. XIV, Can., II. [2] Jac., V, 15.

razon en el cuerpo; por lo cual conviene no dilatarle á cuando el hombre esté casi muerto, incapaz de recibirlo, como dijimos. Allégase á esto las penas que se deben pagar en esta ó en la otra vida por los pecados cometidos, las cuales quedan como reliquias suyas á los enfermos, y se les perdonan en grande parte por virtud deste Sacramento.

Cuánta sea la utilidad de la Santa Uncion se puede colegir de su forma, por la cual se van ungiendo todos los sentidos, conviene á saber, los ojos, las narices, los oidos, los labios y el tacto, diciendo aquellas palabras: *Por esta santa Uncion, y por su misericordia piadosísima, te perdone Dios lo que pecaste por la vista, por el olfato, por los oidos, etc.* Y como estas palabras son la forma deste Sacramento, como las de *ego te absolvo* de la Penitencia, y las palabras de la consagracion del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, no se puede dudar sino que tienen su efecto, y comunican la gracia y el perdon de los pecados al que le recibe, si de su parte no pone algun impedimento.

Adonde se debe advertir cuánta sea la liberalidad divina para con los hombres por medio deste Sacramento, pues perdona con tanta magnificencia los pecados de todos los sentidos, que son las puertas por donde salen cuanto obramos en lo exterior, y las ofi-

cinas adonde se fraguan los escándalos y malos ejemplos que pervierten á nuestros hermanos. Cuya importancia conocia bien San Malaquías, Obispo de Hibernia, de quien escribe San Bernardo en su vida, que habiendo dilatado dar la Extremauncion á una noble matrona muy enferma, espiró sin ella, y fué tan crecido su dolor, y tan amarga su penitencia por haber privado deste Sacramento á aquella alma, que se quedó con su cuerpo toda la noche en su casa, y en el aposento en que murió, acompañado de sus clérigos, llorando amarguísimamente su descuído, y suplicando afectuosamente al Señor por ella; y tanto pudieron sus lágrimas y oraciones, que Dios la resucitó por ellas, y en volviendo á la vida le dió la Extremauncion, y con ella la salud del cuerpo y alma, porque vivió muchos años en adelante, con ejemplo de vida, habiendo, como piadosamente creemos, alcanzado el perdon de sus pecados. Ejemplo que enseña á los fieles cuánta estima deban tener deste santo y provechoso sacramento, y á los curas y sacerdotes la diligencia que deben poner en administrarle, y no permitir dilaciones, porque no partan los fieles desta vida sin arma tan importante.

CAPITULO IX.

Del noveno precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, de la primera tentacion del demonio que es la herejía.

El demonio, siempre el mismo, y siempre acérrimo enemigo del género humano, cuando se acortan los plazos de la vida, y se acerca la muerte, reconociendo que se le acaba el tiempo de guerrear contra el alma, y que de aquel último trance depende su victoria, hace el último esfuerzo, restando todas sus fuerzas para rendirla, sin dejar piedra, como dicen, por mover, ni lanza que no pruebe, ni tentacion con que no acometa al pobre enfermo, para derribarle de la gracia, y dar con él en los infiernos.

Pero lo que excede todo encarecimiento es que ni al mismo Cristo perdonó esta batallà; pues lo uno confiesa él mismo de sí, que tambien le acometió á la partida, en aquellas palabras que dijo despues de haber lavado los piés en la última cena á sus discí-

pulos[1]: *Vino el príncipe deste mundo, y no halló cosa suya en mí*, denotando que acercándose su partida habia vuelto á tentarle como le acometió en el desierto: y así explica Teofilacto aquello que dice San Mateo, que en las primeras tentaciones se apartó el demonio dél hasta otro tiempo, diciendo que fué el tiempo y hora última de su muerte, en que volvió á echar el resto, y á hacer el último esfuerzo para alcanzar victoria, pero quedó como siempre rendido.

De todo lo cual se colige por evidente consecuencia, que el demonio á ninguno perdona en aquel tiempo, y que así como á todos acomete en la vida, así tambien batalla con ellos en la muerte, usando de todas sus astucias para hacerlos caer en el infierno. Por lo cual debe el cristiano que aprendiere el Arte de bien morir, tomar desde luégo esta leccion, y prevenirse para aquella hora con todas las armas y esfuerzos que pudiere, para no ser vencido de tan poderoso y diestro enemigo, y acostumbrarse desde luégo á la pelea. Porque si en vida, con su entero juicio y buena salud, y tantos pertrechos de libros santos, y sacramentos, y buenos consejos, se deja vencer, mucho más fácilmente será vencido en la muerte, consumidas las fuerzas, acosado de los dolores, sin poder atender á las cosas espirituales, ni usar de los libros y buenos consejos de los sabios.

[1] Joan., XIV, 30.

Asentada esta verdad, conviene á saber, que ordinariamente la primera y más peligrosa tentacion con que suele acometer el enemigo á los fieles en aquella hora es la infidelidad y herejía, poniéndoles varias dudas en los misterios divinos, y trayéndoles á negar ó dudar lo que cree y enseña la Santa Iglesia, regida por el Espíritu Santo, porque como la fe católica es el fundamento de todas las virtudes, y sin ella no puede haber en el alma cosa buena merecedora de vida eterna, ni puede el hombre alcanzar su salvacion, ármase todo el infierno en aquel trance, para tentar al cristiano con todos los géneros de sofisterías, representaciones y argumentos que puede, para desquiciarle de ella, y robarles los méritos de toda su vida, la cual es gravísima tentacion, y que ha derribado á muchos varones grandes, trocándolos de católicos en herejes en aquella última hora. De ello nos avisa el Apóstol, diciendo [1]: *no es nuestra lucha contra la carne ó la sangre*, esto es, contra los hombres mortales, *sino contra los malos espíritus en lo celestial*, que son los demonios habitadores de la region sublunar.

Y si quieres saber de qué armas has de usar en esta lid, para salir de ella vencedor, oye, no á mí, sino á los sagrados Apóstoles, San Pedro y San Pablo, de los cuales el primero dice así [2]: *Hermanos, estad alerta y ve-*

[1] Eph., VI. 12. [2] 1 Petr., V, 8, 9.

lando, porque vuestro adversario el demonio da vueltas como leon, bramando, buscando á quién tragar, al cual resistid fuertes en la fe; y el segundo confirma lo mismo diciendo[1]: *Embrazad el escudo de la fe, con que podais rechazar las saetas encendidas que os arroja el malignísimo,* que es el demonio. Adonde verás que ambos Apóstoles, príncipes y caudillos de la Iglesia, enseñan á los fieles á resistir y vencer las tentaciones del enemigo contra la fe, con la misma fe, no con razones, no con argumentos, no con discursos, ni otras armas ó medios, sino con la misma fe, cerrando los oidos á todas las palabras que trataren de lo contrario, y los ojos á las presentaciones que contradijeren á lo que la Iglesia enseña, creyendo firmemente lo que dice, sin más disputa ni controversia; porque la misma fe es defensa suya, y no hay otra mayor que su firmeza. Y si das lugar á razones, cuestiones, preguntas y respuestas acerca de ella, corres peligro de dudar, y de negarla, por más sábio que seas, como la muela que recibe golpes está en peligro de moverse y caerse; por lo cual lo más seguro es no tocarla, sino dejarla en su firmeza. Y porque veas como en claro espejo divulgada esta verdad, oye el caso siguiente.

Cuenta Pedro Barocio, Obispo de Padua, que hubo dos varones concurrentes en una Universidad, aunque no dice cual, am-

[1] Eph., VI, 17.

bos doctísimos, los más aventajados de su tiempo, personas de buena vida, y ejemplares costumbres. Adoleció el uno, y murió, no sin dolor y sentimiento de su amigo, al cual apareció estando en su estudio, todo cubierto de fuego. Espantóse de verle, y pasado el primer susto, preguntóle con grande admiracion qué suerte le habia cabido, y cómo venia en tan horribles llamas, habiendo vivido tan inculpablemente. A que respondió el difunto por el tenor siguiente, gimiendo y llorando amarguísimamente: Hágote saber que estando yo en el último trance de la vida, vino á mí Satanas, y como sabía mis estudios, y cuánto habia aprovechado en las letras, empezó á preguntarme qué fe tenia. Respondí: la que profesa la Iglesia. Dila, me replicó; dije el Símbolo de los Apóstoles. Preguntóme algunos artículos más difíciles; respondíle, y replicóme: no es como tú dices; porque lo que toca al Padre, algunas cosas son así claras, otras no, sino diferentes, por cuanto aunque es Dios Eterno no es Padre Eterno, sino primero fué Dios, y despues Padre. En oyendo esto di voces cuanto la enfermedad lo permitia, diciendo, hereje, hereje y doctrina diabólica: Respondió con voz baja: no se ha de llevar este negocio por voces sino por razones, si queremos averiguar la verdad, y no atropellarla. Dí tus razones, y oye las mias, y ríndase el que fuere vencido, que yo estimaré en mucho serlo de ti, y

que me saques de mis errores. Con este cebillo que puso encima del lazo, me cogió, porque yo miserable, más confiado en mi ciencia de lo que debia, empecé á disputar con él como con otro hombre, y permitiéndolo Dios por mi soberbia, trajo tantas y tan aparentes razones, tan vivos argumentos, y lo que más es, tantos lugares de la Sagrada Escritura, que me convenció y pervirtió, y á este punto llegó el de mi muerte, y fuí presentado en el Tribunal de Dios, y cual me halló me juzgó y condenó por hereje á padecer fuego eterno, con tan inexplicable tormento que no se puede decir; y lo que más me aflige es la duracion, porque si tuviera término, aunque fuera de aquí á cien mil millones de años, me sirviera de alivio; pero la eternidad de su duracion es un desconsuelo sin consuelo, y un tormento sobre tormento. Cada dia y cada hora maldigo mi ciencia, y mi presuncion, que á tales penas me trajeron; y dicho esto desapareció.

Quedó el buen amigo como fuera de sí, oyendo y viendo esto, dolorido y traspasado de sentimiento de la pérdida de su consorte, y escarmentado de su desgracia, temeroso de caer en su infelicísima suerte, llamó á sus amigos, y dióles parte de su cuidado, refiriendo lo que habia visto y oido; y de consejo de todos eligieron por medio fortificarse más y más en la fe católica, que profesa la Santa Iglesia apostólica romana, como fortificando

y reparando el muro que habia desportillado en su consorte el enemigo. Y valióle el consejo; porque cayendo enfermo no mucho despues, y llegando á la agonía de la muerte, vino Satanas á tentarle con las mismas armas que habia vencido á su amigo, confiando de alcanzar por los mismos medios la victoria; pero salióle mal: porque preguntándole qué creia, respondió: Lo que cree y tiene la Iglesia Romana. Replicó el demonio: ¿Cuál es? Respondió: lo que enseña la Iglesia: ¿Pues qué es lo que tú crees? Lo que cree la Iglesia creo: y así respondió, oyéndole todos los presentes, aunque no veian con quién hablaba. En estos coloquios espiró, y despues de poco tiempo apareció á sus amigos vestido de gloria, y les dió muchas gracias por el buen consejo que le dieron, mediante el cual habia conseguido la felicidad eterna que gozaba. Esto refiere el sobredicho autor, en que podrá cada uno aprender cuánto importa fortificarse bien en la fe, y desterrar todas las dudas, inquisiciones y cuestiones acerca de sus artículos; y que el mejor medio para resistir á sus tentaciones es cerrarles los oidos, y no responder á sus preguntas, sino creer firmemente lo que enseña y cree nuestra Santa Madre la Iglesia, así en el resto de la vida como en el artículo de la muerte, adonde somos más fuertemente combatidos del enemigo, y de cuyo suceso depende nuestra felicidad eterna

CAPITULO X.

Del décimo precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, y de la segunda tentacion que es la desesperacion.

Con otra lanza suele acometer Satanas á los soldados de Cristo en la agonía de la muerte, para derribarlos y vencerlos, que es la desesperacion de la misericordia de Dios, con la cual acomete con mayor fuerza á los pecadores, representándoles vivamente sus pecados, y agravándoselos más de lo que son, para hacerlos desconfiar de alcanzar perdon de Dios, así por lo mucho que le han ofendido, como por lo poco que le han servido; y careando lo uno con lo otro, encarece de tal suerte su ingratitud, y el justo enojo de Dios, que les hace desesperar de alcanzar de su mano misericordia y perdon de sus pecados. Desta verdad tenemos muchos ejemplos que la prueban manifiestamente, de los cuales referiré uno ú otro para nuestra enseñanza y escarmiento.

Escribe el venerable Beda en la Historia de los ingleses[1], que hubo en aquel reino un insigne capitan, muy valido por su valor de Conrado, que á la sazon reinaba en Inglaterra despues de Edilredo; pero cuanto era diestro en las armas y milicia de Marte, tanto era torpe y descuidado en la de Cristo, porque vivia como gentil, entregándose como desenfrenadamente á los vicios. Amonestábale el Rey amigablemente, que enmendase su vida: respondia como soldado poco ajustado á la ley de Cristo, que bien estaba, y que á su tiempo lo haria, como si el tiempo fuera suyo, ó hubiese alguno en que no se deba vivir ajustadamente. Dióle la enfermedad de la muerte, visitóle el Rey, el cual, como cristiano y católico, le exhortó á que se confesase, y mirase por su alma, porque corria peligro su salvacion. Harélo, respondió, de aquí á unos dias, porque no me tengan por cobarde mis soldados viéndome temer la muerte, cuando empieza á guerrear contra mí la calentura. Agravóse la enfermedad de tal suerte, que en breves dias le puso en el artículo de la muerte. El Rey, que le amaba mucho, volvió á visitarle, y á exhortarle que en todo caso mirase por su alma, y se confesase de sus culpas, para alcanzar perdon y misericordia del Señor. Ya es tarde, respondió, oh Rey; ya es tarde, y tanto, que ni hay lugar de penitencia, ni de alcan-

[1] Lib. V, cap. 14.

zar perdon; porque te hago saber, que poco ántes de venir tú á este aposento vinieron dos ángeles en forma de dos hermosísimos mancebos, y me pusieron un libro muy pequeño en las manos, pero de extrema belleza, y maravillosa hechura, que era el memorial de mis buenas obras, las cuales eran tan pocas, que abriéndole estaba casi todo blanco: despues vinieron ejércitos de demonios, y trajeron un libro de monstruosa grandeza, y espantosa hechura, negro y feo sobre cuanto puedo decir, que era el proceso de mis malas obras. El presidente de aquella canalla mandó abrirle, y ponérmele á mis ojos para que leyese en él, y vi todos mis pecados y maldades escritas, en tanto número, que ocupaban todo el libro. Los ángeles se apartaron tristes, y los demonios me cercaron alegres. Ya estoy en sus manos, dejado de las de Dios, sin remedio ni esperanza de perdon; y diciendo esto espiró, con increible dolor del Rey y mayor suyo, el cual fué á continuar eternamente al infierno. Desta manera, permitiéndolo Dios, trajo el demonio en aquel artículo á este triste y miserable soldado á caer en desesperacion, persuadiéndole al principio que dilatase la Confesion, agravándole despues el número y calidad de sus culpas hasta traerle á su eterna perdicion.

Otro ejemplo cuenta el mismo autor [1], á mi pobre juicio más temeroso, aunque no tan

[1] Lib. V, cap. 15.

espantoso, de un religioso de su órden, á quien dice que conoció, y que si fuera conveniente para algo, le nombrara, el cual en hábito de monje hacia vida de seglar, sin que los santos ejemplos de tantos y tan insignes religiosos, ni las amonestaciones de los Prelados, ni los buenos consejos de los amigos, fuesen parte para refrenar su libertad, y corregir su vida. Dióle la enfermedad de la muerte, que como alguacil de la justicia divina le prendió en medio de sus delitos; no se enmendó con el azote, que raras veces se enmienda en la enfermedad el que ha vivido mal toda la vida; llegó al último artículo y agonía de la muerte; acudieron á ayudarle sus santos hermanos, pero él obstinado no recibia amonestaciones, ántes mostrando su rostro terrible y espantoso, empezó á decir con ademanes y acciones de condenado: El infierno veo abierto, y en él á Caifás, Anás, á Herodes, Pilatos y á todos los que condenaron á Cristo, y junto á ellos el lugar en que he de ser atormentado. Exhortábanle los monjes á que se doliese de sus culpas, asegurándole el perdon de Dios, pues aun estaba en la vida, y tenia tiempo de penitencia. No tengo, respondió, tiempo ni esperanza de perdon, pues ya he sido juzgado y condenado al infierno, que veo abierto para mí. Y diciendo esto, espiró dejando tristísimos á los monjes, los cuales le sepultaron en la granja del convento, como á hombre desesperado.

Este suceso nos amonesta cuán grave sea esta tentacion, pues no perdona á los monjes retirados, y á los que viven en compañía de tantos religiosos, y cuán pertrechados debemos estar para aquel trance contra ella, acordándonos de lo que dice Dios por el profeta Ecequiel, *que en cualquiera hora que llorare el pecador sus culpas se las perdonará, y olvidará como quien las echa en lo profundo del mar*, sin temor de volverlas á ver más; porque como dijo San Leon Papa en la carta á Teodoro Obispo, ni podemos señalar determinado tiempo á la misericordia de Dios, ni ponerle tasa ó medida; porque en todos tiempos y horas, sin limitacion ni excepcion, recibe y perdona á los pecadores que vienen á él y se convierten, como lo dice por su profeta: *Cuando te convirtieres y llorares sus culpas, serás salvo.*

Y de camino adviertan lo que decia arriba, cómo no hay hombre, por bueno que sea, que esté exento desta guerra, y de padecer esta tentacion, de que tenemos ilustres ejemplos en el bienaventurado Conde Eleázaro, que vivió en perpétua virginidad con su mujer Delfina, y despues de su muerte resplandeció con muchos milagros; y habiendo sido tal su vida, que fué un espejo de santidad, llegando á la agonía de la muerte, padeció terribles sobresaltos, como lo testifica Surio, diciendo que puso en aquel trance un rostro muy terrible, como hombre que pa-

dece fuertes luchas, y tristes agonías, y estando en esta lid invisible, exclamó con voz funesta; grande es la fuerza de Satanas, pero mayor la de Cristo, cuya virtud le ha destruido. Pasado un rato, con muestras de mayor consuelo dijo: vencí, vencí; y trocando el rostro en sereno, y hermoso, con alegría, dijo: yo me entrego totalmente en manos de mi Dios, y me someto á sus juicios; y con mucha paz y tranquilidad de ánimo, aumentando la hermosura y resplandor de su rostro, dió su espíritu al Señor.

Esto pasó á un Santo canonizado, en la hora de su muerte; porque ninguno piense que está libre de semejantes batallas. Y no es ménos temeroso el ejemplo que refiere San Juan Clímaco, de un monje llamado Estéban, el cual despues de haber vivido en el yermo cerca de cuarenta años, en silencio, oracion y penitencia, con opinion de santidad, llegando á la última hora fué tal la agonía que padeció, que puso temor y espanto á todos los presentes. Porque le dió uno como rapto, en que al parecer perdió los sentidos. Tenia los ojos abiertos mirando fijamente á un lugar, y como quien daba cuentas ó estaba en algun tribunal, hablaba y respondia con voz clara, diciendo unas veces: *así es como decis, pero con lágrimas y penitencias satisfice por ese crímen;* otras decia: *no es así, mentis;* otras: *verdad decis, pero lloré y trabajé;* otras con muestras de mayor

dolor: *verdaderamente me acusais y no tengo qué responder.* Y desta manera acabó el remate de su vida, dejándonos dudosos de su suerte el que fué tenido toda su vida por Santo.

Esto dice San Juan Clímaco. Y si los que vivieron en tan extremado retiro, mortificacion, lágrimas, vigilias, ayunos y penitencias, se hallan tan alcanzados en aquella hora, ¿cómo se hallarán los que viviendo en medio del siglo, engolfados en las cortes y ciudades opulentas del mundo, dándose á entretenimientos, risas y pasatiempos, á vicios y pecados, tan olvidados de Dios como si no le tuvieran? Abran los ojos los que tienen fe, recuerden los dormidos con el letargo de sus vicios, miren que se llega la muerte sin sentir, y que cuando más descuidados estén se hallarán en aquel trance, adonde padecerán agonías terribles, y batallas fortisísimas de los demonios, á que no podrán resistir si toda la vida se han rendido. Impónganse desde luégo; amaéstrense á pelear y resistir á sus tentaciones, rechazando con valor los vicios; abracen las virtudes, y ejercítense en santas obras, para que puedan alcanzar victoria en aquel trance, pues no les va en ello ménos que la vida eterna.

CAPITULO XI.

Del undécimo precepto del arte de bien morir, cercana la muerte, que es el de la tercera tentacion, que es el odio de Dios.

NUESTRO comun enemigo Satanas, no solamente procura despojar á los que mueren, de la fe y la esperanza, haciéndoles caer en herejías y desesperacion, como hemos visto, sino que tambien pone esfuerzo en derribar á los buenos de la amistad de Dios, y hacerles caer en blasfemias, arte mágica, y odio del mismo Dios. Y los que caen en este linaje de pecados, no temen á Dios, ni sus juicios, ni caer en el infierno, porque piensan que el demonio reina en él, y que como amigos suyos les ha de dar parte de su imperio, y tener mucha felicidad en su compañía. Y añaden los autores que tratan desto, y lo han oido de su boca, que les persuaden que no les ha de poder dañar el fuego, aunque los quieran

quemar, y que desde esta vida han de pasar á continuar la felicidad de la otra, siendo en todo semejantes á los demonios, en la fortaleza, en la ciencia, en la sutileza, agilidad, poder y riquezas, de que les prometen han de tener suma abundancia: tentacion gravísima para los que toda la vida gastaron en adquirirlas, tomados del vino de la codicia, que endurece el corazon.

Otros hombres hay poseidos de tal suerte de algunos vicios, que aunque no crean con el entendimiento estos errores, con la voluntad parece que los abrazan, y obran de la misma manera que si los creyeran, adorando como á ídolos á sus honras y riquezas, como dice San Pablo. Diré una cosa que me sucedió á mí mismo, y fué que llamándome para ayudar á un enfermo cercano á la muerte, y empezando á disponerle, me dijo: Padre, yo no he llamado á V. P. para mí, sino para mi mujer é hijos, para que mire por ellos; porque yo ya sé que parto derecho al infierno, y no hay cosa que hacer por mí. Lo cual dijo con tanta paz y quietud, como si dijera que partia á otra villa, ó lugar cercano; y lo que peor es, que por muchas diligencias que hice no pude apartarle de aquella errónea voluntad: tan encarnizado estaba en sus vicios, y tan preso de la amistad de Satanas, que ni en vida ni en muerte no quiso apartarse della. Y ni era mago, ni hechicero, ni ejercitaba otra de las artes seme-

jantes: y si alguno quisiere saber qué oficio tenia, dirélo para escarmiento de los del mismo gremio; era procurador de causas forenses, defendiendo las justas y las injustas igualmente, haciendo agravio á ambas partes, sin más atencion ni blanco que llenar su bolsa disfrutando las ajenas.

Ya que he tocado este punto, quiero añadir una cosa que me sucedió con un letrado de los primeros de la corte, el cual me dió parte de un negocio que defendia. Yo le interrumpí, diciendo: paréceme, Señor, que defendeis causa injusta; así lo siento yo, respondió él, pero á mí no me toca que la causa sea justa ó injusta, sino proponer al Juez los méritos della, y él verá la justicia que mi parte tiene, y se la dará ó no dará como juzgare. Estrañé tal razon de un hombre docto, y díjele: no quiero, Señor, que me deis á mí crédito en esta parte, sino al angélico Doctor Santo Tomas, el cual hablando dél, dice así, habiendo preguntado primero si es lícito lo que haceis.

Respondo diciendo, que no es lícito á alguno cooperar á lo malo, obrando, ó aconsejando, ó ayudando, ó de otra cualquiera manera consintiendo, porque el que aconseja y ayuda, tambien hace y coopera en la obra. Y San Pablo escribe á los Romanos, que son dignos de muerte, no solamente los que hacen el pecado, sino tambien los que consienten con los que le hacen; por lo cual están obligados á

restitucion como dijimos arriba. Y es cosa clara y manifiesta que el abogado que defiende causa injusta, peca mortalmente, y está obligado á restitucion del daño que por su causa padece la parte contraria en su justicia; y si cayere en esta culpa por ignorancia, pensando que su parte tiene justicia, quedará excusado más ó ménos, conforme á la ignorancia que hubiere tenido [1]: Hasta aquí Santo Tomas, cuyas palabras, explicando el Cardenal Cayetano, añade: *El que defendiese una causa injusta con ignorancia vencible, que no excusa, hace contra justicia, y el que no estudia con diligencia los méritos de la causa, y averigua muy bien si es justa ó injusta, como tiene obligacion ántes de ponerse á defenderla.* Esto digo porque vean los abogados y procuradores la obligacion que les corre, y cómo se deben portar en la vida para hallarse seguros en la muerte.

Otra tentacion suelen padecer los moribundos, que algunas veces aprovecha más que daña, y es que el demonio como acérrimo enemigo de nuestra salvacion, procura con todas sus fuerzas espantarnos, ya que no pueda traernos á los vicios, impedirnos la devocion y la atencion á las cosas espirituales, para lo cual se muestra no pocas veces en horrible y espantosa figura, como sucedió á San Martin. Y de San Odilon escribe San Pedro Damiano, que le sucedió lo mismo,

[1] D. Thom., 2. 2. q. 71, art. 3.

como él mismo lo refirió por las palabras que se siguen: *En la hora de mi partida, en aquel rincon*, señalando con el dedo, *vi una figura terrible y espantosa, que procuraba atemorizarme con visages y gestos horribles; pero no pudo, porque me defendió la virtud, y el brazo invencible de mi Señor Jesucristo.* Esto testificó despues de muerto San Odilon, haberle sucedido en el último trance de su vida. Y de Santa Oportuna, vírgen, escribe San Adelino, en la vida que trae suya Fray Laurencio Surio, que al tiempo de la partida se le apareció el demonio en figura de un etíope feísimo, los cabellos y barba muy crecida, vertiendo por ellos pez y azufre derretida, arrojando centellas por los ojos, como suele el hierro cuando sale ardiendo de la fragua, y vomitando llamas de fuego por boca y narices, con un pestilencial y espeso humo, como si fuera un horno de alquitran encendido, para aterrar y divertir á la Santa con su horrible aspecto, y privarle de la devocion y coloquios santos en aquella última y postrimer hora, y de la devocion y santos afectos que podia tener entónces, y secar su corazon, si pudiere, del jugo del espíritu, y traerla á pensamientos y deseos no buenos, hasta pervertirla en aquel trance, que es el blanco de todos sus intentos.

Pero si deseas saber por qué razon permite Dios Nuestro Señor aparecer demonios á sus Santos y escogidos, en tan horrendas

visiones, en aquella última hora, que es la más preciosa y más peligrosa de toda la vida, y en que más necesitan de su amparo y favor contra las tentaciones, asechanzas y lazos del demonio, aprenderáslo claramente de lo que el ángel dijo á San Aicardo, en la sazon que estaba á la muerte un religioso de su convento, llamado Fructuoso, y á quien asistia su ángel. Y el demonio, que no cesa de perseguir á los siervos de Dios, vino en aquella hora á tentarle, y el ángel le resistió, y habló desta manera, oyéndolo San Aicardo: ¿A qué vienes aquí, pues tu oficio y ocupacion será fructuoso para mis monjes y de ninguna manera para ti, porque ellos alcanzarán perdon de sus culpas, y satisfarán por las penas que deben, y tú quedarás vencido y confundido?

A que respondió el demonio: ¿Por ventura tengo yo obligacion alguna de mirar por los cristianos? Y el Angel: esto corre por tu cuenta; que si alguna cosa les queda por purgar de sus pecados, con tu vista horrible y espantosa la purgan, y satisfacen. Y volviéndose á San Aicardo dijo: No temais á este cobarde, por mucho que ladre contra vosotros; porque no tiene poder para dañaros en un pelo de la cabeza; sólo le permiten aparecer en espantosa figura á los monjes que mueren, para que si les queda algo que purgar en esta vida, lo purguen con su vista, y vuelen gloriosos desde la tierra al

cielo. Dicho esto desapareció, y el Santo quedó muy consolado, y todos enseñados del poco poder del demonio, y la razon porque Dios le permite afligir en la agonía de la muerte á sus escogidos, y aparecérseles en tan espantosas figuras.

CAPITULO XII.

Del duodécimo precepto del arte de bien morir, vecina la muerte, que es del primer medio para vencer las tentaciones del demonio.

Habiendo puesto en los capítulos pasados las tentaciones más ordinarias que el demonio suele poner á los que están en el artículo de la muerte, resta ahora que pongamos en los siguientes sus remedios, y las armas de que hemos de usar para vencer sus astucias, las cuales son en dos maneras. Unas aprovechan para los que están en su entero juicio, otras son muy útiles y seguras y generales para todos, y de ambas trataremos para que nos valgamos de ellas.

Cuanto á lo primero, si las tentaciones son acerca de la fe, ya dijimos que el mejor modo de resistirlas es no disputar ni discutir acerca dellas, sino creer sin inquisicion ni

disputa todo lo que enseña y cree la Iglesia. Pero hablando, no tanto con el enfermo que es acometido destas tentaciones, cuanto con el que le asiste y ayuda á bien morir, digo que si el demonio les acometiere con tentaciones contra el misterio de la Santísima Trinidad, le procure animar, y desterrar aquellas tinieblas, con la luz de la verdad, persuadiéndole la grandeza y soberanía de Dios, que excede sin medida á todo entendimiento criado; y que no se ha de medir con nuestra corta capacidad, sino que debemos creer muchas cosas que exceden á todo nuestro ser, acordándose que los moros y gentiles creian á este modo muchas cosas sobre nuestra inteligencia; y que aun en lo que vemos nos engañamos, pues siendo la menor estrella mayor que toda la tierra incomparablemente nos parece menor que la luz de una candela; y así no es mucho que nuestra inteligencia no alcance á conocer la grandeza y soberanía de Dios nuestro Señor; y que ponga los ojos en tanto número de varones sapientísimos, doctísimos y santísimos como ha tenido en todos los siglos la Iglesia nuestra madre, y todos han creido, confesado y enseñado lo mismo, y que no puede errar siguiendo sus pisadas, que son las de la Iglesia.

Si fuere tentado acerca de la Omnipotencia de Dios nuestro Señor, y de los misterios de la Sagrada Eucaristía, ha de traerle ejem-

plos de muchas cosas que hizo Dios nuestro Señor maravillosas, de cuya formacion y naturaleza no podemos dar razon; y como hizo aquellas, es fácil persuadirle que hizo con su Omnipotencia las que el demonio le dificulta. Deste jaez son la creacion de todo el mundo de nada, el sustento y conservacion de todas las criaturas, el órden y movimiento de todas las cosas á su centro, la tierra abajo, el fuego arriba, el agua y aire á sus lugares; la formacion de los vivientes en las entrañas de la tierra, y la de los hombres y animales en las de sus madres, la resurreccion de la carne, y cómo nuestros cuerpos se han de volver á formar despues de hechos polvo, lo cual creemos todos, y creyó y confesó Job muchos millares de años ántes que nosotros. Y con estos y otros ejemplos se le ha de procurar persuadir, que pudo hacer Dios nuestro Señor que el pan se convirtiese en carne de Cristo Redentor nuestro, y el vino en su sangre, pues hizo cosas tan maravillosas y difíciles; y traerle algunos milagros con que ha declarado el Cielo la verdad de sus misterios, que todo ayuda para desterrar este linaje de tinieblas.

Si la tentacion fuere acerca de la esperanza, conviene proponer al enfermo la infinita misericordia de Dios, el amor que tiene á los pecadores, la facilidad con que los recibe, la liberalidad con que los perdona, lo mucho que desta materia enseñan las

Sagradas Escrituras, el ejemplo del hijo pródigo, cómo á la primera palabra de arrepentimiento, y al primer pequé no solamente le perdonó, sino que le echó los brazos, y le vistió la vestidura más rica que tenia, y le hizo banquete muy espléndido, y mandó que se alegrase toda su familia: geroglífico y representacion verdadera de lo mucho que Dios se goza con la conversion del pecador, la facilidad con que le perdona, y las mercedes que le hace.

Tambien es buen ejemplo el de Dimas, que le confesó en la Cruz, y luégo le perdonó, y prometió el eterno paraiso; y el del Apóstol San Pablo, que cuando más encarnizado estaba en la persecucion de Cristo, le apareció el mismo Cristo, y le trajo y llamó, y le hizo infinitas mercedes, trocándole en un punto de perseguidor en predicador y apóstol suyo, para ejemplo y confianza, como él dice, de todos los pecadores, á quien vino Dios nuestro Señor á salvar á este mundo, para mostrar en él la virtud omnipotente de su brazo, y hacer alarde de sus misericordias, para que todos confien, y ninguno desespere de alcanzarlas y conseguir la vida eterna.

Si el demonio acometiere al enfermo con tentaciones contra la caridad, incitándole al odio de Dios, y amistad del demonio, conviene instruirle en la falsedad del enemigo, y acordarle cómo siempre dice mentira, como lo enseña Cristo nuestro Señor por San

Juan, diciendo [1]: *Cuando habla mentira, habla de su cosecha, porque es mentiroso y padre de mentira.* Así romancea este lugar San Agustin, que enseña ser el demonio padre y orígen de mentira; porque, como dice San Juan Crisóstomo, él fué el primero que mintió en el mundo, diciendo á nuestros primeros padres, que no moririan, contra lo que Dios nuestro Señor les habia dicho: y así siempre miente en todo cuanto dijere, por lo cual nunca se le ha de dar crédito. Fuera desto, como lo afirma Cristo, el demonio y toda su valía están adjudicados al fuego del infierno desde su principio, y con él todos los que le siguieren, y así no puede reinar, ni tener ni dar placeres á los suyos como los ofrece; y finalmente, la misma experiencia enseña que nunca ha dado riquezas que lo sean permanentes á sus seguidores, ni vida larga, ni bienes duraderos sobre la tierra, ántes todo lo contrario, pobreza, desdicha, miseria y males innumerables: todo lo cual desengaña á los fieles para no dar oidos á sus falsas promesas, aborrecerle, y amar y servir á Dios, que es el amigo firme y verdadero que siempre dice verdad, y da lo que promete, y nunca falta en sus palabras, y galardona á los suyos con bienes eternos.

Destas armas se ha de usar contra las dichas tentaciones; de la cuarta ya dijimos

[1] Joann., VIII, 44.

suficientemente; lo cierto es que si se valieren de ellas los enfermos, alcanzarán victoria de su enemigo, y saldrán de la batalla con ganancia, para lo cual importará mucho no esperar á estrenar las dichas armas en el artículo de la muerte, sino usar de ellas muchas veces en el discurso de la vida, jugándolas contra el demonio, y enseñándose á vencerle con estas meditaciones y santos pensamientos, y enseñar tambien á otros; y si en aquella última hora les atormentare con visajes y feas representaciones, usen de imágenes santas, reliquias y agua bendita, y de los otros medios aprobados por la Iglesia, y hagan leer los Evangelios, en especial la Pasion de Cristo, como hizo Santo Domingo, y el salmo XXVI que empieza: *Dominus illuminatio mea et salus mea*: *El Señor es mi iluminacion* (esto es, el que me sirve de luz y guia entre las tinieblas) *y mi salud.*

CAPITULO XIII.

Del precepto décimotercio del arte de bien morir, cercana la muerte, del segundo remedio contra las tentaciones del demonio.

El segundo remedio universal contra todas las tentaciones de Satanas, y comun á todas las personas, es la oracion, de que testifica usaba el Apóstol San Pablo contra las suyas, suplicando instantemente á Dios una, dos y tres veces, que le librase de las persecuciones de Satanas. Del mismo usaron los Santos en sus lides, y es una arma tan experimentada y eficaz para vencer á este enemigo, y salir con ganancia de sus luchas, que raro ó ninguno ha usado con perseverancia de ella, que no salga triunfador de sus tentaciones. Y es esto en tanto grado verdad, que, como enseñan los Santos y maestros de la vida espiritual, no pocas veces las permite el Señor para que sus siervos, atemorizados y

perseguidos del comun enemigo, acudan á él, y oren y tengan ocasiones de aumentar su corona. Por lo cual, si el enfermo está para ello, en aquel trance ninguna cosa ha de procurar con mayor esfuerzo, que levantar el corazon á Dios con el mayor afecto y devocion que pudiere, y pedirle su favor contra las asechanzas del demonio; y si no pudiere, oren los que le asisten, y supla su fervorosa oracion la imposibilidad del enfermo. Y lo mejor será que ambos á dos, el enfermo y el que le ayuda, oren á su Divina Majestad, y con la virtud de su oracion, mediante la gracia del Señor, desterrará á Satanas.

Para mayor inteligencia y apoyo desta verdad se ha de advertir, que el demonio de su cosecha es cobardísimo, pusilánime, y de ningunas fuerzas para herirnos, si Dios no le da licencia, ni se extiende la esfera de su poder á más de lo que su Majestad le da licencia; porque, como dice San Pedro, anda como leon bramando al rededor de nosotros. Bramar puede, pero herir no; ladrar puede como perro, pero no morder, si Dios no le da licencia. Lo cual lo enseñó San Agustin explicando aquellas palabras [1]: *Di á mi alma: yo soy tu salud;* adonde dice así: esto enseña claramente Dios en las lides que padeció el Santo Job, porque el mismo demonio confesó que no tenia potestad de quitarle los

[1] Ps., XXXIV, 3.

bienes temporales, si no le daba licencia la suprema potestad; envidiarle pudo, pero dañarle no; acusarle pudo, pero no hacerle mal. ¿Por ventura púdole quitar algo? ¿pudo hacerlo ménos un cabello de su cabeza? ¿pudo cortarle una uña sin licencia de Dios, á quien dijo: *¿ponle la mano, y toca cuanto posee?* ¿Qué quiere decir, ponle la mano, sino dame mano y potestad? Diósela, tentóle, y afligióle, pero no le venció, ántes salió vencido, y Job vencedor; porque el Señor, que permitió al demonio que le tentase, no desamparó á su siervo, ántes le asistió con mayor virtud, confortándole interiormente cuando el enemigo le afligia en lo exterior con tanto número de persecuciones y tropel de trabajos, para que saliese de ellas victorioso.

Hasta aquí San Agustin, en que declara con el ejemplo del Santo Job, cuán poco puede Satanas con todas sus tentaciones, si Dios no le da licencia de hacernos mal. Lo cual enseñaron de experiencia San Antonio Abad, y San Francisco: de los cuales el primero, como escribe San Atanasio en su vida, hallándose cercado de tropas de demonios, y llevándole por altos precipicios con designio, al parecer, de despeñarle, con ánimo valeroso, y seguridad de siervo de Cristo, les dijo: Si teneis alguna potestad en mí haced cuanto pudiéredes, y sino, no os temo, ni se me da nada de vosotros, ni descaeceré

un punto del servicio de mi Dios, en quien confío. Y pudo tanto esta fervorosa confianza, que luégo sintió el auxilio divino, y huyeron los demonios, y quedó vencedor.

Casi lo mismo cuenta San Buenaventura de San Francisco, el cual se retiraba á Iglesias desiertas, y á lugares solitarios, en lo más secreto de la noche, á darse con mayor libertad á la oracion, y los demonios procuraban espantarle con silbos y estruendos, ruidos y amenazas; pero el Santo con ánimo tranquilo y fervoroso perseveraba más tiempo en la oracion, regalándose con Dios, y suplicándole que le diese virtud para no apartarse de él; y hablando con los demonios decia: Oh cobardes, haced en mí cuanto pudiéredes, que bien sé que no podeis nada sino lo que os diere licencia mi Señor; y si la teneis en mi, heridme cuanto fuere su divina voluntad, que yo lo recibiré con todo gusto y contento. Y podia tanto esta constancia de ánimo, que los demonios, corridos y vencidos, huian y le dejaban.

Asentada, pues, esta base, como firme fundamento, que el demonio no puede hacernos mal alguno sino el que le permitiere Dios, queda claro cuánta fuerza tenga la oracion contra sus tentaciones; porque como le tiene atado, y alarga ó acorta la cadena conforme es su voluntad, cuando le da licencia para que nos tiente, y más en aquella hora, de la cual pende nuestra felicidad, el mayor

remedio es suplicarle que nos ampare acortándole el poder, y quitándole la facultad de tentarnos y vencernos; y por falta desta oracion son vencidos muchos de la tentacion. Y por tanto, así el enfermo como los que le asisten, deben orar continuamente á Dios, que le ayude y dé su gracia para salir vencedor. Y porque se vea cuánto importa la oracion de los que ayudan á los enfermos en aquella hora, referiré aquí un ejemplo que trae San Gregorio, y es bien sabido, sucedido á un monje en su tiempo, llamado Teodoro, á quien trató en su convento, y fué desta manera.

Entró en un convento de San Gregorio un mancebo á ser religioso, más por necesidad que devocion, porque tenia otro hermano monje, y quiso vivir en su compañía. Declaró desde luégo que venia sin vocacion, porque en hábito de monje hacia vida de seglar, siéndole odiosa y cargosa la vida regular, y grata la distraccion y libertad, á que se daba sin freno, y sin que las amonestaciones de los Prelados fuesen parte para reducirle, que es el mayor de los males, y la más perniciosa relajacion. Andando en estos debates, llegó aquella peste furiosa que abrasó á Roma, y le hirió de muerte. Cercáronle los monjes estando en la última agonía, las extremidades muertas, y sólo el pecho con aliento, esperando por momentos el golpe de la muerte; cuando con voz desacostumbrada

empezó á clamar diciendo: Apartaos Padres, porque un dragon del infierno á quien he sido entregado me tiene en su poder, y me va tragando, y tiene ya mi cabeza dentro de su boca, y por vosotros no acaba de engullirme; apartaos, y no seais causa de tan acerbo y terrible tormento.—Confia en Dios Nuestro Señor, dijeron los monjes, y haz la señal de la cruz, y serás libre.—No puedo, respondió, porque con su cola me tiene enlazado y preso de tal suerte, que no soy señor de mí.—Oyendo esto aquella sagrada familia, oraron instantemente á Dios, añadiendo fervorosas plegarias al paso que veian crecer el peligro, y ser más fuerte la lid en que estaba su hermano, suplicando á Dios, que le ayudase y librase, y á los Santos, que intercediesen con su Majestad, y le alcanzasen favor. Y valióles su instancia, porque dentro de poco tiempo abrió los ojos con gozo, y la boca con alegría, diciendo: Bendito sea Dios, que ha huido y me ha dejado libre aquel infernal dragon, por medio de vuestras oraciones, á quien doy las gracias de haber recibido este favor del Señor. Diéronselas todos por él, mejoró de la enfermedad, y mucho más de la vida, enmendando la pasada, y últimamente acabó en paz.

No sé con qué artificio retórico se pueda mejor probar la importancia y valor de las oraciones de los que asisten á los moribundos, que con el ejemplo presente; pues ve-

mos que las destos siervos de Cristo sacaron á su compañero de las mismas gargantas del infierno, y que si no fuera por sus plegarias fuera vencido y avasallado de Satanas; y que por sus oraciones le libró de sus uñas, y le dió mejoría en el cuerpo, y salud entera en el alma. Por lo cual deben los que asisten á los enfermos, no cansarse en ayudarlos más con oraciones á Dios que con coloquios á ellos, rogando á su Divina Majestad, y poniendo por intercesores á los Santos para que los ayuden y saquen victoria, atendiendo que así como el demonio, por acortársele el tiempo, no deja lanza por probar, ni arma por jugar, para vencer al enfermo, así por los mismos filos no deben dejar ellos piedra por mover, ni medio por intentar, para defenderlos, y ayudarlos hasta que salgan desta vida.

CAPITULO XIV.

Del décimocuarto precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, de los que están en peligro, no de enfermedad, sino de otra causa.

HASTA ahora enseñamos lo que deben hacer los que están en peligro de muerte por las enfermedades comunes, que es la puerta ordinaria por donde salen los hombres desta vida; mas porque acontece muchas veces caer en el mismo peligro próximo de la muerte, no por enfermedades prolijas, sino algunos de repente con apoplejías ó accidentes mortales que les sobrevienen estando en sana salud; otros entran en probable peligro aunque no cierto, por tempestades, guerras ó nublados, que se levantan y arrojan rayos, y centellas de fuego; otros están cercanos á la muerte no de repente ni incierta, sino muy cierta y prevista, que son todos los que por sentencia del juez son condenados á morir: y destos tres géne-

ros de personas conviene ahora tratar, para que sepan cómo se han de haber en su peligro, para morir bien y santamente.

El primer linaje de personas, no tiene otro remedio sino el que dió Cristo por San Mateo, diciendo[1]: *Velad, porque no sabeis el dia ni la hora*. Saben que han de morir, conocen que este linaje de enfermedad ó peligro les amenaza, y que algunas veces les ha salteado ó acometido en la vida, y que no hay hora segura, y que en apoderándose de ellos les priva de sus sentidos, y les embarga el juicio y la razon, y la facultad de confesarse y disponerse bien para la muerte; el remedio único es andar siempre bien dispuestos, tan armados y prevenidos, que nunca pueda cogerlos desapercibidos; porque de otra suerte corren manifiesto peligro de morir mala muerte, como le corriera el que tuviera conocidos enemigos que le buscaban para quitarle la vida, si anduviese desarmado y solo, y esperase á prevenirse cuando estuviese sobre él el enemigo, hiriéndole de muerte, sin poder defenderse. Así sucederá á los que son perseguidos destos accidentes, si esperan á prepararse cuando hayan venido, y estén apoderados de ellos, sin darles lugar á nada, ni poder atender á su peligro, y al bien de sus almas, las cuales le corren manifiesto de perderse.

Y por tanto el mejor remedio para estos

[1] Matth., XXV, 13.

trances es andar siempre en vela y prevenidos, y persuadirse á que este es el negocio de mayor monta que tienen, ni pueden tener en el mundo; porque si, como dice Cristo en su Evangelio, el que se recela de ladrones no duerme, sino que está en vela guardando su casa, porque no se la roben, el que tiene tantos y tan fuertes como son los demonios, y sabe que el enemigo comun de la muerte le anda á los alcances, y que no tiene hora segura, recelándose por momentos de su venida, ¿cómo se puede asegurar? y ¿cómo puede dormir arriesgando los tesoros eternos, y los merecimientos de toda su vida, sabiendo que si le coge desapercibido, los ha de perder todos miserablemente? Verdaderamente es negocio este de tan grande monta, que si nos mandara Cristo velar desnudos en el aire frigidísimo, ó en los estanques helados, como á los cuarenta mártires, ó en las parrillas ardiendo como á San Lorenzo, lo debiéramos hacer por no perder tan inestimables tesoros como son los del cielo, y por escapar juntamente de los fuegos eternos; cuánto y más no mandando cosas tan ásperas y rigurosas, sino blandas, fáciles y suaves, como son las virtudes, y adornar nuestras almas con los dones celestiales, y la limpieza del corazon.

Pero dirásme que son pocos los que mueren desta suerte, y que lo comun es morir con sus sentidos en sus camas, de enferme-

dad conocida, larga y prolija, que da tiempo suficiente para disponerse; y que así no hay para qué andes tan prevenido. Pero yo te respondo con la sentencia de Cristo, que de cualquiera manera no sabes el dia ni la hora de tu muerte, y que debes no asegurarte en alguna, pues en ninguna estás seguro; y el Salvador del mundo no dijo esta sentencia á solos achacosos, sino á todos, así enfermizos como muy sanos, así mozos como viejos, porque ninguno hay seguro, ni tampoco lo estás tú.

Pero demos que sean pocos los que mueren destos accidentes; ¿quién te dijo que no serás tú uno de ellos? ¿qué cédula tienes de que no te salteará la muerte de repente? y si llegare y te condenares, ¿qué te aprovecharia la muchedumbre de los que murieron en sus camas muy advertidamente? Abre los ojos, no te dejes vencer de esos engaños, no des oidos á esos silbos de la antigua serpiente, con los cuales pretende engañarte como á nuestros primeros padres, borrándoles la memoria que Dios les dió de la muerte, y haciéndoles creer que no moririan de aquel bocado, y que tendrian larga vida. Escarmienta en su cabeza, y mira que todos esos toques son aldabadas de Dios, para que despiertes y veles, y no te coja la muerte descuidado; vela, pues, y prevente para cuando llegue, y pues no tienes tiempo ni lugar seguro, espérala en todo lugar y tiempo.

El segundo linage de personas que se hallan en peligro probable de muerte, ó por razon de la guerra, ó por violencia de la mar ó temporales de rayos, conviene que hágan tres cosas que juzgo necesarias para morir santamente. La primera habla con los primeros, que entran en la guerra y es, que de ninguna manera tomen las armas si no les consta que es justa; y si fueren forzados á tomarlas de su Príncipe, debe, por lo ménos, constarles que no es injusta; porque, como dice San Agustin, una cosa es lo que debe hacer el Príncipe, otra lo que el soldado que milita debajo de su bandera; porque el Príncipe no puede mover guerra si no sabe de cierto que es justa; pero el soldado puede pelear obedeciéndole, aunque no lo sepa, como no le conste ser injusta.

Lo segundo debe guardar las leyes y consejos que dió San Juan Bautista á los soldados para ganar el cielo, por el tenor siguiente [1]: *No maltrateis á nadie, ni le calumnieis, y contentaos con vuestro sueldo.* Lo tercero es, que nunca entren en la guerra con mala conciencia de pecado mortal, porque se ponen á manifiesto peligro de condenarse, por lo cual deben prevenirse con la Confesion sacramental, y acostumbrarse á hacer el acto de contricion con todo fervor, y andar siempre prevenidos y preparados para lo que puede suceder; porque las balas

[1] Luc., III, 14.

y tropel no tienen discrecion, ni se ahorran con alguno, y todos corren riesgo de la vida, y deben entrar dispuestos y prevenidos para no perder la vida del alma, como para no perder la del cuerpo: y si para esta se previenen muy con tiempo ántes de la batalla, mucho más deben prevenirse para aquella, cuanto es más preciosa la vida del alma que la del cuerpo, la eterna que la temporal, caduca y perecedera.

Estos mismos preceptos se pueden dar á los qne navegan: porque, lo primero, conviene que no emprendan la navegacion por mal fin, como los piratas y los que entran en la mar con designio de robar, ahora sea por fuerza de armas, ahora con tratos injustos manifiestamente, que todo es malo y pecado; y si van á hacer guerra, conviene que guarden los consejos de San Juan, y que en cualquiera acontecimiento se pongan primero en gracia, advirtiendo cuán poco dista su vida de la muerte, pues no hay más largo término que el que tiene la nave del agua; y á un viento deshecho, á un tocar en la arena ó en la roca, á una centella que salte, ó un enemigo que se encuentre, padecerán conocido riesgo de la vida, y será maravilla escapar con ella; todo lo cual habla en su modo con los que se hallan sujetos á tempestades de rayos, cuyo remedio es la contricion, y el verdadero dolor de sus pecados, la Confesion sacramental, y estar

siempre bien dispuestos, como quien anda entre enemigos.

La tercera suerte de personas que se hallan cercanos á la muerte por la sentencia del juez, podemos llamar felices; y verdaderamente lo son, si quieren conocer su suerte, y la ocasion que les da Dios para tener buena muerte, y granjear la vida eterna. Porque ó mueren por delitos que han cometido, por justa sentencia, y ofreciendo á Dios la vida, y el suplicio afrentoso que padecen, pueden satisfacer por sus pecados, y ganar la vida eterna; y si padecen injustamente, no habiendo cometido los pecados por que los castigan, doblan su merecimiento, y siguen las pisadas de Cristo, que padeció inocentemente, á quien deben tener ante sus ojos, imitando su paciencia, y aquella caridad tan ardiente con que rogó en la última hora por sus enemigos, diciendo desde la Cruz [1]: *Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen.* Lo mismo deben hacer ellos con los suyos, perdonándolos de corazon, y rogando á Dios que los perdone, que será un acto de heróica virtud, y de sumo merecimiento.

Ultra desto, es su muerte feliz, lo uno porque es más breve, y padecen mucho ménos que los que mueren larga enfermedad, padeciendo meses y años prolijo martirio; lo otro porque mueren con todos sus senti-

[1] Luc., XXIII, 34.

dos, enteras las fuerzas, y pueden muy bien orar á Dios y á sus Santos, confesar y comulgar devotísimamente, sin que los dolores del cuerpo, y la flaqueza, les impidan como á los enfermos; y tienen ordinariamente varones pios y doctos en su compañía, que los industrien, y ayuden para aquel trance, todo lo cual es prenda de su buena muerte, y de su felicidad eterna. Y pues que es inexcusable el trago de la muerte, y tan importante su acierto como se ha dicho, á gran felicidad pueden tener poderse disponer á él con tanto tiempo y advertencia, sabiendo su hora, y previniendo todo lo necesario para ella cumplidamente.

CAPITULO XV.

De la feliz muerte que gozan los que aprendieron en la vida el arte de bien morir.

EXPLICAMOS en los dos libros precedentes los preceptos con que se aprende el arte de bien morir. Resta ahora, para complemento desta obra, que veamos los frutos y utilidades deste Arte celestial. La materia es tan manifiesta á los ojos de todos, que no necesita de explicacion; porque los que aprenden este arte, mueren felicísimamente, y continúan esta vida con la eterna para vivir en ella eternamente, y los que no le aprenden mueren infelicísimamente, y pasan del tormento de las agonías de la muerte á las del infierno, á penar eternamente, como queda probado en varias partes destos libros: y para concluirlos ambos se probará brevemente.

Lo primero mueren felicísimamente, y van á gozar de Dios, los que aprenden el

arte de bien morir. Así lo testifica San Juan en su Apocalipsi, adonde dice [1]: *Oí la voz de un Angel que me decia: bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. Ya dice el espíritu, que descansen de sus trabajos; con ellos van sus obras y los siguen.* La cual sentencia no se entiende solamente de los mártires, como algunos han querido, sino tambien de los santos confesores, que mueren en el Señor, como expresamente lo enseña San Bernardo en la carta que se intitula de los Macabeos, adonde dice [2]: *Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. No solos los que por el Señor mueren, como los mártires, sino los que mueren en él, como los confesores, son de verdad bienaventurados. Dos cosas me parece que hacen la muerte preciosa, que son la vida y la causa, y más ésta que aquella; pero sobre todos aquella muerte será preciosísima, que acompañan ambas cosas, la vida santa, y la causa porque uno muere santamente.* Hasta aquí San Bernardo, en que claramente enseña, que así los confesores como los mártires mueren en el Señor con muerte felicísima; á lo cual se allega que la Iglesia usa de las palabras dichas en la muerte de los confesores, como se ve en sus Misas.

Dice, pues, el Apóstol San Juan: *Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor;* esto es, bienaventurados son todos aque-

[1] Apoc., XIV, 13. [2] Bern., ep. XCVIII.

llos que cuando mueren se hallan unidos á Dios por verdadera caridad, como los miembros á su cabeza, que es Cristo, conforme á lo que San Lucas escribe de San Estéban, que *durmió en el Señor* en la hora de su muerte, porque se halló unido á él como á su cabeza; y así durmió en él y descansó, porque, como añade San Juan, la muerte es el fin de los trabajos, y principio del descanso á los justos; porque desde aquella hora dice el espíritu que descansen de sus trabajos, desde aquella cesan las persecuciones, las tentaciones, las penitencias, las vigilias y los tormentos y afrentas, la deznudez y los dolores, y todas las incomodidades que siguen á los siervos de Dios en esta vida, y empieza el descanso y la gloria de la otra; porque, como dice San Juan, les acompañan todas sus buenas obras, sin que ninguna se les quede perdida en la tierra. Con ellos va la limosna que hicieron á los pobres, que, como dice David, durará por todos los siglos de los siglos; con ellos van las riquezas que despreciaron, ó por mejor decir, el desprecio de las riquezas, para enriquecerlos eternamente; con ellos sube la paciencia en los trabajos, y la tolerancia en los tormentos, para coronarlos sin fin; con ellos suben acompañándolos la mortificacion, la penitencia, el celo de las almas, los afanes y vigilias tomadas por ellos, las peregrinaciones, las oraciones, y la piedad para con Dios.

y sus Santos, las obras de misericordia ejercitadas con sus prójimos, el silencio, el recogimiento, la humildad, los ayunos, abstinencias, cilicios y disciplinas, y las demas obras penales y de caridad que hicieron en este mundo, para darles corona de luz, y silla de gloria en los tronos de la bienaventuranza. Entónces cogerán lo que sembraron en esta vida con lágrimas y trabajos, y tendrán una copiosísima cosecha de merecimientos, y darán por bien empleados sus afanes, viendo y gozando el premio tan colmado que han tenido; aquellos pasaron brevemente y este durará eternamente.

¿Qué diré de la compañía de los Santos que bajan del cielo á confortar y consolar en aquel trance á los justos, cuya asistencia sola bastaba para hacer su muerte felicísima? Pudiera desta materia referir muchos ejemplos, pero diré los que refiere San Gregorio, que así el autor como los ejemplos valen y atestiguan por mil. Dice, pues, el Santo, que estando para morir Ursino, sacerdote de singular virtud, empezó á clamar y decir con voz alta y rostro risueño:—Sean muy bien venidos mis señores, sean muy bien venidos, yo voy luégo, yo voy luégo; mil gracias os doy porque os habeis dignado de venir á visitar un siervo tan inútil como yo.—Admirados los presentes le preguntaron con quién hablaba, á quien Ursino respondió:—¿Pues no veis á los sagrados Apósto-

les, San Pedro y San Pablo, que están presentes, y me convidan á ir al cielo en su compañía?—Y diciendo esto hizo profunda reverencia, y volviendo á repetir las mismas voces, dijo:—Ya voy, ya voy;—y caminó en su seguimiento al Cielo, exento de los temores y agonías que padecen contínuamente los hombres en la muerte; porque Dios Nuestro Señor visita á los suyos por sí mismo y por sus Santos, y los consuela y asiste para que no sientan las aflicciones y espantos de aquel trance, y mueran alegre y dichosa muerte.

Esto escribe de Ursino San Gregorio, en el libro IV de sus diálogos, en el capítulo XII; y en el siguiente escribe, que estando para morir Probo, Obispo de la Iglesia Reatina, vinieron á visitarle San Juvenal y San Eleuterio mártires, con tal resplandor, que clarificaron su aposento, y llenaron de gozo á los que le asistian; y luégo el santo Obispo partió con ellos al cielo. Y en el capítulo siguiente, que es el catorce, escribe de Santa Gala, que en la misma hora le apareció San Pedro, y le dijo que sus pecados eran perdonados, para que partiese desta vida confiada de alcanzar la eterna. Y en el capítulo que se sigue, dice, que en la muerte de Sérvulo paralítico, se oyeron cánticos de ángeles, y sintieron los que le asistian fragancia de olor suavísimo. De Rómula, santísima sierva del Señor, dice en el capítulo siguiente, que estando para

morir vinieron á consolarla y ayudarla ejércitos de santos gloriosos, que cercaron su lecho, vertiendo rayos de luz, y fragancia de olores suavísimos. Y el capítulo más abajo refiere de su tia Tarsila, que estando en el mismo trance se le apareció Felix Pontífice, su pariente, y le dijo: *Ven, porque te he de recibir en esta morada de luz;* y apretándole la calentura, como se acercase la muerte, vino Cristo á consolarla, con cuya vista recreada murió dulcísimamente, quedando en aquel lugar tan dulce y celestial olor, que daba evidente testimonio de que habia estado en él su Autor, y Criador del universo. Y en el capítulo siguiente cuenta de Musa, doncella tierna y devotísima, que vino á convidarla á las celestiales bodas la Santísima Vírgen María, acompañada de coros de vírgenes, en cuya compañía la llevó cantando al cielo; y de otro Estéfano dice más abajo, que vinieron los ángeles, y como á otro Lázaro humilde y Santo, le llevaron en procesion al cielo.

Estos ejemplos he querido referir del glorioso San Gregorio, dejando otros muchos que refieren las historias, para que por ellos veas cuán suave y feliz muerte gozan los que en vida aprendieron este Arte, y cómo vienen á asistirlos, consolarlos y llevarlos, así los Mártires como los santos Confesores, los Apóstoles y los Angeles, y la Reina dellos, y el mismo Cristo que los esco-

gió para el cielo; para que animado con su ejemplo procures seguir sus pisadas, y aprender este Arte en vida, para que puedas en la muerte ser su consorte, y gozarle con ellos.

CAPITULO XVI.

De la infeliz muerte de aquellos que no aprendieron el arte de bien morir, viviendo.

HABLANDO Cristo de Judas el traidor, que le vendió, dijo: [1]: *Bien le hubiera estado no haber nacido.* Porque no puede sucederle cosa más infeliz y desastrada á un hombre, que perder el fin y la bienaventuranza para que fué criado; que pierde siempre por su culpa, porque todo el resto de las criaturas del orbe, si acaso no consiguen el fin para que Dios las crió, en su último remate no tienen dolor ni pena de no haberle conseguido; pero el hombre, á quien Dios crió para el cielo, si este pierde, padece tales tormentos, así en su fin por el remordimiento de su conciencia, como despues de la muerte en el infierno, que no hay lengua que pueda explicarlos, ni entendimiento que los pueda alcanzar, como arriba dijimos; y como

[1] Matth., XXVI, 24.

estos tormentos son eternos, sin esperanza de alivio, ni fin, no sé que se pueda hallar imprudencia mayor, cuando no atendiéramos más que al amor propio, que ponerse á peligro de perder tales bienes, y caer en tales males, descuidando de la felicidad eterna, por cuidar de intereses temporales tan breves, tan inconstantes, tan menguados, y tan engañosos, llenos de zozobra y afliccion, como enseña la experiencia, y tocamos cada dia con las manos; especialmente no habiendo medio entre el gozar y penar, sino que necesariamente ha de ir ó á la felicidad eterna, ó á la infelicidad perdurable que nunca se ha de acabar; todo lo cual depende de la buena ó mala muerte.

Para declarar, pues, negocio de tan grande importancia, que sin duda es el mayor que puede tener el hombre, me han parecido á propósito aquellas palabras de San Pablo, en la segunda carta que escribió á los de Corinto, adonde con vivas razones declara el sentimiento que tiene desta materia, y enseña cuánto importa despreciar todo lo terreno para conseguir lo celestial, y el fruto que se coge de la vida en la muerte. Dice, pues, San Pablo así [1]: *Lo que al presente es momentáneo, y leve tribulacion nuestra, despues obra en nosotros un peso de gloria inmenso: no llevando la mira de lo presente y visible, sino á lo futuro é invisible; porque*

[1] II Cor., IV, 17, 18.

esto que se ve es caduco y temporal, pero lo que no se ve eterno. En estas palabras del Apóstol de las gentes aprende el hombre espiritual el Arte de bien vivir y bien morir claramente, porque conoce su valor, y alcanza la médula que contienen; pero el hombre carnal, no, porque no las penetra, y son para él como lengua de algarabía ó hebráica al qué nunca la oyó: y porque se vea manifiestamente vamos brevemente á la prueba.

Lo primero, el hombre espiritual saca de estas palabras que todo lo temporal, así de trabajo como de gusto, es brevísimo y momentáneo, y un punto cotejado con lo eterno. Lo segundo, que esta breve tribulacion ó trabajo, sufrido con paciencia por amor de Cristo, obra en la vida eterna inestimables tesoros de gloria, cuya menor parte no tiene comparacion con todo cuanto el mundo adora. De lo cual saca la tercera consecuencia, y es, que un hombre sábio debe despreciar todo lo terreno, como caduco y miserable, y apreciar lo celestial, como duradero y eterno; y no sólo sufrir con paciencia los trabajos que Dios le enviare, sino con alegría, y desearlos, sabiendo que con ellos compra tesoros de eterna gloria en el cielo.

Pero dejando esto aparte, de que tantas veces hemos hablado, volvamos á tomar en la boca este panal de las palabras de San

Pablo, y á sacar dél la miel de doctrina dulcísima y utilísima que enseña para nuestras almas. Y lo primero, considera cuánto apoca y disminuye sus trabajos, que los llama momentáneos y leves, siendo así que fueron largos y penosos; porque, como se colige de las Sagradas Letras, cuando se convirtió era mozo de pocos años, segun se dice en los actos de los Apóstoles, que los que apedreaban á San Esteban, *pusieron sus vestidos á los piés de un mancebo, que se llamaba Saulo;* mancebo era de pocos años entónces: y escribiendo á Filemon, confiesa que estaba viejo, y nevado de canas; por lo cual convienen los sagrados intérpretes que trabajó San Pablo en la viña del Señor cuarenta y más años: y con ser tan largo el tiempo, le llama no sólo breve, sino momentáneo; porque comparado con la eternidad, el más largo de la vida es un punto, y un momento, que apénas empieza cuando acaba.

Añade que no sólo es breve, sino ligera y fácil de llevar la tribulacion presente, y habla de las suyas, las cuales fueron tan pesadas, como él mismo confiesa en la primera carta á los de Corinto, adonde dice[1]: *Contínuamente padecemos hambre, sed, desnudez y bofetadas. No tenemos lugar seguro, trabajamos con nuestras manos; maldícennos y bendecímoslos; padecemos persecucion, y sufrímoslas; blasfeman de nosotros, y retornamos ora-*

[1] 1 Cor., IV. 11-13.

ciones; somos pisados y despreciados como la basura, arrojados como inmundicia hasta el dia presente. Esto dice en el lugar citado, y añade, tocando la materia presente[1]: *Anduve en muchos trabajos, cárceles y llagas sobremanera grandes, en peligros ordinarios de muerte; cinco veces me azotaron y me dieron los judíos uno ménos de cuarenta azotes; tres veces me azotaron con varas, tres veces peligré en la mar, y estuve dia y noche en lo profundo del agua, hice ordinarios caminos entre muchos peligros de ladrones y gente malvada, padecí riesgos entre los mios, riesgos entre los extraños y gentiles, riesgos en la tierra, riesgos en el mar, riesgos de falsos testimonios, y compañeros fingidos; trabajos, calamidades, vigilias, desvelos, hambre, sed, ayunos, frio, desnudez, etc.* Todo esto, y mucho más, confiesa San Pablo haber padecido por espacio de cuarenta años, en que consumó sus trabajos con la corona del martirio: y con haber sido tantos y tan acerbos, le parece que son livianos y fáciles, y los llama tribulacion ligera; porque todo lo que se padece en este siglo es nada, comparado con lo eterno, y llevado por amor de Cristo, el cual hace fácil y ligero lo que sin él es dificultoso y pesado.

Prosigue el Apóstol su oracion ponderando la grandeza del premio, tal y de tan subidos quilates, que dice dél que *obra sobrema-*

[1] II Cor., XI, 23-27.

nera en nosotros un peso eterno de gloria. Habla conforme al estilo de la Sagrada Escritura, acomodándose á nuestra capacidad y modo de entender, pintando el premio y galardon celestial á semejanza de una cosa material, la cual se llama grande cuando es alta, larga, ancha y profunda. Y por estos cuatro costados es grande el premio de los trabajos que da Dios á los suyos en el cielo: es grande por su alteza, porque, como dice el Apóstol excede á toda medida; y es sublime y levantado sobre todos los honores y dignidades de la tierra; y en cuanto á la longitud eslo tanto, que no puede ser mayor; porque es eterno y sin fin, en cuya comparacion cualquiera longitud es cortísima, brevísima, y de un momento. En cuanto á la anchura y profundidad, dice que es un *peso de gloria;* llámale peso, en lo profundo, sólido y firme, sin mudanza ni variedad; y de gloria, en lo lato y espacioso, como la luz, que se derrama por todas partes, sin término ni medida; y así el premio de la tribulacion que reciben los buenos en la hora de la muerte es sobremanera grande, y tal, que su esperanza solamente, y la seguridad de alcanzarle, bastará para hacer su tránsito felicísimo.

Pero porque los hombres terrenos no alcanzan esta verdad, ciegos con la presencia de los bienes temporales, añadió el Apóstol aquellas palabras: *No contemplando lo que se ve, sino lo que no se ve, porque todo esto que*

vemos es temporal, y lo que no vemos eterno. Esta es la razon porque hay tan pocos que aprendan el Arte de bien vivir y bien morir. y tantos que le ignoren, porque son muy pocos los que, levantando los ojos y el corazon de las cosas terrenas, contemplan las celestiales, y muchos los que, cautivos de lo presente, caduco y perecero, no se acuerdan de lo eterno y verdadero, ni levantan los ojos á contemplar el premio que les espera, sobre toda estimacion grande y soberana; y así no le apetecen ni hacen diligencias para alcanzarle más que si no fuera para ellos, ó fueran brutos animales. Esta diferencia hay entre los brutos y los hombres carnales tomados del vicio de los bienes deste siglo; que los brutos por naturaleza, como carecen de alma racional, no atienden ni buscan más que á lo temporal que tienen presente; porque ni conocen otro, ni le pueden esperar, y los hombres carnales hacen lo mismo, no por naturaleza sino por vicio, ciegos y cautivos del amor sensual, con la ceguedad de las cosas terrenas, con que los tiene el demonio cautivos.

Otra consideracion podemos hacer para mayor claridad, del mismo lugar y sentencia de San Pablo, no ya de los bienaventurados que gozan la grandeza de aquel premio, sino de los condenados que la perdieron, los cuates no de grado sino á fuerza del tormento, y convencidos de la experiencia, conocen y

confiesan que todas las honras, riquezas y delicias de este mundo son vanísimas, frágiles y brevísimas, y las eternas sólidas, sublimes, verdaderas, y eternas, clamando y gimiendo amarguisimamente, por haberlas perdido por intereses tan cortos, y deleites tan menguados y breves, que no fueron más que sombra, ni tuvieron de bien más que una mentirosa apariencia. Estos confiesan en sus tormentos la grandeza que San Pablo predica de la gloria, que es grande por la duracion, por la alteza, por la profundidad, y por la anchura; y campea más su grandeza á vista de sus tormentos, como lo blanco á vista de lo negro.

Y porque los traemos por testigos oigamos sus dichos, los cuales refiere el Espíritu Santo en el libro de la Sabiduría, adonde á voces confesaron esta verdad, para ellos inútil, y para nosotros utilísima si queremos aprovecharnos de ella. Habiendo pues referido sus caminos, y el lugar adonde pararon, añaden la conclusion diciendo[1]: *Luego erramos el camino de la verdad, y ni nos alumbró la luz de la verdad, ni nació para nosotros el sol de la razon. ¡Ay de nosotros, que nos fatigamos andando por el camino de la maldad y perdicion, pasando caminos difíciles, sin atinar jamas con el camino del Señor! ¿Qué nos aprovechó la vanidad y soberbia? y la opulencia y abundancia, ¿qué bien nos acar-*

[1] Sap., V, 6-11,

reó? Todo aquello pasó como sombra, y como el mensajero que va de prisa, y como la nave que surca con ligereza las aguas, que no deja señal por donde pasa; ó como el pájaro que vuela por el aire, del cual no queda huella ni señal de haber pasado. Este es el testimonio que dan de los bienes terrenos los condenados que los gozaron, confesando su brevedad y falsedad, conociendo á fuerza de la experiencia su engaño, y juntamente que en ellos mismos padecieron cansancios, y fatigas no pequeñas. Porque verdaderamente la pension que traen consigo de sobresaltos y disgustos, es tan grande, que pesa más que los gustos; y con aquel cebillo de miel traen mezclado tanto ácíbar, que sin duda gozan de mayor deleite los siervos de Dios, en medio de su penitencia y mendiguez, que ellos en su abundancia.

Díjolo el Apóstol San Pablo, el cual tratando, no de sus revelaciones y raptos hasta el tercero cielo, en que era bañada su alma de aquella luz y gozo inefable de la gloria, sino de las tribulaciones y trabajos que padecia por Cristo, dice [1]: *Reboso de consuelo, y no me cabe la alegría en el pecho en todas mis tribulaciones y trabajos.* Y si con estos deleites pasaba las tribulaciones, ¿cuáles serán los que Dios le comunicaria en las ilustraciones y éxtasis celestiales? Dígalo San Antonio Abad, de quien escribe San Atana-

[1] II Cor., VII, 4.

sio, que nunca tuvo tristeza, ni se le vió el rostro diferente; siempre alegre, siempre risueño, y siempre consolado, porque siempre tenia á Dios en su alma, que es el orígen y la esfera del consuelo verdadero: lo cual se puede tambien afirmar de los otros Santos, que, como tienen á Dios, siempre andan consolados en sus almas. De lo cual se colige, que los hombres terrenos, que sólo cuidan de aumentar y conservar los bienes temporales, olvidados de los eternos, no sólo pierden estos, y no logran aquellos, sino que juntamente padecen amarguras interiores, cuidados, fatigas y ahogamientos, melancolicísimos en sus almas, privados de los deleites espirituales que gozan los siervos del Señor en esta vida, y en la otra los eternos.

Oye ahora, te ruego, con atencion lo que voy á decir, y rûmia muchas veces á tus solas la siguiente razon, razonando contigo mismo para bien de tu alma. Supuestas todas las cosas dichas ¿no será justo y acertado, cuando no te moviera más que el amor propio, y el interes de ti mismo, que pues es lance inexcusable hacer el mismo viage que han hecho los que han pasado, que aprendas de lo que enseñan, que creas lo que te avisan, y tomes los consejos que dan los experimentados? Los que navegan la mar, dice el Espíritu Santo que refieren sus peligros, y aprovechan sus riesgos de seguridad á los que oyen sus voces y toman sus consejos.

Tú y yo, y todos los nacidos, navegamos este mundo á tomar puerto en el otro, sin detenernos un punto; en él hay más bajíos, más rocas, más riesgos de piratas, y peligros de malos pasos, que en todos los mares juntos; ¿pues no será discreto y acertado tomar consejo con los que le han navegado, y oir sus voces, y saber qué nuevas dan dél, y que rumbo deben llevar? Si hubiera de ser el camino por la tierra, estimáramos mucho que nos avisaran los riesgos que pudiéramos tener, y nos guardaríamos de ellos por no perder la vida ó los bienes temporales; y siendo el camino espiritual, y no interesando ménos en su acierto que la vida del alma, y los bienes celestiales, mucho más razon es que tomemos consejo con quien lo ha pasado, para no perdernos. Pues dime ahora, ¿á cuáles testigos quieres oir? ¿á los buenos, que aportaron á la gloria, ó á los malos, que cayeron en el bajío del infierno? Los buenos te dicen que los deleites, riquezas, honores y abundancia, son las rocas, bajíos donde se padecen tempestades y riesgos manifiestos de perderse; y que para escapar con vida, y tomar puerto en el cielo, los dejaron ellos; los malos te dicen, como has oido, que por aquí se perdieron, y que por haber tenido abundancia de las riquezas y honores deste siglo, padecen ahora en el otro, porque erraron el camino de la verdad, que es el que llevó Cristo, y escogieron el de la mentira, que es

el que enseña Satanas, de anchura y opulencia de bienes deste siglo, engañosos y falsos, y que como tales los dejan burlados, habiéndolos despeñado en lo profundo del infierno. Escoge, pues, lo que te importa, mira por ti, y sigue la doctrina del Apóstol; no te engañe Satanas con el resplandor aparente de lo visible; pon los ojos en lo que no se ve, y es sólido y verdadero, huye el camino de la mentira, sigue el de la verdad, y aportarás al premio sempiterno.

Tambien quiero que tomes por última admonicion otro consejo, y es que si te hallas pesado para subir con el espíritu al cielo, y considerar despacio aquella grandeza del premio que te espera, y de que gozan ahora los bienaventurados, bajes siquiera los ojos á mirar las penas que padecen los malos en el infierno, las cuales son tan grandes, que no hay quien pueda referirlas. Porque á su modo corren parejas con la gloria de los bienaventurados, en la duracion eterna, y en la grandeza, profundidad y estrechura, y sobre todo, les atormenta ver que un instante de gusto temporal acarrea tales y tan extendidos tormentos, de los cuales hablando Cristo en su Evangelio, dice[1]: *Idos, malditos al fuego eterno, que está preparado para Satanas y sus Angeles.* Adonde hay mucho que pensar, porque cada palabra es un tormento gravísimo de sufrir. El apartarse de Dios, el

[1] Matth., XXV, 41.

fuego, la eternidad, y la compañía de Satanas y sus secuaces, que dejo para que pienses á tu solas, levantando de cuándo en cuándo los ojos á lo alto, y cotejando sus tormentos con los gozos de los bienaventurados, y la compañía de que gozan; y para que tengas más copiosa materia de meditacion, lee lo que escribe San Juan en su Apocalipsi, acerca de estos puntos. Porque del fuego y el demonio dice así [1]: *El demonio, que los engañaba, fué lanzado en el estanque de fuego y azufre, adonde eran atormentados la bestia y el falso profeta, de dia y de noche, por todos los siglos de los siglos.* Adonde hace mencion del fuego abrasador, al cual llama estanque, que no se mueve, y no rio que pasa, porque sus penas nunca se han de pasar; y así le llaman eterno, confirmando la duracion dicha, y la mala compañía de los demonios y condenados, que son las bestias feroces del infierno.

Y en el capítulo siguiente añade, explicando el camino que llevan los que van al infierno [2]: *Los temerosos é incrédulos, los blasfemos y homicidas, los lujuriosos y hechiceros y los idólatras, y todos los mentirosos, serán parte y cebo de aquel estanque, de azufre y fuego ardiendo, que es muerte segunda.* Todo lo dice bien claro, si no quieres cerrar los oidos á su voz. Y porque no dudes lo que quiere decir en la primera palabra, sepas que

[1] Apoc., XX, 1. [2] Apoc., XXI, 8.

llama tímidos á los pusilánimes que temen á Satanas, y como tales no le resisten, sino que luégo se rinden á sus tentaciones, á los cuales da voces Santiago, diciendo[1]: *Resistid al demonio y huirá de vosotros.*

Tambien entran en este catálogo de tímidos, los que temen entrar por el camino de la virtud, y tiemblan de la penitencia, sin tener fuerzas ni valor para mortificar sus apetitos, y macerar su carne, y sujetarla al espíritu: los unos y los otros caen en la muerte primera, que es el pecado, y desta en la segunda, que es el infierno; y porque son innumerables los que caen en ambas vencidos deste temor, los puso con razon San Juan en el principio de la lista, como á vicio capital, y el más principal de todos.

¿Qué dirán, pues, oidas estas cosas, los hombres sensuales? Todos sabemos por una parte, así por la experiencia de otros, como por la nuestra, que los bienes temporales son levísimos y momentáneos, sin ser y sin sustancia, y por otra parte sabemos que los tormentos del infierno son acerbísimos y eternos, sin límites ni fin, como lo testifica la Sagrada Escritura, en quien ni puede haber engaño, ni faltar la verdad. De lo cual se concluye que la suma del Arte de bien morir se cifra en las tres proposiciones siguientes, en que haremos epílogo, y una como consecuencia de todo lo dicho en estos dos libros.

[1] Jac., IV, 7.

CAPITULO XVIII.

En que se pone la conclusion de todo lo dicho en este Arte de bien morir.

SUMEMOS, pues, y concluyamos todo lo dicho y repartido en la doctrina destos libros, en las proposiciones siguientes. Pequeña y breve es, así la consolacion como la tribulacion desta presente vida; grande y eterna es, así la consolacion como la tribulacion de la vida futura, que esperamos. Luego imprudentes son, por no decir nécios, los que desprécian ó no cuidan de la consolacion y tribulacion futura, por gozar deste siglo, y no sufrir la tribulacion presente. La primera destas proposiciones hace evidente la experiencia, la segunda prueba la Sagrada Escritura en muchos lugares que se han alegado en esta obra; la tercera, se colige de las dos por evidente consecuencia.

Pues si alguno quiere aprender el Arte de bien vivir y bien morir, en esta breve suma le podrá aprender: tome este libro y semejantes, y lea estas verdades atenta y desapasionadamente. Pero no se contente con leerlas sino tome tiempo acomodado para meditarlas con mucho espacio, y cargue el peso de la consideracion en ponderar cuánto dista lo temporal de lo eterno, así en la duracion como en el valor, considere cuán breve sea lo presente, y cuán diuturno lo eterno, cuán poco valor y sustancia tenga todo lo terreno, y cuánta grandeza y ser todo lo celestial, y por el consiguiente cuán digno sea de apetecerse esto, y de despreciarse aquello, y cuán engañados viven los que por cosas tan viles y caducas trabajan toda la vida, consumiendo sus fuerzas y cuidados, olvidados de lo eterno. Y si quiere mover con más fuerza su corazon, y azorarse al desprecio del mundo, y al aprecio del cielo, ponga los ojos en las personas que ha oido ó conocido en este siglo, que viven, ó moran ya en el otro; contemple atentamente cómo pasaron como el viento las tribulaciones de los unos y las glorias de los otros; y cómo ahora se gozan inmensamente los que fueron atribulados, y padecen acerbísimamente los que se gozaron en este siglo: los unos y los otros eternamente, sin que los buenos padezcan temor de perder su felicidad, ni los malos tengan esperanza de fin ó disminucion en

sus tormentos. Y vean cuánto importa saber ó no saber el Arte de bien vivir ó bien morir, y ponerle en ejecucion, como aquí le ha leido. Y porque tenga á mano algunos de los ejemplos que le pueden aprovechar, fuera de los que van sembrados por esta obra, pondré tres para rematar este capítulo; el primero, de dos reyes; el segundo de dos personas particulares, y el tercero de dos eclesiásticos, sacados todos tres de la Sagrada Escritura, para mayor autoridad y certeza.

El primero sea de Saul y David, primeros Reyes de Israel. Saul, dice la Sagrada Historia, que siendo hombre comun le sublimó Dios por sus virtudes al cetro y corona de Israel, porque no habia en todo el pueblo persona más virtuosa, ni más digna que él; pero con la dignidad mudó las costumbres, y se pervirtió de manera, que fué el escándalo de su reino: persiguió á David injustamente, sólo porque entendió que le habia de suceder en la corona; reinó veinte años con suma infelicidad, murió violentamente en la guerra, y su alma bajó á penar al infierno. David al contrario, pio y santo, despues de haber padecido la importuna persecucion de Saul, fué declarado por Rey de Israel; reinó cuarenta años con suma equidad, en los cuales padeció muchos trabajos con invencible paciencia, y últimamente murió en el Señor, y descansó en santa paz.

Cotejemos ahora las suertes tan diferentes destos dos Reyes. Porque Saul reinó con suma amargura, y contínuos sobresaltos, bebiendo siempre la dulzura de reinar, con la hiel de las angustias y temores de perder la corona; en esta vida gozó alguna pequeña consolacion temporal, mezclada con amargura, acabóse brevemente, murió infelicísima muerte, y su alma bajó al infierno, adonde ha dos mil y setecientos años que pena con inexplicables tormentos, y penará para siempre, sin treguas, sin esperanzas de tenerlas. David, al contrario, vivió setenta años, y reinó los cuarenta, en que si bien tuvo trabajos que padecer, dándoselos Dios para aumento de su gloria, pero fueron siempre mezclados de consuelos y dulzuras espirituales, con que recreaba Dios su alma; de que dan abonado testimonio sus salmos, llenos de las misericordias que le hacia; y últimamente rico de merecimientos, y santas obras, bajó su alma al seno de Abrahan, y despues subió con Cristo á reinar en el Cielo, adonde goza de su gloria y gozará por toda la eternidad.

Oido esto, yo quiero que seas tú mismo el Juez desta causa, y que des la sentencia, oidas ambas partes. Dime, ¿cuál te parece que fué más acertado en el discurso de su vida, Saul ó David? ¿Cuál anduvo más prudente, y cuál mereció el nombre de sabio, entre estos dos Reyes que tuvieron la misma

corona, consecutivamente el uno al otro? Saul reinó veinte años con millares de amarguras, y ha más de dos mil que padece inexplicables penas; pues qué comparacion hay entre veinte años de gozar, y dos mil de padecer? ¿Qué hombre hubiera en el mundo que, si le dieran á escoger, quisiera pasar dos mil años de acerbísimos tormentos, por gozar despues veinte años de gustos mezclados con pesares? Verdaderamente no parece que hubiera persona tan desacordada, que comprara tan breves y menguados placeres á costa de tan duros y largos tormentos. Y, si no, mira despacio si los compraras tú, y si quisieras pasar dos mil y más años de gravísimas penas, por gozar despues veinte años de una corona terrena, llena de mil cuidados y pesares. Pues añade á esto no sólo dos mil, sino una eternidad sin fin de padecer, y verás cuán breve y cuán leve es todo lo que se goza por acá, y la gloria de veinte años es un punto, y descubrirás el engaño de los que por gozar deste soplo de honor, y valimiento mundano, arriesgan su salvacion, y se ponen á peligro de penar eternamente. Mírale arder en el fuego, mírale llorar su desventura, mira la amargura con que se lamenta de su desgracia, mira el arrepentimiento que tiene, aunque sin fruto, de la vida pasada, cómo ve pasadas sus glorias, y trocadas sus delicias en acerbísimas penas, sin esperanza de salir jamas de ellas,

y cuánto quisieras tú no ser él; y pues te da Dios tiempo y ocasion para vivir y morir bien, escarmienta en su cabeza, y toma diferente rumbo del que él llevó, en tu navegacion. Levanta los ojos á David, y mira por el contrario cómo dieron fin sus trabajos, y por cada momento dellos alcanzó una eternidad de gloria; mírale entre los ángeles y bienaventurados, gozándose coronado en el cielo con suma felicidad, sin temor de perderle eternamente, y que todas sus tribulaciones fueron un punto comparadas con la grandeza de su gloria, y la duracion de su felicidad; y cotejados estos dos Reyes, escoge lo que más te importa; no te engañe el resplandor de lo presente, sino atiende á la verdad, y enséñate á bien vivir y bien morir, para que escapes de las penas, y alcances los goces eternos.

Sea el segundo ejemplo del rico avariento y Lázaro mendigo, de los cuales dice San Lucas en su Evangelio, que el primero era muy opulento, vestia púrpura y holanda, y cada dia tenia convite espléndido, tan liberal para con su cuerpo, cuanto avaro con su alma. Porque estando Lázaro á las puertas de su casa, cubierto de llagas, y padeciendo suma necesidad, no le daba las migajas que sobraban de su mesa; y para mayor confusion suya, venian sus perros, y le regalaban sus llagas con la lengua, siendo ellos más piadosos que no él para

con Lázaro. Así pasaron el discurso de su vida estos dos varones, el uno en suma abundancia y opulencia, el otro en suma pobreza y necesidad; pero acabada la farsa, se trocaron los papeles, porque llegaron ambos casi juntos al fin, y tuvieron tan diferentes muertes, cuanto habian sido las vidas. Porque el rico fué sepultado en el infierno, y el pobre llevado en hombros de Angeles al seno de Abrahan, desde donde careó Dios á los dos, para mayor gloria del uno, hallándose en puerto seguro libre de los tormentos, y mayor pena del otro, viéndose padecer en las penas, tan sin esperanza de consuelo, que una sola gota de agua que pidió para refrigerar la lengua, no le fué concedida. Este quedó eternamente en los tormentos, y aquel subió con Cristo á gozar eternamente de la gloria, adonde goza de Dios; y el rico padece sin Dios, en el mismo tiempo y sazon que tú estás leyendo esto.

Pondera ahora la infeliz muerte del uno, y la feliz del otro; cuán acertado fué Lázaro, y cuán desacertado el rico; cuán breves las penas del uno cotejadas con su gloria, y cuán momentáneos los placeres del otro cotejados con sus penas; los gustos deste pasaron como sombra, y sus penas durarán eternamente; los trabajos de aquel dieron fin brevísimamente, y sus glorias celestiales no le tendrán jamas, compitiendo en su duracion con la eternidad de Dios. Pon los

ojos en la farsa deste mundo, y considera que si los que ahora vivimos nos halláramos en aquel tiempo, la mayor parte deseáramos la suerte del rico, teniéndole por feliz, y dejáramos la del pobre, teniéndole por desventurado, y viviéramos engañados; pues la felicidad del primero, siendo tan breve, le trajo á tan duras penas, y la pobreza y paciencia del segundo, siendo tan leve, y tan llena de consuelos, le trajo á felicidad tan grande. Aprende, pues, el desengaño, y muévete con su ejemplo á escoger en este siglo la pobreza y la paciencia, y á despreciar los deleites y abundancia, para alcanzar despues la felicidad eterna. Y no digo esto porque repruebe del todo las riquezas, pues las tuvieron Abrahan y David y otros muchos Santos, en la tierra, sino el abuso dellas, gastándolas en convites, festines, vestidos, opulencias y gastos supérfluos, como lo hizo aquel necio rico, comprando con sus riquezas el infierno.

Una cosa no puedo callar, que causa grande admiracion, y es que experimentando á vista de ojos la felicidad del pobre Lázaro, y la infelicidad del opulento rico, cuán sabio anduvo aquel, y cuán desacertado este, y creyendo lo uno y lo otro, haya tan copioso número de gente que sigan la vida deste, y tan corto la de aquel. Pon los ojos en el mundo, y mira por todas partes cuán pocos son los que afectan la pobreza, la mortifica-

cion, la paciencia y el desprecio de lo que el mundo adora, y cuántos los que van por los pasos contrarios, afectando riquezas, las honras y los deleites, y procurando la opulencia con las mismas ansias y diligencias que si estuviera en ellas su eterna felicidad, y aun con más, al parecer, pues por esta no hacen la décima parte de diligencias que por aquella, siendo así que cuanto más allegan de lo temporal, más se alejan de lo espiritual, como dice San Bernardo, y que el camino verdadero de la gloria es el contrario. Contempla tú estos desengaños, y no te ciegue el polvo deste siglo, sino deja las vanidades á los vanos, y sigue los pasos de los buenos, y serás consorte con ellos en la muerte, como lo fueres en la vida.

El tercero y último ejemplo sea de Judas traidor, y de San Matías Apóstol, puesto por Dios Nuestro Señor en su lugar. El primero fué Apóstol de Cristo tres años, poco ménos, y habiendo recibido de su mano muchos y muy crecidos favores, vencido de la avaricia le vendió á sus enemigos, en treinta dineros; los cuales no gozó, porque acosado de su mala conciencia, se colgó de un árbol, y reventando por los hijares acabó miserablemente la vida, y empezó la muerte eterna, bajando su desdichada alma á padecer eternamente al infierno, de quien pronunció Cristo aquella temerosa sentencia [1]:

[1] Matth., XXVI, 24.

Mejor le hubiera estado no haber nacido. San Matías, por los pasos contrarios, vivió algunos años en la escuela de Cristo con tal ejemplo de vida, que fué electo por Dios para llenar la silla que dejó el miserable Judas, cumplió su apostolado pasando algunos trabajos con alegría de su alma por la uncion del Santo Espíritu, y últimamente coronó su predicacion con la laureola del martirio, que ahora goza en el cielo en compañía de Cristo.

Este ejemplo de Judas y San Matías habla con los Obispos y religiosos; porque ambos fueron Obispos, pues de San Matías ninguno lo duda, y de Judas lo afirmó San Pedro, de quien explicó aquellas palabras del Salmista: *Goce otro su Obispado*; y ambos fueron religiosos, y dieron fórmula de religion al mundo en la escuela de Cristo, despreciando cuanto el mundo adora, y hollando las riquezas, como lo testificó San Pedro, diciendo de todos los Apóstoles y discípulos del Señor: *He aquí que hemos renunciado todas las cosas para seguiros; ¿qué ha de ser de nosotros?* Y siendo esto así, vemos á Judas, criado á los pechos y con la doctrina de Cristo, caer miserablemente, y ser vencido de la avaricia del dinero, y perder su vida y su alma, y caer en el mayor pecado del mundo, y en la mayor infamia; y lo que más es de llorar, en las más acerbas penas del infierno, por un tan corto interes

que no gozó, adonde pena y penará eternamente. ¿Qué Obispo, qué religioso, qué varon, por santo que sea, habrá, que no tiemble oyendo esto? Si ellos caen en el infierno, ¿quién no temerá seguirlos? Saul y el rico avariento tuvieron muchas honras, riquezas y deleites en este siglo, y así pasaron á los tormentos del otro; pero Judas, ni tuvo riquezas, ni honras, ni gozó de deleites, y con todo eso se condenó á padecer tan acerbos tormentos: para que tiemblen y vivan con cuidado los religiosos y eclesiásticos, y no se tengan por seguros, aunque vivan en pobreza y mendiguez, considerando que pueden condenarse por otros vicios, y padecerlos penando eternamente en el infierno.

¿Y qué importara que hubiera tenido Judas cuantas riquezas y deleites hay en el mundo, si ahora pena pobre y desdichado en los tormentos eternos? Careemos estos dos Apóstoles; miremos la vida del uno y la del otro, y el fin del primero y del segundo; las suertes tan diferentes que tuvieron, cuán distantes están en la otra vida. Ya se acabaron los trabajos de ambos, ya dieron fin sus obras y sus fatigas y ansias; y el uno pasó del lazo de la muerte al infierno, y el otro del cuchillo á la gloria. Judas ni gozó el corto interes de su avaricia, ni tuvo gusto cumplido, ni honra en este mundo, y en un instante se halló penando en el otro, adonde morirá viviendo eternamente.

San Matías, al contrario, padeció aquí poco, y con mucha consolacion de Dios Nuestro Señor, y honra de los hombres, que hoy le veneran como á Santo; y en premio y en paga de sus trabajos y fatigas, goza un eterno peso de gloria, en cuya comparacion cuanto hizo y padeció es un punto.

Saquen ahora los Religiosos, los Obispos y los eclesiásticos, la última conclusion de todo, y sácala tú tambien para ti mismo, y sea la que sacó San Pablo, y pusimos al principio del capítulo antecedente, que vuelvo á repetir para dar buen fin y remate á este libro, y es: *Lo que en esta vida presente es momentáneo y leve de sufrir, obra en nosotros en la otra un eterno peso de gloria, no contemplando en las cosas que se ven sino las que no se ven, porque las que ahora miramos son temporales, y las que no vemos eternas.*

INDICE.

Páginas.

INTRODUCCION..... 1
PRÓLOGO..... VI

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO I. *Del primer precepto del Arte de bien morir, que es vivir bien.* 9
CAP. II. *Del segundo precepto del Arte de bien morir, que es morir al mundo.* 15
CAP. III. *Del tercer precepto del Arte de bien morir, que es de las tres virtudes teologales.....* 26
CAP. IV. *Del cuarto precepto del Arte de bien morir, en que se ponen tres documentos.....* 36
CAP. V. *Del quinto precepto del Arte de bien morir, en que se manifiesta el error en que viven los ricos deste siglo..* 48
CAP. VI. *Del sexto precepto del Arte de bien morir, en el cual se ponen tres virtudes morales.....* 55
CAP. VII. *Del séptimo precepto del Arte de bien morir, que es la oracion.... .* 66

CAP. VIII. *Del octavo precepto del Arte de bien morir, que es el ayuno*..... 80
CAP. IX. *Del noveno precepto del Arte de bien morir, que es la limosna*..... 95
CAP. X. *Del décimo precepto del Arte de bien morir, que es el Sacramento del Bautismo*..... 112
CAP. XI. *Del undécimo precepto del Arte de bien morir, que es el Sacramento de la Confirmacion*..... 122
CAP. XII. *Del duodécimo precepto del Arte de bien morir, que es el santísimo Sacramento de la Eucaristía*..... 129
CAP. XIII. *Del precepto décimotercio del Arte de bien morir, que es el Sacramento de la Penitencia*..... 139
CAP. XIV. *Del precepto décimocuarto del Arte de bien morir, que es el Sacramento del Orden*..... 150
CAP. XV. *Del precepto décimoquinto del Arte de bien morir, que es del Sacramento del Matrimonio*..... 160
CAP. XVI. *Del precepto décimosexto del Arte de bien morir, que es del Sacramento de la Extremauncion*..... 173
CAP. XVII. *De otro precepto, que es de la devocion de Nuestra Señora, y de su patrocinio en la hora de la muerte*.... 200

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. *Del primer precepto del Arte de bien morir, cuando se acerca la muerte, que es la meditacion de la misma muerte*..... 207
CAP. II. *Del segundo precepto, cercana la muerte, que es del juicio final*..... 217
CAP. III. *Del tercer precepto del Arte de bien morir, cuando está la muerte vecina, que es la consideracion del infierno*..... 232
CAP. IV. *Del cuarto precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, que es la gloria de los bienaventurados en el cielo*..... 245
CAP. V. *Del quinto precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, que es de hacer testamento*..... 259
CAP. VI. *Del sexto precepto del Arte de bien morir, cuando está vecina la muerte, que es de la Confesion de los pecados*..... 265
CAP. VII. *Del séptimo precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, que es del Sagrado Viático*..... 272
CAP. VIII. *Del octavo precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, que es la Extremauncion*..... 289
CAP. IX. *Del noveno precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, de*

la primera tentacion del demonio, que es la herejía..... 295
CAP. X. *Del décimo precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, de la segunda tentacion, que es la desesperacion*..... 302
CAP. XI. *Del undécimo precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, que es de la tercera tentacion, que es el odio á Dios*..... 309
CAP. XII. *Del duodécimo precepto del Arte de bien morir, vecina la muerte, que es del primer medio para vencer las tentaciones del demonio*..... 316
CAP. XIII. *Del precepto décimotercio del Arte de bien morir, cercana la muerte, del segundo remedio contra las tentaciones del demonio*..... 322
CAP. XIV. *Del décimocuarto precepto del Arte de bien morir, cercana la muerte, de los que están en peligro, no de enfermedad, sino de otra causa*..... 329
CAP. XV. *De la feliz muerte que gozan los que aprendieron en la vida el Arte de bien morir*..... 337
CAP. XVI. *De la infeliz muerte de aquellos que no aprendieron el Arte de bien morir, viviendo*..... 344
CAP. XVII. *En que se pone la conclusion de todo lo dicho en este Arte de bien morir*..... 357

Este libro
se acabó de imprimir, en Madrid,
en casa de la Viuda é Hijo de Aguado,
el dia XV del mes de julio
del año del Señor de MDCCCLXXXI.
A. M. D. G.

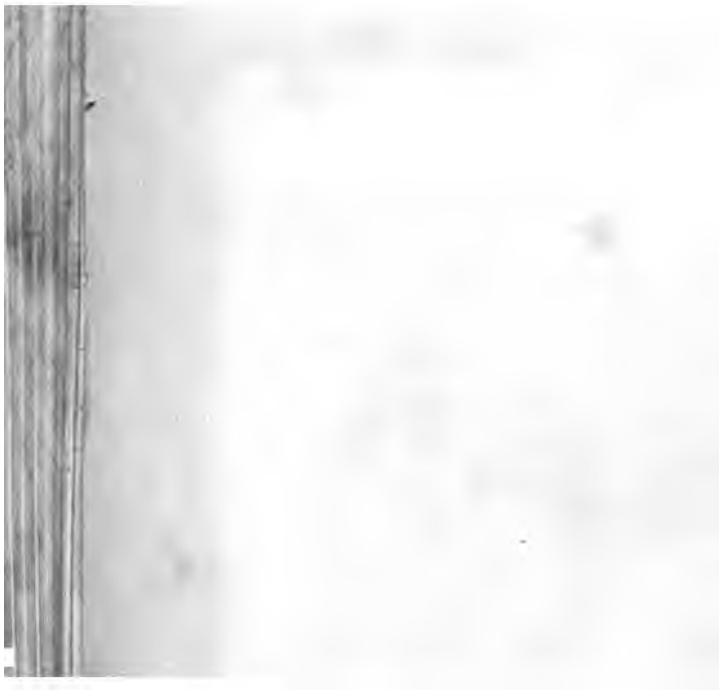

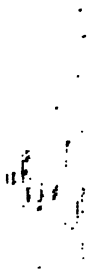

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
GRADUATE LIBRARY

DATE DUE

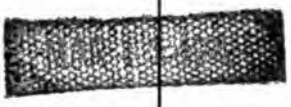

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 02608 0633

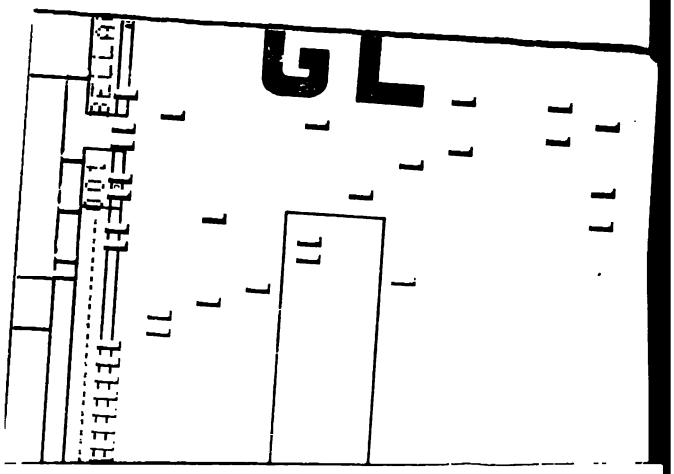

DO NOT REMOVE
OR
MUTIL